



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**LAS MARAS, UN DESAFÍO TEÓRICO Y SOCIAL: COMPARACIÓN ENTRE SAN
SALVADOR Y TAPACHULA**

TESIS

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON
ESPECIALIDAD EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

PRESENTA

GUILLERMO HUMBERTO PADILLA BENÍTEZ

DIRECTOR DE TESIS

DR. RAFAEL SANDOVAL ÁLVAREZ

Guadalajara, Jalisco, Febrero de 2010

Creado con



nitro^{PDF}

professional

descargue la prueba gratuita online en nitropdf.com/professional

COMITÉ ACADÉMICO

Director

Dr. Rafael Sandoval.

Lector de tesis

Dr. Jorge Alonso Sánchez.

Lector de tesis

Dr. Carlos Peralta.

A mis grandes amores:
Don Rogelio y Doña Amanda, mis padres
Miguel y Marcela, mis hijos
Ximena, mi columna vertebral



AGRADECIMIENTOS

Por distintas razones, los estudios de doctorado, así como la finalización de esta tesis me resultaron sumamente complicados. Sin embargo, y para mi fortuna, en todo momento encontré entre los docentes y personal administrativo de CIESAS, el respaldo y las palabras de aliento necesario para continuar. De todos me llevo una grata impresión.

Al Dr. Jorge Alonso, ejemplo de compromiso humano y académico, por su amistad e infinito apoyo durante todo este proceso.

Al Dr. Rafael Sandoval, amigo a toda prueba, por su colaboración irrestricta, sus comentarios siempre asertivos y su postura desafiante.

Al Dr. Carlos Peralta, por la diligencia y responsabilidad que mostró en la lectura de los borradores de tesis y del documento final, así como por sus acuciosas observaciones.

Al Dr. Gerardo Bernache, por su incondicional apoyo y comprensión, mientras estuvo al frente de la coordinación del programa.

Al Dr. Humberto González, por su respaldo durante su gestión al frente de la coordinación del programa

A la Dra. Julia Preciado, actual coordinadora del programa de doctorado.

A mi familia por hacerse presente de múltiples formas, pese a la distancia. Especialmente a Carola, quien ha sido, para mí y mis hijos, más que un ángel de la guarda.

A la familia Hernández Mariscal, por acogerme en su casa y hacerme uno de más de los suyos.

A Rodrigo Levil, por la lectura y comentarios a algunos partes de este documento.

A la Secretaría de Relaciones Exteriores por la beca que me otorgó entre 2006 y 2007. Comisión Nacional Ciencia y Tecnología por el financiamiento otorgado durante el período de enero a julio de 2009 para la realización de la investigación.

A todas las personas que aportaron su testimonio para elaborar esta investigación.

Finalmente, y no por eso menos importante, a los jóvenes pandilleros de San Salvador y Tapachula quienes al compartir sus vivencias me permitieron conocer un poco de su mundo, y a través de él evidenciar la irracionalidad de nuestras sociedades.

RESUMEN

El trabajo que a continuación presento, lleva por título, “Las maras, un desafío teórico y social: comparación entre San Salvador y Tapachula”. Con base en una metodología cualitativa y mediante una estrategia etnográfica se trabajó en los dos contextos de estudio.

La investigación buscó conocer a las pandillas juveniles denominadas maras desde una óptica distinta: primero, verla en términos más amplios, como parte de la problemática misma de la juventud, la que social-económica, cultural y políticamente se ha visto más afectada por los cambios ocurridos a nivel mundial en las distintas sociedades. Ello se refleja precisamente en la búsqueda constante de formas identitarias en los que se sientan acogidos, protegidos y comprendidos; en la búsqueda de formas y espacios de expresión de sus propias preocupaciones, sentires, experiencias, gustos, históricamente negados; en la necesidad de aferrarse a un presente, frente a la incertidumbre y, sobre todo, negación social del futuro.

Segundo, hacerlo desde una punto de vista socio-cultural y empleando herramientas cualitativas; esto implica, por una parte, tratar de entender sus dinámicas, vivencias y experiencias como expresiones de su interacción con el entorno sociocultural, más allá o más acá del estigma que los criminaliza y los hace sujetos portadores de violencia; y, por la otra, darles voz y protagonismo, conocer sus rostros humanos, esto es, los jóvenes de carne y hueso, con sus virtudes y defectos, con sus aciertos y desaciertos, coherencias y contradicciones.

Mi apuesta teórica, jugó a favor de estudiar la relación que existe entre sujeto o agencia y estructura. El debate en torno a si el contexto socio-cultural determina el comportamiento y las identidades de los individuos, y en tal sentido si estos son hijos y víctimas de su contexto; o por el contrario, los sujetos, aún y cuando están condicionados socio-culturalmente, tienen capacidad de construir, inventar y reinventar sus identidades, individuales y colectivas, así como sus identificaciones. Considero que entre agencia y estructura más que una relación hay una correlación: las personas y los colectivos nacen y se desarrollan en un contexto que los condiciona, pero, al propio tiempo, ellos mediante sus acciones condicionan y transforman su contexto.

ÍNDICE

RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	1
Aspectos metodológicos de la investigación	10
Capítulo 1. Sobre los fundamentos teóricos de esta investigación	24
1.1. Cotidianidad y representaciones sociales en este trabajo	24
1.2. Vínculos conceptuales	24
1.2.1. Identidades	25
1.2.2. Cultura y poder	28
1.2.3. El poder y la resistencia	32
1.3. Definiciones de juventud y sus limitaciones	33
1.4. Los jóvenes y su visibilidad social	40
1.4.1. Familia, escuela y juventud	41
1.4.2. Rebeldía juvenil y control social	46
1.4.3. Bajo la égida de la instrumentalización política	53
1.4.4. La mundialización de los movimientos juveniles: cultura y contracultura	59
Capítulo 2. Las maras, necesidad de reconocimiento social y violencia	63
2.1. Las pandillas juveniles, aproximaciones teóricas	63
2.1. Maras en Centroamérica y México. De la solidaridad a los excesos	67
2.2.1. Génesis de las maras	67
2.2.2. El deslizamiento hacia metas materiales y a la criminalidad	68
2.2.3. Delincuencia menor y contención	81
Capítulo 3. De caminos sinuosos y fronteras sociales: la ruta de los transmigrantes centroamericanos	88
3.1. Breve aproximación al concepto de región	88
3.2. Breve caracterización de Tapachula y San Salvador	92
3.2.1. Tapachula	92
3.2.2. San Salvador	94

3.3. La migración en la óptica antropológica	102
3.4. Transmigraciones, redes sociales y fronteras transculturales	105
3.4.1. Hacia la tierra de las promesas, inserción en una tradición de resistencia y pandillas juveniles	109
3.4.2. La migración salvadoreña hacia EE.UU	113
3.4.3. Los Ángeles: fracturas, tensiones y resistencias históricas	119
3.5. Maras, conflicto y repatriación	129
3.5.1. Centroamérica, un suelo fértil para las Maras	131
3.5.2. Accionar de las maras en Centroamérica y El Salvador	134
3.5.3. El combate de las maras	135
3.5.4. El encarcelamiento de las maras y las nuevas formas de operar de las pandillas	137
 Capítulo 4. Las maras salvadoreñas	140
4.1. Un acercamiento a las maras salvadoreñas, previo a la llegada de la MS y la B-18	140
4.2. En torno a la comparación de las maras en los contextos estudiados	142
4.3. Las maras salvadoreñas, una aproximación sociocultural	144
4.3.1. La conformación de las subjetividad individual	144
4.4. Las maras: inserción, rasgos organizativos e identitarios de la pandilla	157
 Capítulo 5. Las maras en Tapachula	159
5.1. Primera aproximación a Tapachula una mirada etnográfica	159
5.2.1. Segunda incursión a Tapachula	162
5.1.3. Cuando las maras llegaron a Tapachula	164
5.1.4. Los maramaniáticos o las maras Tapachultecas en dos actos	166
5.1.5. Entonces ¿dónde están las maras Tapachultecas?	168
5.1.6. Una nueva estrategia	170
5.2. Resultados de los hallazgos de las maras en Tapachula	172
5.2.1. La conformación de las subjetividades individuales en Tapachula	172
5.2.2. Las maras tapachultecas: inicios y señas de identidad	179
 Conclusiones	187
 Bibliografía	192

ÍNDICES DE TABLAS

Tabla 1. Número de homicidios cometidos mensualmente desde 2002 en El Salvador	80
Tabla 2. Población de Tapachula por área de residencia	92
Tabla 3. Población económicamente activa, por tipo de actividad en Tapachula	93
Tabla 4. Porcentajes de delitos por naturaleza del mismo en Tapachula	94
Tabla 5. Población económicamente activa según área de residencia. El Salvador	96
Tabla 6. Salario promedio mensual, por tipo de trabajo realizado en El Salvador	97
Tabla 7. Centroamericanos deportados de Estados Unidos entre 1992 y 1996	130
Tabla 8. Centroamérica desigualdad en la distribución del ingreso	133

ÍNDICES DE ILUSTRACIONES

1. Croquis Departamento de San Salvador	95
2. Mapa de pobreza de El Salvador	98
3. Ruta de los migrantes salvadoreños en territorio mexicano	111
4. Mapa municipio de Tapachula	113
5. Mapa de Tapachula	159

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

1. Pinta en muro de Tapachula	161
2. Propaganda política en muro de Tapachula	161
3. Grafiti alusivo a la Mara 13	169
4. Grafiti en un muro de Tapachula	172

INTRODUCCIÓN

Este proyecto surgió tanto de una doble insatisfacción intelectual e, igualmente, de una doble preocupación personal, estrechamente ligadas entres sí. En lo tocante a las preocupaciones personales. Considero que difícilmente un individuo, con un mínimo de sensibilidad, puede mostrarse indiferente e indolente de cara a los problemas que cotidianamente tienen lugar en la sociedad o el medio donde hace su vida; sobre todo, cuando los mismos atañen directamente a la seguridad propia, así como la de aquellos que son parte nuestra. Vivir en medio de la inseguridad y la violencia, y convivir cotidianamente con ellas, es como comprar un boleto de ida y llevar como único equipaje la mortaja y el ataúd, en un viaje hacia tierras de la indolencia, cuando no de la locura; en ellas, lo seguro es que hasta la mejor de las voluntades se doblega y termina por reproducir la lógica propia de la violencia: eliminar (o abogar por que se haga) todo aquello que nos parece amenazante.

La situación es aún más grave, cuando sabemos que pisamos tierras donde la impunidad campea por doquier y la muerte, la delincuencia y la criminalidad se explican con tres palabras: fueron las maras. Precisamente esto es lo que acontece y el modo en que, social e institucionalmente, se explica la violencia social que, desde los años noventa del siglo XX golpea las sociedades centroamericanas que conforman el llamado triángulo norte: Guatemala, Honduras y El Salvador.

Pese a toda la información vertida por los medios de comunicación, personeros o autoridades gubernamentales sobre las maras y su naturaleza criminal, o tal vez debido a ello, siempre me ha conmovido el hecho que se escamotee la dimensión humana del problema (los miembros de las maras, también son seres humanos), y que su trascendencia social no se advierta más que en sus manifestaciones aparentemente más escabrosas: el que los miembros de las maras son criminales despiadados, olvidando o negando que, también, se trata de un fenómeno de jóvenes, adolescentes y niños, cada vez con mayor número de miembros y de más corta edad.

Concretamente en el caso de El Salvador, mi país de origen, el fenómeno en cuestión me parece humanamente preocupante, pues pareciera que en la sociedad salvadoreña, los niños y adolescentes transformaron el juego de policías y ladrones en parte de la realidad cotidiana, donde las pistolas dejaron de ser juguetes para el entretenimiento, y se convirtieron en instrumentos de muerte; con el riesgo, como dijo Gandhi, de que en esa dinámica la sociedad se quede ciega y, agregaría, sin niños y jóvenes.

Por otro lado, pese a no ser muy asiduo a lo de los nacionalismos, no deja de incomodarme el hecho de que, aparte de sentirme afectado por la triste realidad del fenómeno expuesto, tenga que cargar, en virtud de mi nacionalidad, con el estigma del mismo. Las contadas ocasiones que he salido de El Salvador, las pocas referencias que se tiene de éste, y por ende el tema de conversación casi obligado, gira en torno a la plaga de las maras. Entre bromas y en serio, me ha tocado responder a preguntas como: ¿A parte de mareros que más hay en tu país? o, peor aún, escuchar comentarios, expresados con la misma seguridad de los expertos analistas, en torno a que la violencia de países vecinos se debe a la presencia de las maras salvadoreñas o, más a secas, de los salvadoreños. Ser salvadoreño ha llegado a convertirse, a fuerza de lo que los medios de comunicación difunden, en sinónimo de embajador o portavoz de las maras, lo cual, dicho de paso, se sobre entiende que equivale a ser delincuente o criminal.

Mi preocupación va más allá de la simple incomodidad que suele ocasionarme ese tipo de comentarios; tiene que ver con las repercusiones que pueden derivarse (o se derivan) de la generalización de percepciones como las que se deslizan en los ejemplos expuestos, en materia de discriminación social en virtud de la nacionalidad. Las medidas migratorias y de seguridad adoptadas por los Estados Unidos, así como la deportación masiva de salvadoreños y centroamericanos –incluso naturalizados norteamericanos–, pueden interpretarse, en cierta medida, como anticipo –cuando no concreción– de las repercusiones mencionadas.

En lo que hace a las preocupaciones intelectuales o académicas. Estaba (y estoy) cansado e insatisfecho con el hecho de que en El Salvador, la mayor parte de los estudios sobre los fenómenos sociales –desde el más trascendente hasta el menos relevante– se abordara (y se siga haciendo) desde la óptica cuantitativa, y especialmente desde el uso de una de las herramientas metodológicas: las encuestas de opinión. Un porcentaje importante de los estudios sobre las pandillas juveniles que se han realizado en Centroamérica y, concretamente en El Salvador, han sido de corte cuantitativo, y se han servido de las encuestas como instrumento metodológico para recabar información.

En este mismo tenor, mi segunda inconformidad radica en la presunción de que los datos, así obtenidos, por sí mismos revelarán la esencia que se esconde detrás de la apariencia, y que, en consecuencia, basta describirlos, para que la opacidad de los hechos ceda y salga a la luz la verdad de los mismos. Así, el gran secreto oculto detrás de las cosas y de los fenómenos humanos y sociales –de los menos y los más complejos– se transparenta, y se nos muestra en forma de gráficos, porcentajes, índices y tendencias.

Quizás lo expuesto, puede traslucir más un cansancio personal, que una insatisfacción intelectual; sin embargo, detrás de ese malestar personal, se esconde una profunda inconformidad, de carácter epistemológica, en contra de la tendencia a creer que únicamente a través de los datos duros –cuantificables y mensurables- se pueden conocer las cosas; y, más aún, contra la arrogancia de pensar que los datos obtenidos por esa vía agotan completamente el conocimiento de la realidad.

No obstante, debo aclarar que lo dicho no implica un rechazo, de tomo y lomo, de los aportes producto de los estudios cuantitativos y de las encuestas que se han hecho; prescindir de ellos, no sólo sería reproducir la arrogancia antes denunciada –negar que existen otras formas de acceso a la realidad (especialmente a la realidad y los fenómenos sociales), así como distintas herramientas para tal propósito-, sino peor aún, privarse de la información valiosa que puede encontrarse en los mismos, así como los atisbos no profundizados o poco explorados en dichos estudios.

En definitiva, lo que he tratado de dejar en evidencia, es que la elección de mi tema de investigación ha sido el resultado de una abigarrada gama de preocupaciones, sentimientos e intereses que, en aras de la economía esfuerzo y de la naturaleza académica de este trabajo, se pueden resumir en lo siguiente: primero, mi insatisfacción con el carácter descriptivo, y escasamente explicativo, con el que se ha abordado académicamente el problema de las maras; segundo, mi interés por indagar, en la medida de lo posible, cuál es el punto de encuentro entre la configuración y dinámica de la realidad social, y la constitución de las subjetividades juveniles, que permite entender este tipo de fenómenos; finalmente, la búsqueda de elementos que me permitan establecer si hay diferencias entre las pandillas juveniles (como las autodenominadas maras de Tapachula) y las maras salvadoreñas.

Mi propuesta de investigación surgió por la inquietud de conocer si es efectiva la supuesta transnacionalización¹ de las maras centroamericanas hacia la frontera sur del territorio mexicano (Mara Salvatrucha –o MS 13- y el Barrio 18 – o B18-) y, con ella, de los problemas sociales y de seguridad pública que acarrearán: delincuencia, violencia, asesinatos, etc. En el marco de esa pretendida transnacionalización, Tapachula aparecía como uno de los nuevos focos de infección de esa plaga centroamericana, por su proximidad con esta región y por ser territorio de paso de los inmigrantes ilegales centroamericanos y de otras latitudes. Por su parte, la extorsión y el robo a los indocumentados ilegales, junto con el tráfico de drogas y estupefacientes, se habrían convertido en los nuevos nichos comerciales

¹Las maras en sí mismas son una realidad transnacional, como diré seguidamente; sin embargo, algunos estudiosos del citado fenómeno han empleado este término para referirse a la pretendida exportación del fenómeno de las maras más allá de las fronteras centroamericanas (Cf. Cruz, 2007).

de la economía delincuencial que permite la sobrevivencia y reproducción de los citados grupos (Cruz, 2007).

Sobre la base de lo expuesto, la veta que me propuse explorar en esta investigación ha sido: el estudio comparativo de las maras, en Tapachula (México) y San Salvador (El Salvador), mediante la adopción de un enfoque socio-cultural y una perspectiva cualitativa. Examinó de qué forma el contexto socio-cultural en que surgen y se desarrollan los grupos pandilleros condiciona sus identidades y accionar; de modo tal que, para mi estudio, sendos grupos (maras salvadoreñas y maras tapachultecas) aún y cuando puedan tener relaciones entre sí, o se autoidentifiquen con los mismos nombres, y compartan rasgos estéticos (cabeza rapada, tatuajes, ropa floja, entre otros), simbólicos y expresivos (uso de un particular sociolecto y lenguaje gestual para comunicarse), pueden presentar rasgos identitarios y modos de actuar distintos por el contexto socio-cultural en el que han operado.

En efecto, la problemática que considera esta investigación, toma como base la expansión territorial que, desde finales de los noventa y, especialmente, en el presente siglo, han tenido las maras salvadoreñas especialmente hacia el territorio mexicano. Tal expansión, permite estudiar el fenómeno de las maras en términos comparativos, en dos contextos culturales, sociales y nacionales distintos, en el caso de esta investigación: San Salvador y Tapachula.

San Salvador, y más concretamente lo que conoce como el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS, o también llamada el Gran San Salvador), es una de las áreas geográficas con mayor concentración de maras de El Salvador; en virtud de ello, se le considera como el principal foco de formación y exportación de maras, tanto hacia el interior de su territorio nacional, como hacia otros países vecinos. El municipio de Tapachula resulta relevante porque en su proximidad se encuentra parte de la frontera político-administrativa que separa a México con Centroamérica, por lo cual es centro estratégico o neurálgico para el paso de migrantes indocumentados, así como para las maras salvadoreñas - supuestamente vinculadas con el negocio de tráfico y extorsión de estos últimos-; y cuenta, además, con uno de los principales centros urbanos cercanos a dicha frontera, la cabecera del mismo municipio, con el cual comparte el mismo nombre. Su condición de centro urbano convierte a Tapachula, además, en lugar de refugio temporal para inmigrantes, así como supuestamente para las maras.

La relativa proximidad geográfica entre San Salvador y Tapachula, por otro lado, posibilita (pese a los controles migratorios y a la vigilancia de las instancias de seguridad encargadas del combate del crimen organizado) la supuesta presencia de maras

salvadoreñas en suelo mexicano y su vinculación con algunas pandillas juveniles de Tapachula, que no sólo se autodenominan maras (como las salvadoreñas), sino, que utilizan, además, el nombre de las dos más conocidas organizaciones salvadoreñas: Mara Salvatrucha (ó MS 13) y Barrio Dieciocho (B 18).

Por otro lado, un aspecto importante para la investigación ha sido que las maras, han sido caracterizadas como pandillas juveniles. Por ello, no se puede dejar de mencionar que desde la década de los 80s en adelante, se ha hecho cada vez más evidente la proliferación de literatura que tiene como eje temático a los jóvenes, sus distintas manifestaciones, sus mundos o culturas. Una de las explicaciones de este interés súbito estriba en el papel cada vez más activo –muchas veces incomodo y controvertido– que los jóvenes han venido jugando en distintos escenarios de la arena socio-política y cultural. Algunos estudiosos señalan que tal presencia se hace más visible en el periodo posterior a la posguerra –años 50-² y, especialmente, a partir de la revuelta estudiantil de mayo del 68, cuyo alcance trascendió Europa y se hizo sentir en diferentes países de América Latina. Desde ese momento, los jóvenes y sus culturas, junto a sus manifestaciones y accionar, se han tornado en una realidad siempre presente y cambiante, aunque no siempre grata, en las diferentes sociedades a nivel mundial.

Son abundantes los aportes teórico-empíricos y metodológicos que estudiosos del tema de los jóvenes han legado para la comprensión de los citados sujetos. Se puede comenzar por mencionar el carácter histórico del concepto de juventud, el cual nace ligado a las necesidades materiales y tecnoeconómicas de reproducción del sistema capitalista, que, en un momento histórico, demanda fuerza de trabajo abundante, fresca³, y, al mismo tiempo, requiere de sujetos capaces de integrarse y dinamizar el mercado de consumo⁴ (Ariès, 1987; Lutte, 1991; Levi y Schmitt, 2000; Feixa, 1998).

Surge con el tiempo, el progresivo reconocimiento y apropiación de los jóvenes de su condición de sujetos socio-históricos⁵, con necesidades, expectativas propias; en

² Rossana Reguillo plantea que son tres los procesos que dan “visibilidad” a los jóvenes, en la segunda mitad del siglo XX: “la reorganización económica por la vía del aceleramiento industrial, científico y técnico, que implicó ajustes en la organización productiva de la sociedad; la oferta y consumo de cultural, y el discurso jurídico” (Reguillo, 2000, p. 25-26).

³ Según Rogelio Marcial, “De acuerdo con los criterios referidos a la cantidad de años o al desarrollo psicológico y físico del individuo, jóvenes han existido siempre. Sin embargo, juventud tanto relación social no es un concepto ahistórico. El sistema de producción capitalista, al necesitar para su funcionamiento mano de obra en plenas facultades, impulsó la disciplina y el adiestramiento de la fuerza de trabajo para su incorporación a la producción, según las necesidades del capital”. (Marcial, 2002, p. 28).

⁴ De acuerdo con Rossana Reguillo, “La juventud como hoy la conocemos es propiamente invención de la posguerra (...) La sociedad reivindicó la existencia de los niños y los jóvenes como sujetos de derechos y, especialmente, en el caso de los jóvenes, como sujetos de consumo” (Reguillo, 2000, p.23).

⁵ A diferencia de Reguillo, quien apunta en como factor clave de la publicidad (carácter público) de los jóvenes, el haberlos convertidos en sujetos de derecho y consumo, Marcial señala que lo “más importante para los propios jóvenes (en los años de la posguerra)... (fue) el desarrollo de la autoconciencia de juventud como sujetos históricos... y la aparición de movimientos y acciones colectivas exclusivamente juveniles,

consecuencia, con capacidad de articularlas en torno a demandas, como propuestas, canalizadas a través de acciones y movimientos colectivos, primariamente vinculados a expresiones culturales contestatarias al sistema⁶. Ir en contra del sistema, ha sido en diferentes épocas un comportamiento asociado a los jóvenes, y desde esa óptica, las maras forman (y no) parte de esa explicación, pues como fenómeno social, van más allá de lo que esto implica, pues no sólo representan un problema para un sistema existente, sino que son rechazados por este. En todo caso, la existencia de las pandillas juveniles, autodenominadas como maras, nos indica que existen jóvenes, modos de ser juvenil, con percepciones y estilos particulares de aprehender la realidad socio-histórica y política en la que están inmersos, de habérselas con ella y de vivirla desde un contexto determinado (familia, barrio, microcultura grupal)⁷. El concepto de juventud (así como los códigos de normalidad que le acompañan) es una construcción social (Bourdieu, 1990), y, en consecuencia, varía en relación con el contexto socio-histórico donde hacen su vida los individuos, y en función de variables tales como: la adscripción de género, residencia rural o urbana, pertenencia a etnias y ubicación socio-económica (Krauskopf, 1998). En tal sentido, no hay una única imagen de lo que es ser joven, ni un sólo modo de serlo, sino muchos. De ahí que resulte simplista, cuando no mistificador, hablar sobre el joven o la juventud para aludir a un segmento de la población diferenciado, multiforme, con realidades, modos y trayectorias de vida distintos.

La adhesión de los jóvenes a unos estilos y modos de vida y la interacción con sus pares, igualmente identificados con esos estilos y modos, van dando lugar a distintas culturas juveniles y a diferentes expresiones o mundos juveniles. Estas culturas, mundos y expresiones no constituyen una realidad física o simbólica completamente ajenas o totalmente desvinculadas de los distintos circuitos de la realidad socio-histórica y de los

asociados sobre todo al nacimiento al *rock* y el movimiento contracultural que éste impulsó en los años venideros” (Marcial, 2002, p. 29; las cursivas aparecen en el texto citado).

⁶ Sobre este particular, Reguillo hace una pertinente apreciación, en el sentido de cómo el sistema, a través de la moda incorporó a los jóvenes al mundo del consumo, pero, al propio tiempo, cómo éstos, a través de la apropiación y resignificación de los productos culturales de la sociedad de consumo, se identifican con los iguales, se diferencian de los otros, particularmente con los adultos, y se convierten en un actor político, a través de las prácticas culturales que trascienden la lógica del mercado (Reguillo, 2000).

⁷ Sobre este punto resultan interesantes las palabras de Mario Margulis y Marcelo Urresti, para quienes, “La juventud, como toda categoría socialmente constituida, que alude a fenómenos existentes, tiene una dimensión simbólica, pero también debe ser analizada desde otras dimensiones: se debe atender a los aspectos fácticos, materiales, históricos y políticos en que toda producción social se desenvuelve” (Margulis y Urresti, 2008, p.17). Por otro lado, estos mismo autores, agregan otro aspecto importante: “Es también necesario consignar que ‘juventud’ refiere (...) a cierta clase de ‘otros’, a aquellos que viven cerca nuestro y con los que interactuamos cotidianamente, pero de los que nos separan barreras cognitivas, abismos culturales vinculados con los modos de percibir y apreciar el mundo que nos rodea. Estos desencuentros, permiten postular, tal vez, una multiculturalidad temporal, basada en que los jóvenes son **nativos del presente**, y que cada una de las generaciones coexistentes (divididas a su vez por otras variables sociales) es resultante de la época en que se han socializado. Cada generación es portadora de una sensibilidad distinta, de una nueva *episteme*, de diferentes recuerdos; es expresión de otra experiencia histórica” (Margulis y Urresti, 1998, p. 4).

contextos en que hacen sus vidas; todo lo contrario, a partir de ellos -aceptándolos o rechazándolos, pero en todo caso (re)apropiándose los de manera particular- (re)edifican de formas distintas los diferentes insumos materiales y acervos culturales heredados de las generaciones anteriores, disponiéndolos en un entramado complejo, rico, vario pinto de conductas, valores, acciones, significaciones, que van configurando un modo de ser, que al propio tiempo que los identifica con su generación y con un grupo específico, los diferencia de sus pares y de los otros (de los llamados mundo infantil y mundo adulto)⁸.

Actualmente los mundos juveniles tienden a (re)producirse en medio de un proceso acelerado de globalización, posibilitado en buena medida por los medios de comunicación masivos y electrónicos, que al mismo tiempo que tiende a estereotipar ciertos modos de ser juveniles y sus expresiones, promueve y difunde otros modelos uniformizantes, más acordes a las necesidades del mercado y del sistema capitalista. Como dice Reguillo:

Inexorablemente, el mundo se achica y la juventud internacionalizada que se contempla a sí misma como espectáculo de los grandes medios de comunicación, encuentra, paradójicamente, en una globalización que tiende a la homogenización, la posibilidad de diferenciarse y sobre todo, alternativas de pertenencia y de identificación que trascienden los ámbitos locales, sin negarlos (Reguillo, 2000, p. 26).

Con base en lo expuesto, poca duda cabe que las maras pueden considerarse como un modo de organización y expresión juvenil, con ciertos rituales, códigos simbólicos y un modo de aprehender la realidad, de situarse en ella, y habérselas con las cosas y los otros, muy peculiar; ese modo de ser los identifica y permea a sus miembros, al mismo tiempo que los diferencia de sus pares y de otro tipo de organizaciones. Si bien inicialmente, por ejemplo, hicieron suyo el vestuario, los tatuajes y la expresión grafitera de los cholos y de otras pandillas latinas del Este de Los Ángeles, ¿no es muy aventurado afirmar sin más que son meras copias o calcos de éstas, tomando en consideración no sólo que la realidad en la que emergen, los contextos en que actúan y las dinámicas que siguen son distintos; sino, además, otra serie de aspectos como: la sensibilidad, los modos de socialización, las experiencias, las diferencias generacionales, etc? O más bien, sería más prudente inferir, lo que Reguillo (2000) señala a propósito de la juventud transnacionalizada, que se trata, del proceso mismo de transnacionalización de ciertos atributos estéticos de algunas expresiones

⁸ Precisamente por eso, como señala Marcial, “los hoy llamados ‘mundos juveniles’ quedan definidos como un ámbito de lo social en el que sus actores (re)construyen formas diferenciadas de ser y estar en la realidad, según conductas y valores propios a la edad adolescente y en relación con modelos construidos mediante complejos procesos de imitación/rechazo, identidad/alteridad, asimilación/contestación; y las diferentes formas concretas que de ello emanan, ubicables en un sin número de puntos intermedios entre los opuestos referidos (mundo adulto y mundo infantil)” (Marcial, 2002, p. 33).

juveniles y la (re)apropiación por grupos juveniles de los mismos, en contextos geográficos, socio-históricos y culturales diferentes.

Lo mismo puede cuestionarse en torno a la transnacionalización y más propiamente a la traslocalización de las maras centroamericanas y, concretamente, la mara salvatrucha a otros países y regiones del mundo. El surgimiento de formas de agrupación juvenil similar, aún y cuando se autodenominen maras y adquieran el mismo apelativo que las centroamericanas (Barrio 18 o Mara Salvatrucha), e, incluso, aunque hubiese relaciones o vínculos entre ellas, ¿implica eso sin más, de forma mecánica y sin previo análisis, afirmar tajantemente que se trata de una única misma organización, con 'franquicias' en distintas partes del mundo, y con características, modos de proceder idénticos? ¿No habría que considerar, como lo apuntan los estudiosos de los fenómenos juveniles, aspectos objetivos y subjetivos que median y condicionan el modo de ser y las expresiones juveniles? En términos teóricos, a la base de interrogantes como las formuladas, están preocupaciones que han servido de pivote a muchas de las reflexiones de las Ciencias Sociales mismas, desde su inicio: ¿Qué relación guarda la estructura con el sujeto? ¿Tiene el sujeto capacidad de agencia; hasta dónde llega esa capacidad; se da está al margen de la estructura? O ¿Es el sujeto simplemente un mero 'producto' de las estructuras y sus dinámicas?

Supuesto lo anterior, y tomando en consideración la discusión dentro de las Ciencias Sociales, en torno a la prioridad o relación entre agencia y estructura, la pregunta central que ha guiado esta investigación es la siguiente: ¿Qué papel juega el contexto socio-histórico y cultural (resultado concreto de unas prácticas y relaciones sociales concretas)⁹ en la configuración de los rasgos definitorios de los individuos y grupos, con características similares e igual autoidentificación, como es el caso de las expresiones juveniles conocidas como maras salvadoreñas y las maras tapachultecas? Al mismo tiempo, otras interrogantes en torno al tema han sido ¿Cómo se constituye la identidad social y grupal de estas asociaciones o expresiones juveniles llamadas maras?; ¿Cuáles podrían ser los rasgos identitarios, organizativos y expresivos o simbólicos que caracterizan a las llamadas maras?; ¿En qué medida los jóvenes mareros reproducen las condiciones que prevalecen en el medio social, comunitario y familiar donde se han socializado y se desenvuelven?; ¿Qué papel juega la violencia al interior de las expresiones pandilleras conocidas como maras?

Por otro lado, la hipótesis que me planteé para esta investigación es que: pese a los rasgos comunes y relación que tengan ciertos grupos o expresiones juveniles entre sí, las particularidades y rasgos identitarios asumidos por cada una están condicionados por los

⁹ Como se verá seguidamente, asumo que todo contexto socio-histórico concreto es resultado y expresión de unas determinadas relaciones sociales y de dominación, y que, en virtud del carácter asimétrico que en ellas prevalece (en función del acceso y control de los recursos, bienes materiales y simbólicos), se caracterizan por la tensión, conflicto y negociación entre los diferentes grupos sociales concretos.

contextos socio-históricos y culturales en que se desenvuelven; ello no implica, negar la capacidad de agencia que dichos grupos tienen, sino, reconocer que tal capacidad no es absoluta, y siempre está referida, en una tensión dinámica, a las condicionantes y determinaciones del contexto en el que se da y se reproduce.

Debo decir además, que creo que aún cuando formalmente las pandillas de Tapachula, puedan compartir ciertos rasgos o características identitarias e incluso organizativa con las maras salvadoreñas, y pueda haber nexo o conexión entre ellas, las primeras no son una simple extensión de las segundas, ni necesariamente obedecen o siguen líneas de acción giradas por aquéllas. Ello porque existe una marcada diferencia de las maras de Tapachula respecto de las maras salvadoreñas, que se manifiesta en el uso de la violencia que caracteriza sus acciones. Es decir en el caso de las maras de Tapachula la violencia ejercida sería cualitativamente más contenida o limitada, que en El Salvador (Perea, 2006).

Esa diferencia podría obedecer al modo en que históricamente la violencia –ejercida desde y por el Estado, o por los grupos económica y políticamente influyentes- se ha hecho presente en la vida cotidiana de las sociedades en las que las pandillas surgen, y a los modelos de convivencia que se han impuesto y que han sido apropiados y (re)creados por una parte de los jóvenes en dichas sociedades. Esa diferencia está asociada además, a la débil institucionalidad de instancias de los Estados o gobiernos, vinculados con la protección ciudadana, persecución del delito y con la administración de justicia, quienes lejos de cumplir la función que les corresponde, y hacerlo apegado a derecho, han promovido la impunidad y, sobre todo, soluciones represivas para mantener el *status quo*. Igualmente se puede decir que esa diferencia responde a la fractura de importantes nexos sociales y comunitarios que, de algún modo, han coadyuvado a una forma de convivencia ciudadana.

Como objetivos, me planteé, determinar qué tipo de relación existe entre los rasgos identitarios y organizativos de las maras y el contexto socio-cultural e histórico en el cual surgen y se desarrollan. Y examinar si el tipo violencia que emplean las maras salvadoreñas es un rasgo distintivo en relación con las maras de Tapachula. Para lograr dichos propósitos consideré importante analizar los rasgos identitarios, organizativos y expresivos simbólicos de las maras de Tapachula y de las maras salvadoreñas y sus transformaciones; examinar cuáles son las características del entorno familiar de los jóvenes pertenecientes a las maras de Tapachula y las de San Salvador; determinar las características de los distintos ámbitos cotidianos dónde actúan las maras salvadoreñas y las maras de Tapachula, las dinámicas que establecen entre ellos, y las organizaciones con las que entran en contacto; indagar en qué medida las políticas de combate de las maras en la región responden o coinciden con las

necesidades de control migratorio de Estados Unidos, así como con las políticas de seguridad de dicho país y conocer las opiniones que los miembros de algunas de las instancias gubernamentales directamente vinculadas con el problema de la niñez, la adolescencia y la juventud, la seguridad ciudadana, tienen con respecto al fenómeno de las maras y el modo en que ha sido afrontado el mismo, en los respectivos contextos estudiados. Mediante dichas revisiones, pude llegar a establecer en qué medida la forma que se ha utilizado para combatir a las maras ha incidido en la actual estructuración organizativa que éstas muestran, y en la relación que han establecido con otras organizaciones delictivas.

Quiero mencionar que este trabajo se compone de cinco capítulos. En el primer capítulo, expongo lo concerniente al andamiaje teórico-metodológico que sirvió para construir el sujeto de estudio: las pandillas juveniles conocidas como maras. Asimismo, incluyo una reflexión sobre lo que es la juventud y a qué se alude cuando se habla de una supuesta “condición juvenil”. En el segundo capítulo, presento algunos de los aportes teóricos que se han hecho sobre las pandillas juveniles y la conducta desviada; de igual manera, expongo algunos aportes empíricos que se han hecho tanto en Centroamérica como México sobre las maras. En el capítulo tercero, abordo lo concerniente a mi región de estudio, tomando como eje de análisis lo relativo a la migración transnacional salvadoreña y el significado de esta en la génesis de las maras. En el capítulo cuatro presento parte del trabajo etnográfico que realicé en Tapachula y San Salvador, al inicio de la investigación en campo, y algunos de los hallazgos de aquel primer momento. Por último en el quinto capítulo, realizo el análisis y la comparación entre Tapachula y San Salvador.

Aspectos Metodológicos de la investigación

Ni las pandillas, ni los jóvenes y ninguna categoría de objetos o fenómenos sociales –por muy especiales que parezcan-, son entidades abstractas y universales, dadas de una vez y para siempre, que puedan definirse con base en unos rasgos, características o atributos inmanentes, esenciales e inmutables. Si algo es constante en la realidad social, como en los seres humanos, es el cambio. Por lo tanto, los fenómenos y sujetos sociales no pueden ser estudiados ni comprendidos al margen de la realidad social concreta en las que se dan, de los contextos y situaciones precisas en que se producen, y del momento histórico en los que tienen lugar.

Como diversos autores nos lo recuerdan, en relación con la condición juvenil, ésta antes que una categoría social ahistórica y continua (Reguillo, 2000, p. 30), constituye una construcción social e histórica (Bourdieu, 1990; Duarte y Tobar, 2003; Allerbeck y

Rosenmayr, 1979), cuyas particularidades deben ser analizadas en los propios contextos dinámicos en que surge la categoría joven y en el que, las personas de carne hueso a las que ésta alude, hacen su vida. Social e institucionalmente, los jóvenes son representados; cada sociedad y cultura tiene su propia imagen de lo que es ser joven (tanto de la normalidad como de la desviación). Al propio tiempo, los jóvenes construyen, inventan y reproducen, de forma dinámica, sus propias representaciones e identidades –individuales y colectivas-, en y desde los contextos mediatos e inmediatos en que hacen sus vidas, en franca negociación y disputa con las representaciones existentes sobre la juventud, apropiándose, selectivamente, de esas representaciones, en todo o en parte (Valenzuela, 2007). Esto significa que:

El estudio de los jóvenes tiene que articular, por lo menos, dos momentos; uno, es lo que acontece con ellos y ellas, sus prácticas sociales concretas, sus comportamientos y sistemas de significación; lo otro, es la realidad objetiva en que viven, con sus grupos sociales de pertenencia, dentro de una sociedad estratificada y organizada jerárquicamente (Cuenca, 2008, p. 13).

Al igual que Cuenca (2008), considero que un lugar estratégico y privilegiado para abordar conjuntamente los citados momentos, en toda su complejidad y riqueza, es la vida cotidiana, la cotidianidad. Ésta, como lo señala Maffesoli (1993), más que un contenido, es una perspectiva, una herramienta teórico-metodológica, con y desde la cual se pueden analizar y comprender diferentes fenómenos o hechos sociales; en la medida en que se “trata del espacio donde se encuentran las prácticas y las estructuras, del escenario de la reproducción y simultáneamente, de la innovación social” (Reguillo, 2000b, p. 77); el ámbito, en definitiva, donde lo social se torna subjetividad y la subjetividad se socializa (Canales Cerón, 1995).

Con conceptos similares, pero con propósitos y abordajes diferentes, la categoría de vida cotidiana ha sido tematizado por corrientes de pensamientos distintas. Es importante señalar que si bien es cierto dicha categoría de análisis surge ligada a la perspectiva fenomenológica –originalmente en los escritos filosóficos de Edmund Husserl, particularmente en su última obra, “La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental” (2008), publicada en 1956, que, luego, derivan en los planteamientos sociológicos fenomenológicos de Alfred Schütz (1974, 1977, 2003; Schütz, A., y Thomas Luckmann, 2003) y, posteriormente, en la sociología del conocimiento de Peter Berger y Thomas Luckmann (2001)-, también lo es que su uso salió de esa órbita y se popularizó. De hecho, encontramos un tratamiento interesante y explícito sobre la mencionada categoría, desde una perspectiva crítico marxista, en la obra “Sociología de la vida cotidiana” de la filósofa húngara Ágnes Heller (2002); de igual forma hay referencias –a

veces explícitas o implícitas- de la referida perspectiva, en diferentes trabajos que abordan lo referido a los sujetos colectivos o individuales y su vínculos con las condicionantes que se encuentran donde hacen su vida – Hugo Zemelman (1997), Elizabeth Jelin (1989), José Luis Coraggio (2004)-, hasta en propuestas como la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1992), la teoría de la estructuración de Anthony Giddens (1995), en el constructivismo genético de Pierre Bourdieu (1988, 1991a, 1991b), en entre otras. Por consiguiente, no necesariamente asumir la perspectiva de la vida cotidiana, significa asumir una perspectiva fenomenológica. Por mi parte, en este trabajo me apoyo en diversos planteamientos de algunos de los autores mencionados, especialmente de los dos últimos citados; retomo, claro está, algunos de los aportes de los pensadores de la tradición fenomenológica, quienes, dicho sea de paso, y como bien lo señala Cuenca (2008), son los que ofrecen un análisis teórico más detallado del mundo de vida cotidiana, como ellos lo llaman, en su condición factual. No obstante, que sus pretensiones distan mucho de la mía, en cuanto que sus propósitos son comprender la forma en que el actor experimenta el mundo en el que vive, las motivaciones que lo mueven, así como la forma en que participa e interactúa con los otros dentro de entramados de sentido, en el caso de Alfred Schütz; y, en el caso de Berger y Luckmann, dar cuenta de “las variaciones empíricas de conocimiento” entre sociedades, así como “los procesos por los que cualquier cuerpo de ‘conocimiento’ llega a quedar establecido socialmente como realidad” (Berger y Luckman, 2001, p. 15)¹⁰.

Coincido en ciertos aspectos con la crítica que Maffesoli (1993) plantea, al reivindicar la necesidad de volver a lo cotidiano y la experiencia, pero desde una perspectiva o paradigma distinto del racionalismo positivista decimonónico, que ha servido como modelo a buena parte de las llamadas ciencias sociales, y particularmente a ciertos planteamientos sociológicos (dentro de los que Maffesoli señala al neomarxismo, el funcionalismo y neoconservadurismo). En su cuestionamiento, Maffesoli (1993) argumenta que éstos, en aras la pretendida científicidad y objetividad, han diseccionado la cotidianidad social, centrando su atención en las regularidades que puedan dar paso a la formulación de generalidades, confinando el resto (lo residual, lo que se sale de lo normal, lo inquietante) al ámbito de lo anómalo, de la monstruosidad. El afán racionalista presente en algunos enfoques sociológicos, dirá Maffesoli, ha llevado a que éstos desechen todo aquello que no es susceptible de ser explicado racionalmente; al mismo tiempo, a la búsqueda exhaustiva

¹⁰ Destacados aparecen en el texto citado.

de formulaciones macroscópicas para explicar la sociedad, olvidando con ello la centralidad de la sociabilidad¹¹.

Asumir la perspectiva de la cotidianidad, implica circunscribir el análisis a aquel ámbito de las relaciones sociales más inmediatas de las personas concretas; precisamente en y desde donde éstas, normal y habitualmente, hacen sus vida, día a día. Ciertamente, como bien lo apunta Emma León Vega (1999), gran parte de las reflexiones teóricas (y los usos empíricos) sobre la vida cotidiana asumen que en ésta se articulan las lógicas y dinámicas macrosociales con las que operan a nivel microsocioal; dicha articulación, de acuerdo con León Vega, deriva de suponer que la cotidianidad se fundamenta en el despliegue de los mecanismos que los individuos y los grupos sociales utilizan para satisfacer las necesidades básicas; además, de que

tanto en esos mecanismos como en las necesidades que los impulsan, se expresan las costumbres y normas de comportamiento seleccionados por la práctica histórica de muchas generaciones (...) (Se asume que) en los sistemas de necesidades, habitan diferentes proyectos de vida que pueden reflejar estilos reiterativos o, en oposición, contraponer modos alternativos que pueden impulsar proyectos diferentes a los legitimados por la tradición y la costumbre (...) (León, 1999, p. 29-30).

León(1999) cuestiona algunas de las consecuencias que, a su juicio, derivan de los supuestos que subyacen a ésta concepción de la vida cotidiana; éstos, en su opinión, más que resultado de una escuela (o corriente de pensamiento) en lo particular, son producto de estructuras mentales amplias que hacen presencia de una manera u otra en el discurso de las ciencias sociales y, en consecuencia, están presentes en propuestas teóricas analíticas tan diversas como las Heller, Bordieu y Habermas, entre otros. Los mencionados supuestos son el mirar ese ancho mundo de lo cotidiano como un espacio separado y particular, y, segundo lugar, anexo como el constituyente privativo de los procesos de reproducción social. El asumir estas premisas ha dado lugar a una visión instrumental y pragmática de la cotidianidad. (Op. cit.).

Aclaro por tanto, que en esta investigación asumo que la sociedad no es ni un todo armónico, ni homogéneo, mucho menos estático; sino, por el contrario, es un todo conflictivo, heterogéneo y dinámico. Se caracteriza por las desigualdades, tanto en

¹¹ “Existe una clandestinidad de la existencia que nunca podremos aprehender macroscópicamente y que los documentos cuantitativos que conocemos casi no explican (...) Esta clandestinidad, que he llamado ‘centralidad clandestina’, se expresa a través de situaciones perfectamente anodinas que podríamos comparar con los *lapsi* freudiano aunque, a diferencia de éstos, tienen un valor por sí mismos”. (Maffesoli, 1993, p. 151 y 154). No obstante, a pesar de todo lo interesante que, teóricamente, pueda resultar la propuesta “holística” que plantea este autor, no termino de ver cómo se puede operativizar empíricamente; amén que algunas de las consecuencias políticas de se derivan de la misma, hasta donde logro entender su formulación, no me resultan del todo aceptable.

oportunidades y recursos –materiales y simbólicos–, que generan fracturas, tensiones, luchas y conflictos entre los individuos y los grupos que la conforman.

El concepto de sociedad que manejamos es deudor del propuesto por Anthony Giddens (1995). A modo de síntesis, Giddens advierte que:

“«Sociedades» (...) son sistemas sociales que «resaltan» en bajorrelieve un fondo de un espectro que otras relaciones sistémicas en las que están insertas. Ellas resaltan porque principios estructurales definidos concurren a producir «un conglomerado de instituciones» global especificable por un tiempo y un espacio. Ese conglomerado es el rasgo identificador primero y fundamental de una sociedad, pero también se han apuntado otros. Estos incluyen:

a) Una asociación entre el sistema social y una sede o un territorio específicos. Las sedes ocupadas por sociedades no necesariamente son áreas fijas (...)

b) La existencia de elementos normativos que incluyan el reclamo de legitimidad en la ocupación de la sede (...)

c) La prevalencia, entre los miembros de la sociedad, de sentimientos de poseer alguna clase de identidad común, no importa cómo se exprese o se revele esta. Esos sentimientos pueden ser manifiestos en la conciencia, tanto práctica como discursiva y no presuponen un «consenso valorativo». Los individuos pueden saberse pertenecientes a una definida colectividad sin aceptar que ello sea necesariamente correcto o conveniente” (Giddens, 1995, p. 195-96).

Y precisamente, esas luchas y conflictos que atraviesan todos los espacios sociales (y todos los intersticios de la vida cotidiana: tanto en lo público como en lo privado e incluso en lo íntimo), son el motor que dinamizan y, de algún modo, configuran la sociedad¹². Así, para pensadores como Foucault (1991), es ingenuo, o en todo caso un acto de abstracción, pensar que se pueda dar una sociedad al margen de las relaciones de poder; habida cuenta de la complejidad de tensiones inherentes a la misma; el poder es algo de lo que no puede sustraerse. Entiende por poder, no sólo a aquello que tiene lugar en la esfera política y, en consecuencia, que guarde relación únicamente con la lucha o por el control del Estado o en la competencia por gobernar; sino a toda relación de oposición o de fuerza, que se produce en los distintos ámbitos de la sociedad, y que se da entre individuos.

En cuanto a la relación entre el individuo, grupos y la sociedad concreta en la que viven, asumo que esta se caracteriza por una tensión-dinámica; si bien lo social condiciona y moldea a los primeros, sin llegar necesariamente a determinarlos; los sujetos, por su parte, con sus acciones, individuales y colectivas, desarrollan formas y mecanismos de resistencia e, incluso, de sobrevivencia, que, directa o indirectamente, inciden en la configuración y reproducción de lo social. Tal y como lo manifiesta Giddens:

¹² Así, para pensadores como Foucault (1991), es ingenuo, o en todo caso un acto de abstracción, pensar que se pueda dar una sociedad al margen de las relaciones de poder; habida cuenta de la complejidad de tensiones inherentes a la misma; el poder es algo de lo que no puede sustraerse. Entiende por poder, no sólo a aquello que tiene lugar en la esfera política y, en consecuencia, que guarde relación únicamente con la lucha o por el control del Estado o en la competencia por gobernar; sino a toda relación de oposición o de fuerza, que se produce en los distintos ámbitos de la sociedad, y que se da entre individuos.

Las sociedades humanas, o sistemas sociales, directamente no existirían sin un obrar humano. Pero no ocurre que los actores creen sistemas sociales: ellos los reproducen o los transforman, y recrean lo ya creado en la continuidad de una *praxis* (Giddens, 1995, p. 201).

Las acciones de todos nosotros están influidas por las características estructurales de la sociedad en la que crecemos y vivimos; al mismo tiempo, recreamos (y también, hasta cierto punto, alteramos) esas características estructurales en nuestras acciones (Giddens, 1991, p. 53)

Evidentemente, la capacidad de incidencia de los sujetos sociales también diferenciada y desigual, en virtud de la desigualdad de recursos (o acceso a los mismos), la posición social de los individuos y grupos, así como del entendimiento que los agentes sociales y los individuos tengan de estas condiciones. En palabras de Giddens:

Todas las propiedades estructurales de sistemas sociales presentan una similar «objetividad» frente al agente individual. Que se trate de acciones restrictivas variará con arreglo al contexto y a la naturaleza de cada secuencia de acción o tramo de interacción particular (...) La naturaleza de un constreñimiento es históricamente variable, como lo es la de las cualidades habilitadoras generadas por las contextualidades de la acción humana. Es variable en relación con las circunstancias materiales e institucionales de una actividad, pero también en relación con las fuerzas de entendimiento que los agentes poseen acerca de esas circunstancias (Giddens, 1995, p. 207 y 209).

Comprender de esta forma la sociedad no significa que ésta sea un caos; como se sabe, ella siempre dispone de mecanismos tendientes a legitimar el orden social, reproducirlo, y conservarlo. Frecuentemente se ha identificado esos mecanismos de control con las instancias estatales, y concretamente con los aparatos represivos y de control del Estado, ente depositario de uso o ejercicio legítimo de la violencia¹³; sin embargo, este es uno entre tantos.

Así, algunos, como Parsons, han señalado el papel de la cultura, como el vehículo cohesionador, generador de consenso en torno a los valores, normas, tradiciones, costumbres y cosmovisiones que legitiman el orden social y el status quo. De igual forma, se da importancia a los llamados agentes socializadores como la familia, la escuela, la religión y hasta los medios de comunicación, que una u otra forma, van haciendo que los nuevos miembros de la sociedad internalicen y reproduzcan los lineamientos sociales y culturales.

¹³ Si bien este es un atributo que Weber (1969) le confiere al Estado moderno, al utilizar dicha expresión no estamos en ningún momento insinuando que Weber postule el uso de tales mecanismos como los únicos para mantener el control social. Recordemos que este autor, el poder no está referido únicamente al poder político, sino que lo define como la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad; en consecuencia, la política no es sino el espacio de lucha por asirse la probabilidad de ejercer de una forma determinada el poder.

Recordemos que para Parsons, los actos humanos son de hecho guiados por los valores y configurados por las normas, sin embargo, ninguna de estas queda al arbitrio del individuo, en la medida que, mediante el proceso de socialización, el individuo introyecta el sistema común de valores de la comunidad social de la que forma parte, en consecuencia, dichos valores ya no son algo extrínseco a él, sino que forman parte constitutivo de su propia personalidad. Por otro lado, es necesario mencionar, que los valores centrales de una sociedad, de acuerdo con dicho autor, forman el eje básico del sistema cultural, y, en consecuencia: por un lado, son la fuente última de autoridad moral que impone el sentido fundamental de la existencia y dota de orden a los miembros de la sociedad de la que forman parte; y, por el otro, son los que fijan las normas reguladoras de los comportamientos específicos que posibilitan la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas, al propio tiempo que determinan la forma como cada actor debe realizar sus funciones específicas. Resulta ilustrativo, a este respecto, lo que dicen Parsons y Shils:

El proceso de socialización en la familia, la escuela, los grupos de juego y la comunidad focaliza las disposiciones de necesidades de tal modo que el grado de incompatibilidad de las aspiraciones activas y los reclamos de objetos sociales y no sociales, se reduce, en “condiciones normales”, a la tarea habitualmente realizable de hacer asignaciones entre sectores de la población cuyas aspiraciones no superen en mucho aquello que reciben. (Parsons y Shils, citado por Alexander, 1997, p. 58-59).

Sin entrar a profundidad en la compleja y amplia discusión sobre qué sea la cultura y qué función desempeña socialmente, es pertinente destacar que esa visión y papel que se le asigna a la cultura como instrumento de cohesión, por ende, patrimonio de un grupo o clase, es reduccionista y simplista¹⁴. Por un lado, ahí donde hay interacción humana hay, inevitablemente, producción cultural: se producen no sólo bienes materiales, sino, además, formas de ver la realidad, de representarla, entenderla, enfrentarse a ella (bienes simbólicos y de comunicación), así como, también, modos de relacionarse con los otros individuos, etc. Tanto esas producciones, como esas formas de relacionarse con el entorno y con los otros, no sólo forman parte de la cultura, sino que, además, en la medida en que son socialmente compartidos y recreados por los individuos o grupos, median las formas en que estos ven la realidad, así como sus prácticas¹⁵. Evidentemente, todo ello pasará por el

¹⁴ Véase sobre este particular, los cuestionamientos planteados por Klauss Eder, a las visiones de la cultura como factor de consenso (Eder, 1996/97). Puede consultarse, además, el trabajo de David Laitin, “Culturas políticas y preferencias políticas” (1996/97, p. 199-216), en donde el autor, además, de rebatir las ideas de Aaron Wildavsky, en torno a la formación de preferencias a través de la constitución de elecciones, cuestiona los enfoques de la cultura como factor de consenso.

¹⁵ Esto es claro desde el punto del lenguaje y del análisis de la función de los símbolos, partes fundamentales de la cultura, y aspectos centrales del conocimiento de la realidad y de los otros. Como lo menciona Giddens: “Puesto que toda lengua constriñe el pensamiento (y la acción) en el sentido de que presupone un dominio de propiedades enmarcadas, gobernadas por reglas, el proceso de aprender una lengua impone ciertos límites a

tamiz del *locus* (la colocación) y el *situs* (situación) desde donde se realizan, se reciben y se apropian esas producciones culturales, en el sentido más amplio¹⁶.

Con lo dicho nos apartamos de las visiones, de raigambre gramsciana, que establecen visiones entre una cultura hegemónica, la de los grupos dominantes y hegemónicos dentro de una sociedad, y las subculturas, producto de los grupos subalternos, que habitualmente se ha identificado con la cultura popular (Valenzuela, 1988; Feixa, 1998). Tal distinción le confiere status de legitimidad a las primeras, y se las niega a las segundas. Coincido con la crítica que formula Marcial a este tipo de lecturas, cuando al referirse a la propuesta de Carlo Ginzburg sobre la *circularidad de la cultura*, señala:

Ginzburg, (...) asume, por un lado, la existencia de esa “Cultura con Mayúscula, como contraposición a la “cultura popular”. Esta concepción, en su momento políticamente correcta, no escapa a una identificación con la “Cultura con Mayúscula”, la “cultura de la elite”, y la marginación de todas las expresiones culturales que no encajan en tal modelo en la idea de “cultura popular”. Por otro lado, ello lleva irremediablemente a una división tajante de las producciones y manifestaciones culturales en dos grandes sectores opuestos que, como sabemos, no existen en la realidad social, ni pasada ni contemporánea” (Marcial, 2002, p. 25)¹⁷.

Por otro lado, la referida distinción suele dar pie a que se pasen por alto las diferencias, contradicciones y la heterogenidad de visiones y perspectivas que se dan al interior de cada uno de ellas¹⁸. Como he venido insistiendo, habida cuenta de la diversidad de grupos existentes, del lugar que éstos ocupan en la estructura social, de la forma como se sitúan frente a la misma, y de otra serie de condicionantes socio-históricas y vitales, la recepción, asimilación y reproducción de los recursos culturales será siempre diferenciada. En este sentido resultan interesantes las palabras de Gilberto Giménez (2004), quien, al referirse a las

la cognición y la actividad. Pero al mismo tiempo, aprender una lengua aumenta grandemente las capacidades cognitivas y prácticas del individuo” (Giddens, 1995, p. 201).

¹⁶ Refiriéndose a la actividad del sociólogo, y la inclusión de las representaciones subjetivas en su estudio, Bourdieu manifiesta cómo han de ser consideradas dichas representaciones: “dado que hemos construido el espacio social, sabemos que estos puntos de vista, la palabra misma lo dice, son vistas tomadas a partir de un punto, es decir, de una posición determinada en el espacio social” (Bourdieu, 1988, p. 133).

¹⁷ Los destacados aparecen en el texto citado. Lo expuesto por Marcial, coincide, con sus matices, con lo propuesto por K. Eder, en torno a la cultura política. En palabras de María Luz Morán: “La tesis de Eder (...) mantiene que la diversidad de culturas políticas es la expresión de los diferentes valores, memorias y lenguajes que caracterizan a los diversos grupos sociales dentro de una sociedad concreta. En cada una de ellas existe (...) una cultura política legítima (...) Se evita así caer en la trampa que ha caracterizado toda la investigación tradicional (...) identificar la cultura política dominante, la legítima, con la “alta cultura” (Morán, 1996/1997, p. 13).

¹⁸ De acuerdo con Gilberto Giménez, Boudieu se manifiesta crítico frente a las formulaciones que aluden a “lo popular” y al “pueblo”. Por dos razones: primero, “remiten a conceptos definibles sólo relacionamente, a un polo aristocratizante o elitista positivamente valorado, que sería la sede de la legitimidad, de la distinción y de la norma. Por lo tanto, forman parte de las dicotomías míticas con las que los grupos dominantes suelen estructurar el mundo social según las categorías de lo alto y lo bajo, de lo distinguido y de lo vulgar, en suma, de la cultura y de la naturaleza. Segundo, “ocultan, bajo una capa ilusoria de homogeneidad, el polimorfismo, la pluralidad y la enorme heterogeneidad, de los fenómenos designados por esos términos” (Giménez, 2004, p. 184).

objeciones que Bourdieu plantea a formulaciones como lo popular o el pueblo, señala que tales impugnaciones obedecen a dos razones:

[Por un lado] remiten a conceptos definibles sólo relacionamente, a un polo aristocratizante o elitista positivamente valorado, que sería la sede de la legitimidad, de la distinción y de la norma. Por lo tanto, forman parte de las dicotomías míticas con las que los grupos dominantes suelen estructurar el mundo social según las categorías de lo alto y lo bajo, de lo distinguido y de lo vulgar, en suma, de la cultura y de la naturaleza. [Por el otro], “ocultan, bajo una capa ilusoria de homogeneidad, el polimorfismo, la pluralidad y la enorme heterogeneidad, de los fenómenos designados por esos términos” (Giménez, 2004, p. 184).

Además, como se mencionó, las clases, los grupos, en su quehacer vital, recrean también sus propias culturas, producto de sus propias prácticas e interacciones en y con su medio, así como, para decirlo en términos de Giddens (1997), de la capacidad refleja de las personas, que si bien no dejan de estar permeadas por las condicionantes estructurales¹⁹, tampoco, dejan de tener elementos particulares, distintivos que identifica al grupo y los diferencia de otros,

ser una persona es conocer, prácticamente siempre, mediante algún tipo de descripción o de otra manera, tanto lo que uno hace como el por qué lo hace”. (...) las convenciones sociales producidas y reproducidas en nuestras actividades de cada día están controladas reflejamente por el agente como parte de su salir adelante (...) Todos los seres humanos controlan constantemente las circunstancias de sus actividades como un rasgo de la acción que realizan y tal si se les pregunta sobre ello, los agentes son normalmente capaces de dar interpretaciones discursivas de la naturaleza del comportamiento adoptado y de las razones del mismo. (Giddens, 1997, p. 51).

En tal sentido, y en *stricto sensu*, en una misma sociedad no habría propiamente hablando una cultura, sino diversidad de culturas en competencia²⁰, lucha y oposición; y, por lo mismo, ellas más que jugar un papel propiamente homogenizante y de cohesión, serían principio de identificación y diferenciación entre grupos dentro de la sociedad²¹. En este tenor se manifiesta Gilberto Giménez (2005) al afirmar:

¹⁹ Se puede argumentar que, “sin duda los agentes tienen una captación activa del mundo. Sin duda construyen su visión del mundo. Pero esta construcción opera bajo coacciones estructurales” (Bordieu, 1988, p. 133).

²⁰ Desde otra perspectiva se argumenta que: “Ante todo, es imprescindible abandonar la utilización del concepto de cultura política (en singular) que remite inevitablemente a una concepción de de un conjunto homogéneo y bien trabado, de actitudes, valores y creencias acerca de la realidad política que es compartido por el conjunto de la población y que es funcional para el propio mantenimiento y estabilidad del sistema político. No se trata, sin embargo, de recuperar la vieja polémica en torno a la existencia de “subculturas políticas” diferenciadas dentro de cualquier sociedad (...) sino de empezar a hablar sistemáticamente de culturas políticas (en plural) propias de los grupos sociales que la componen” (Morán, 1996/97, p. 12-13).

²¹ Klaus Eder sostiene una tesis radical en este sentido, señala que la cultura hace lo contrario de lo que la teoría sociológica tradicional le ha conferido: lejos de posibilitar la integración social, crea las condiciones para el conflicto y, aún más, para la incommensurabilidad entre culturas. “Esta es la paradoja [argumenta Eder]: la cultura asocia y disocia al mismo tiempo. No sólo integra mundos de vida. Por el contrario, produce en

la cultura es la organización social del sentido interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartida, y objetivado en “formas simbólicas”, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (...) En este sentido representa el conjunto de los rasgos compartidos de un grupo y presumiblemente no compartidos (o no enteramente compartidos) fuera del mismo. De aquí su papel de operadora de diferenciación (Giménez, 2005, p. 5).

Habida cuenta de la diversidad cultural existente en las sociedades contemporáneas, así como de la configuración de esas culturas en y desde la competencia y oposición, especialmente fomentada por los procesos de interconexión global – a través de los avances tecnológicos y de los medios de comunicación, así como por los profusos procesos migratorios de las últimas tres o cuatro décadas-, algunos autores, como García Canclini (2004), señalan que es preciso reconocer (y diferenciar analíticamente) dos modos de producción de lo social: la multiculturalidad y la interculturalidad.

Bajo concepciones multiculturales se admita la *diversidad* de culturas, subrayando su diferencia y proponiendo políticas relativistas de respeto, que a menudo refuerzan la segregación. En cambio, interculturalidad remite a la confrontación y el entrelazamiento, a lo que sucede cuando los grupos entran en relaciones de intercambios. Ambos términos implican dos modos de producción de lo social: *multiculturalidad* supone aceptación de lo heterogéneo; *interculturalidad* implica que los diferentes son lo que son en relaciones de negociación, conflicto y préstamos recíprocos (García Canclini, 2004, p. 15).

Dada la abundante información que han proporcionado los trabajos de carácter cuantitativo sobre las maras, consideré importante afincar la investigación haciendo uso de la metodología cualitativa. Esta, como se sabe, es de primordial importancia, a la hora de profundizar en alguna información derivada de los trabajos más cuantitativos. Éstos si bien permiten hacer generalizaciones en torno a un problema en el segmento de la población a estudiar, no permiten ahondar en aspectos de los mismos, mucho menos hacer interpretaciones, capitales para entender ciertos fenómenos, cosa que sí permiten las metodologías cualitativas.

Estrategia Metodológica

La recopilación de la información la hice con base en entrevistas semi-estructuradas y la observación. Opté por emplear entrevistas semiestructuradas con la mayor parte de los grupos de entrevistados, en virtud de que ellas brindan la oportunidad de replantear las

primera instancia la inconmensurabilidad entre éstos. La cultura constituye, además, la inconmensurabilidad. La sociedad moderna nos impone –contra toda las expectativas de una cultura que se convierte en universal– una conceptualización de este tipo en un mundo que choca cada vez más con la experiencia de mundos culturales realmente existentes e inconmensurables” (Eder, 1996/1997).

preguntas inicialmente realizadas y formular otras, a partir de tópicos diversos que surgen en el transcurso de la conversación.

Las fuentes de información consideradas fueron de tres tipos:

A) Fuentes documentales. Revisé la bibliográfica disponible sobre los temas importantes para la investigación. Entre otras, examiné la producción sociológica y antropológica relacionada con las pandillas; revistas especializadas sobre el tema de pandillas juveniles; periódicos (impresos y electrónicos) con información referida a las maras, así como la producción específica existente sobre las maras.

b) Fuentes directas. Entrevisté a integrantes activos y retirados de las pandillas juveniles denominadas maras (Mara Salvatrucha y Barrio Dieciocho), en ambos contextos sociohistóricos. Estas tuvieron lugar en los reclusorios o penitenciarias tanto de El Salvador, como en Tapachula.

c) Fuentes indirectas. En El Salvador, entrevisté a dos informantes claves. Uno de ellos, exintegrante de las pandillas juveniles salvadoreñas de los años 80, y que actualmente trabaja con miembros de Mara, en el marco de un proyecto gubernamental tendiente a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Juvenil. El segundo, antropólogo, se ha desempeñado como promotor de organizaciones comunales en barrios y colonias populares de el Área Metropolitana de San Salvador, lo que le permitió conocer a tanto a integrantes de pandillas juveniles de finales de los años 80, así como a miembros de las pandillas conocidas como maras. Asimismo, entrevisté a miembros de la Policía Nacional Civil y a investigadores académicos que han estudiado el fenómeno de las maras.

El trabajo de campo lo desarrollé en dos etapas. Durante la primera, de finales de octubre a finales de noviembre de 2007, recabé información relativa al tema de investigación e hice los contactos pertinentes para realizar entrevistas. En la segunda, de mayo a agosto de 2008, realicé casi la totalidad de entrevistas de que dispongo. A Grosso modo, la información recabada para cada contexto nacional (San Salvador, El Salvador, y Tapachula, México) la resumo en el siguiente cuadro:

Entrevistas realizadas entre 2007-2010			
-Ciudad	Dónde se hizo la entrevista	A quiénes se entrevistó	N° de entrevistas
Tapachula	El CERESO, Centro de Readaptación Social	Presos (jóvenes)	10
San Salvador	Cárcel de Cojutepeque	Presos	3
	Cárcel de Ciudad Barrios	Presos	2
	Cárcel de Sensuntepeque	Presos	2
	UCA, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	Académicos	2
	Edificio Policía de San Salvador y Apopa	Policías	4
	San Salvador	Informantes claves	3

a) En el cuadro se aprecia que en El Salvador se realizaron un total de 16 entrevistas:

- Cuatro entrevistas, de aproximadamente una hora de duración cada una, con agentes de la Policía Nacional Civil, directamente vinculados con el combate del crimen organizado y las asociaciones ilícitas.
- Dos entrevistas, con una duración de una hora cada una, con académicos conocedores del tema de las pandillas juveniles o maras.
- Ocho entrevistas, cada una con una duración similar a las anteriores, con miembros activos y “calmados” (retirados) de las pandillas. Finalmente, dos entrevistas abiertas, con una duración de hora y media cada una, con informantes claves.

Con los investigadores salvadoreños se abordó lo relativo a los factores socio-culturales que han condicionado o incidido en la evolución del fenómeno pandillero en dicho país. Finalmente, la entrevista con los informantes claves abordó tópicos diversos tales como: su experiencia como pandillero; las similitudes y diferencias de las maras respecto de las antiguas pandillas barriales; la transnacionalización de las maras y su decantación hacia actividades criminales.

Entrevistados Miembros de la Policía Nacional Civil de El Salvador		
Rango	Unidad a la que pertenece	Codificación
Inspector	División de Servicios Juveniles y Familia	PNC-DSJF
Inspector	División Élite contra el Crimen Organizado	PNC-DECO
Inspector	Delegación San Salvador-Norte	PNC-DelSN
Agente	Departamento de Prevención	PNC-DepP

Las entrevistas con los agentes de la Policía Nacional Civil en El Salvador, giraron en torno a las medidas de seguridad pública implantadas, nacional y regionalmente, en el combate de las pandillas: su eficacia, debilidades y consecuencias. La codificación empleada se explica de la siguiente manera: Pertenencia a la institución (PNC), seguido de las iniciales de la unidad o departamento al cual pertenece. Ejemplo: DSJF alude a la División de Servicios Juveniles y Familia.

b) En Tapachula, se hicieron en total 10 entrevistas.

Cada una con un promedio de una hora y quince minutos de duración, con miembros activos y calmados de la Mara Salvatrucha y de la Barrio Dieciocho.

Ciudad	Entrevistas realizadas entre 2007-2010			
	Nacionalidad y pandilla de pertenencia	Edad	Condición actual en la pandilla	Clave de entrevista
Tapachula, Chiapas, México	Salvadoreña MS-13	24	(Calmado)	MS-13CAL24TAP
	Guatemalteca B-18	30	(Calmado)	B-18 CAL30TAP
	Hondureña/mexi B-18	20	(Activo)	B-18ACT20TAP
	Guatemalteca MS-13	30	(Calmado)	MS-13CAL30TAP
	Salvadoreña MS-13	20	(Activo)	MS-13ACT20TAP
	Mexicana MS-13	24	(Calmado)	MS-13CAL24TAP
	Salvadoreña MS-13	40	(Calmado)	MS-13CAL40TAP
	Mexicana B-18	29	(Activo)	B-18ACT29TAP
	Mexicana B-18	22	(Calmado)	B-18CAL22TAP
	Mexicana B-18	22	(Activo)	B-18ACT22TAP
El Salvador	Salvadoreño B-18	30	(Activo)	B-18ACT30ESV
	Salvadoreño B-18	33	(Activo)	B-18 ACT33ESV
	Salvadoreño/EE. UU B-18	35	(Calmado)	B-18CAL35ESV
	Salvadoreño MS-13	33	(Activo)	MS-13ACT33ESV
	Nicaragüense MS-13	35	(Activo)	MS-13ACT35ESV
	Salvadoreña MS-13	28	(Calmado)	MS-13CAL28ESV
	Salvadoreña MS-13	47	(Calmado)	MS-13CAL47ESV

En ambos contextos, para facilitar la lectura, se clasificó a los entrevistados conforme a los siguientes criterios:

- La pandilla de procedencia (MS-13, B-18)
- Por su condición dentro de pandillero: activo (ACT) o calmado (CAL)
- Por su edad (ejemplo: 47)
- El lugar donde se hizo la entrevista (El Salvador: ESV; Tapachula: TAP)

En términos generales, las entrevistas las estructuré en dos bloques de preguntas.

- El primer bloque fue similar para todos los entrevistados, y abordó lo concerniente a la evolución de las pandillas, desde sus inicios hasta la actualidad, en relación con cinco aspectos básicos: su estructura, modos de operar, rasgos identitarios y simbólicos, sus redes transnacionales con grupos similares y sus asociaciones con organizaciones delictivas (nacionales y internacionales).
- El segundo bloque, se centró en preguntas específicas para cada uno de los grupos de sujetos, tomando en consideración el aporte que cada uno podría brindar desde su particular relación con el fenómeno.

En ambos contextos las entrevistas con los pandilleros activos y los retirados las estructuré y formulé en forma de pequeña trayectoria de vida o historia de vida. Abordé aspectos relacionados con la niñez de los jóvenes; composición del núcleo familiar y convivencia; contexto barrial o comunitario; escolarización y relaciones dentro de la escuela; hasta llegar a su inserción y participación en las pandillas, la estructura, funcionamiento y elementos simbólicos que definen a éstas, etc. Dispuse realizarlas de esta manera con un triple propósito: i) recabar la mayor cantidad de elementos que permitan entender los posibles factores que han incidido en la decisión de los jóvenes de internarse, permanecer y/o salirse de las pandillas; ii) vincular la trayectoria de vida de los jóvenes con los diversos contextos en que ha hecho su vida; iii) facilitar el posterior trabajo de sistematización, organización y presentación de la información.

Considero que esta forma de organizar las entrevistas me ha facilitado la tarea de sistematizar la información, así como el análisis, en la medida que abarca precisamente tópicos similares a los abordados con los pandilleros y expandilleros en relación con los rasgos identitarios y simbólicos, así como la forma de organización de las pandillas o maras. Por otro lado, la inclusión de perspectivas distintas a la de los mareros o exmarareros, y miradas cualificadas, tiene la finalidad no sólo de enriquecer la comprensión del fenómeno en cuestión, sino, además, de fortalecer o dar mayor consistencia a los datos con los que se trabajará, en tanto que con base en esas otras miradas y la de los mareros y exmarareros, se puede realizar una triangulación de información.

CAPÍTULO 1. SOBRE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE ESTA INVESTIGACIÓN

1.1. Cotidianidad y representaciones sociales en el presente trabajo

El fenómeno social de las pandillas²² juveniles no es algo totalmente nuevo, ni ajeno a las ciencias sociales. Si bien los primeros estudios académicos sobre estas formas de agregación juvenil datan de las primeras décadas del siglo XX²³, lo cierto es que, en las sociedades modernas, la existencia de las mismas puede retraerse a la emergencia de los jóvenes como categoría social, a partir del siglo XVII. De acuerdo con Lutte (1991), desde que inició la separación entre niños, jóvenes y adultos, con la consiguiente restricción de la libertad que gozaban muchos chicos; y, sobre todo cuando los centros urbanos se convirtieron en el eje de las dinámicas económicas, pero sin la capacidad para ofrecer trabajo a la población que migraba del campo (especialmente para los muchachos), hubo múltiples expresiones de rebeldía por parte de éstos. Dichas expresiones tomaron diferentes formas: desde la participación en revueltas, delincuencia, saqueos, apoyo a luchas obreras de los adultos y renuencia a asistir a la escuela, en el caso de los muchachos de extracción popular; hasta el empleo de vestimentas estrafalarias, lenguaje procaz y la adopción de actitudes de abierto desprecio hacia el trabajo, el orden y la disciplina, así como rendir culto a la bohemia, en el caso de los muchachos pertenecientes a la burguesía y clase media.

Esto no debe llevarnos al error de creer que el citado fenómeno, en tanto designado por un mismo concepto (pandilla) que involucra a una misma categoría de sujetos (jóvenes), sea igual (siempre lo mismo) en todo tiempo y lugar.

1.2. Vínculos conceptuales

Lo expuesto, da pie para hablar de dos aspectos profundamente vinculados con los individuos, como grupos sociales y la cultura: por un lado, el importante papel que ésta

²² Para este efecto recomiendo puede consultarse el trabajo de Emma León Vega (1999).

²³ Los estudios pioneros realizados por la Escuela de Chicago, a partir de principios de siglo, y particularmente el trabajo de Frederic M. Thrasher (1963), acerca de 1,313 pandillas (*gangs*) de Chicago, publicado originalmente en 1927, son considerados como el primer acercamiento propiamente sociológico.

juega en la configuración de las identidades (individuales y grupales) y, por el otro, la estrecha relación entre cultura y poder.

1.2.1. Identidades

En lo que hace a la identidad, parece claro que esta resulta clave tanto para la constitución misma de las personas, individualmente consideradas, como para comprender el mundo social y la sociedad. Terri Eagleton (2001) afirma:

[s]ólo hay una cosa peor que tener una identidad, y es no tener ninguna. Derrochar energía para afirmar una identidad propia es preferible a sentir que se carece de identidad, aunque siempre es preferible no encontrarse en ninguna de esas dos situaciones (Terri Eagleton, 2001, p. 103).

En la actualidad, es difícil sostener la idea filosófica de la identidad como sustrato invariable y coherente que define de una vez por todas a las cosas y a las personas, viejo resabio del pensamiento griego, que tenía como uno de sus principales dilemas descifrar el *arjé* de la *physis*, esto es, dar con el principio último que explica radicalmente la naturaleza de las cosas (Zubiri, 1999). De igual forma, ha sido puesto en entredicho la idea, de raigambre cartesiana, que encierra la identidad en el ego, un yo volcado sobre sí mismo y de naturaleza estrictamente racional (Strawson, 1989). Precisamente, uno de los aportes en la dirección de superar ese solipsismo egológico, y de la concepción interiorista de la identidad derivada de ella, provino del pensamiento fenomenológico de Alfred Schutz (1974) y de la Escuela del Interaccionismo Simbólico, al plantear que el conocimiento del mundo exterior y de la misma persona, son resultado de la interpretación de cada persona, y se funda en la experiencia y en la interacción con sus congéneres; son éstos, los determinantes últimos del conocimiento y el significado de las cosas (Schutz, 1974; Carabaña, et. al., 1978).

A partir de ese momento, si bien hay muchos conceptos y perspectivas sobre lo que se entiende por identidad, existe un consenso relativamente amplio en torno al carácter relacional de la misma. Es decir, se asume que la identidad de las personas se construye y se moldea en la relación de éstas con los otros, en el seno de múltiples contextos de significación donde habitual y cotidianamente hacen su vida (Martín-Baró, 1990; Berger y Luckmann, 2001). Ello implica varias cosas.

Primero, reconocer la importancia que tienen los otros, en la configuración de la propia identidad, en la medida en que ellos limitan y posibilitan el acceso a las cosas o bienes, tanto materiales como simbólicos, que las personas requieren para hacer sus vidas. De hecho, por la indefensión propia de los seres humanos, en sus primeros años de vida, el cuidado, la protección y el afecto resultan cruciales para su sobrevivencia, así como para su

posterior desarrollo psicosocial, como bien han señalado las distintas teorías psicológicas de la personalidad.

La identidad se va configurando en un proceso dinámico de interacción entre la autodefinición (o autoidentificación) y la heterodefinición (o heteroidentificación); dicho proceso, se realiza a la luz de tres consideraciones: a) quiénes somos y qué queremos ser; b) cómo nos ven los otros y cómo quisiéramos que nos vean; c) cómo vemos a los demás y como quisiéramos qué fueran. Nótese la relevancia que tiene no sólo la percepción que tenemos de nosotros (como individuos o grupos), sino, además, la de nuestro futuro o porvenir. Es importante el reconocimiento de los otros, especialmente el de aquellos que resultan significativos, para el individuo y el grupo.

Conviene tener presente, como nos lo recuerda Gilberto Giménez (2005), que en términos estrictos, la identidad únicamente se predica de los sujetos individuales —en tanto que poseen conciencia refleja, memoria y psicología- y sólo por derivadamente —y por analogía- de los grupos sociales (que constituyen sistemas de acción). No obstante, para ambos casos el concepto de identidad implica los siguientes elementos:

- 1) la permanencia en el tiempo de un sujeto de acción; 2) concebido como una unidad con límites; 3) que lo distingue de todos los demás sujetos; 4) aunque también se requiere el reconocimiento de estos últimos (Giménez, 2005, p. 9).

Bajo esta óptica, asumo la identidad como un constructo dinámico, que se va configurando y actualizando habitualmente en los diferentes espacios sociales en los que individuos y grupos se insertan e interactúan con otros actores; esta forma de concebir la identidad no sólo rompe con las concepciones esencialistas²⁴ y psicologizantes²⁵ de la misma, sino que rescata la importancia que tiene la praxis misma de los individuos y grupos, en sus construcciones identitarias. En este sentido, hay que remarcar que en el plano individual, la identidad no es un resultado simple de lo que hemos hecho, ni un atributo distintivo mucho menos la acumulación de rasgos o notas poseídos por los individuos. Tal y como lo señala Giddens (1997),

²⁴ Por esencialistas entendemos las visiones que consideran a la identidad como algo definido y dado de una vez y para siempre, que minimizan o prescinden del carácter histórico de las mismas, el de los sujetos individuales y colectivos, la dimensión multidimensional de dichos sujetos, y el carácter práctico de los mismos en su interacción con el entorno socio-histórico, inmediato y mediato, en el que hacen su vida.

²⁵ Bajo la visión psicologizante, englobamos a aquellos planteamientos que reducen la identidad a un mero conjunto de rasgos psicológicos de los individuos o grupos, considerados éstos como categorías estadísticas, grupos o colectivos. Así se habla de la “psicología de los mexicanos”, “psicología de los jóvenes”, “psicología de los migrantes”, obviando no sólo las diferencias internas al interior de cada uno de esos grupos, en virtud de trayecto vital, así como otros elementos fundamentales, como su condición de clase, la etnia, las colectividades territorializadas (localidad, región y nación), los grupos de edad y el género, así como la impronta del contexto-sociohistórico y cultural (que condicionan el gusto, las preferencias, así como la identificación con ciertas representaciones sociales y creencias) donde les ha tocado forjarse la vida, entre otros (Giménez, 2005).

la identidad del yo no es algo meramente dado como resultado de las continuidades del sistema de acción individual, sino algo que ha de ser creado y mantenido habitualmente en las actividades reflejas del individuo (...) Es el *yo entendido reflexivamente por la persona en función de su biografía*. Aquí identidad supone continuidad en el tiempo y en el espacio: pero la identidad del yo es esa continuidad interpretada reflejamente por el agente. Esto incluye el componente cognitivo de la personalidad. Ser una 'persona' no es simplemente ser un actor reflejo sino tener un concepto de persona (en su aplicación al yo y a los otros). Lo que se entiende por 'persona' varía, sin duda, de una cultura a otra, aunque hay elementos de esa noción comunes a todas las culturas. La capacidad para utilizar el 'yo' en contextos cambiantes, característica de todas las culturas conocidas, es el rasgo más elemental de las concepciones reflejas de la personalidad (Giddens, 1997, p. 72-73)²⁶.

En lo que respecta a la identidad personal, es claro que ésta es portadora de rasgos de lo socialmente compartido, como aspectos particulares. Es decir, cuando somos parte de un grupo o de otras formas de colectividad, nos nutrimos de algunos de sus atributos o características; se dan ciertas semejanzas entre quienes los integran, especialmente entre aquellos con los que nos identificamos o nos sentimos más afines. Pero, por otro lado, somos portadores de aspectos que nos diferencian de los otros, y nos hacen individualmente únicos. Estos últimos comprenden:

a) aspectos 'caracteriológicos' [como disposiciones, hábitos, tendencias y actitudes], b) "estilo de vida" reflejado principalmente en sus hábitos de consumo, c) red personal de "relaciones íntimas" (*alter ego*), d) conjunto de "objetos entrañables que poseen" y e) su biografía social incanjeable" (Giménez, 2005, p. 12)²⁷.

En relación con las identidades colectivas, al igual que las individuales, también son entidades relacionales; no obstante, en tanto totalidades difieren de sus miembros y, por ende, operan con dinámicas y mecanismos particulares. Dichas entidades se conforman por individuos adheridos por sentimientos comunes de pertenencia, que comparten un núcleo común de símbolos, determinadas representaciones sociales y, en consecuencia, una orientación común a la acción. Además,

se comportan como verdaderos actores colectivos capaces de pensar, hablar y operar a través de sus miembros o de sus representantes, según el conocido mecanismo de la delegación (real o supuesta) (Giménez, 1997, p. 17).

Como puede advertirse, el concepto de identidades colectivas está en estrecha relación con dos conceptos centrales dentro de la teoría social, a saber: la acción social o colectiva y los movimientos sociales. Qué se entiende por ambos conceptos, es una discusión amplia,

²⁶ Entrecomillados y destacados aparecen en el texto citado.

²⁷ Destacados aparecen en el texto citado.

que está lejos de ser zanjada y a la cual, en este momento no pretendemos entrar. Para efectos de esta investigación, convengo con Francesco Alberoni en que:

los fenómenos colectivos de grupo (que pueden ir desde el enamoramiento entre dos personas hasta las revoluciones), la solidaridad y la interacción de los sujetos son modificadas por el proceso colectivo. El espacio socio-cultural de los sujetos se trastoca frente a un nuevo espacio social colectivo, que se construye a partir de un reconocimiento grupal; una nueva identidad articulada en torno a demandas, deseos, aspiraciones o frente a algo exterior a la colectividad identificado como adversario o enemigo. En este proceso se reconstituyen las identidades sociales y aparecen nuevos actores o nuevos espacios culturales colectivos (Alberoni, citado por Valenzuela, 1998, p. 191).

1.2.2. Cultura y poder

En lo que se refiere a la relación entre cultura y poder, cabe destacar, retomando lo apuntado por Foucault sobre el poder, que la existencia y competencia de una diversidad de culturas dentro de una sociedad, supone que el ámbito cultural es un escenario de constante tensión, de relación de fuerzas y disputa entre las distintas culturas que producen y reproducen los distintos grupos sociales, y con las que se sienten identificados los individuos. Es, en consecuencia, un terreno donde el poder no sólo tiene cabida, si no que es un hecho presente y permanente.

Ampliando un poco más la mirada sobre el poder, desde lo expuesto por el pensador francés, hay que decir que el ejercicio del poder es siempre relacional, hace referencia a la capacidad que tienen nuestras acciones para influir sobre las acciones de los otros, y las de éstos sobre las nuestras. Se trata, bajo esta óptica, de un juego de fuerzas, y como toda fuerza, no tiene otro objeto o sujeto que la fuerza. Precisamente esto distingue al poder de la violencia, pues mientras ésta última tiende hacia los objetos, destruyéndolos o cambiándolos, aquél se orienta hacia fuerzas o acciones. En palabras del propio Foucault,

Una relación de violencia actúa sobre un cuerpo, sobre cosas: fuerza, doblega, quiebra, destruye; contiene todas las posibilidades. Por lo tanto, no tiene cerca de ella otro polo que el de la pasividad; y si encuentra resistencia no tiene más remedio que reducirla. Por el contrario, una relación de poder se articula sobre dos elementos que le son indispensables para que sea justamente una relación de poder: que "el otro" (aquél sobre el cual se ejerce) sea reconocido y permanezca hasta el final como sujeto de acción; y que se abra ante la relación de poder todo un campo de respuestas, reacciones, efectos, invenciones posibles (Foucault, 1991, p. 243).

Indudablemente, si el poder consiste en una relación de fuerza, de acciones entre acciones, de relaciones entre sujetos de acción, no tiene cabida ahí donde uno de los participantes carece de libertad (como acontece en la esclavitud); cuando esto sucede, argumenta Foucault, estamos en presencia de una saturación de una de las partes, y no de

una relación de poder. La libertad, en estos términos, es indispensable para que se produzcan relaciones de poder; pues éstas suponen lucha, pero no agónica, sino antagónica; es decir, donde haya oposición y desafío mutuo, donde se produzca provocación y reacción constante entre los sujetos participantes. Por ello, las relaciones de poder pertenecen al orden de la gobernabilidad, entendida esta en el sentido primigenio del término: conducir las acciones de los otros, configurarles o estructurales su campo de acción (Foucault, 1991).

En esta configuración, la dimensión simbólica juega un papel capital. El ejercicio del poder conlleva la pretensión de configurar, mediante una serie de recursos simbólicos (y no precisamente usando la fuerza física o la coacción), la mente y el sentido de la acción de los otros, de forma que éstos acepten como legítimas y naturales el poder y las relaciones que se les imponen (Bourdieu, P. y Jean-Claude Passeron, 1996: 44). Para Bourdieu, el poder simbólico es

[un] poder legitimador que suscita el consenso tanto de los dominadores como de los dominados, un «poder que construye mundo» (...) en cuanto supone la capacidad de imponer la «visión legítima del mundo social y de su divisiones» (...) y la capacidad de imponer los medios para comprender y adaptarse al mundo social mediante un sentido común que representa de modo disfrazado el poder económico y político, contribuyendo así a la reproducción intergeneracional de acuerdos sociales desiguales” (Fernández, 2005, p. 12)²⁸.

Precisamente, aquí radica la especificidad del poder simbólico: legitimar y justificar el ejercicio del poder (político, económico, o de cualquier índole), ocultando o regenerando el ejercicio de la fuerza de unos individuos sobre otros, imponiendo de esta forma una arbitrariedad que liga y sujeta a los individuos a un mundo en el que el uso del poder simbólico es la mayor de las fuerzas ejercidas.

El ejercicio del poder simbólico no sólo oculta la naturaleza o la raíz de la dominación o sometimiento que se da en toda relación de fuerza o poder, sino, al mismo tiempo, deslegitima otros significados que son adversos o contrarios a quien ejerce el poder; y lo hace, no necesariamente a través de la persuasión (como había visualizado Gramsci) sino, contando con la complicidad de los sometidos, lo que no implica forzosamente la aceptación voluntaria de estos.

La violencia simbólica se ejerce mediante las mismas formas simbólicas adoptadas por los dominados para interpretar el mundo, lo que implica simultáneamente conocimiento y desconocimiento (méconnaissance) de su carácter de violencia o imposición. Al aceptar un conjunto de presupuestos fundamentales, prerreflexivos, implícitos en la práctica, los agentes sociales actúan como si el universo social fuese algo natural, ya que las estructuras cognitivas que aplican

²⁸ Destacados pertenecen al texto citado.

para interpretar el mundo nacen de la misma estructura de este mundo (Fernández, 2005, p. 15).

Para Bourdieu, es a través de la conformación del *habitus* como esos presupuestos fundamentales, prerreflexivos mencionados, pasan a formar parte de las representaciones de los individuos y se convierten en principios orientadores de sus funciones prácticas. El *habitus* más que a disposiciones hace referencia a un sistema de disposiciones, que tiene una estructura, una durabilidad y, además, opera como principio estructurante –generador y organizador- de las prácticas y representaciones de las personas. Ciertamente el *habitus* es socialmente configurado y, por tanto, transferible; pero lo que transmite no son propiamente contenidos, reglas y normas de conducta que hayan de internalizarse –contrario a lo que plantea la tradición funcionalista, que concibe el proceso de socialización como la inculcación e internalización de reglas y contenidos normativos y de conducta-, sino modos de actuar, modos de habérselas con las cosas y con los otros. En palabras de Bourdieu, el *habitus* hace referencia a:

Sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadoras de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente reguladas y regulares sin ser el producto de la obediencia a las reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas si ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 1991b, p. 92).

Al igual que Giddens (1995) cuando habla sobre la rutina, las acciones de los individuos no son necesaria ni totalmente conscientes. El *habitus* funciona, al mismo tiempo, como esquema de percepción, valoración y acción. Precisamente, de ahí el carácter duradero (pero flexible) del *habitus*, y, como bien apunta Nestor García Canclini (1990), la fuerza de imposición de éste en el sentir, pensar, actuar y evaluar humanos:

el *habitus* sistematiza el conjunto de las prácticas de cada persona y cada grupo, garantiza su coherencia con el desarrollo social más que cualquier condicionamiento, garantiza su coherencia con el desarrollo social más que cualquier condicionamiento ejercido por campañas publicitarias o políticas. El *habitus* ‘programa’ el consumo de los individuos y las clases, aquello que van a “sentir” como necesario (García Canclini, 1990, p. 34-35)²⁹.

Por otro lado, mediante el *hábitus* lo social se encarna en los individuos, permitiendo que las estructuras objetivas coincidan con las subjetivas. De éste modo, lo social, a diferencia de lo que plantea Giddens, se corporaliza; es decir, adquiere –por decirlo de alguna forma- estatuto real y no única –ni fundamentalmente- mental en la subjetividad de

²⁹ Destacados pertenecen al texto citado.

los individuos. Las estructuras (entendidas como reglas y recursos), constituyen un orden virtual de relaciones de transformación; es decir, no tienen existencia espacio-temporal presente, sino que adquieren actualidad, en cuanto son puestas en práctica por los individuos, en cuyas mentes dichas estructuras existen como huellas mnémicas (Giddens, 1997). Por esta vía, también, la violencia social se inscribe y actúa en el cuerpo de los individuos, argumento que recuerda a lo que señala Foucault sobre el poder (Foucault, 1998).

Aprendemos por el cuerpo. El orden social se inscribe en los cuerpos a través de esta confrontación permanente, más o menos dramática, pero que siempre otorga un lugar destacado a la afectividad y, más precisamente, a las transacciones afectivas con el entorno social (Bourdieu, 1999a; citado por Fernández, 2005, p. 15).

La normalización es el término que emplea Foucault (1998) para explicar el efecto que produce en la sociedad el surgimiento, a finales del siglo XVIII, de una nueva forma de poder: la biopolítica, que se dirige no hacia el control del hombre/cuerpo, sino al hombre especie. La biopolítica actúa, mediante mecanismos globales, en función de obtener estados globales de equilibrio y regularidad; en definitiva, trata de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina sino una regularización, que consiste en hacer vivir y dejar morir. Este nuevo poder, no viene a sustituir al poder controlador y disciplinador, que se había venido gestando desde el Siglo XVII, sino a complementarlo, de forma que la norma es lo que puede aplicarse tanto al cuerpo al que se quiere disciplinar como a una población a la que se pretende regularizar. De tal forma, que la

sociedad de normalización es una sociedad donde se cruzan, según una articulación ortogonal la norma de la disciplina y la norma de la regulación (Foucault, 2002, p. 221-229)

A diferencia de Foucault, la violencia simbólica para Bourdieu implica más que la normalización ejercida por las instituciones; es decir, no se limita a e incluye:

la presión o la opresión, continuas y a menudo inadvertidas, del orden ordinario de las cosas, los condicionamientos impuestos por las condiciones materiales de existencia, por las veladas conminaciones y la «violencia inerte» (...) de las estructuras económicas y sociales y los mecanismos por medio de los cuales se producen (Bourdieu, 1999a; citado por Fernández, 2005, p. 15-16).

Tres ámbitos privilegiados en los que opera de forma intensa y sutil esta violencia simbólica, a juicio de Bourdieu, son los barrios, las escuelas y la acción pedagógica (tanto la difusa que opera en las sociedades tradicionales, como la institucionalizada que se impera en la educación formal de las sociedades modernas). Esto tiene su asidero en

que el espacio social está inscrito a la vez en las estructuras espaciales y las estructuras mentales, que son el producto de la incorporación de las primeras, el espacio es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder, y sin duda en la forma más sutil, la de la violencia simbólica como violencia inadvertida: los espacios arquitectónicos –cuyas conminaciones mudas interpelan directamente al cuerpo y obtienen de éste, con tanta certeza como la etiqueta de las sociedades cortesanas, la reverencia, el respeto que nace de alejamiento o, mejor, del estar lejos, a distancia respetuosa- son en verdad los componentes más importantes, a causa de su misma invisibilidad de la simbólica del poder y de los efectos totalmente reales del poder y simbólico (Bourdieu, 1999b; citado por Fernández, 2005, p. 16).

Bourdieu concibe las tres modalidades de acción pedagógica: la educación difusa, acción pedagógica ejercida por todos los miembros educados de una formación social o de un grupo; educación familiar, acción pedagógica ejercida por los miembros de un grupo familiar, a quien la cultura o un grupo confiere esta tarea; la “educación institucional, desarrollada por un sistema de agentes explícitamente designados a ese efecto. Constituyen herramientas de violencia simbólica que, de modo tenue pero tenaz, conlleva a la configuración del *habitus* como producto la interiorización de los principios del arbitrio cultural capaz de perpetuarse una vez terminada la Acción Pedagógica y, de ese modo, perpetuar en las prácticas los principios de la arbitrariedad cultural interiorizada. De este modo, el trabajo pedagógico,

“tiende a producir una disposición permanente a suministrar en toda situación (...) la respuesta adecuada (o sea la respuesta prevista por la arbitrariedad cultural y solamente por ésta) a los estímulos simbólicos que emanan de las instancias investidas de la AuP (Autoridad Pedagógica) que ha hecho posible el TP [Trabajo Pedagógico] productor del *habitus*”. (Bourdieu, 1996, p. 45, 72 y 77).

1.2.3. El poder y la resistencia

En cuanto a las relaciones de fuerza pueden ser estudiadas desde una doble perspectiva: su capacidad de afectar o bien de ser afectada. La capacidad de afectar lleva implícito el ejercicio del poder, en tanto que el ser afectado provoca la capacidad de resistencia (García Canal, 2001). Si centramos la atención sobre esta última nos damos cuenta, que la resistencia está presente –de distintos modos- en todo ejercicio del poder, incluso, como la llega a calificar Foucault: es un arte, el arte de la existencia.

las prácticas sensatas y voluntarias por las cuales los hombres no sólo se fijan reglas de conducta, sino que tratan de transformarse a sí mismos, modificarse en su ser singular y hacer de su vida una obra que presenta ciertos valores estéticos y responde a ciertos criterios de estilo (Foucault, 1986, p. 13-14).

Bajo este supuesto, la resistencia es parte constitutiva misma del ejercicio del poder: ambas se encuentran indisolublemente unidas, en una mutua co-determinación, en la que

tanto el ejercicio del poder como la rebeldía de la libertad interactúan y se recrean. Bajo la óptica foucaultiana, comprender las relaciones de poder no requiere más que analizar las formas de resistencia y los intentos hechos para disociar estas estrechas relaciones.

El poder y la resistencia se encarnan en los cuerpos, base física y material de los sujetos. Es en la lucha, en el enfrentamiento, en la guerra, en síntesis, en las distintas formas y modalidades de resistencia, donde el sujeto se va haciendo, se prueba, experimenta nuevas “posibilidades que obliguen por parte de la acción de poder, a inventar nuevas formas de gobiernos, nuevos cálculos en un partida infinita” (Vázquez García, 1995, p. 40). La resistencia, en consecuencia, no solo es principio de negación (la oposición a la reducción de la libertad), sino, al propio tiempo acto de creación:

Decir no, constituye la forma mínima de resistencia. Pero naturalmente, en ciertos momentos, es muy importante. Hay que decir no y hacer de ese no una forma de resistencia decisiva (Foucault, citado por Lazzarato, 2000).

Frente al supuesto vasallaje de las múltiples formas de poder, que obnubilarían y dejarían sin salida al sujeto, Foucault postula el potencial creativo de la resistencia, destacando con ello que, usualmente, siempre hay mayor margen de libertad de las que usualmente suponemos:

la resistencia es tan inventiva, cambiante y productiva en lo que concierne al poder; desde que haya una relación de poder, hay una posibilidad de resistencia; nunca estamos totalmente acorralados por el poder; siempre se puede modificar su alcance, en condiciones determinadas y según una estrategia precisa (Foucault, 1994a: 267; citado por Pal Pelbart, P., 2006, p. 12)

Aun en el terreno más complejo y escabroso de la interioridad del sujeto (comúnmente pensado como ámbito totalmente domesticado social y culturalmente), la resistencia se hace manifiesta, como fuerza que interpela lo que de cultura hay en él y lo que esta ha hecho de él: una subjetividad sujeta a los otros y a su propia conciencia. De ahí que:

Esta práctica de los sujetos sobre sí mismo, este diálogo constante entre las partes que lo constituyen; el modo como se relacionan con las reglas y valores propuestos socialmente; la forma en que se someten a un principio de conducta, al cual obedecen o se resisten, a una prescripción o prohibición; las modalidades en que el sujeto da forma a cierta parte de sí como materia prima de su conducta moral; las zonas de su interioridad que problematiza por encima de otras y que trabaja sobre ella sin descanso; todo ello constituyen, las técnicas de sí mismo tendientes a la elaboración de la subjetividad (García Canal, 2001).

1.3. Definiciones de juventud y sus limitaciones

Dos de los criterios más comúnmente empleados para definir la juventud son el etario y el biológico. De acuerdo con el primero, la condición juvenil se vincula con la edad, y se le entiende como aquella etapa de la vida humana que sucede a la niñez y que precede a la

adultez. Ser joven es, en consecuencia, haber salido de la niñez, pero no haber alcanzado aún la adultez; es formar parte de un segmento etario que, en la actualidad y conforme con lo acordado por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1985, comprende entre los 15 y 24 años. Con base en el segundo, la juventud se asocia a la pubertad, a la serie de transformaciones morfológicas, endocrinológicas y fisiológicas, producto de la maduración biológica de las personas, por medio de las cuales éstas se vuelven sexualmente aptas para procrear. Ser joven, en tal sentido, consiste en contar con la capacidad fisiológica para reproducir la especie. A estas dos definiciones, habría que agregar una tercera, con un fuerte contenido psicologizante, derivada de la versión popularizada de la propuesta de Stanley Hall³⁰ sobre la adolescencia. Según dicha versión, la adolescencia es un periodo particularmente tormentoso y de mucho estrés, marcado por la confusión normativa, de rebelión contra las figuras de autoridad, de oscilaciones y antagonismos, que necesaria e inevitablemente viven las personas en su transición de la niñez a la adultez.

El problema de algunas definiciones basadas en sendos criterios, no radica únicamente en las pretensiones de generalización del concepto de juventud, sino en el intento de hacerlo, omitiendo el carácter histórico de dicho concepto, las condiciones materiales, socio-culturales e históricas en las que viven y desde la que hacen su vida la diversidad de personas designados por él, así como la condición de agentes sociales de los jóvenes. Es preciso advertir, en contra de lo que la inmediatez nos dicta, que el concepto de juventud (al igual que el de adolescencia) no ha existido desde siempre, ni en todas las culturas, no obstante que la pubertad (o capacidad reproductiva) es inherente a la condición humana y que todas las colectividades hayan contado con personas con edades, dentro del rango etario actualmente propuesto por la ONU. Algunos autores han señalado como, a lo largo de la edad media hasta principios del siglo XVII, las representaciones iconográficas y

³⁰ Stanley Hall es considerado el padre de la categoría de la adolescencia, en la medida que fue el primero que reflexionó, en términos académicos y científicos, el significado de dicha etapa, en su conocida obra *Adolescencia, su psicología y sus relaciones con la fisiología, la antropología, la sociología, el sexo, el crimen, la religión y la educación*, publicada en 1904. Su estudio, combina algunas ideas evolucionistas con ciertos principios de la ética puritana. De acuerdo con dicho autor, cada una de las etapas del desarrollo humano - infancia, niñez y adolescencia- se correspondían con una etapa evolutiva de la humanidad; de modo que, el infante representa lo más primitivo o el pasado más lejano de la humanidad; mientras la adolescencia, representaría, a nivel ontogenético, lo más recientemente adquirido, en términos filogenéticos, por la humanidad. Debido a ello, Hall concluye que en la adolescencia se condensaría (y se expresaría) lo más remoto del género humano, y, al mismo tiempo, los factores para anticipar el futuro. “De esta convicción derivó su más firme estrategia educativa. Para Hall es imprescindible prolongar la fase adolescente para que la humanidad pueda beneficiarse de las formas más desarrolladas de intelecto y de ética que en su transcurso puedan producirse. Esta concepción significó, en la práctica, la postergación del matrimonio. El adolescente casto de cuerpo y corazón desarrollaría la verdadera virtud personal y sería así un ascendiente para la humanidad” (Quintero y Palacios, 2005, p. 15). Un interesante rescate de los aspectos menos estudiados de Hall, puede verse en Arnet (2006).

estéticas (Ariès, 1987), así como lingüísticas (Morch, 1996) sobre la infancia y adolescencia eran prácticamente inexistentes. Ariès (1987), nos lo recuerda de la siguiente forma:

En la sociedad medieval, que tomamos como punto de partida, el sentimiento de la infancia no existía, lo cual no significa que los niños estuvieran descuidados, abandonados o fueran despreciados. El sentimiento de la infancia no se confunde con el afecto por los niños, sino que corresponde a la conciencia de la particularidad infantil, particularidad que distingue esencialmente al niño del adulto, incluso joven. Dicha conciencia no existía. (...) En la Edad Media, a principios de la era moderna y durante mucho más tiempo en las clases populares, los niños vivían mezclados con los adultos, desde que se les consideraba capaces de desenvolverse sin ayuda de sus madres o nodrizas, pocos años después de un tardío destete, aproximadamente a partir de los siete años. Desde ese momento, los niños entraban de golpe en la gran comunidad de los hombres y compartían con sus amigos, jóvenes o viejos, los trabajos y los juegos cotidianos (Ariès, 1987, p. 178 y 539).

Otros, por su parte, han dado cuenta que los problemas de la adolescencia, tal y como se manifiestan en algunas sociedades occidentales, no se presentan de igual forma, ni en los mismos momentos en otras culturas. Esta es precisamente la conclusión a la que arriba Margaret Mead en su clásico estudio *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa* (Mead, 1985). Mead llama la atención en torno a que las jóvenes samoanas viven la adolescencia sin los sobresaltos y sin el estrés que afecta a sus pares norteamericanas. Ella atribuye tal diferencia, al particular clima de complaciente indiferencia reinante en la sociedad samoana y en los diferentes ámbitos de la vida de sus miembros, que lleva a que nadie arriesgue demasiado, pague altos costos, sufra a causa de sus convicciones o pelee hasta morir por alcanzar objetivos especiales (Op. Cit.). Por el contrario, subraya que las jóvenes norteamericanas se ven conminadas por su sociedad, caracterizada por una prevalencia de valores y prácticas sociales heterogéneos y contradictorios, a tomar decisiones antagónicas y trascendentales, lo que les provoca ansiedad y angustia (Mead, 1985). Asimismo, esta autora llama la atención sobre la libertad con la que las jóvenes samoanas viven su sexualidad, lo que contrasta con la rigidez de la moral sexual que prevalece entre las norteamericanas (Op. Cit.).

De acuerdo con Alfredo Oliva (Oliva, 2003), desde la misma psicología, recientes trabajos señalan que, no obstante la abundante evidencia que existe para argumentar que en la adolescencia se presenta una importante incidencia de problemas en torno a tres aspectos: los conflictos con los padres, la inestabilidad emocional y las conductas de riesgo, es difícil sostener la imagen de la crisis generalizada o la visión catastrófica sostenida por Hall. Los citados problemas, se argumenta, están asociados con los procesos de transición que supone la adolescencia, con los cambios físicos y psíquicos que conlleva, así como con la asunción de nuevos roles que el adolescente debe hacer. Es más, enfoques psicológicos,

como el contextual o ecológico, señalan que los factores macrosistémicos –sociales, culturales y económicos- pueden incidir directamente sobre lo que acontece en los contextos más inmediatos o microsistémicos de niños y adolescentes, influyendo de esa manera sobre el desarrollo de dichos niños y adolescentes, y sus ajustes psicológicos (Op. Cit).

En lo que se refiere a las concepciones biologicistas de la juventud, conviene precisar que, efectivamente, las manifestaciones o cambios que conlleva la pubertad suelen asociarse con el abandono de la niñez; pero ello, no significa *ipso facto* el reconocimiento de la entrada del púber en el mundo de los adultos. De ahí, precisamente, deriva lo que algunos llaman la paradoja de la condición juvenil, en la que pone de manifiesto el carácter social de la mencionada condición. Dicha paradoja consiste en que el púber, en la medida en que está apto para reproducir la especie, ya no es un niño; pero, tampoco es adulto, en la medida en que no se le considera socialmente competente para insertarse en los procesos de reproducción social. Dicho en otros términos:

[L]a “pubertad” constituye la primera frontera que delimita al espacio juvenil, marca o establece el momento de diferenciación con la niñez. Esta diferenciación se presenta en el plano físico, el joven se diferencia biológicamente del niño. En contraste, la frontera con el “adulto” se da en el plano de lo social, en la medida en que todavía no es absorbido por una función dentro de la división social del trabajo; es decir, por el hecho de que todavía no es competente socialmente (Brito, 2000, p. 9)³¹.

Esta concepción de los jóvenes como in-competentes –socialmente-, que además está presente en la etimología del concepto mismo de adolescencia (el que adolece o es falto de algo), ha servido de sustento a no pocas representaciones sociales negativas o peyorativas de esta categoría de personas. Con frecuencia se suele representar a los jóvenes con imágenes tales como: irresponsable, inexperto, inmaduro, insensato, imprudente, etc., figuras, todas ellas, que no sólo denotan una falencia respecto a un atributo, sino que son opuestas a la imagen con la que, usualmente, se representa al adulto: responsable, experto, maduro, sensato, prudente, etc. (Morales, 2001)

El no contar con ciertos atributos (carencia), al parecer, es uno de los rasgos distintivos de las representaciones de la juventud (o de la etapa juvenil) y la adquisición (satisfactoria) de los mismos, por parte de quienes se encuentran en esa etapa de la vida, es la llave de entrada al mundo de los adultos y a los derechos que este otorga. Esto pone de manifiesto, por un lado, lo ambiguo y lo complejas que suelen ser las representaciones de la juventud (sobre todo en las sociedades más complejas) y, por el otro, el carácter adultocéntrico de las mismas.

³¹ Destacados aparecen en el texto citado.

En las sociedades modernas, las formas de relación social se han multiplicado y por ende, también, los modos de estratificación y los mecanismos de movilidad social. Esto ha llevado, en el tema que aquí nos concierne, a que los requisitos de acceso al mundo de los adultos ya no son definidos, como en las sociedades tradicionales, al cumplimiento de un único y excluyentes ritual de paso, sino por diversidad de procesos y niveles que se mezclan y confunden, lo cual, como señala Rossana Reguillo (2003), da como resultado,

un discurso esquizofrénico en el que se exige de los jóvenes, cuando hacen su entrada en el universo de los derechos y deberes ciudadanos, ciertos comportamientos sociales, culturales y políticos, pero no hay alternativas reales de inserción económica (Reguillo, 2003, p. 105).

En este contexto, la condición juvenil se torna difícil y compleja, no sólo por la diversidad de roles y funciones que los jóvenes tienen que asumir en el transcurso vital, sino, además, porque debe desempeñar, en un mismo momento de su vida, papeles contradictorios. Como lo señala Nauhardt (1997),

En sí mismos, estos múltiples requerimientos no son un problema, pues ellos hacen parte de una organización simbólica de la sociedad y su gran papel es ayudar a situarnos en el espacio y el tiempo nuestras trayectorias. El problema en este caso, se genera porque no hay sustitución de los requerimientos (del ser hija para el ser madre) sino que hay una acumulación de papeles contradictorios que la joven debe seguir, ser madre y también esposa; buscar la independencia y también escuchar a los más viejos, etc. (Nauhardt, 1997, p. 46)

Por lo pronto, parece claro que la juventud, en tanto concepto y categoría social, no viene dada por una condición natural, llámese edad o capacidad reproductiva. Se trata, más bien, de una construcción socio-histórica, cuyo contenido, alcance, duración, sentido, así como el lugar que ocuparan las personas a las que designa, en relación con la segmentación social por grupos de edades, responden a criterios sociales y culturales reconocidos por una colectividad, en un momento determinado (Hollingshead, 1963)³². En este sentido, resultan muy pertinentes las palabras de Bourdieu (1990), quien, acentuando el carácter simbólico del referido concepto, postula que la juventud no es más que una palabra. De igual forma, es apropiada la precisión que realizan Margulis y Urresti (2008), al señalar que la juventud es signo, pero no sólo signo, en la medida en que, como toda producción social, posee una dimensión simbólica, y el cabal significado de ésta no puede prescindir del análisis de las condiciones concretas e históricas en las que se produce y reproduce. En virtud de ello, sostienen que la juventud es más que una palabra.

³² El sociólogo alemán Hollingshead (1963) señala, “En cuanto al comportamiento, se define la juventud por los roles que el joven, dado su status en la sociedad, debe y puede desempeñar, por los que se siente obligado a asumir o por los que le son prohibidos”. Y concluye: (La juventud) “No la determina un momento especial, como ser la pubertad biológica, sino que se encuentra delimitada de diferentes maneras por la forma, el contenido, la duración y etapa en las distintas culturas y sociedades” (Hollingshead, citado por Allerbeck, y Rosenmayr, 1979, p. 21)

Efectivamente, un breve análisis de algunas de esas condiciones indican que no todas las personas dentro de un mismo rango etario, pero situados en momentos históricos distintos, cuentan con las mismas posibilidades de acceso a las oportunidades y recursos de distinta índole que se abren socialmente. Basta tomar un indicador básico como la esperanza de vida, para darse cuenta de ello. Así, por ejemplo, en Costa Rica, la esperanza de vida para las personas de ambos sexos, a los veinte años, pasó de 41.5 en 1930, a 56.4 en 1994 (Bixby, 1997). Entre otros muchos factores, el aumento en dicho indicador está asociado con la ampliación de la cobertura del sistema sanitario costarricense, así como con el acceso a nuevos procedimientos y recursos sanitarios, derivados del avance de la medicina, que han permitido al sistema sanitario costarricense combatir adecuadamente enfermedades y epidemias que en años anteriores eran mortales. Con base en este ejemplo, se puede afirmar que las posibilidades de vida, y probablemente la forma de vivir, de los jóvenes costarricenses durante la década de 1930 eran muy distintas a las de los jóvenes de dicho país, en la década de los años 90. En consecuencia, no se puede hablar de la juventud, como una condición universal.

Por otro lado, también es evidente que en un mismo momento histórico, pero en sociedades distintas o incluso, al interior de una misma sociedad, las posibilidades de acceder a ciertos recursos son diferenciadas y desiguales. Así, verbigracia, de acuerdo con la Asamblea General del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, del 6 de diciembre de 2004, en su Informe sobre la Juventud Mundial 2005, de los 1,153 millones de jóvenes –con edad entre los 15 y 24 años- registrados a nivel mundial en ese año, casi 209 millones (equivalente al 18 por ciento del total) vivían con menos de un dólar americano al día, y 515 millones (aproximadamente el 45 por ciento de la población en el rango de edad indicado) vivían con menos de dos dólares (americanos) diarios. Un poco más del sesenta y nueve por ciento de los jóvenes que sufren la primera de las privaciones señaladas, radican en Asia meridional y África subsahariana; más del cinco por ciento residen en América y el Caribe (ONU, 2004, p. 4), en cambio, menos del dos por ciento de dichos jóvenes vive en Europa y Asia Central. Estas disparidades, sin duda, afectan seriamente el modo de ser joven en uno y otro contexto social; es decir, seguramente no se vive de igual forma la juventud y no significa lo mismo ser joven, en un contexto sociocultural donde la subsistencia material está mínimamente asegurada, que en otro donde las privaciones amenazan seriamente la vida misma, más aún si se toma en cuenta que la pobreza no solo atañe a las carencias o necesidades [materiales] insatisfechas, sino a privaciones que dificultan [o imposibilita] que las personas accedan a ciertos recursos (bienes y servicios), derechos universalmente reconocidos (los derechos sociales,

económicos y culturales) y a desarrollar plenamente sus capacidades³³ (Nussbaum y Amartya Sen, 1993) para alcanzar una vida digna³⁴.

Cabe apuntar que las diferencias entre los jóvenes no solo obedecen a los condicionamientos que los particulares contextos socio-histórico y económicos, en y desde donde éstos hacen sus vidas, les imponen; sino, además, a otra serie de factores socio-culturales, no menos importantes. Aspectos como el género, la etnia, la religión, entre otros, inciden en la configuración y el significado de la condición juvenil. Ciertamente no se vive de igual forma dicha condición si se es mujer, que si se es hombre; usualmente en culturas de predominio patriarcal y machista, estos últimos gozan de mayor libertad y acceso a ciertos recursos y derechos que las mujeres. Es evidente, también, que no se vive igual ni significa lo mismo la condición juvenil para una mujer campesina, que para una del medio urbano. Como lo recuerda Dina Kraufkof (1998), refiriéndose a los jóvenes centroamericanos:

Entre los varones puede encontrarse mayor libertad de movimiento, mayor participación en ciertos grupos, especialmente en grupos deportivos, asunción tardía de la paternidad, inserción temprana a ocupaciones extrahogareñas: pones, obreros, trabajos de la calle y mayor exposición a potenciales daños. Las mujeres, en cambio, tienen más actividades intrahogareñas, mayor reclusión, menor participación en grupos, y cuando existe predominan los grupos religiosos, presentan embarazos temprano, predominan las ocupaciones domésticas, explotación sexual, obreras en habilidades derivadas de lo doméstico. Las mujeres adolescentes, especialmente en el área rural, también son más orientadas a cumplir con un patrón de proyecto femenino centrado en lo doméstico y en la maternidad. No son pocas las muchachas que pasan de ser hijas madres a ser madres hijas en el mismo hogar, tras un embarazo adolescente (Kraufkof, 1998, p. 20-21)

Yendo más a fondo, la consideración de la juventud como mera categoría etaria provista invariablemente de unos rasgos o atributos uniformes, suele descuidar o subestimar la importancia que tienen los factores biográficos, la experiencia vital, las aspiraciones y deseos de las personas en la configuración y significado de la llamada condición juvenil. Los acontecimientos vividos –particularmente, los considerados significativos, en un momento determinado-, así como el modo en que se les procesa subjetivamente, condicionan tanto la vida de las personas, sus aspiraciones, como los

³³ Sobre la base de los planteamientos de Sen, Desai propone cinco capacidades básicas y necesarias: a) La capacidad de permanecer vivo/gozar de una vida larga; b) la capacidad de asegurar la reproducción intergeneracional; la capacidad de vida saludable; la capacidad de interacción social; y, e) la capacidad de tener conocimiento y libertad de expresión y pensamiento

³⁴ Una interesante discusión en torno al concepto de pobreza se encuentra en “Pobreza: desarrollo conceptuales y metodológicos”, *Comercio Exterior*, vol. 53, N° 5, Mayo de 2003. Además de los planteamientos de Amartya Sen sobre el particular, contiene las críticas que realizan autores como Gerald Cohen y Bernard Williams a los planteamientos centrales desarrollados por Sen, así como otros importantes aportes de pensadores como Julio Voltvinik, Meghnad Desai, entre otros.

cursos de acción que éstas adoptan; al propio tiempo, ayudan a explicar el significado que ellas le atribuyen a ciertos momentos o episodios vitales.

En definitiva, lo hasta aquí expuesto permite señalar que los jóvenes, más que una categoría social ahistórica y continua, deben ser pensados como un grupo social con carácter dinámico y discontinuo cuyas particularidades deben ser analizadas en los propios contextos dinámicos en que surge la categoría joven y en el que, las personas de carne hueso a la que ésta alude, hacen su vida (Reguillo, 2000). Ciertamente, los jóvenes no conforman una categoría homogénea. No sólo son diversos sino diferentes, en virtud de los diferentes contextos socio-culturales e históricos en que están insertos, a la particular forma de inserción en la estructura social; así como, también, a sus propias expectativas, gustos, preferencias personales, que si bien son social e históricamente configurados (Bourdieu, 1999) no están determinados, ni reproducen automáticamente las determinaciones macrosociales (García Canclini, 1997), sino que tienen un componente individual.

Como acertadamente lo manifiesta Reguillo (2000) esto implica, que sus esquemas de representación configuran campos de acción diferenciados y desiguales. En consecuencia, no hay una única imagen de lo que es ser joven, ni un sólo modo de serlo, sino muchos. De ahí que resulte simplista, cuando no mistificador, hablar sobre El Joven o la Juventud para aludir a una población diferenciada, multiforme, con realidades, modos y trayectorias de vida distintos. En todo caso existen jóvenes, modos de ser juvenil, con percepciones y estilos particulares de aprehender la realidad socio-histórica y política en la que están inmersos, de habérselas con ella y de vivirla desde un contexto determinado (familia, barrio, microcultura grupal).

1.4. Los jóvenes y su visibilidad social

Como lo han señalado diferentes autores (Souto Kutrín, 2007; Levi y Schmitt, 1996; Feixa, 1998), la condición juvenil, en Europa occidental, es de reciente data, su gestación se puede rastrear hasta el siglo XVII, pero es hasta el siglo XVIII que surge como concepto y categoría social. Inicialmente la referida condición es patrimonio exclusivo de los vástagos varones de la burguesía, clase social emergente y en ascenso. Su extensión, de forma diferenciada, hacia los hijos de las clases subalternas, así como hacia las mujeres e, incluso, a los países no occidentales, tiene lugar hasta la primera mitad del siglo XX.

1.4.1. Familia, escuela y juventud.

Al igual que muchas otras categorías sociales, la de jóvenes surge relacionada con el proyecto iluminista de la modernidad³⁵, con el surgimiento y desarrollo del capitalismo y al estado moderno. Concretamente, emerge estrechamente vinculada a las transformaciones que se operan a nivel de cuatro instituciones: la familia, la escuela, el ejército y el trabajo (Feixa, 1998)³⁶. En relación con la familia, Ariès (1987) señala que a diferencia de la sociedad medieval, en la moderna se produjo un cambio a nivel de la sociabilidad. En la primera, tal y como ya se mencionó, la vida de los infantes transcurre con y entre los adultos, de forma tal que no había un espacio propio reservado a los infantes y a los jóvenes, en la medida que éstos no existían como categoría social diferenciada. En la sociedad moderna, por el contrario, la socialización de infantes y jóvenes ya no se produce en la vida colectiva, sino al interior de la familia, que, paulatinamente, se sustrae del espacio público y adquiere una dimensión más privada, lo que permite que emerja y se desarrolle el sentimiento familiar. De este modo, uno de los ejes principales sobre los que gravitará la familia es la protección y educación de los niños y jóvenes.

Las transformaciones que se producen en las escuelas y la enseñanza van de la mano con la expansión del comercio, con las necesidades derivadas de las burocracias políticas y militares, así como con el impulso que cobra el sentimiento de responsabilidad familiar, promovido por algunos moralistas partidarios de la reforma eclesial. Bajo el control de los clérigos, la enseñanza medieval se desarrollaba de forma abierta y no reparaba en las diferencias etarias de los alumnos; niños, jóvenes y adultos, sin distinción, compartían la condición de educandos. Paulatinamente, esto fue cambiando. La alta nobleza y miembros de la burguesía sustrajeron a sus hijos de la enseñanza en espacios abiertos y de la promiscuidad etaria y le confiaron la tarea educativa, en un primer momento, a tutores particulares, y, posteriormente, a los internados y escuelas de los colegios (creados aproximadamente en el siglo XVIII).

En el siglo XVII, algunas congregaciones religiosas, dedicadas a la filantropía y enseñanza popular, crearon escuelas caritativas para brindar educación elemental y técnica a los hijos (varones y mujeres) de las clases subalternas (Ariès, 1987). Estos procesos marcaron el inicio de la sustracción de niños y jóvenes de los espacios públicos de enseñanza, y su reclusión en las escuelas. No obstante la diferenciación de sendos grupos sociales, así como la generalización de la enseñanza (en la que se incluyó a las jóvenes y se amplió aún más al resto de sectores sociales) solo tuvo lugar cuando se multiplicaron los

³⁵ Aludimos acá a la modernidad entendida como confianza en la razón, diferenciación funcional y de ámbitos de la realidad, así como de progreso material y moral de la humanidad, anclado en la organización racional de la vida cotidiana (Habermas, 1998).

³⁶ Para abordar estos cuatro aspectos, me sirvo del esquema desarrollado por Feixa (1998).

colegios secundarios, a finales del siglo XIX. Dicho en otros términos, es el establecimiento del periodo escolar obligatorio, y su ampliación progresiva, lo que permitió que se diera la distinción etaria entre niños y jóvenes.

La familia y la escuela retiraron al niño de la sociedad de los adultos. La escuela encerró a una infancia antaño libre en un régimen disciplinario cada vez más estricto, lo que condujo en los siglos XVIII y XIX a la reclusión total del internado. La solicitud de la familia, la iglesia, de los moralistas y de los administradores privó al niño de la libertad que gozaba entre los adultos. Esta solicitud le infligió el látigo, las correcciones reservadas a los condenados de ínfima condición (Ariès, 1987, p. 542).

Todo ello, habría que agregar, en función de crear un tipo de individuo responsable, autónomo y disciplinado: el sujeto educado, el cual puede entenderse como:

Un sujeto histórico caracterizado por ser social, previsor, responsable, productivo, moralizado y, en definitiva, autoreflexivo. [Entendiendo] la auto-reflexividad [como] la capacidad de los sujetos para percibirse (objetivarse) a sí mismos y controlar así en profundidad su comportamiento. Esta autogobernación de la conducta, denominada por Foucault como gubernamentalidad, sería la característica distintiva del sujeto educado, y le convertiría en el tipo de sujeto hegemónico durante la modernidad, y la aspiración central de nuestras instituciones escolares (Herederó Gascuña, 2009, p. 12)³⁷.

En relación con el servicio militar obligatorio, si bien históricamente se originó en la Prusia de Federico Guillermo I, en 1733, la forma que se impuso en los países europeos se instauró durante la Revolución Francesa. Este sistema de conscripción, a diferencia de los que operaban anteriormente -centrados en el reclutamiento de población joven, pero principalmente de mercenarios, así como de vagos y criminales-, se hizo forzoso entre los jóvenes (varones) (Carbonell y Antón, 1864), dentro de un determinado rango de edad (inicialmente, entre los 20 y los 25 años de edad). Por medio de sorteo, de una camada de jóvenes coetáneos se seleccionaba a quienes formarían parte del ejército (la quinta³⁸). Los conscriptos, con procedencia, condición social y formación variadas, eran recluidos dentro de un mismo espacio, por un periodo prolongado de tiempo, para recibir la formación militar; esto, a la larga, dio paso a que entre ellos surgiera una conciencia generacional (Feixa, 1998; Molina Luque, 1996). Cabe mencionar que la puesta en marcha del servicio militar obligatorio produjo mucho malestar social, protestas, así como estrategias para

³⁷ Tomado de nota de pie de página número 22.

³⁸ El nombre de quinta, deriva del hecho de que, originalmente, se seleccionaba la quinta parte de los jóvenes en edad militar, para integrar el ejército. Posteriormente, pese a que el término se seguía empleando, el número de jóvenes seleccionados derivaba de las necesidades propias de cada ejército. De hecho, la palabra quinta, en el caso español, se incorporó cultural y popularmente como sinónimo de una generación de un grupo de edad (Molina Luque, 1996).

evadir su cumplimiento³⁹; no obstante, con el tiempo, las que comenzaron siendo pequeñas celebraciones familiares y comunitarias para despedir y apoyar a los jóvenes que ingresarían al servicio militar, se transformaron en grandes fiestas (las fiestas de quintos), cuya trascendencia contribuyó a desdibujar los límites del Estado y de la comunidad local, convirtiéndose en referente cultural, en la medida en que se integraron dentro del calendario de festividades sociales que celebraban anualmente, y, además, daban un sello de identidad no solo a las quintas, sino a las comunidades de procedencia de los quintos, al propio tiempo que se convierten en ritual de aceptación –individual y comunitario, paradójicamente con muchos componentes de contestación e irreverencia- a la vida militar, y de iniciación a la vida adulta de los quintos.

Se puede hablar de estas fiestas como de “una primera ruptura del cordón umbilical que unía al hombre joven con su familia, con su comunidad” (...) Podemos considerar que la significación de la fiesta de quintos es triple (...): es una *fiesta cívica*, puesto que está organizada espontáneamente por los jóvenes; es una *fiesta laica*, pero que ellos perciben como si fuera para ellos una fiesta religiosa, casi como un carnaval que se repica cada año; es también un *desfile festivo* improvisado que tiene carácter irreverente hacia la institución y por lo tanto aparece realmente como un “preludio satírico de la entrada al servicio militar (...) Se trata de un ritual que facilita el paso de la adolescencia a la edad adulta, preparando psicológicamente al mozo para el servicio militar (...) todo ello –por contradictorio que parezca no le resta a estas fiestas su carácter crítico, y de preparación que tendía a atenuar las dificultades que representaba la integración al Ejército. El recurso al humor, la sátira, permitió canalizar situaciones de auténtica contestación al servicio militar, es como una “fiesta de la emancipación” que también se convierte –consciente o no- en una *parodia militar*. Las fiestas se convirtieron (...) en una celebración de la contestación *legalizada*, permitida e incluso potenciada por el poder. Y a pesar de que en este contexto fueron mitigando su carácter reivindicativo y se asociaron a una cohesión sexista y a un orgullo grupal consentido y potenciado por la comunidad –incorporando propios de la cultura militarista, como el sexismo o la propia demostración de la fuerza- no por ello perdieron del todo ese tono crítico. Las fiestas son, en ese sentido, expresión de la antipatía con que se aceptaba el hecho evidente del servicio militar, tanto desde el punto de vista individual como colectivo (Molina Luque, 1996, p. 101-102)⁴⁰.

En lo que hace al mundo laboral, las transformaciones que se produjeron son complejas y variadas, como diversas han sido las teorías que han tratado de explicarlas desde la

³⁹ En términos generales, el malestar social –y particularmente el de las clases populares-, derivaba de varios temores: los malos tratos que recibirían sus hijos en la formación militar, la alta posibilidad de que algunos de ellos murieran en batalla o quedaran lisiados; perder, por un prolongado periodo de tiempo, una posible fuente de apoyo a la economía familiar; ver truncada la posibilidad de que sus hijos aprendieran un oficio o desarrollaran actividades productivas con las cuales se labraran su propio destino; y no menos importante, que la disciplina y experiencia militar trastocara de forma negativa la relación de los conscriptos con su propia familia, así como con la comunidad. Resulta interesante el recuento que realiza Carbonell y Antón (1864) –por el momento en que lo hace y el tono de sus afirmaciones- de los grandes perjuicios sociales que, en su opinión, acarrea el servicio militar obligatorio. Molina Luque (1996), por su parte, ofrece una revisión pormenorizada de los mecanismos y estrategias de resistencia –legales e ilegales- que se desarrollaron en España para enfrentar o evadir la conscripción.

⁴⁰ Entrecomillados y cursivas aparecen en el texto citado.

economía, la historia y enfoques multidisciplinares. Una de esas teorías, no exenta de críticas, ha sido la que, apoyándose en la propuesta desarrollada por Franklin Mendels⁴¹, formula que el proceso de protoindustrialización supuso el surgimiento y desarrollo, en el campo, de zonas manufactureras, cuya producción estaba destinada a mercados urbanos, suprarregionales e internacionales, y en las que la población dependía, en parte o totalmente, de la producción industrial en masa que realizaba en el ámbito doméstico. (Kriedte, 1987). Alternando (o combinando) las actividades agrícolas y las manufactureras, en el ámbito doméstico, las familias campesinas obtenían ingresos complementarios; los empresarios, por su parte, aprovechaban esta mano de obra barata, y se encargaban de proporcionar la materia prima, recoger el producto (*put out*) y comercializarlo (González Enciso, 1984). Entre otras cosas, la protoindustrialización, en las regiones donde tuvo lugar, habría propiciado el incremento de la población, en la medida en que el trabajo rural dio la oportunidad a los jóvenes de casarse más tempranamente y establecerse por cuenta propia, sin tener que esperar heredar la tierra, mecanismo que los mantenía atado a la economía y el hogar familiar (Canales, 1995)⁴².

No obstante lo importante que pudo ser el proceso mencionado, en lo que hace a la independencia de los más jóvenes del seno familiar, su curso se vio limitado, pues si bien la primera industrialización demandó poca cualificación o especialización de la mano de obra -lo que, en principio, abría más oportunidades laborales para los jóvenes-, también lo es que, la falta de diferenciación etaria de la fuerza de trabajo y la carencia de regulación laboral, provocó que se utilizará -y abusara- del trabajo infantil y femenino, mano de obra más barata, más dócil y diestra que la de los varones adultos⁴³.

⁴¹ Inicialmente Mendels introdujo el concepto de Protoindustrialización, en su Tesis Doctoral, en 1962, para distanciarse del término de preindustrialización tan ampliamente usado, pero que, a su juicio, no daba cuenta de la novedad social de la que él quería plasmar: el hecho de que la industria “moderna” había recibido un gran impulso del trabajo artesanal en zonas rurales. En una posterior puntualización, Medels junto con Deyton, señalan que por protoindustrialización debe entenderse la combinación regional de tres fenómenos: 1) un tipo de industria rural, cuya producción está orientada a mercados extrarregionales; 2) en dicha producción participan activamente los campesinos, y por ella obtienen una renta que complementa su economía doméstica; dicha actividad es estacional, salvo cuando la protoindustrialización ha alcanzado su forma más plena, en la que emplea a familias enteras durante jornadas completas, es decir, proporciona empleo en el campo por encima de todo. 3) Incluye, además, “la asociación de productores de excedentes agrícolas comercializables”, así como de campesinos que, ni con la propia producciones agrícolas ni como jornaleros, alcanzan la autosuficiencia. Dentro de este sistema la ciudad juega un papel importante, pues es ahí donde se dan los acabados de calidad a los productos; ahí se comercializan los productos de un artesanado rural independiente (*kaufsystem*); en ella viven los mercaderes-fabricantes que controlan el *verlagsystem*; es, en definitiva, en la ciudad desde donde se coordina y organiza todo el artesanado, y desde donde se vende toda la artesanía, así como los excedentes agrícolas a los mercados externos (González Enciso, 1984, p. 14-15).

⁴² Canales presenta una síntesis de las principales objeciones a la teoría de la proindustrialización.

⁴³ Con base en un trabajo realizado sobre Sabadell, ciudad catalana de temprana industrialización y crecimiento demográfico, Enriqueta Camps (2002) llama la atención en torno a que, tanto de lado de la demanda, como del lado de la oferta, había mucho interés en el trabajo infantil. Argumenta que “la falta de ingresos suplementarios, la dedicación de las madres a la reproducción demográfica del hogar y los elevados costes de ésta”, son algunas de las razones que motivaban a los hogares trabajadores a inclinarse por el trabajo infantil y no por lo escuela. Advierte, además, que otra razón es que, previo al surgimiento de los trabajos de

Frente a planteamientos que tratan de minimizar o desdramatizar la importancia que tuvo el trabajo infantil durante la primera industrialización en Europa, Esteban Canales (1994) hace una serie de precisiones que resultan oportunas: 1) Ciertamente el trabajo infantil no era extraño en parte de Europa; los niños y niñas se involucraban desde temprana edad en las actividades de la industria como en la agricultura. Sin embargo, la modalidad de participación que introdujo la industrialización fue distinta, supuso el alejamiento de los infantes de sus familia y el sometimiento a una férrea disciplina; 2) También parece claro que un porcentaje importante de los niños y niñas nunca trabajaron fuera del ámbito familiar; la industria textil fue la principal empleadora; y en éstas, los infantes menores de 10 años fueron escasos; pero no se puede decir lo mismo respecto a los muchachos y muchachas bajo el umbral de la adolescencia que conformaban uno de los principales componentes de dicha industria durante todo el periodo, aunque su participación, al parecer, había comenzado a declinar hacia finales de 1833, en que entró en vigencia el primer Factory Acts, con el que se proponía poner paro el trabajo infantil. 3) Esta Ley de 1833, prohibía el trabajo infantil en las fábricas textiles, previo a los 9 años de edad, y restringía el número de horas de trabajo, para los menores de 14 años y los menores de 18 años, a 8 y 12 horas diarias respectivamente. Además, obligaba a los empleadores a proporcionar escuela a los niños bajos su cargo. 4) Sin embargo, esta ley, por misma naturaleza y alcance, resultó limitada: se circunscribía a la industria textil, y dentro de esta hacia una gran excepción a la sedería; además, por no contar con mecanismos de verificación rigurosos, y por las pingües multas que imponía a los trasgresores, resultaba ineficaz. Canales subraya, que no obstante que 1842 se prohibió el trabajo infantil y femenino en la minería, y que disposiciones de 1844 y 1847 redujeron las horas de trabajo infantil en las fábricas textiles, hacia 1851 aproximadamente 28.3% de los niños, entre 10 y 14 años, trabajaban de forma remunerada y en condiciones no reguladas (Canales, 1994)

Esta situación se mantuvo hasta bastante entrado el siglo XIX, y comenzó a cambiar con las nuevas exigencias de la Segunda Revolución Industrial, cuando la introducción de nuevos recursos tecnológicos y el surgimiento de nuevas formas de producción condujeron, por un lado, al aumento de la productividad y a prescindir, en consecuencia, de abundante mano de obra; y, por el otro, exigieron mayor cualificación de la fuerza de trabajo, con lo que la instrucción y la educación se convirtieron en requisitos laborales

‘cuello blanco’, las fábricas del siglo XIX no exigían educación formal como requisito para contratar a sus trabajadores. Por el contrario, el único requisito que exigían era que dichos trabajadores hubiesen realizado el aprendizaje formal manual en el taller artesano o en la fábrica; la experiencia cotidiana, la prueba y el error, serviría para que los trabajadores se adaptaran a los cambios cotidianos. Por consiguiente, los hogares trabajadores que tenían aspiraciones de que la carrera laboral de sus hijos se desarrollara en la industria textil, trataban de incorporarlos a muy temprana edad a la fábrica.

indispensables (para obtener empleo, acceder a mejores puestos de trabajo y mayor remuneración), además que se transformaron, paulatinamente, en símbolo de estatus social y progreso. Esto, unido a la reducción de las horas laborales, conquista realizada por los trabajadores sindicalizados (durante las décadas de 1840, 1850 y 1860) (Canales, 1994), así como las regulaciones laborales sobre el trabajo infantil, mencionadas anteriormente, terminaron por expulsar a los menores y a los jóvenes de las fábricas y la industria, dejándoles como opción dos vías: la escuela o la calle (Feixa, 1998).

La exclusión aludida, aunada a la ampliación de la cobertura de la educación secundaria, posibilitaron, a principios del siglo XX, que la categoría de joven dejara de ser patrimonio de los hijos varones de la burguesía y de la clase media, y de los sectores urbanos, para extenderse a las mujeres, a los jóvenes de la clase obrera, así como a las zonas rurales. De esta forma, se fue configurando el circuito de inserción social (sujeción-independencia) que los jóvenes habrían de seguir en las sociedades modernas: familia-escuela-trabajo, el papel que cada una de estas instituciones en tanto instancias de socialización y reproducción de las prácticas sociales requeridas por (o funcionales a) el sistema, así como las instituciones e instancias de control y disciplinarias para el nuevo grupo social emergente: legislación especial, tribunales y cárceles para jóvenes.

1.4.2. Rebeldía juvenil y control social.

Lo expuesto en el apartado anterior, contribuye a entender la génesis de una de las representaciones sobre los jóvenes que más ha primado en el mundo moderno y en las sociedades occidentales, a saber: la que vincula a la juventud con lo urbano y con la escuela. La identificación, además de su sustento histórico, tiene un trasfondo simbólico e ideológico anclado en el proyecto ilustrado de la modernidad: lo joven, expresión de vitalidad, de fuerza, de arrojo y atrevimiento, lo opuesto a la vejez, la rigidez, el estancamiento, lo caduco; se correlaciona con lo urbano, que representa el desarrollo, el progreso, lo novedoso, el dinamismo, la antítesis de lo rural, lo rústico, lo atrasado. De igual forma, se correlaciona con la escuela, la educación, el conocimiento, que simbolizan la ruptura con la ignorancia, el dominio o control de las fuerzas que gobiernan el mundo, la libertad y el desarrollo humano; además, representan la garantía para organizar más racionalmente las sociedades y alcanzar el crecimiento moral de los seres humanos.

De modo sucinto –y por tanto, esquemático y simplificado– se puede afirmar que probablemente sobre los jóvenes recayó, en gran medida, el sentimiento ambivalente presente entre las personas modernas y algunos pensadores ilustrados frente a los cambios y la modernización: la confianza en (y la apuesta por) lo nuevo, lo novedoso (en este caso

expresado en la vitalidad y frescura de los jóvenes, capaces de gestar un mejor porvenir); y, por el otro lado, el temor e incertidumbre que experimentan ante los desbordes e impredecibles consecuencias de las fuerzas, actores y dinámicas sociales emergentes (para el caso que nos ocupa, el temor a la presunta inmadurez, volubilidad e inestabilidad presente en los jóvenes y, particularmente, de aquellos provenientes de la clases populares). No obstante, pareciera que ese temor y preocupación son mitigadas por la fe en las bondades de la razón y el desarrollo científico-técnico (en relación con lo que se viene analizando, representadas por las disciplinas medico-pedagógicas, capaces de contener las desviaciones).

Algunos sostienen que esta ambivalencia ya estaba presente (de modo distinto, y con carácter de paradoja) en el pensamiento de Rousseau –abuelo, intelectualmente, del concepto de adolescencia-. En términos generales, el filósofo ginebrino postulaba una naturaleza humana esencialmente buena y susceptible a la perfección; no obstante, explica que, en un momento determinado, previo a la conformación propiamente del pacto social, cuando ya se había establecido la familia (forma primigenia de sociedad), los seres humanos, dejaron de regirse por los dictados del corazón y prestaron más atención al parecer de los demás (el qué dirán) y a compararse con ellos (trasmutando de este modo, el amor de sí – principio de subsistencia-, en amor propio –fuente de vanidad, envidia-); de esta forma, actuaron, tratando de situarse por encima de sus congéneres, empleando para ello todo tipo de engaños, y dando rienda suelta a diferentes vicios. En consecuencia, señala, lo que hace al hombre esencialmente bueno es tener pocas necesidades y rehusarse a compararse con los demás; y lo que lo hace esencialmente malo es tener muchas necesidades y depender en demasía de la opinión de los otros (Rousseau, 2000). Sin embargo, de acuerdo con el ginebrino, la fuente última de la degeneración humana y de los males que aquejan a los hombres de su tiempo, radica en el surgimiento de la propiedad privada, y ésta, como lo ha señalado Locke, se produjo dentro y gracias al establecimiento del pacto social, del que surgió el estado civil.

Pese a lo anterior, y al hecho de que con la entrada en la sociedad los seres humanos pierden su libertad y se someten a la voluntad general (recuérdese que, para el autor en cuestión, la libertad, junto con el amor de sí y la piedad, son principios constitutivos de la naturaleza humana y herramientas que rigen las actuaciones de los hombres en el estado de naturaleza), Rousseau reconoce que solo dentro de la vida en comunidad (en el estado civil) el ser humano adquiere el sentido de justicia (que sustituye al instinto natural) y el de moralidad, del cual carecía en el estado de naturaleza (Arteta, 1996; Calderón Quindós, 2001). En opinión del pensador ginebrino, los trastornos y desórdenes que produjo la

entrada del ser humano en la sociedad, también repercutieron en las etapas del desarrollo humano, especialmente en la adolescencia, la cual entiende como el segundo nacimiento humano, en tanto que dicha etapa resulta fundamental, por la fuerza con la que arremeten el instinto sexual (cosa que, dentro del estado de naturaleza, se resolvía mediante la satisfacción de la necesidad sexual, sin que ello provocase ningún vínculo ni obligación entre hombres y mujeres, mucho menos entre los primeros con el nuevo ser engendrado – en caso de que ocurriese–; pero que, al expandirse las interacciones y relaciones humanas, posibilita el surgimiento del amor y la amistad, y con ellos la rivalidad, el odio y los celos, que se convierten, al mismo tiempo, en necesidades y dependencias en el joven, en el que afloran, *velis nolis*, como crisis, tarde o temprano) y *las pasiones* (que si bien tienen una base natural, reciben modificaciones de origen extraño, que lejos de ser provechosas, resultan perjudiciales, al punto que llevan al hombre fuera de su propia naturaleza y lo ponen en contradicción y enfrentamiento consigo mismo). Pese a que Rousseau arguye que tanto el instinto sexual, como las pasiones, se manifiestan en la adolescencia como momento crítico, que varía, eso sí, conforme con los temperamentos –de los adolescentes–, los pueblos y el clima, también reconoce que, tanto la pubertad, como las apetencias sexuales, aparecen más tempranamente en los pueblos instruidos y cultos (civilizados), que entre los ignorantes y bárbaros⁴⁴ (Rousseau, 2000).

No obstante, detrás de ese discurso optimista y civilizador de los ilustrados, también subyace el miedo a que las bondades de la modernidad, se trasmuten en depravación, corrupción y destrucción, como consecuencia del actuar de los sectores subalternos. A este respecto, resultan ilustrativas las palabras que, en 1807, emitía el presidente de la *Royal Society*:

En teoría, el proyecto de dar una educación a las clases trabajadoras es ya bastante equívoco, y, en la práctica, sería perjudicial para su moral y felicidad. Enseñaría a las gentes del pueblo a despreciar su posición en la vida, en vez de hacer de ellos buenos servidores en agricultura y en los otros empleos a los que les ha destinado su posición. En vez de enseñarles subordinación, les haría facciosos y rebeldes, como se ha visto en algunos condados industrializados (Escolano Benito, 1982, p. 173)

Está claro que, más allá (o más acá) de la preocupación filantrópica o humanista por la infelicidad de las clases trabajadoras, el verdadero trasfondo de las palabras del presidente de la *Royal Society* es justificar los privilegios que gozan unos pocos iluminados, así como legitimar la inmovilidad social, que beneficia a la burguesía y a ciertos sectores de las clases

⁴⁴ De ahí precisamente, que, en su *Emilio o la Educación*, conmine “a padres y preceptores para que fomenten la autonomía de sus hijos y los alejen de las comodidades que, por no ofrecer estímulos suficientes a sus destrezas, los hacen más vulnerables, a las veleidades de la sumisión” (Moscoso Pérez, 2004, p. 32) (Véase una perspectiva crítica y muy interesante en Múgica Martinena, 2007).

medias. De igual forma, en dichas palabras se trasluce el miedo que provoca en las clases acomodadas o privilegiadas, las consecuencias sociales aparejadas a las concentraciones, en los entornos industrializados –las nuevas urbes–, de los obreros y las familias de las clases trabajadoras (Muel-Dreyfus, 1975); precisamente eso que, desde otra perspectiva y con otra finalidad, Engels esperaba se produciría más temprano que tarde: la organización de los obreros y su lucha por derrocar el sistema capitalista, último responsable de la situación de deshumanización en la que éstos vivía (Engels, 1980; Bettin, 1982).

La mirada y percepción en relación con los jóvenes, tampoco estuvo exenta de preocupación, particularmente por los acontecimientos que muchos de éstos protagonizaron a lo largo del proceso de constitución y reconocimiento de la adolescencia o juventud como categoría social. En efecto, desde que inició la separación entre niños y adultos, con la consiguiente restricción de la libertad que gozaban muchos chicos; y, sobre todo cuando los centros urbanos se convirtieron en el eje de las dinámicas económicas, pero sin la capacidad para ofrecer trabajo a la población que migraba del campo (especialmente para los muchachos), hubo múltiples expresiones de rebeldía por parte de éstos. Dichas expresiones tomaron diferentes formas: desde la participación en revueltas, delincuencia, saqueos, apoyo a luchas obreras de los adultos y renuencia a asistir a la escuela, en el caso de los muchachos de extracción popular; hasta el empleo de vestimentas estrafalarias, lenguaje procaz y la adopción de actitudes de abierto desprecio hacia el trabajo, el orden y la disciplina, así como rendir culto a la bohemia, en el caso de los muchachos pertenecientes a la burguesía y clase media (Lutte, 1991).

No deja de ser significativo que la aparición sistemática de la delincuencia juvenil se ubique en el siglo XVII, cuando las condiciones económicas y políticas que las sociedades capitalistas estaban imponiendo por doquier, generan crisis social y económica (Platt, 1982)⁴⁵. Resulta llamativo, además, que la mencionada delincuencia se visibilice justo en el momento histórico que se consolida una nueva representación cultural de la pobreza –cuyos orígenes se remontan al siglo XIV– y, en consecuencia, una nueva forma de afrontarla institucionalmente: se criminaliza la mendicidad, la falsa pobreza, el ocio y el vagabundeo⁴⁶; al propio tiempo se retira (se excluye) de la vista pública –de los espacios públicos – a los pobres verdaderos, recluyéndolos en instituciones de asistencia –o, incluso, la cárcel misma, que surge precisamente en el siglo XVIII (que sirven como instancias de

⁴⁵ La mencionada crisis social y económica, derivada del mismo desarrollo del capitalismo, se agudizó por problemas de epidemias y malas cosechas, crecimiento demográfico y la baja de salarios, que se produjo en el siglo en cuestión; lo que dio como resultado un incremento de la población pobre (Susín Betrán, 2000).

⁴⁶ Desde mediados del siglo XVI se crea y cobra fuerza, entre los sectores cultos de ese momento, una fuerte crítica contra los mendigos y, particularmente, contra aquellos vagabundos procedentes de los sectores más pobres (entre los que se incluye, por extensión, a las prostitutas y a la pequeña delincuencia). (Susín Betrán, 2000)

control y disciplina)-, en función de que se conviertan en elementos productivos o de provecho para la sociedad (Susín Betrán, 2000)⁴⁷.

Cabe acotar que desde la segunda mitad del siglo XIV hasta mediados del siglo XVI, la pobreza es vista como una condición de carácter particular, que incluso tenía un valor positivo,

en cuanto que servía como prueba para lograr la santificación, tanto del pobre representación de Cristo, como del que le socorría ejerciendo la caridad”. Sin embargo, la crisis económica y social de mediados del siglo XVI, obliga a replantear tal concepción, lo que desemboca en una comprensión menos sacralizada y “más social” de la pobreza. Se establece la “distinción-discriminación entre pobres ‘verdaderos’ (pobres buenos), representantes de una pobreza ‘institucionalizada’ que puede resultar incluso funcional para una sociedad estamental ; y pobres ‘falsos’ o ‘fingidos’ (pobres malos), pobres que hacen de su situación una profesión y que, como consecuencia, se van a ver inmersos en un proceso de estigmatización y criminalización en tanto en cuanto no contribuyen a la correcta definición del sistema de producción capitalista”. Esa diferencia, con el transcurso del tiempo, va a adquirir un matiz legal: se imponen normas para reprimir a los pobres malos, ‘vagos y mendigos robustos’ y otras para socorrer a los ‘pobres buenos o legítimos’. En ambos casos, se pretende neutralizar esas clases ‘peligrosas’ y ‘pasionales’, cuya sola existencia –pero principalmente su potencial carácter sedicioso- producía temor entre las clases superiores; dicho temor, supone, además, “el miedo a que el acto de caridad que se practique con ellas, acabe convirtiéndose en un acto indigno” (Susín Betrán, 2000: 107-108)⁴⁸

Las manifestaciones de rebeldía juvenil apuntadas, sirvieron como justificación para matizar la concepción ilustrada en torno a los jóvenes; éstos, son concebidos, representados y tratados, desde una doble valencia –que con contenidos distintos llega hasta nuestros días: al mismo tiempo que son signo de esperanza, son expresión de amenaza. La segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, fueron fundamentales en lo que hace al proceso disciplinario de los jóvenes, en relación con las conductas y los roles socialmente deseados, esto es: en tornarlos dóciles y funcionales al sistema social y afines a los valores de las clases medias. Para tal propósito, como lo señala Muel-Dreyfus (1975), resultó fundamental el concurso de las ciencias médicas y la

⁴⁷ De acuerdo con este autor, a partir de la segunda mitad del siglo XVI la pobreza comienza a ser vista como un problema de “seguridad y de orden” que requiere, en consecuencia, “de una política represora y correctora”. No obstante, a partir del siglo XVIII, el concepto de pobreza se desacraliza y se racionaliza, y pasa a ser concebida como una actitud negativa, “a la que se llega voluntariamente y que implica tanto una falta de colaboración con el proyecto paternalista del Estado Ilustrado, como una huida del trabajo y de los demás instrumentos de fijación impuestos por el ideal ilustrado”. De ahí que “[f]rente a la actitud del pobre, individualmente culpable y que pone en peligro ‘la utilidad social, laboral, fiscal y moral, etc., que el Estado protector tiene derecho a exigir a todos sus súbditos’, el trabajo aparece como causa y solución en el problema de tratamiento de la pobreza y la mendicidad. Así (...) la política social desarrollada en Europa a partir de 1750, tiene como fin último el resultar útil en la regulación del mercado de trabajo. Y esto ya sea tanto a través de la reorganización de las instituciones para pobres, con su eje central en la valorización del trabajo, como a través de un ‘prekeynesianismo’ que ocupa a los parados sanos en obras públicas, imponiéndose de esta forma, y frente a los ‘bullicios de fiesta de los vagabundos’, ‘un orden moral, una actividad laboral y un sistema disciplinario’ (Susín Betrán, 2000, p. 132-133).

⁴⁸ Los destacados corresponden al texto citado.

psicología; ellas, establecieron las bases científicas (huelga decir, la verdad, objetiva y positiva) de la anormalidad y degeneración del comportamiento infantil y juvenil, lo que sirvió para legitimar las restricciones y el control impuestos a los jóvenes (Lutte, 1991).

No fueron fortuitas las campañas de saneamiento moral que, desde finales del siglo XIX emprendieron las clases media y la burguesía hacia el resto de la sociedad y, particularmente, hacia los jóvenes de las clases populares a quienes se le ve con especial recelo y desconfianza, como portadores del germen o el virus de la depravación (Martín Criado, 1998), habida cuenta de que la degeneración es hereditaria (Caponi, 2009). De igual forma, no fue casual que desde, finales del siglo XIX, entró en escena, en el ámbito escolar, un cuerpo de especialista (psicólogos, psiquiatras, médicos-pedagogos) para diagnosticar la naturaleza y temporalidad de las patologías que exhibían ciertos infantes y adolescentes (displacencia y falta de interés hacia el estudio, indisciplina, conductas inmorales, dificultades de aprendizaje, etc.), así como para determinar el correctivo a seguir, todo ello bajo el entendido de que es preferible invertir tiempo y recursos económicos para controlar una población que, no obstante por sus orígenes puede ser portadora del germen de la degeneración, lo que, a corto plazo, puede representar un peligro social (Muel-Dreyfus, 1975; Prieto-Egido, 2009).

De ahí que, bajo la supuesta peligrosidad derivada de la volubilidad, falta de sensatez (o juicio) y de experiencia de los adolescentes, las actividades de éstos pasaron a ser cuidadosamente supervisadas y controladas por los adultos (tanto en el plano privado, responsabilidad que recae en la familia; en los espacios o ámbitos públicos, como la escuela –atribución que involucra, como se mencionó, a los educadores, pedagogos, psicólogos)⁴⁹.

En virtud de ello, las primeras asociaciones juveniles, como el Movimiento Católico de Estudiantes Flamencos (1875) de Bélgica⁵⁰, las británicas *Boy's Brigade* (1883)⁵¹ y la versión

⁴⁹ A este respecto resultan interesantes las críticas que, en 1913, realiza Walter Benjamin (1989) a la forma en que se justifica la diferencia entre los jóvenes y adultos, a partir de la experiencia, lo que a juicio de el pensador berlinés, tiene un fuerte contenido ideológico, pues desliza una visión de la realidad –y una posición ante la vida-, que obedece a los intereses de la burguesía, y que ha calado hondo en el mundo de los adultos (padres, educadores, etc.).

⁵⁰ De acuerdo con Vos y Gievers (2009), el movimiento de Estudiantes Católicos Flamencos, si bien inicialmente tienen sus raíces en los seminaristas y estudiantes de escuelas católicas flamencas, progresivamente se van independizando hasta formar un movimiento auténticamente juvenil de estudiantes que rechazan tanto el francés, como el alemán, como lengua, y luchan por el reconocimiento y los derechos de los estudiantes de habla flamenca. Por consiguiente, a juicios de los autores de éste estudio, más que cualquier otro movimiento juvenil, el movimiento en cuestión debe reconocerse como uno de los primeros en ser propiamente juvenil –es decir, al margen de la subordinación y dependencia de los adultos, y de los dictados de la institución eclesiástica- en actuar como tal en la escena europea.

⁵¹ Es preciso señalar que la Iglesia fue una de las primeras instituciones en percatarse del potencial existente en los jóvenes.

femenina *Guirls' Life Brigade* (1902)⁵², la alemana *Wandervogelbewegung* (1903)⁵³, las inglesas *Boy Scouts* (1908) y las *Girls Guides* (1910)⁵⁴, estuvieron tuteladas o asesoradas por adultos. La finalidad de dichas asociaciones consistió no sólo en ofrecer a los adolescentes y jóvenes (de ambos sexos) alternativas sanas, lúdicas y productivas de emplear sus tiempos de ocio, sino además, inculcarles valores y actitudes conformistas y conservadores en materia de religión, moral y política, y en el caso de las chicas educarlas para que desarrollaran las funciones sociales tradicionales de la mujer, esto es: ser capaces de mantener buenas casas y educar buenos hijos (Souto Kutrín, 2007; Lutte, 1991).

Paralelamente a todo lo anterior, se crean y echan a andar los instrumentos jurídicos y los mecanismos punitivos que permiten tipificar las trasgresiones juveniles, dando paso no sólo a la figura del delincuente juvenil –que, tal como se mencionó, se produce en el siglo XVII-, sino, además, a las instituciones judiciales que se encargarán tanto de sancionar judicialmente a los jóvenes por sus faltas (Tribunal de Menores), y de procurar la readaptación de los mismos a la sociedad, o al menos, atenuar su potencial dañino a la misma. Surgen así, tanto los centros de readaptación juvenil, y, muy posteriormente, las cárceles para menores.

Si nos atenemos a las sugerencias de Foucault (1998), esa serie de disposiciones hay que verlas y entenderlas dentro del conjunto de procesos (estrategias, técnicas y dispositivos de origen diverso y de apariencia inocente, sutiles y de naturaleza tanto diferenciada, como diseminada –conforme al ámbito de aplicación-) que convergen en la configuración de una nueva anatomía política y una nueva microfísica del poder: las que rigen el ser y quehacer humanos en la sociedad moderna. Dicho en otros términos, en lo que hace a lo que aquí interesa, tales disposiciones forman parte del proceso de configuración y sometimiento disciplinar al que se somete a los jóvenes (categoría social emergente), en función de que su conducta o comportamiento, en los distintos espacios sociales, sea lo menos disruptivo o

⁵² La primera, estaba compuesta por chicos entre los 12 y los 18 años, mientras la segunda, por chicas entre los 6 y 18 años. El objetivo de sendas agrupaciones era inculcar hábitos de obediencia y disciplina, desde una orientación cristiana.

⁵³ Esta asociación tuvo su asidero entre los estudiantes de secundaria, quienes, frente al sedentarismo de la sociedad industrial y los valores conservadores de la Alemania Imperial, se propusieron experimentar formas de vida comunitaria en el campo, así como recuperar el genuino espíritu alemán, a través de la adopción de tradiciones, el folclore y las costumbres “populares”. Vos y Gevers (2009) ponen en duda la interpretación que usualmente se ha hecho de este movimiento, según la que dicho movimiento fue el resultado de la rebelión espontánea de los jóvenes estudiantes alemanes frente a los adultos y a la represión de las autoridades. Por el contrario, ellos sostienen que el movimiento en cuestión fue más bien una rebelión inducida por las actitudes fomentadas por algunos profesores, y se opone no a la cultura de la clase media, sino a la Aristocracia –que conserva un papel dominante en la sociedad) y al proceso de industrialización. En consecuencia, subrayan, expresa o refleja “la ansiedad de la clase media” frente al proceso de modernización.

⁵⁴ Como se sabe, los primeros surgieron de la mano del Coronel Robert Baden-Powell, quien pretendía inculcar autonomía y capacidad de reacción frente a la adversidad entre los chicos, así como disposición a ayudarse mutuamente y apoyar a los demás. Su lema, “siempre listos”, refleja precisamente la doble pretensión subrayada.

atentatorio con el orden social vigente (o en curso de imponerse). De ahí que, en lo particular, resulten interesantes, a modo de síntesis de éste apartado y el anterior, el siguiente texto que, en clave foucaultianas, redacta J. Adelantado Gimeno:

La transición del orden feudal al capitalista, también repercutió en la disposición de los individuos sobre el espacio físico. Las principales instituciones emergentes en este periodo de transición son la fábrica y la escuela. La fábrica propició que se trasladara un importante volumen de población del campo a la ciudad, pero también, que se cambiara la forma de vivir y, más extensamente, la concepción del mundo. La escuela sufrió un largo proceso de institucionalización, hasta que acabó en los dominios del Estado. Su misión consistiría en fabricar “ciudadanos” que sustituyeran el miedo a Dios, por el temor a ley. Tal proyecto socializador se sustenta en unas redes de autoridad relacionadas jerárquicamente. El concepto de infancia [y, habría que agregar, de adolescencia y juventud], surgido entonces, va acompañado de la obligación de asistir a la escuela y en ésta, de la obligación de obedecer al maestro. La autoridad del maestro es equiparable en cuanto figura jerárquica, a la de patrón de empresa, o la del “encargado” de taller algún tiempo después. El Estado moderno produjo un entramado de leyes que, a despecho de lo escrito por los ilustrados, resultaron ser derecho para algunos y obligación para la mayoría. En escorzo, esta es la génesis de los mecanismos disciplinares, para subordinar a las clases dependientes.

Aislados los hombres en las fábricas, la infancia en las escuelas y las mujeres en el hogar, a las que se reserva el sostén afectivo de la familia, queda por indicar la segregación de la que fueron objeto quienes tenían más dificultades para “normalizarse”: pobres, enfermos, vagabundos, viejos, huérfanos, vagos rateros, pedigüños, locos, ... La cárcel (...) es, con diferencia, el espacio segregativo más importante para el tratamiento de la desviación. La institución carcelaria apareció en la segunda mitad del siglo XVIII como instrumento que, al tiempo que humanizaba las penas, (al sustituir el castigo corporal por la privación de libertad) se adecuaba a los cambios en el proceso productivo, e incorporaba elementos disciplinares para la moralización de las clases subordinadas (Adelantado Gimeno, 1991, p. 2)⁵⁵.

1.4.3. Bajo la égida de la instrumentalización política

Si las escaramuzas y rebeldías juveniles del siglo XVII y mediados del siglo XIX incomodaron al *establishment* de las principales sociedades europeas (y de modo especial a las clases socialmente emergentes –la burguesía y la clase media), mucho más revuelo causó, tanto en sectores progresista como conservadores, la participación voluntaria o forzosa de los jóvenes en los acontecimientos de principios del siglo XX. Ciertamente, el potencial de los jóvenes no pasó inadvertido para los diferentes movimientos políticos e ideológicos europeos de principios del siglo XX; ni tampoco, los jóvenes fueron ajenos a las dinámicas sociales y políticas de aquel momento.

Como se sabe, desde mediados de la segunda década del siglo XX, Europa se vio conmovida por tres acontecimientos sociopolíticos que marcaron profunda (pero

⁵⁵ Los entrecomillados aparecen en el texto original; las expresiones en corchetes son de mi autoría

desigual y diferenciadamente) a sus moradores, y, especialmente a los jóvenes, muchos de los cuales fueron, *velis nolis*, protagonista activos en dichos sucesos.

Uno de esos acontecimientos fue la primera gran conflagración mundial (de 1914-1918), que supuso un elevado número de víctimas humanas (así como elevados costos materiales), particularmente de jóvenes, así como una profunda crisis económica y social para las sociedades europeas. Esta trágica experiencia, generó una fuerte conciencia de generación entre jóvenes intelectuales y activistas políticos de clase media, que calificaron la guerra como un error, y responsabilizaron a los viejos por el derrame de sangre de tantos jóvenes. El resentimiento y animadversión contra los viejos, de parte de algunos de estos sectores, les llevó a postular la idea de que sólo los jóvenes podrían crear una sociedad nueva y moderna (Criado, 1998).

El segundo de los acontecimientos señalados, fue el triunfo de la Revolución Bolchevique, en Rusia, en 1917. Ésta, al tiempo que puso en guardia a los principales países occidentales, por los cuestionamientos y amenazas que ella suponía para los principios liberales sobre los que se sustentaban sus regímenes democráticos, fue recibida con júbilo y beneplácito por las organizaciones sociales, sindicales y políticas afines a la ideología marxistas -lo que se tradujo en un avivamiento de sus luchas y movilizaciones reivindicativas-. Asimismo, la citada revolución cautivó a muchos jóvenes, especialmente de extracción proletaria y algunos burgueses, y sirvió de acicate para que algunos de ellos adoptaran un compromiso político en favor de transformaciones sociales y económicas radicales en sus respectivas sociedades (Lutte, 1999).

El tercer acontecimiento mencionado fue el arribo al poder de Mussolini y el fascismo, en Italia (1922), hecho que fue posible sobre la base de la postulación y defensa un cierto concepto de juventud que se fue cimentando previo y posteriormente a la Primera Guerra Mundial. Desde principios del siglo XX, en Italia se fue consolidando una amplia y abigarrada red de asociaciones paramilitares, fomentadas por personeros del gobierno y de la corte, sobre la base de las distintas organizaciones juveniles (especialmente de secundaria y de la universidad) creadas con fines de deportivos, académicas y de entretenimiento. Poco a poco, estas organizaciones fueron adquiriendo un marcado matiz nacionalista y militarista (no solo recibían disciplina militar, sino, incluso, instrucción en tiro al blanco). Previo a la primera guerra, grupos juveniles nacionalistas se tomaron reiteradamente las calles, para presionar al gobierno a que participara en la guerra de los Balcanes y que retomara una política expansionista (1908), así como en contra de los grupos obreros que se oponían a las pretensiones expansionistas gubernamentales (1911). En vísperas de la Primera Guerra Mundial, desde distintos ámbitos (intelectuales, literarios, publicitarios), los

sectores nacionalistas fueron perfilando un modelo de joven, acorde a sus intereses y fines políticos: joven era quien deseaba (y apoyaba) la guerra; los jóvenes que se oponían fueron representados como degenerados, indignos de aparecer en público en plazas, teatros o cafés, e, incluso, se incitó a usar la violencia contra ellos (Fincardi, 2007).

El carácter belicista que los nacionalistas endosaban a la imagen de joven que promovían, se complementaba con el atributo de virilidad, de masculinidad; de tal suerte que:

la masculinidad estaba considerada como algo indisolublemente unido al belicismo y a la violencia, contrapuesto a las comodidades, el dinero y al espíritu apoltronado (Passerini, 2000, p. 5-6).

A la nueva figura de joven exaltada, además de los atributos confeccionados y difundidos previo a la guerra, se le endosó la del carácter patriótico y heroico de los jóvenes que ofrendaron su sangre en el campo de batalla y, especialmente, de aquellos que, pese al horror de la guerra, retornaron victoriosos. Precisamente, estos jóvenes fueron convertidos en la encarnación del ideal de juventud que requería la patria, y en consecuencia los llamados a asumir los retos actuales y futuros de la sociedad italiana. De nueva cuenta, se destacó el patriotismo y el militarismo como rasgo inherente a la juventud; dichos valores se convirtieron en fuente de identidad de muchos jóvenes burgueses, estimulados por las historias de las proezas realizadas por los *arditi* en los frentes de batalla. Al igual que sucedió previo a la guerra, entre 1921 y 1922, muchos de estos jóvenes, así como jóvenes excombatientes, arremetieron violentamente contra los sindicatos obreros, partidos políticos, cooperativas (incluyendo las respectivas sedes de estos), y contra todo lo que, a su juicio, fuese de izquierda, por considerarlos antipatrióticos y desestabilizadores de la sociedad; todo ello bajo el conocimiento y complicidad de las autoridades (Fincardi, 2007).

De modo astuto, Mussolini y los fascistas, a través del periódico *Popolo d'Italia* (fundado por el primero, a finales de 1914) o por medio de los *Fasci di combattimento* -Asociación de excombatientes fascistas- (sucedánea de la *Fasci sansepolcristi* -Grupos de acción fascista- creados en 1919), acuerparon e hicieron suyas las inconformidades y las demandas de los jóvenes estudiantes burgueses y excombatientes de la primera guerra mundial, que ante la crisis socio-económica y el desempleo reinante se sintieron traicionados; precisamente sobre esta base los fascistas instituyeron el binomio fascismo/juventud, como una ecuación indisoluble (Passerini, 2000)⁵⁶, la que,

⁵⁶ En la actualidad se tiene más claro que el apoyo de los jóvenes a la causa fascista no fue tan generalizada como éstos pretendieron hacer creer. Desde sus inicios, los fascistas encontraron mucha resistencia y oposición entre los jóvenes de las capas populares y del proletariado, cuya participación, a través de los movimientos y redes asociativas en las que participaban, no fue de proporciones reducidas, ni esporádicas. Por otro lado, ciertamente el componente juvenil jugó un papel importante en los primeros años del gobierno

posteriormente, una vez los fascistas asumieron el poder (1922), trataron de asegurar por medio de las instancias creadas para disciplinar el cuerpo y el espíritu de los niños y los jóvenes⁵⁷.

Al propio tiempo, dieron un sesgo o matiz generacional a la inconformidad y demandas de los mencionados excombatientes, arguyendo que se trataba de reivindicaciones de la generación víctima de la guerra (dentro de la que se incluían ellos mismos –los fascistas-, escamoteando así la responsabilidad que, en tanto instigadores, tuvieron junto con los nacionalistas, en el involucramiento de Italia en el conflicto armado), frente a las desgastadas generaciones que detentaban los mandos militares y el gobierno en ese momento⁵⁸. En definitiva, el arribo del fascismo en Italia significó el primer caso de disciplinamiento juvenil en masa (Ficardi, 2007); como apunta Passerini (2000),

[a]ntes que objeto de poder, los jóvenes fueron, pues, sujetos de transformación que el movimiento fascista trató de instrumentalizar”; fueron, al mismo tiempo, metáfora del fascismo e instrumento de él, en la medida en que le sirven para dar sensación de potencia y fuerza, de fatalidad y determinación histórica (Passerini, 2000, p. 4 y 33).

Debe advertirse que la utilización y el aprovechamiento de los jóvenes que hizo el fascismo, sirvió como modelo y ejemplo, con sus matices y especificidades, para las distintas formas de totalitarismo que emergieron posteriormente en Europa: el nazismo, el comunismo, etc. Éstos, supieron ver la importancia de apelar e involucrar a los jóvenes en sus propuestas y proyectos políticos, en tanto que la población juvenil marcaba, demográfica, social y políticamente, una diferencia cuantitativa y cualitativa, en el sentido, no sólo de su peso demográfico en las sociedades europeas de esos momentos, sino, además, que los jóvenes mostraron asumir entusiasta y vigorosamente las tareas que se le encomendaban. No es el momento este, ni nuestra intención, de entrar aquí en el análisis

fascista, 25 por cien de los integrantes del movimiento fascista, en 1921, eran jóvenes menores de 21 años, y de los 224 diputados fascistas en el parlamento de 1924, 146 tenían menos de 40 años (Passerini, 2000, p. 4-5). Sin embargo, durante los 20 años que gobernó Mussolini, la nueva élite política continuó siendo la “que surgió de las oleadas escuadristas de 1922 y 1923, y no la de los muchachos formados en las organizaciones juveniles” (Ficardi, 2007, p. 56)

⁵⁷ En 1937 se fundó la *Gioventù italiana* del *Littorio* (G.I.L), institución que si bien dependía del Ministerio de Educación, en realidad estaba bajo el control del partido fascista. A través de ella se integró a los niños de ocho a catorce años en la *balilla*, y, posteriormente, hasta los dieciocho años, pasaban a formar parte de *avanguardie*. Lo mismo aconteció con las niñas y las jóvenes; las primeras, desde los seis a dieciséis años, pasaban a formar parte de la *piccole italiane*; las segundas, de los trece (¿?) a los dieciocho años, se asociaban a las *giovani italiane* (Passerini, 2000, p. 7)

⁵⁸ Para sustentar la idea generacional, los fascistas echaron mano a un doble argumento: por un lado, la idea de que los veteranos que estuvieron en el campo de batalla formaban una generación especial, cuyo vínculo se afianza en que compartieron las mismas experiencias límite, las que es imposible transmitir, mucho menos pretender que sean comprendidas por quienes hayan estado fuera de las trincheras (Ficardi, 2007, p. 48). Por el otro, sobre el hecho de la coetaneidad generacional de algunos de los principales líderes fascistas, incluido a Mussolini, nacidos durante las dos últimas décadas del siglo XIX y cuyas edades, durante los años que duró la guerra, oscilaban entre los 18 a los 40 años.

de la forma en que dichas propuestas socio-políticas (nazismo y comunismo) entendieron y se aprovecharon del potencial de los jóvenes⁵⁹. Lo que interesa es dejar claro es que el potencial juvenil no pasó inadvertido para dichos regímenes, y, además, indicar la importancia que tuvo la experiencia fascista, sobre ese particular.

En aras de no caer en el facilismo y la simplificación, conviene decir que la participación de los jóvenes en los tres acontecimientos señalados no fue evaluada de igual forma ni de manera monolítica ni por los distintos sectores y grupos sociales de sus respectivas sociedades, mucho menos por los jóvenes mismos. Como se ha señalado, mientras algunos sectores –ideológica y políticamente conservadores- incitaban (a) y aplaudían la participación de los jóvenes en los frentes de batalla (como en el caso de los nacionalistas y fascistas italianos, que exaltaban el patriotismo y heroísmo de los jóvenes en defensa de la nación o la patria), otros sectores e intelectuales más críticos y progresistas, como el caso de Walter Benjamin (para mencionar a uno de los autores ya citados), cuestionaban la actitud pasiva e indolente de los jóvenes, especialmente de los universitarios, por refugiarse en la vida académica, prescindiendo o simplemente ignorando los acontecimientos que ocurrían en ese momento.

De igual forma, como era de esperarse –y como de hecho sucedió-, la adhesión juvenil a la causa revolucionaria bolchevique, desató controversias y posiciones encontradas entre diversos actores y grupos sociales como políticos. Como se ha tratado de dejar constancia, para aquellos grupos política y socialmente conservadores, los jóvenes de extracción popular eran en y por sí mismos una amenaza: llevaban en sus venas y su piel la marca de la degeneración. Que esos jóvenes, además, comulgaran con o se afiliaran a la ideología marxista, y, más aún, que participaran y apoyaran a los movimientos obreros o participaran en asociaciones velada o declaradamente socialistas o comunistas, hacía a dichos jóvenes ya no solo una amenaza, sino un peligro.

Por su parte, los partidarios de posiciones más liberales, decantados por opciones socialdemócratas, e, incluso, algunos partidos de raigambre comunistas percibieron a los jóvenes (o para decirlo en clave universal y homogenizante: a la juventud) como una amenaza potencial, en la medida en que concebían que el mismo ímpetu de los jóvenes los hacía proclives a opciones y posiciones dogmáticas y radicales (Hosbawn, 1999) y, por otra lado, los llevaba a exigir cuotas de poder, en las instituciones sociales y ámbitos de decisión política.

En cualquier caso, lo que interesa destacar es que, de igual forma como cada sociedad ha establecido en distintos momentos históricos un discurso maniqueo entre jóvenes

⁵⁹ Véase sobre la concepción y utilización de la juventud en el régimen nazi, Michaud (2000).

buenos –los adaptados e integrados al sistema, los que respetan y se ajustan a las normas sociales, los normales- y los jóvenes malos –los problemáticos e inadaptados, los que pasan continuamente en conflicto con las normas sociales y morales , los anormales), en este periodo histórico surgieron también ciertas representaciones sociales –aplaudidas por unos y cuestionadas por otros- en torno a los jóvenes. De una parte, para emplear la jerga que predominante en algunos contextos socio-culturales latinoamericanos en la década de los setenta y ochenta del siglo XX, los consecuentes, los progre (por progresistas), los revolucionarios y, de otra parte, los inconsecuentes, los conservadores y reaccionarios. Unos y otros fluctuaban en torno a la doble valencia antes mencionaban (promesa o amenaza), dependiendo desde que grupo, sector y clase se les percibía y se les juzgaba. Como queda claramente expresado en el texto de Benjamin, los jóvenes universitarios que se imbuían en sus estudios y libros, pasando de largo la realidad que los circundaba, eran concebidos, por sectores o grupos progresistas o críticos, como pequeños burgueses, conservadores o retardatarios. Estos mismos jóvenes, vistos desde los sectores o grupos conservadores eran concebidos como ejemplo de lo que la juventud debía hacer: formarse, prepararse para asumir las riendas del futuro y, llegado el momento, y cuando la patria o la nación así lo requiriera, acudir a su defensa, con hidalguía y valentía, como pregonaban ciertos nacionalista y fascistas italianos.

Debe tomarse nota, desde ya, de un fenómeno que de igual forma se dará (obviamente con sus respectivas particularidades socio-históricas) en los contextos latinoamericanos, a saber: gran parte de la imaginiería y recursos ideológicos utilizados para la construcción de los estados-nacionales estarán profundamente ligados a las ideas o construcciones ideacionales sobre la juventud. Lo joven, es equiparado a la idea de “progreso” y “desarrollo”. Dicha equiparación resultan esenciales, en gran parte de los discursos “nacionalistas y patrióticos”. Éstos, en última instancia, coinciden en torno a que los primeros (la jóvenes) son los llamados a cargar, hacerse cargo y encargarse (Ellacuría, 1976) de los problemas heredados, y proponer –o cuando menos-, resolver- éstos. De hecho, hasta la actualidad, siempre que se produce una crisis socio-económica, sea producto de la misma dinámica del mercado, o un grave problema como consecuencia de una catástrofe natural (terremotos, inundaciones, deslaves, entre otros, con graves y grandes consecuencias a nivel de vidas humanas y bienes materiales, que, como bien han señalado algunos pensadores, más bien son resultado de la vulnerabilidad histórica que se han ido acumulando y que prevalece en los sectores marginales o completamente empobrecidos) se apela a la capacidad y las energías propias de la juventud.

1.4.4. La mundialización de los movimientos juveniles: cultura y contracultura.

La segunda posguerra trajo consigo profundos cambios tanto a nivel de los países del llamado primer mundo, así como en los del tercer mundo. En términos generales, a nivel geopolítico, uno de las principales transformaciones fue la división del mundo en dos grandes bloques antagónicos: por un lado, los países de Europa oriental, bajo el liderazgo de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), vertebrados económicamente y políticamente en torno a ciertos principios comunistas: economía planificada y estatizada, y articulados socio-políticamente bajo la dirección y administración vertical del partido único. Por el otro, los países occidentales, con Estados Unidos a la cabeza -como la principal potencia económica y política mundial-, económicamente estructurados en torno al capitalismo de mercado, y regidos políticamente bajo los principios de la democracia liberal. A partir de este momento, las principales potencias de cada bloque se enfrascaron en la llamada guerra fría, por expandir sus respectivos modelos e intereses, y convirtieron a los países tercermundistas en sus teatros de operaciones y campos de batalla.

En su reestructuración, los principales países occidentales apostaron por un modelo económico-social centrado en los principios keynesianos del pleno empleo y de la participación más activa del Estado en la regulación de las actividades económicas, así como en la asignación y distribución social de los recursos. En términos socio-políticos, por otro lado, se produjo una ampliación de los derechos de ciudadanía, así como de los sujetos a la condición de ciudadano (Marshall, 1997). Gracias a lo primero, surgieron los llamados Estados de bienestar (Esping Andersen, 1993), por medio de los que se garantizó a los ciudadanos el acceso a y la cobertura de una serie de bienes y servicios sociales. Lo segundo, supuso la inclusión de mayor número de personas al mercado de trabajo, las que, al verse liberadas de la pesada carga económica que suponía el acceso a los bienes y servicios mencionados, dispondrían de más recursos económicos para el consumo. Se cerraba de esta forma el círculo virtuoso que permitiría el desarrollo económico y social de los países capitalistas.

En el caso de los países latinoamericanos, con sus respectivas diferencias y matices, muchos bajo dictaduras militares o civiles, unos más tempranamente que otros, introdujeron algunos cambios que habrían dado lugar a una matriz socio-económica -la Matriz Estado Céntrico- (Cabarozi, 1996); ésta, tendría al Estado como principal eje dinamizador del desarrollo, con una fuerte apuesta, en términos económicos, hacia la industrialización -a través de la estrategia de sustitución por importaciones (ISI)- y, políticamente tendiente a la organización de los sectores populares, como actores políticos, subordinados al Estado, para lo cual impulsaron políticas públicas tendientes a mejorar la

salubridad, la educación, vivienda, etc. Precisamente, en virtud de este componente de las políticas públicas, usualmente poco reconocido, algunos consideran justificado hablar de un desarrollismo de bienestar social latinoamericano (Draibe y Riesco, 2009).

Rossana Reguillo (2000) complementa el panorama de las transformaciones aludidas y señala la importancia de las mismas en relación con los jóvenes:

La juventud tal como hoy la conocemos es propiamente 'invención' de la posguerra, en el sentido del surgimiento de un nuevo orden internacional que conformaba una geografía política en la que los vencedores accedían a inéditos estándares de vida e imponían sus estilos y valores. La sociedad reivindicó la existencia de los niños y los jóvenes, como sujetos de derechos y, especialmente, en el caso de los jóvenes, como sujetos de consumo (...) El envejecimiento tardío, operado por las conquistas científicas y tecnológicas, reorganizó los procesos de inserción de los segmentos más jóvenes. Para restablecer el equilibrio en la balanza de la población económicamente activa, la incorporación de las generaciones tenía que posponerse (...) Los jóvenes deberían ser retenidos durante un período más largo en las instituciones educativas (...) Es también en la posguerra cuando emerge una poderosa industria cultural que ofertaba por primera vez bienes 'exclusivos' para el consumo de los jóvenes. Aunque no es el único, el ámbito de la industria musical fue el más espectacular (...) El acceso a un mundo de bienes que fue posible por el poder adquisitivo de los jóvenes de los países desarrollados, abrió el reconocimiento de unas señales de identidad que se internacionalizarían rápidamente (Reguillo, 2000^a, p. 23-24)⁶⁰.

En opinión de la misma autora, en el surgimiento de la juventud convergieron tres procesos. Primero: el ajuste de la organización productiva de la sociedad, como consecuencia de la reorganización económica impulsada por la industrialización y el desarrollo científico técnico. Segundo, la oferta y el consumo cultural; y, finalmente, el discurso jurídico⁶¹ (Op. cit.). Hosbawn (1999), por su parte, señala que si el poder adquisitivo abrió las puertas para que los jóvenes descubrieran las señas materiales y culturales de identidad, lo que definió los contornos de identidad fue la abismal brecha que se abrió entre las generaciones⁶². Dicha brecha, según el mencionado autor, fue tal que la

⁶⁰ Los destacados aparecen en el texto citado

⁶¹ La Declaración de los Derechos de los Niños y Adolescentes fue aprobada por la Asamblea General de la ONU el 20 de noviembre de 1959.

⁶² De forma señera, en 1942, en su libro *Age and Sex in the Estructure Social of United States*, Talcott Parsons dio cuenta, para el caso de la sociedad norteamericana, de ese retraso en la inserción juvenil al aparato productivo, fenómeno que, a juicio de Parsons, estaba dando lugar a la emergencia de una verdadera cultura juvenil. Tres años después, en 1945, Elliot Cohen hablaba de forma coloquial de los *teenager*, para referirse a los adolescentes norteamericanos. Ambos hechos reflejan la importancia creciente que los jóvenes estaban cobrando en la sociedad norteamericana de aquel momento. De hecho fue en la década de los años cincuenta, cuando la adolescencia quedó definida en Estados Unidos como una condición social y legal; precisamente en esa fecha se constituyó todo el aparato legal para disciplinar, someter y proteger a los jóvenes (Passerini, 2000, p. 36-37).

distancia entre quienes nacieron entre 1925 y los de 1950, era más grande que la previamente existente entre padres e hijos⁶³.

Sin desmedro de lo anterior, Marcial (2006) precisa que probablemente, desde la óptica de los propios jóvenes, lo más relevante no haya sido que los reconocieran como sujetos de derecho y consumo; sino que, en esos años, la juventud haya tomado autoconciencia, es decir: los jóvenes se hayan asumido como sujetos históricos, con necesidades e inquietudes, lo que posibilitó el surgimiento de movimientos y acciones colectivas de carácter estrictamente juvenil, muchas de ellas ligadas al *rock* y al movimiento contracultural que sobre la base de éste se gestaron en los años siguientes.

En efecto, el *rock* no sólo sirvió de instancia de identificación entre los distintos jóvenes –y no sólo dentro del contexto norteamericano y el de los principales países europeos, sino también en países del llamado tercer mundo–; fungió, además, como vehículo de expresión de lo que para los jóvenes era política y culturalmente importante, de lo que contenía un mensaje. A través del *rock*, los jóvenes podían conectarse colectivamente, experimentar y dar cuenta de su conciencia política, su soledad afectiva, la despersonalización que vivían, la búsqueda de la autenticidad de las personas, así como construir y proponer un estilo de vida alternativo (Whiteley, 1992).

A partir de este momento, se multiplicaron las expresiones y estilos juveniles tanto en los nuevos escenarios como en los ya existentes. El uso de los pantalones vaqueros y los patas de elefante –acampanados–, las minifaldas, las cabelleras largas –tanto en los y las jóvenes–, el uso de colores psicodélicos o de colores estridentes, las blusas y camisas de manga larga y holgadas, el consumo de drogas como la marihuana, el hachís, así como alucinógenos como el LSD (dietilamida de ácido lisérgico) y los hongos, formaron parte de los objetos de consumo, así como de los referentes simbólicos que caracterizaron a los diferentes grupos juveniles durante la década de los sesenta y la siguiente. De igual forma, se constituyeron diferentes movimientos e identidades juveniles, desde los *beats*⁶⁴

⁶³ Este autor puntualiza que el señalado abismo generacional no solo vale para los países industrializados, pues el sensible declive del campesinado produjo rupturas similares entre generaciones rurales y exrurales, manuales y mecanizadas. Todavía más, “el abismo generacional afectó incluso a aquellos -la mayoría de los habitantes del mundo- que habían quedado al margen de los grandes acontecimientos políticos del siglo, o que no se habían formado una opinión acerca de ellos, salvo en la medida en que afectasen su vida privada” (Hosbawn, 1999, p. 331).

⁶⁴ Este movimiento surgió hacia finales de los años cuarenta y en torno a las actividades y producciones artístico-literarias de personajes como Jack Kerouac, Neal Cassady, William Burroughs, Herbert Huncke, John Clellon Holmes y Allens Ginsberg. Éste último habla sobre los aspectos afines a este grupo originario, a parte de la amistad: “Algunos ideales del movimiento artístico original se pueden encontrar en los primeros escritos de sus poetas, mientras que el interés intergeneracional se renueva década tras década, atraído por algunos asuntos recurrentes: una curiosidad por la naturaleza de la conciencia, orientada a la comprensión del pensamiento oriental, a prácticas de meditación, al arte como manifestación de las texturas de la conciencia y a la liberación espiritual. Estas preocupaciones derivaron hacia la liberación sexual, particularmente homosexual, que históricamente actuó como catalizador en los movimientos de liberación de la mujer y de los negros. La exploración de las texturas de la conciencia condujo hacia una visión tolerante y no-teísta, y por lo

(generación golpeada), los *yippies* (*Youth International Party*)⁶⁵, los *hippies*⁶⁶, los movimientos contra la segregación, los movimientos a favor de los Derechos Civiles, en oposición a las guerras y el imperialismo, etc. Los jóvenes, pues, se transformaron en un actor social, económico y político muy importante, también devino cada vez en moda.

tanto, a un antifascismo cósmico, a un acercamiento pacífico a la política, al multiculturalismo, a la absorción de la cultura negra[...] (Ginsberg, A., s/f, s/p). Desde la poesía, Ginsberg se convierte en uno de los principales íconos de la rebeldía, y, como lo declara el mismo Marcuse en su momento, en uno de los símbolos de la nueva izquierda norteamericana (Marcuse, 1986), en uno de los más importantes referentes de la denuncia contra las perversidades del sistema y las injusticias sociales. San Francisco, California, lugar al que se trasladaron a vivir algunos de estos personajes, se convirtió en una de las mecas de la “Generación Beat”. El movimiento de los *beats* fue tildado por los sectores conservadores norteamericanos como “movimiento degradante” y “pro-comunista”, razón por la que se les pasó a llamar como “beatnik”, palabra que alude que alude al nombre del movimiento en sí mismo, más la terminación del nombre de uno de los primeros cohetes rusos lanzados al espacio: Sputnik.

⁶⁵ Este movimiento nace, el 31 de diciembre de 1967, de la mano de dos de los grandes líderes estudiantiles de Berkeley: Jerry Rubins y Abbot Howard (conocido como Abbie) Hoffman. Ambos coincidían en su oposición antisistema y contra la guerra en Vietnam. A diferencia de los *hippies*, y en enfrentamiento contra éstos, los *yippies* creían que había que manifestar abierta, frontal y políticamente al sistema, y no refugiarse o huir de él como forma de protesta. El mismo Hoffman resume quince años después, lo que para él fue lo esencial del movimiento: “Los hippies no pretendían modificar el orden político del país, pedían simplemente que les dejaran en paz. Nosotros quisimos cambiar eso. Creamos el movimiento ‘Yippie’, para politizar el movimiento contestatario” (Hoffman, en Niño Sandoval, 2009, p. 161). En esta misma entrevista Hoffman considera que en la década de los sesenta fue una proeza histórica que los jóvenes se hayan enfrentado a su propio gobierno, que llevaba a cabo una guerra extranjera.

⁶⁶ Los *hippies* fue un movimiento heredero de los *Beats*. Con éstos comparten, además de la devoción por algunos principios místico-religiosos e ideas de raigambre oriental, el consumo de algunas drogas para abrirse o experimentar otros niveles de conciencia y experimentación que sobrepasan los prohibidos y el entendimiento del mundo pacato de los adultos y de su moralidad, el rehuir a la participación o la acción política directa, la ruptura con ciertos principios morales tradicionales, vinculados a las costumbres sexuales —especialmente a la monogamia—, así como el vagabundeo. No obstante, a diferencia de aquellos, postulaban —y practicaban— la vida en comunidades, alejados de la sociedad de consumo y del bullicio, así como de los prejuicios mismos que se vivían en esta; el principio del amor, entendido no sólo en el sentido de la genitalidad y de las prácticas sexuales, sino incluía, además, la capacidad de abrirse a y compartir física y espiritualmente con los otros, un respeto a la personalidad y a las opciones de los otros, y, sobre todo, una relación armónica con la naturaleza en su amplitud. De ahí, uno de sus lemas más conocidos: “haz el amor y no la guerra” (Solé Blanch, 2006).

CAPÍTULO 2. LAS MARAS, NECESIDAD DE RECONOCIMIENTO SOCIAL Y VIOLENCIA

Muchos de los analistas y estudiosos del fenómeno de las pandillas juveniles a lo largo de América Latina, destacan que este es un fenómeno propio de las sociedades contemporáneas, de la era de la globalización, y que, a diferencia, de las diversas expresiones juveniles que se pueden registrar a lo largo del siglo XX, es quizás uno de los problemas sociales más complejos y delicados, sobre todo por sus características:

abandono a un grupo de amigos bajo la combinatoria de tres elementos: ruptura con el orden instituido; adopción de las prácticas conflictivas de consumos adictivos, robo y violencia; y reducción de las prácticas discursivas a la cadena argumental del *hacerse respetar* (Perea Restrepo, 2006, p. 7)

Es decir, ganarse el respeto de los otros (adversarios y ciudadanos en general) con base en su sometimiento a las leyes dictadas por el grupo. En virtud de ello, han sido frecuentemente tipificados y tratados socialmente, e incluso analizados académicamente, como grupos antisociales, con conductas desviadas, o simplemente como delincuentes y criminales.

Cabe acotar que en términos académicos suele diferenciarse entre dos tipos de conductas desviadas: una de carácter normativa y la otra sistémica. La primera es aquella que se observa en los individuos o grupos que ponen en cuestión y quebrantan algunas de las normas vigentes en un sistema social, pero sin que ello suponga un cuestionamiento o rechazo al sistema establecido. Este es el caso de los delincuentes o rebeldes, que se apartan de ciertas normas socialmente vigentes, pero sin que ello implique un cuestionamiento o rechazo del orden social vigente. La segunda, en cambio, implica el rechazo al orden establecido, al margen de que se acepten algunos de las normas y valores existentes; es el caso de los que cuestionan y tratan de subvertir el orden social como un todo. (Martín-Baró, 1989).

2.1. Las pandillas juveniles: aproximaciones teóricas

En las ciencias sociales, diferentes enfoques teóricos han tratado de responder al problema de las conductas desviadas o antisociales; la revisión de las mismas, me permitió echar luz para la construcción de un particular modelo.

Uno de los aportes importantes nace precisamente de uno de los padres de la sociología, Emile Durkheim y su análisis de la anomia. Como se sabe, en “La División Social del Trabajo” (1967) argumenta que la anomia obedece principalmente a la ausencia de normas que regulen las relaciones entre los partícipes en la vida industrial y comercial, al punto que:

los actos más censurables están absueltos por el éxito, que el límite entre lo permitido y lo prohibido, entre lo justo e injusto, no es para nada fijo, sino que parece poder desplazarse casi arbitrariamente por los individuos (...) De esto resulta que toda esta esfera de la vida colectiva se haya sustraída, en gran parte a la acción moderadora de la regla (Durkheim, 1967, p. 8).

Por otro lado, en *El Suicidio* (1974), relaciona la anomia con dos procesos propios de las sociedades industriales: el desarrollo creciente del individualismo, entendido como egoísmo y aislamiento de la vida comunitaria, que conduce al desamparo moral y amenaza seriamente con disolver la integración social. Y, el quiebre del orden, como consecuencia de la pérdida de autoridad que tenían las reglas anteriormente vigentes, a nivel de las pasiones y aspiraciones de los individuos (Op. cit.).

En síntesis, la anomia para Durkheim tiene dos modalidades: la primera, referida a la falta de regulación o control social que redunde en la ilegalidad; la segunda, la ausencia de las regulaciones sociales sobre las aspiraciones de los individuos, cuyas consecuencias pueden desembocar en diversos tipos de manifestaciones, como la frustración, del desasosiego, el creer que todo se vale, hasta el suicidio mismo.

Reelaborando el concepto de anomia de Durkheim, Robert Merton (2002) ofrece una interesante explicación sobre las desviaciones sociales. De acuerdo con este último, dentro de los sistemas sociales y culturales, es posible distinguir analíticamente dos elementos: en primer término, “los objetivos, propósitos e intereses culturalmente reconocidos y sustentados como legítimos por todos los individuos de la sociedad” (Merton, 2002, p. 199) o por quienes se sitúan en posiciones diferentes dentro de la misma. Algunos de estos, los predominantes, comportan, en diverso grado, una carga emocional y aspiracional, es decir, pasan a considerarse como los más apreciables y valorables.

En segundo término, los modos o medios (caminos y procedimientos) cultural y socialmente admisibles para alcanzar esos objetivos; dichos modos, comúnmente se articulan y expresan en normas reguladoras (que no siempre se identifican con normas técnicas o de eficacia, sino con sentimientos cargados de valores que sustenta la mayor parte de los individuos), y conllevan diferentes mecanismos de control.

Destaca que el equilibrio entre estos dos componentes se conserva, sí los individuos se sienten satisfechos con la consecución de los objetivos y, además, se sienten satisfechos con los modos institucionalmente canalizados para alcanzarlos. No obstante, reconoce que

si bien es cierto que ambos elementos son importantes para dar forma a las prácticas sociales, no necesariamente una variación en una conlleva una variación en el otro. Estas variaciones independientes entre objetivos culturales y medios institucionalizados, subraya, generan diferentes tipos de sociedades.

Argumenta que, precisamente, en aquellos casos en que se exagera el énfasis en los objetivos específicos, sin brindar igual importancia a los procedimientos institucionales, estos últimos pueden llegar a viciarse, haciendo que la conducta de muchos individuos se vuelva proclive a consideraciones de tipo técnica o, en el peor de los casos, a seguir procedimientos o caminos socialmente no aceptados, dando lugar a los comportamientos anómicos. Esto es especialmente, relevante si se tiene en cuenta que el sistema social no siempre otorga a todos los individuos el acceso a los procedimientos para alcanzar los fines y metas que son culturalmente promovidas. En consecuencia, aquellos individuos de estratos socio-económicos más bajos, al tener menos posibilidades u oportunidades de acceder los objetivos culturalmente promovidos, son más propensos a recurrir a las vías no convencionales o ilegales, y, por ende, a delinquir.

En síntesis, la hipótesis que el autor formula en relación con la anomia es que el desacoplamiento entre algunos componentes de la estructura social y cultural genera una presión hacia la conducta socialmente divergente sobre individuos situados en diferente posición en dicha estructura. Más puntualmente, plantea que, sociológicamente, la conducta anómala puede considerarse “como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a ellos” (Merton, 2002, p. 212).

Esta propuesta mertoniana, fue retomada y reformulada por diversos autores, los que han hecho hincapié, no sólo en la respuesta de los individuos frente a las exigencias normativas de la sociedad, sino, en las presiones o requerimientos del propio grupo del cual un individuo puede formar parte, y, en consecuencia, a la orientación que puede conducirle el asumir un papel dentro de ese grupo. Así, Richard A. Cloward y Lloyd E. Ohlin (1960), argumentan que la desviación social no sólo puede ser el resultado de la falta de medios legítimos para alcanzar los fines culturalmente ambicionados, sino, además, debe tenerse en cuenta la importancia que puede tener el fácil acceso a los medios ilegítimos.

En esta misma línea, Albert Cohen (1966), aduce que no es únicamente la privación del éxito, sino, principalmente, la imposibilidad de alcanzar un status social, lo que induce conductas socialmente desviadas. Precisamente la frustración de los individuos, al no acceder a cierto status, dentro de la cultura dominante, los llevaría a buscar el mismo en las subculturas delincuentes, en las que los criterios de éxito difieren y antagonizan con los

reconocidos y aceptados socialmente. De ahí, que la delincuencia no es tanto el resultado de pretender alcanzar los objetivos socialmente deseables, sino, el resultado de alcanzar el éxito a través de las subculturas al alcance de los individuos.

A diferencia de los planteamientos anteriores, centrados más en explicar los factores que contribuyen al comportamiento antisocial o desviado de los individuos, ciertos enfoques centran su atención en los factores que pueden contribuir a que las citadas conductas o comportamientos ocurran y cuya ausencia favorecería al desarrollo de las mismas. Dentro de estos cabe mencionar la propuesta de control o arraigo social de Travis Hirschi (1969), según la cual los individuos tienen la capacidad de actuar contra las normas sociales, no obstante, la mayoría se abstiene de hacerlo, debido al estrecho vínculo que existe entre individuo y sociedad. En tal sentido, las personas que carecen de arraigo social o lazos sociales débiles tienen mayor propensión a caer en conductas delictivas que aquellos con fuertes vínculos sociales.

Hirschi, analiza cuatro de esos de esos vínculos: a) El apego (*attachment*), se refiere a la sensibilidad hacia los demás, particularmente a los grupos más significativos y cercanos; b) Compromiso (*commitment*), que implica un cierto interés y disposición a seguir las líneas convencionales de acción, debido a que los individuos no están dispuestos a renunciar fácilmente a la inversión de esfuerzo y tiempo en prepararse, en cultivar ciertas habilidades, en hacerse de una identidad y ganarse el respeto dentro de la sociedad; en otros términos, las personas están comprometidas con mantener y prolongar la vida, hacerse y cuidar sus recursos materiales y conservar su reputación social alcanzada; c) Involucramiento (*involvement*) en actividades sociales que lo mantengan ocupado y, por ende, alejado de actividades fuera del curso convencional; y d) Creencia (*belief*) en la validez moral de las reglas sociales vigentes.

En definitiva, en opinión de Hirschi, si estos cuatro vínculos sociales se mantienen robustos, difícilmente los individuos sucumbirán ante la tentación del comportamiento delincuencial; por el contrario, si tales vínculos se debilitan, los individuos serán presa fácil de la mencionada tentación. Son de capital importancia los vínculos que los individuos tienen con: la familia, las instituciones convencionales, especialmente en los ambientes laborales y de recreación; y con las reglas o normas sociales.

2.2. Maras en Centroamérica y México. De la solidaridad a los excesos.

2.2.1. Génesis de las Maras

A la luz de los antecedentes, las pandillas de maras comienzan a ser reconocidas como tales en Centroamérica, en los inicios de los noventa, precisamente durante la culminación de los procesos de paz en El Salvador, Nicaragua y Guatemala. La transición política en la región centroamericana (desde regímenes autoritarios hacia regímenes de elección democrática), se produjo en pleno apogeo de las medidas económicas de corte neoliberal y los acelerados procesos de transformación sociocultural, económica, política de la llamada globalización económica, productiva y tecnológica.

Las actualmente conocidas maras centroamericanas o comúnmente llamadas maras salvatruchas hunden sus raíces en suelo norteamericano, específicamente en Los Ángeles, California. Nacen vinculadas a las migraciones centroamericanas⁶⁷, que a lo largo de la década de los 80 se produjeron como consecuencia de las guerras y represión⁶⁸ que vivía el istmo centroamericano, y se nutrieron de una larga tradición pandillera inaugurada por los pachucos, primer movimiento trasnacional y transfronterizo conformado por jóvenes migrantes mexicanos en el lustro de los 30, y continuada tres décadas más tarde por cholos, organización juvenil integrado por jóvenes de ascendencia mexicana. En ese proceso se da, tal y como describe Valenzuela, la génesis y tránsito de esas identidades juveniles:

Los barrios y clikas juveniles habían cobrado presencia por lo menos desde los años treinta del siglo pasado, periodo en el que emergió la figura del pachuco, quien de forma etilizada y contundente epitomizó un estilo chicano y fronterizo que creció y tiró estilo en ambos lados de la frontera entre México y Estados Unidos, dando forma al primer movimiento juvenil popular, trasnacional y transfronterizo (...) El pachuco devino cholo, homieboy y homegirl, vato loco y ruca firmes, morros y hainas, que recuperaron transmutada la herencia del pachuco” (Valenzuela, Nateras y Reguillo, 2007: 13-14).

Al igual que sus predecesoras, las maras cobraron forma en el fragor de las luchas interétnicas e identitarias que se libraban (y se libran) en el seno de muchas ciudades americanas, como resultado de la xenofobia y las diversas formas de marginación que sufren las diferentes minorías que las habitan. Concretamente las maras emergen de un conflicto interno que se produce al interior del Barrio 18 (B 18), agrupación de cholos mexicanos a la que se integraron los recién llegados jóvenes centroamericanos; como consecuencia de

⁶⁷ Cabe puntualizar que a diferencia de los guatemaltecos, hondureños y salvadoreños, la mayoría de los migrantes nicaragüenses se desplazó no hacia Los Ángeles, sino hacia Miami.

⁶⁸ Tanto El Salvador, Guatemala y Nicaragua vivieron guerras internas, no así Honduras; no obstante, en éste también tuvo lugar una dura represión al igual que los otros países que libraban conflictos armados.

dicho conflicto, muchos salvadoreños y centroamericanos abandonaran su pandilla de origen y se organizaran en otra que se autodenominó como mara salvatrucha o MS13.

Esta escisión abrió las puertas, también, a la guerra a muerte entre los integrantes del Barrio 18 y la MS13, entre los del norte (mexicanos y cholos) y los sureños (salvadoreños y centroamericanos), entre los originales y los advenedizos o imitadores. El término mara (abreviado en la primera letra: M, treceava letra del abecedario, de donde surge el número 13⁶⁹), empleado coloquialmente por salvadoreños y guatemaltecos para referirse a los amigos, a los cuates, pasó a ser sinónimo de pandilla, pero una muy particular, integrada mayoritariamente por salvadoreños (de donde viene lo de salva, condensada en la letra S), que se dicen listos, aventados, desafiantes, entrones (de donde viene lo de trucho⁷⁰).

Cuando a principios de los noventa se produce el regreso de una gran cantidad de salvadoreños, propiciado por una masiva deportación de migrantes desde Estados Unidos hacia El Salvador, comienza a evidenciarse con fuerza y preocupación el fenómeno de las pandillas juveniles en este país. Ocurre que para los jóvenes que llegaron al país, el hecho de haber pertenecido a verdaderas maras en Estados Unidos y habérselas rifado (combatido) con afroamericanos, chicanos, mexicanos y con las autoridades de aquel país, los convirtió en líderes naturales de las citadas organizaciones, lo que fue aprovechado para dar a éstas tanto la estructura organizativa, el nombre, la estética, como el modo de ser pandillero de las organizaciones a las que habían pertenecido en Los Ángeles. No obstante, es necesario aclarar que,

Las pandillas centroamericanas no surgen porque sean una importación simple de jóvenes del Este de Los Ángeles, como muchas veces sugieren los reportajes de prensa. Las maras son más bien el producto de la importación del modelo cultural de ser pandilla: con él se han difundido maneras de vestir, de comunicarse y de comportarse, las cuales han sido adoptadas por los jóvenes centroamericanos en busca de identidad. Las diversas consultas que se han llevado a cabo con pandilleros en El Salvador señalan que no más del 15 por ciento de los mareros han estado en los Estados Unidos y que la gran mayoría de ellos se han integrado a la pandilla en las calles salvadoreñas (Cruz y Carranza, 2006: 139)

2.2.2. El deslizamiento hacia metas materiales y a la criminalidad.

En Centroamérica, uno de los estudios pioneros sobre las maras fue coordinado por Deborah Levenson (1988) en Guatemala, intitulado: “Por sí mismos. Un estudio preliminar

⁶⁹ En términos estrictos, en la tradición de los Cholos, la M está asociada con la muerte, a la marihuana, y el número 13 está asociado con la idea cabalística de mala suerte y vinculado al lugar ordinal que le corresponde a la letra M dentro del abecedario castellano; M13, además, era el distintivo que utilizaba la Mexican Mafia, que resultaba de abreviar la primer palabra con la letra M, seguido del número ordinal que ocupa la primera letra de la segunda palabra en el abecedario, como se indique.

⁷⁰ En El Salvador, trucho tiene por lo menos dos connotaciones, la ya mencionada, sinónimo de listo, vivo, arrojado, atrevido, y también falso, algo que no es original, chafa.

de las “maras” en Ciudad de Guatemala”. En él, se describe muy temprana y agudamente la entrada en escena de las maras en la vida pública guatemalteca:

(...) la combinación de rasgos de las antiguas pandillas delincuentes y de los grupos políticos juveniles anteriores a los ochenta hace de las maras una expresión de clase. Su bautizo como maras ocurrió durante la masiva manifestación de septiembre de 1985, cuando asaltaron tiendas (como las pandillas) y lucharon contra el incremento de la tarifa del transporte público hasta que triunfaron (como jóvenes politizados). Como descendientes de movimientos juveniles urbanos previos, sus miembros tienden a ser trabajadores o estudiantes o ambas cosas, además de ser ladrones (...). Se trata de jóvenes suspicaces que se ubican en el contexto del fracaso aparente de los movimientos populares (Levenson, 1988, p. 35).

Como bien lo anota Reguillo (2007), tres elementos resultan claves en el párrafo citado: primero, las maras como fenómeno social no puede entenderse al margen de la cuestión de clase; segundo, no puede sustraérsele al hecho de que emergen en el momento histórico en el movimiento popular parece palidecer y las luchas políticas de los 70, y principios de los 80, comienzan a agotarse en buena parte de América Latina. Tercero, el carácter polémico, complejo y desconcertante de dicho agrupamiento colectivo: al tiempo que se apropian de las tradicionales formas de lucha y reivindicación democráticas, desafían al sistema con actos de vandalismo y violencia.

Dos importantes contribuciones más del trabajo de Leveson (1988), en relación con los factores que contribuyen a entender las maras y los grupos juveniles más proclives a formar parte de ellas, y los riesgos que acechan a este tipo de agrupación (la actual psicosis marofóbica). Cedámosle la palabra nuevamente:

Los jóvenes urbanos de las capas más empobrecidas están bajo enormes presiones que los empujan en varias direcciones: deben trabajar, para ayudar a sus familias, tienen problemas para encontrar trabajo, y cuando lo obtienen, la paga es muy baja (...) Se encuentran en un dilema entre las responsabilidades para con su familia y el deseo de escapar de esa responsabilidad, particularmente si ganan su propio sustento. No obstante, viven en una sociedad represiva que les ofrece escasos servicios sociales y en la cual algunos incentivos aparentes, como la educación, conducen a una patética desilusión. Se encuentran continuamente frustrados como trabajadores y como estudiantes” (Levenson, 1988, p. 35)

Las preguntas que Levenson (1988) se formula en su investigación: ¿Hacia dónde van los jóvenes?, ¿Qué ocurrirá con las maras conforme pase el tiempo?, ¿Cuál será el camino de un ex-miembro cualquiera de las maras?, se convirtió en una de las interrogantes y preocupaciones centrales de los estudiosos centroamericanos de las maras en a finales de los años noventa y principios del siglo XXI. Cómo la sociedad que los engendra, continúa Levenson,

Las maras están llenas de ambigüedad y contradicción y tienen, por lo tanto, la posibilidad de llegar a ser muchas cosas diferentes, para bien o para mal (...) En ellas se da ayuda, camaradería, algunos momentos agradables, identidad y un poco de dinero. Pero (...) tienen un rasgo de ausencia de futuro: no hay duda de que su falta de orientación las deja expuestas a la manipulación por parte de grupos políticos ni de que podrían ser (...) utilizadas por redes criminales de adultos (...) absorbidas por el crimen, (...) irían más allá de un punto sin retorno para volverse centralizadas, antidemocráticas, autoritarias y más violentas (Levenson, 1988, p. 36).

Lo señalado por Levenson (1988), hace más de 18 años, en la actualidad resulta profético. Diversos analistas e intelectuales coinciden en que las maras centroamericanas experimentaron una rápida y abrupta transformación entre mediados de los años noventa y principios del 2000. Esto es lo que parecen evidenciar sendos estudios realizados en El Salvador por Smutt y Miranda, en 1998, Savanije y Lodewijkx en 1998 y Santacruz y Concha-Eastman, en 2001⁷¹.

Smutt y Miranda (1998), desde un enfoque más cualitativo y ecológico-comunitario, trataron de determinar el significado y sentido de las pandillas, a partir de los actores mismos y de su entorno comunitario; centrando su atención en “sus orígenes, evolución, estructura, sistema de funcionamiento, organización, relaciones, símbolos, entre otros” (Smutt y Miranda, 1998, p. 14). Las conclusiones a la que arribaron son: que el origen de las pandillas hay que ubicarlo en la pobreza, en el debilitamiento de la familia como instancia de socialización, en la falta de oportunidades educativas y laborales, en la violencia que experimentan en la vida cotidiana, en la baja estima de sí mismo. Destacan, al mismo tiempo que la pandilla no es en sí una organización delictiva, aún cuando algunos de sus miembros pueden ser delincuentes ocasionales. Puntualizan, además, que

Las pandillas son una forma de expresión de la violencia social que constituye un producto de las relaciones que se generan en la sociedad que tolera y propicia comportamientos y formas de resolución de conflictos violentos (...) [La violencia es canalizada] hacia sí mismos en forma de conductas autoagresivas – drogadicción, exposición directa de sus vidas en enfrentamiento con pandillas rivales, uso de tatuajes (...); hacia el interior de su grupo, a través de la dinámica que se desarrolla entre sus miembros y en relaciones con otros grupos de pandillas rivales, con la autoridad, etc., con quienes se establece un círculo vicioso de agresión, venganza y represión (Smutt y Miranda, 1998, p. 200).

En síntesis, Smutt y Miranda recalcan que el principal motivo por el que los jóvenes se adentran a las maras obedece más al proceso mismo de búsqueda de identidad de la adolescencia, que al interés de conformar grupos delictivos o criminales. La pandilla ofrece,

⁷¹ En la siguiente exposición me he apoyado en el trabajo de revisión bibliográfica realizado por Nelson Portillo en torno a los estudios sobre las maras en Centroamérica (Portillo, N., 2003: 475-493). Disponible en http://uic.academia.edu/documents/0009/4038/Portillo_Gangs2003.pdf Consultado el 21 de abril de 2007.

en esa búsqueda, el resguardo que los jóvenes necesitan frente a las agresiones que enfrenta, como consecuencia de la crisis social, económica, cultural y educativa. Por otro lado, subrayan que en las maras o pandillas, la violencia de sus miembros no es un fin último; más bien la violencia tiene un lugar en medio de un conjunto de actividades y roles sociales orientados a afianzar el territorio.

En 1998, Savenije y Hein Lodewijkx presentaron los resultados de una investigación, producto de la observación y entrevistas a miembros de pandillas realizadas por el primero, entre noviembre de 1995 hasta junio de 1996, en un barrio de la periferia de San Salvador, con la finalidad de entender el significado de la violencia pandillera. La tesis central que manejan es que se obtiene una imagen más matizada de los enfrentamientos mutuos entre las maras, si tiene en cuenta el hecho de que los miembros luchan por metas expresivas. En función de lo anterior, los autores hacen una distinción analítica entre las metas (que pueden ser materiales –aquellas en las que la acción se dirige a bienes u objetos de valor o dinero- y las imateriales/expresivas, aquellas donde se persigue asuntos fuertemente valorados, no físicos –honor, estatus, poder, aceptación social- y en las que las acciones van dirigidas a comunicar o expresar algo) y los caminos (dentro de los que distinguen las acciones racionales –las que operan con base en la racionalidad estratégica de costos/beneficios- y las impulsivas, que se caracterizan por ser menos cognitivamente dirigidas). El cruce de esa doble distinción les proporciona un cuadro con cuatro posibilidades de acción, de las que escogen y analizan dos (acciones instrumentales que tienden hacia metas expresivas y acciones impulsivas que tienden hacia metas expresivas).

De acuerdo con el estudio en cuestión, la participación de los jóvenes en las maras puede entenderse a partir de una decisión subjetiva de tipo instrumental; la pertenencia a las maras les reportaría a los jóvenes (posibles) beneficios que, a juicio de éstos, serían mayores que los costos. Algunos de esos beneficios serían: la “solidaridad, la seguridad, la sensación de pertenecer a un grupo y ser tomados en serio” e incluso el no ser molestado por las maras del barrio, al no estar afiliado a ellas; asimismo, “la necesidad de acción, prestigio y estatus (obtenido o no de forma delincuencial), drogas, la atención de las chicas, son todas necesidades que pueden ser satisfechas dentro de las maras” (Savenije y Lodewijkx, 1998). Sin embargo, señalan la paradoja que se esconde detrás de esa decisión de tipo instrumental:

Debido a esta elección, su identidad y bienestar físico quedan expuestos a otros peligros más grandes (...) pueden llegar a situaciones donde los conflictos son inevitables y donde el desarrollo de esos conflictos puede llegar a representar una amenaza para la vida de los mareros individuales (Savenije y Lodewijkx, 1998: 130).

En relación con las acciones de violencia de las maras, Savenije y Hein Lodewijkx (1998) señalan que éstas tienen un origen situacional y social. Muchos de los jóvenes mareros, objetos de la investigación, nacieron o crecieron en el marco de la guerra civil salvadoreña (1980-1992); y, además, se desenvuelven en ambientes donde la violencia es parte de la cotidianidad, y no es algo privativo de los jóvenes, tal y como Savenije pudo constatar en sus visitas a la comunidad donde desarrolló su trabajo (1998). Además de lo anterior, subrayan que la violencia pandillera tiene una función expresiva que sirve de fundamento a la identidad social de los pandilleros. El enfrentamiento constante entre los jóvenes es una forma activa de mantener y construir su identidad grupal frente a miembros del exogrupo, así como una forma de adquirir estatus y honor al interior del propio grupo (Savenije y Hein Lodewijkx, 1998). Un aspecto de esa identidad social es la pertenencia al barrio en el cual han crecido y en el que viven; de ahí que la defensa de éste resulte capital (así como la incursión en el barrio de la pandilla contraria). El nombre de la mara, los graffitis, los apodos de sus miembros, los tatuajes, entre otros, son formas de apuntalar y expresar la identidad social de las maras (Op. cit.).

Los autores enumeran tres variables que coadyuvan a la generación y escalada de la violencia dentro y entre las maras; dos de ellos vinculados con elementos expresivos (los primeros que apunto), y uno más relacionado con la valoración del contexto donde tienen lugar las actuaciones de las maras:

a) los elementos expresivos como la cohesión y lealtad, así como las normas que se derivan de éstos. Cualquier acción violenta iniciada o sufrida por el miembro de una mara concierne a todo el grupo, y, en consecuencia, conlleva una respuesta grupal. Desatender o sustraerse del combate para reivindicar el nombre de la mara o para vengar un agravio (ataque o muerte de un compañero, violación al territorio), desentenderse en la reyerta de un compañero, suelen traer graves repercusiones de la propia mara, así como represalia de los abandonados.

b) La rivalidad interna por el estatus dentro del grupo. Usualmente el reconocimiento, el estatus y el respeto al interior del grupo se ganan con las acciones, lo que deviene en una permanente competencia para probar quién es el más valiente, el más osado, etc.

c) El anonimato y la responsabilidad diluida o disminuida que brinda el grupo. Gracias a ello, los miembros de las maras rara vez sienten y asumen la responsabilidad individual de las acciones que ejecutan; éstas, comúnmente son justificadas como parte de la defensa del territorio o para vengar una afrenta, es decir, forman parte y son responsabilidad del colectivo. Los autores llaman la atención en torno a que, pese a que en el barrio donde tuvo lugar el estudio la mayoría de personas se conocía (por ser éste muy pequeño), los

mareros usualmente cubrían sus rostros con pañuelos o con sus propias camisas para realizar una acción; las reyertas o enfrentamientos con las pandillas contrarias, además, tenían lugar, por lo general, al anochecer. Se trataba, entonces, de un anonimato más imaginario que real; sin embargo, esa ilusión era reforzada por el hecho de que rara vez los individuos o el grupo eran confrontados por sus actos, y los pocos pandilleros que en ocasiones eran capturados por las autoridades policiales, rápidamente recuperaban su libertad.

Finalmente, los autores abordan lo concerniente al carácter impulsivo de la violencia. Apoyándose en el concepto de desindividuación, formulado por Zimbardo (1969) y precisado por Prentice-Dunn y Roger (1983)⁷², argumentan que la condición que designa el citado concepto se presenta en las maras asociado a los siguientes factores:

1) En el fragor de la riña con los rivales, la retroalimentación cognitiva de los contendientes –que, de algún modo, permite dimensionar lo que se está haciendo- queda prácticamente anulado, dando lugar a retroalimentaciones e interacciones no cognitivas, de carácter impulsivo;

2) Usualmente la situación en que se producen los enfrentamientos se presenta de forma desestructurada, en la que prevalece la incertidumbre y el peligro acecha en todo momento; ello hace aflorar la conducta agresiva.

3) El consumo (y combinación) de drogas (alcohol, marihuana, antidepresivos), el cansancio y los continuos desvelos alteran el estado de conciencia y el ánimo de los jóvenes pandilleros; asimismo, contribuyen a debilitar aún más sus procesos cognitivos, lo que redundará en conductas agresivas o violentas.

Por su parte el trabajo de Santacruz y Concha-Eastman (2001)⁷³, orientado a profundizar en la dinámica de las maras y, especialmente en el tipo de actividades que sus miembros realizan, encontró que, si bien es cierto buena parte de los pandilleros seguían estando motivados por los valores de solidaridad, respeto y mutuo apoyo que prevalecen entre las pandillas, también lo que es que hay un cambio en algunas motivaciones, las que favorecen a lo que Savenije y Lodewijx (1998) denominaron las metas materiales.

⁷² La desindividuación, según Zimbardo, “es un complejo proceso hipotético en el cual una serie de condiciones sociales antecedentes llevan a cambios en la percepción de sí mismo y de otros y por eso a un nivel bajo de conducta normal restrictiva. Bajo condiciones apropiadas, lo que resulta es la ‘liberación’ en la forma de violación de normas de convivencia establecidas” (Zimbardo, citado por Savenije y Hein Lodewijx, 1998, p. 140, pie de página 23). Por su parte Prentice-Dunn, S. y Ronald Roger lo definen como “un proceso intraindividual en el cual las condiciones sociales antecedentes reducen la conciencia privada creando así un estado subjetivo de individuado. La disminución de la atención individual hacia sí mismo tiene como resultado una dependencia decreciente de los (estándares) de conducta conveniente y una atención incrementada hacia los factores del medio para la dirección del comportamiento” (Dun y Roger, citado por Savenije y Lodewijx, 1998, p. 141, pie de página 25).

⁷³ Esta investigación se hizo con base en la entrevista de 938 pandilleros capitalinos, en la que participaron 11 miembros de pandillas como parte del equipo de investigación.

Existe la percepción, de parte de los investigadores, de que lo que en un principio solía llevar a algunos jóvenes a ingresar a las pandillas ha tendido a variar, no tanto porque ahora más pandilleros sostengan el argumento de que el vacil que en el pasado, sino precisamente porque las motivaciones de tipo emotivo-sentimental no aparecen como razones de peso frente a las nuevas posibilidades y ganancias —que antes parecían ser secundarias— que la pandilla ofrece: poder, recursos económicos, acceso a drogas y alcohol, visibilización social y la posibilidad de justificar sus acciones y sus medios —sobre todo los que conllevan fuerte dosis de violencia hacia otros jóvenes o terceras personas (...) Uno de los hallazgos que parecen confirmar la hipótesis anterior es el hecho de que la cantidad de pandilleros que desean permanecer activos —y con ello, estar expuestos a algunas de las prácticas que suponen más riesgo para ellos mismos y la ciudadanía— es sustancialmente mayor ahora que hace cinco años (Santacruz y Concha-Eastman, 2001, p. 112-113).

Un segundo resultado importante de esta investigación es el alto número de pandilleros que consumen droga (una o varias a la vez) y la mayor frecuencia con que lo hacen, en relación con lo que habían mostrado estudios anteriores. Los autores llaman la atención sobre las implicaciones que este hecho tiene en la salud misma de los jóvenes pandilleros, como para la población en general. Tres son las principales implicaciones que los autores señalan: a nivel del consumidor, el deterioro en su salud, a corto mediano y largo plazo, y el riesgo de la práctica devenga en un serio problema de salud pública; a nivel de las relaciones de éstos con su entorno, en la medida en que consumo de cierto tipo de drogas aumenta el peligro de que el consumidor asuma conductas violentas, lo cual afecta negativamente su entorno y hace más proclive una escalada de violencia. Finalmente, la tercera tiene que ver con las relaciones o vínculos peligrosos que pueden establecerse a partir del consumo reiterado de drogas ilegales. Concretamente, el hecho que los pandilleros participen directa o indirectamente en redes más amplias de narcotráfico.

En un primer momento, el contacto de estos jóvenes con estas redes puede limitarse a la adquisición de las sustancias. No obstante, hay razones para considerar que estos primeros contactos pudieron haber evolucionado a una participación más directa del joven, en el tráfico de las mismas. Por ejemplo, este estudio demuestra que del total de pandilleros entrevistados, el 12.2 por ciento ya había traficado drogas todos los días, durante el año anterior a la encuesta. No obstante el subregistro que pueda haber sufrido este dato, es evidente que el narcotráfico se ha convertido en una fuente de ingresos para muchos de estos jóvenes, sobre todo en el caso de los miembros activos del sexo masculino (Santacruz y Concha-Eastman, 2001, p. 125-126).

Un último hallazgo de la investigación en cuestión es que la violencia forma parte integral o es parte de la vida cotidiana de las pandillas, tanto en sus relaciones internas como en sus relaciones externas. En ambos casos, la violencia cumple una función de control, coacción y de resolución de conflictos. Esta se ve incrementada con la posesión y

portación de armas, así como por el uso reiterado de drogas legales (alcohol) e ilegales (marihuana, cocaína, crack, pega, etc.); además,

[e]n la medida en que las expresiones de violencia se incrementan, la probabilidad de convertirse en víctima también crece, sobre todo a manos de otros jóvenes. La tenencia de armas agrava la situación, en tanto que supone una garantía de letalidad de la agresión. Por su parte, las mujeres no sólo tienen altas probabilidades de ser victimizadas por su calidad de pandilleras activas, sino por la connotación de que ellas hacen sus compañeros al considerarlas como objetos sexuales. En este sentido, la idea de “hermandad y solidaridad” pandilleril tiende a desplomarse, en tanto que la victimización puede provenir, incluso, de aquellos considerados amigos (Santacruz y Concha-Eastman, 2001, p. 134).

Por otra parte, el trabajo de Dennis Rodgers en Nicaragua, abunda sobre el decantamiento de las pandillas Centroamericanas hacia el consumo de drogas y su propensión a la violencia. Debe advertirse que las pandillas de Nicaragua distan mucho de las llamadas maras, que tienen presencia en Guatemala, Honduras y El Salvador. Como lo señala José Luis Rocha (2006),

Las pandillas en Nicaragua son menos violentas y más anárquicas que las de sus vecinos del norte en el istmo centroamericano. Su record delictivo, sus apariciones en los periódicos y la percepción de los ciudadanos reflejan un grado menor de violencia. Esos rasgos coinciden con el hecho de que en Nicaragua las pandillas no están organizadas en esas dos grandes transnacionales de pandillas llamadas Mara 13 o Mara Salvatrucha y Mara 18, tan poderosas en Guatemala, Honduras y El Salvador, países centroamericanos donde las pandillas reciben el nombre de “maras (Rocha, 2006, p. 180).

Sin embargo, al igual que las maras, las pandillas nicaragüenses parecen haber entrado en un proceso acelerado de participación en actividades delictivas, violentas y criminales (siempre en menor medida que las primeras), debido –entre otras razones- al consumo de drogas ilegales y su vinculación con redes del narcotráfico que atraviesan toda Centroamérica.

En su investigación doctoral, realizada entre 1996 y 1997, Rodgers se sumergió en el Barrio de Luis Fanor Hernández de Managua (nombre ficticio), y asumió la observación participante como método de investigación. Se integró a una de las pandillas existentes, bajo el supuesto de que, para estudiar y entender lo que es un pandillero el antropólogo debe asumir el rol social que estudia y debe participar en las realidades sociales que investiga (Rodgers, 1997). En los sucesivos trabajos donde da cuenta de su investigación, Rodgers⁷⁴, además de brindar una amena y aguda reflexión sobre su experiencia al interior de la pandilla -tuvo que cumplir con los ritos de iniciación o pasaje propias de la pandilla a la que se integró, y defender el barrio en pelea abierta contra los agresores-, expone las

⁷⁴ 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007

transformaciones que pudo constatar en la dinámica pandillera, en su segundo viaje a Managua y al que fue su barrio, en 2002.

El ritual de iniciación de Rodger (1997) dentro de la pandilla de su barrio estuvo ligada a tres eventos: el primero ocurrió cuando estaba conversando en la acera de la casa en que vivía con miembros de la pandilla, repentinamente, uno de sus interlocutores sacó una navaja suiza y lo retó a que se la quitara; Rogerd, sin saber que se trataba de una prueba, reaccionó tranquilamente, le dijo que ese artefacto se fabricaba en un país donde él vivió y, acto seguido, lo instó a que le entregara la navaja, para enseñarle algunos trucos o destrezas que él conocía. La serena reacción de Rodger fue interpretada por los pandilleros, como sinónimo de sangre fría o de muy relajado frente a una situación adversa. El segundo, tuvo ocasión, en días posteriores, cuando los miembros de la pandilla lo invitaron a ir al mercado; en el camino le explicaron que irían a robar; a Rogerd le asignaron la tarea de distraer al dependiente del puesto del mercado, mientras los otros –como si no fueran con él- sustraían ropa interior femenina. El plan y el operativo tuvo éxito. Acto seguido, conminaron a Rodger a que vendiera dichas prendas en el barrio, cosa que el antropólogo inglés hizo diligentemente –aunque a precio muy bajo-. El tercero, y el que definitivamente le ganó el reconocimiento definitivo de la pandilla, tuvo lugar en fecha posterior, cuando el Chele (por blanco europeo, a diferencia del gringo –blanco norteamericano-), como lo apodaron, conversaba tranquilamente en la acera de la casa de habitación de la familia con que vivía, con miembros de ésta; sin previo aviso, fueron agredidos por una lluvia de pedradas, por miembros de una pandilla de un barrio vecino. La reacción de Rodger –y un chico, hijo de la citada familia y miembro de la pandilla barrial- fue, igualmente tirar piedras a sus agresores, mientras el resto de la familia se refugiaba en la casa. Esto le valió para que, posteriormente, los integrantes de la pandilla lo reconocieran como uno de los suyos: había dado muestras de defender el barrio. No obstante que Rodger les dejó claro que su participación en eventos de violencia o acciones delictiva sería de observador, igualmente fue aceptado como miembro del grupo.

Rodger (2004) manifiesta que la violencia en las pandillas nicaragüenses –entre 1996 y 1997- comprendía pequeños actos delincuenciales de bajo nivel (como sustraer bolsos, hurtar en tiendas), aunque una proporción significativa conllevaba actos más violentos, como robo a mano armada, asalto, violación y asesinato. No obstante, puntualiza que la forma más visible de violencia en ese período era la guerra entre pandillas de distintos barrios; éstas, en sus enfrentamientos utilizaban desde piedras, cuchillos, morteros, granadas de fragmentación y hasta AK-47, lo que, producía no sólo víctimas entre los grupos enfrentados, sino también entre los habitantes de los barrios.

During the year of my stay in barrio Luis Fanor Hernández, for example, no less than fourteen distinct gang wars affected the neighbourhood, leaving three gang members and at least two barrio inhabitants dead. While at first glance these gang wars seemed chaotic, they were in fact highly organised and had definite motives (Rodger, 2004, p. 5)⁷⁵.

Paradójicamente, asegura Rodger, uno de los motivos principales de la lucha entre las pandillas era el amor por el barrio; no en balde, como ya daba cuenta F. Thrasher (1963) en su clásica definición de pandillas, éstas se caracterizan por su carácter territorial. El amor al territorio, el barrio, la defensa del mismo y cierto compromiso de protección con sus habitantes era, a juicio de Rodger, lo que en los años indicados predominaba entre las pandillas nicaragüenses. Precisamente esta es uno de los aspectos positivos que el antropólogo británico le confiere a las pandillas: brindaban cierta protección a los habitantes de su barrio contra la delincuencia y la inseguridad que reinaba en Nicaragua de finales del siglo XX; al hacerlo, se convertían en una especie de referente simbólico de comunidad, en medio de un ambiente de atomización y desconfianza generalizado reinante en la sociedad nicaragüense. Esto era reconocido por los habitantes de los barrios, y, en virtud de ello, nadie llamaba a la policía cuando se producían enfrentamientos, mucho menos para denunciar a los pandilleros (Rodger, 2003). La solidaridad y lealtad, atributos propios de la pandilla, trascendían, en consecuencia, al ámbito comunitario.

Sin embargo, Rodgers da cuenta que a su regreso a Nicaragua y a su antiguo barrio, en 2002, pudo constatar que la situación antes descrita cambió dramáticamente. Las pandillas estaban debilitadas no solo numéricamente sino, por decirlo de alguna forma, habían roto con el ethos que les caracterizó apenas cinco años atrás. Habían perdido el amor al barrio, los valores de solidaridad y de lealtad parecían haberse esfumado, los ilícitos y actividades violentas fueron sustituidos por otros nuevos, y las guerras entre pandillas prácticamente llegaron a su fin. Sin absolutizar su respuesta, Rodger, al igual que José Luis Rocha (2006b), aduce que mucho de ello ha sido consecuencia de la entrada en Nicaragua de las drogas duras (particularmente la cocaína y el crack)⁷⁶.

⁷⁵ Por ejemplo, durante mi año de estancia en el barrio Luis Fanor Hernández, no menos de 14 distintas guerras entre pandillas afectaron el barrio, resultando 3 muertos entre los miembros de las pandillas y por lo menos 2 entre los habitantes del barrio. Si bien a primera vista las guerras entre pandillas parecían ser caóticas, en realidad no lo eran; estaban muy organizadas y tenían objetivos bien precisos (Rodger, 2004. Traducción libre de mi autoría GHPB).

⁷⁶ Esta droga se obtiene del clorhidrato de cocaína, el cual en lugar de ser procesado con éter, lo que produce la cocaína en cristal, es tratado con amoníaco o bicarbonato de sodio y agua, dando como resultado una pasta que, al enfriarse se endurece. De ahí que se le conozca también como piedra o roca. Comúnmente, para su consumo, esta se calienta -lo que produce crujidos, de donde deriva su nombre- y se fuma. Su efecto, al igual que el de la cocaína, es estimulante y provoca fuertes niveles de excitación, y también dependencia. Su consumo se popularizó a mediados de 1980, por su fácil preparación y su bajo costo, a diferencia de la cocaína en polvo.

Vale la pena citar a Rocha no solo por su exquisita prosa, su lucidez analítica, sino, además, por su fina ironía al describir los fenómenos que analiza:

La evolución del perfil y funcionamiento de las pandillas entre 1999 y 2005 ha sido notoria. Las motivaciones, procedimientos y énfasis en las actividades han cambiado. El mayor cambio, del que se desprenden otros, puede ser sintetizado diciendo que los pandilleros pasaron de lanzar piedras a fumar ‘piedras’ (el crack). Transitaron de los pies en la tierra, que fue la defensa del territorio, a la mente en el espacio por efecto de la droga. Esto no significa que anteriormente los pandilleros no se drogaran con ‘piedra’, marihuana, pegamento o cocaína. Pero sí expresa un cambio en el énfasis de sus actividades. El consumo y comercio de droga ha pasado a ocupar un lugar central, desplazando enteramente a la defensa del barrio o las reyertas en territorio enemigo. Los pandilleros más activos se muestran más renuentes a ofrecer información sobre sus actividades. Algunos ejercen de muleros, y todos conocen al detalle hasta el más inocuo expendio de drogas en un radio de un kilómetro y frecuentemente tienen información del tráfico en barrios muy alejados de su residencia. No sólo deben protegerse a sí mismos, sino a toda la compleja red en la que están insertos: los capos que los abastecen y colman de obsequios, los clientes que demandan sigilo, los vecinos que los encubren y los policías que les venden caro su silencio y colaboración. La muerte ya no obsesiona; la piedra, la marihuana y la cocaína son la ruta de escape, el vínculo que cohesiona –hay mucho consumo colectivo– y la actividad que compromete y proporciona un estatus. Las nuevas ocupaciones como consumidores o facilitadores del comercio de drogas puede ser, al menos en parte, efecto de la ‘universidad’ de los pandilleros (...) (Rocha, 2006b, p. 26)

Desde mediados de 1999, asegura Rodgers (2002), el crack comenzó a suplantar a la marihuana y al pegamento, como droga de consumo; sin embargo, se fue extendiendo rápidamente a tal punto que hoy es omnipresente. Los pandilleros no sólo se volvieron adictos, sino entraron en el negocio del trasiego y venta al menudo de drogas. El consumo de drogas y la asiduidad con que lo hacen demandó mayores ingresos para los pandilleros, y ello devino en que muchos de ellos rompieran el pacto tácito de cuido y protección que tenían con los habitantes de su barrios: comenzaron a cobrar por la “protección y la seguridad”, a robar y extorsionarlos; la permanente alteración de conciencia, como consecuencia del uso de las drogas y la alteración que les provocaba la falta o privación de ellas, generó conductas violentas. Por otro lado, las no pocas ganancias que provienen del tráfico y comercio de las mencionadas sustancias, hizo que muchos de los pandilleros nicaragüenses centraran toda su atención en estas actividades, en detrimento de la importancia que alguna vez tuvieron por el barrio; y no sólo eso, ello impactó además los importantes valores como la solidaridad, lealtad, que los caracterizaba. Eventualmente los ingresos que los pandilleros obtienen procedentes de la nueva economía del narcotráfico, los destinan a mejorar las condiciones suyos y de su familia, lo que ha transformado la dinámica barrial, sentando las bases para el surgimiento, como lo llama Rodger (2002), de una nueva elite empresarial local.

En otro orden, en El Salvador, Cruz y Portillo (1998) presentaron los resultados de un estudio pionero –realizado en 1996– que involucró directamente a varios jóvenes pandilleros y organizaciones no-gubernamentales vinculadas con el tema pandilleril, como parte del equipo de investigación. Más de 20 pandilleros de la Mara Salvatrucha (MS 13) y del Barrio 18 (B18) se unieron al equipo, y juntos lograron encuestar a un total de 1,025 mareros del gran San Salvador⁷⁷. Los principales hallazgos del estudio pusieron de manifiesto la dura realidad de las pandillas en los municipios del gran San Salvador (Cruz y Portillo, 1998: 130-146): la mayoría había estado en prisión, había consumido alguna droga en el último mes, fue herido durante el mes previo a la entrevista, experimentó la pérdida de algún ser querido de manera violenta; aproximadamente la mitad no tenía trabajo y los que tenían uno era inestable y poco remunerado; y un poco menos de la mitad de las pandilleras había abortado alguna vez. Los mismos resultados, también, refutaron muchos de los mitos creados sobre las pandillas (Cruz, 2003). Por ejemplo, el estudio encontró que gran parte de los jóvenes pandilleros poseían un techo donde vivir, no eran analfabetos, tenían habilidades para insertarse en el mundo laboral, y, sobre todo, no se habían integrado en una *maru* en los Estados Unidos, como frecuentemente se cree.

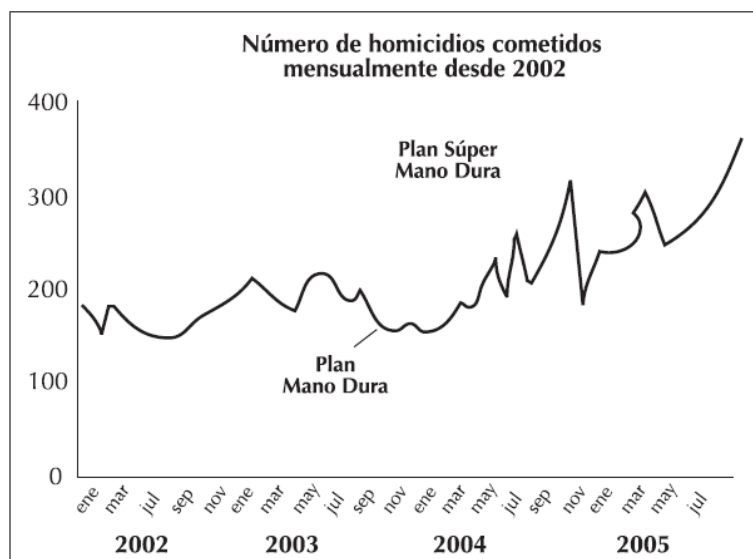
En el año 2000, cuatro centros de investigación social de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, coordinaron el primer esfuerzo regional centroamericano para estudiar las pandillas juveniles, del cual surgieron cuatro productos que abordan el fenómeno en cuestión, en los citados países, desde cuatro ejes de análisis: el surgimiento, características y desarrollo de las maras (ERIC et al, 2001); el capital social como variable asociada a la aparición y desarrollo de las maras (ERIC, *et al*, 2004a); las propuestas de políticas públicas como respuesta a la violencia juvenil expresada en las maras y pandillas juveniles (ERIC, *et al*, 2004b); las diversas respuestas que brinda la sociedad civil al problema de la violencia juvenil y al fenómeno de las maras (Cruz, 2006). Si bien este esfuerzo brinda una cantidad de insumos para el análisis y la reflexión a profundidad del citado fenómeno, en cada país, no entra en la discusión y el juego de comparación de las diferentes experiencias estudiadas.

En 2006, José Miguel Cruz y Marlon Carranza, con base en el modelo de ecológico adoptado por la Organización Mundial para la Salud para comprender en su complejidad la violencia, plantean que es posible agrupar los factores que están detrás de la aparición y el desarrollo de las maras en Centroamérica en once grandes categorías de condiciones de causalidad, desde la más amplia y estructural hasta la más concreta. Los autores advierten

⁷⁷ En el estudio original, el gran San Salvador o Área Metropolitana de San Salvador, comprendió un total de 12 municipios: Antiguo Cuscatlán, Apopa, Ayutuxtepeque, Ciudad Delgado, Cuscatancingo, Ilopango, Mejicanos, Nueva San Salvador, San Marcos, San Martín, San Salvador y Soyapango.

que no es posible que ninguna categoría por sí misma explique el hecho de que en la región norte de Centroamérica se haya desarrollado el fenómeno de las maras, pero también es imposible comprender dicho fenómeno sin considerar a todas y cada una de esas condiciones. Estas son: a) procesos de exclusión social; b) cultura de violencia; c) crecimiento urbano rápido y desordenado; d) migración; e) desorganización comunitaria; f) presencia de drogas; g) dinámica de la violencia; h) familias problemáticas; i) amigos o compañeros miembros de pandillas y j) las dificultades de construcción de identidad personal.

En ese mismo estudio, Carranza y Cruz (2006), muestran como el nivel de organización alcanzado por las maras centroamericanas (Guatemala, El Salvador y Honduras), así como la escalada de violencia y conflictividad que exhiben desde principios del presente siglo, guarda relación con las políticas de seguridad pública adoptada por los gobiernos de los citados países, orientadas principalmente a la represión y escasamente a la previsión. Con base en los informes de homicidios, Carranza y Cruz (2006) construyen una gráfica en la que muestran como, coincidentemente, con la entrada en vigor de la ley conocida como *mano dura* y, posteriormente, como *súper mano dura*, aumenta el número de homicidios. Como puede verse a continuación⁷⁸.



Fuente: Molina (2005a y 2005b) y reportes del Instituto de Medicina Legal.

Tabla 1 . Número de homicidios cometidos mensualmente desde 2002 en El Salvador

Con la implantación de las leyes antimaras, plan escoba (Guatemala), plan cero tolerancia (Honduras), mano dura y súper mano dura (El Salvador), las maras no sólo

⁷⁸ Imagen tomada de Cruz, J. M. y Marlon Carranza (2006: 164)

tuvieron que echar a andar estrategias de invisibilización (cubrirse los tatuajes, cambiar de vestimenta, dejar de frecuentar ciertos lugares), reestructurar más jerárquica y verticalmente sus organizaciones, incrementar los niveles de violencia (tanto internamente como externamente) y estrechar más aún la red que tienen con sus semejantes de los países vecinos. Las cárceles, abarrotadas de pandilleros, advierten los autores, se convirtieron en la cuna de la territorialización ampliada de las pandillas, pues en ellas los reclusos tienen asambleas, discuten, planifican las acciones a seguir –tanto dentro, como hacia fuera-, y se establecen liderazgos verticales, que hasta el 2001 no existían (o por lo menos no eran visibles).

En un artículo reciente, Cruz (2007) señala que las maras centroamericanas no hay que estudiarlas como un fenómeno regional, sino como una compleja red que se extiende desde Centroamérica hasta Estados Unidos. De acuerdo con Cruz, las maras, huyendo del asedio y persecución a las que fueron sometidas por las autoridades de los países del triángulo norte de Centroamérica, extendieron sus conexiones hacia México, donde, a parte de las actividades que llevaban a cabo en sus países de origen, iniciaron uno nuevo: tráfico de indocumentados hacia Estados Unidos. Según señala, bajo esta nueva formalidad de redes, el objetivo primario de las maras ha mutado: las pandillas, tanto la Mara Salvatrucha (MS-13) como la Barrio 18 (B 18), parecen estar más cerca de ser organizaciones criminales, cuyo propósito es el mantenimiento de aparatos de economía criminal, que de ser una forma de supervivencia personal de sus integrantes. Para mantener tal economía, ya no basta el simple robo, extorsión, secuestro, sino, es imprescindible el ejercicio descarnado de la violencia, y no sólo a nivel nacional o regional, sino transnacional. A este fin han contribuido los modernos medios de comunicación que permite a las maras estar en contacto, con sus similares californianos, con quienes intercambian información, discuten y planifican acciones a seguir en distintos puntos donde tienen presencia.

2.2.3. Delincuencia menor y contención

En el caso mexicano, el caso de los chavos bandas (como se conoció a las pandillas juveniles que operaron principalmente en la Ciudad de México) fue estudiado en la década de los 80s y posteriormente fue olvidado. Recientemente, se han desarrollado dos estudios: Uno de los estudios, es una investigación de carácter periodístico, que analiza el fenómeno de las maras tanto en Centroamérica, México y Estados Unidos (Lara Klahr, 2006). A partir de más de 70 entrevistas (con pandilleros, autoridades policiales e informantes claves), la investigación intenta reconstruir la genealogía del Barrio18 y la Mara Salvatrucha, y su actual transnacionalización; brinda información que atañe a:

- La estructura organizativa de las respectivas maras
- Los modos de operar en términos nacionales y regionales
- Las actividades delictivas en las que participan y las organizaciones criminales con las que tienen vínculos
- La importancia que tiene el territorio mexicano en el proceso de expansión de las maras
- La existencia en cierne de maras dentro del territorio mexicano.

Entre otras cosas, este estudio destaca la superestructura organizativa que las maras del triángulo de Centroamérica poseen, la estela de violencia que van dejando a su paso, y los diversos vínculos con las actividades delictivas que poseen. Asimismo aventura una lectura en la que, genealógicamente, relaciona el surgimiento y algunas prácticas de las maras con los fenómenos de las pandillas callejeras que surgieron a principios del siglo XIX y comienzos del XX, en New York, New Orleans y Chicago.

[A] lo largo de más de una centuria –entre 1820 y 1930- en el seno de las minorías marginales de inmigrantes irlandeses, chinos e italianos de Nueva York, Nueva Orleans y Chicago conformaron un rostro y un estilo característico de las pandillas urbanas (...), algunas de las cuales se decantaron en organizaciones criminales de mayor complejidad y calado, mientras que muchas otras se diluyeron proscritas por la policía, abatidas por sus adversarias o, sencillamente, por el pulso del recambio generacional (...) Del mismo proceso social brotó a principios del siglo XX el germen de las pandillas latinas en Estados Unidos –que antecedieron la B18 y B13-, pero ahora en el corazón de los dinámicos barrios latinos de la costa oeste, al otro extremo de Estados Unidos (Lara, 2006, p. 56)

En relación con la supuesta amenaza de la maras en México, el autor sostiene, apoyándose en una entrevista con Raúl Benítez Manaus⁷⁹, que el problema es grave en Centroamérica, y por la aplicación de las planes cero tolerancia y mano dura, comenzará a ser grave en México, pues sus fronteras se convertirán en un territorio atractivo para el refugio de las maras centroamericanas. Sin embargo, a juicio de Benítez Manaus,

[pese a la amenaza en México] de ninguna manera tiene aún una dimensión de seguridad nacional, sino de seguridad fronteriza (...) la dimensión de seguridad nacional la han usado políticos para justificar la mano dura, la cual les da margen para violar derechos humanos, mientras que el Comando Sur ha dicho que las maras son un problema de seguridad hemisférica de modo que se justifique el regreso de los militares a las labores de seguridad pública. Ni en Centroamérica ni en México, insisto, es un asunto todavía de seguridad nacional, sino de seguridad pública y fronteriza (Benítez Manaus, citado por Lara, 2006, p. 219).

⁷⁹ Miembro del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El otro estudio, se trata de una investigación sobre la presencia maras y pandillas juveniles en territorio mexicano (Perea Restrepo, 2006); centrando la atención en cuatro ciudades: dos del centro: Distrito Federal y Michoacán, y dos de las fronteras: Tijuana y Tapachula. Los instrumentos utilizados para la construcción de datos proviene de: Censos, historias de vida de miembros de los grupos, y entrevista con informantes claves.

Los datos trabajados proporcionan información en torno a: El número de pandillas existentes en la zona y los barrios donde se asientan, cantidad de miembros, características socio-demográficas (sexo, edad, escolaridad, y convivencia), la actividad criminal (tipo de robo), modos de participación en conflicto (vínculo con actores de la localidad).

Un primer punto interesante de esta investigación es el hecho de la autodenominación que emplean los grupos pandilleros en las cuatro ciudades estudiadas: en el centro (incluyendo Morelia y México) se autodefinen como bandas, en el Norte, como barrios y el Sur como maras. Numéricamente, la cantidad de grupos, como de miembros que los componen, es mayor en Tijuana (27 grupos y arriba de los 3000 miembros) y el DF (30 grupos y un alrededor de 2000 integrantes) que Morelia (20 grupos y 400 miembros) y más aún que en Tapachula (13 grupos, sin dato sobre el número de integrantes).

La composición genérica de los grupos, al igual que en las maras centroamericanas, es principalmente masculina (80 por ciento en promedio, con variaciones poco importantes en los grupos analizados), y la distribución de las actividades de al interior de los mismos, sigue el patrón eminentemente machista: las mujeres preparan sobre todo las actividades de celebración de los grupos. De ahí que el autor asocie, en gran medida, la violencia entre estos grupos con la predominancia masculina, y el predominio de los patrones machistas al interior de ellos. El rango etario de los miembros de los grupos es muy similar: en su mayoría jóvenes, con un claro predominio de los individuos con 16 a 20 (37 por ciento) y los 21 a 25 (25 por ciento); en conjunto, el rango de 16 a 25 años hacen el 22 por ciento. La presencia de personas mayores de 30 a 35 años es poco frecuente en todos los grupos, aunque existen pequeñas diferencias, como en el caso de los de Morelia, donde predominan claramente los grupos de edad más jóvenes (Perea, 2006). También, como las maras centroamericanas, los grupos estudiados por Perea Restrepo manifiestan como principal motivación para entrar en las bandas, maras y barrios la necesidad de sentirse tomado en cuenta y contar con un apoyo, pero sobre todo, la necesidad de ser respetado.

Como en el caso de las maras centroamericanas, en los grupos estudiados en México por Perea Restrepo, se constata que el consumo de drogas es una constante, así como también cierta vinculación con la distribución de la misma. Por otro lado, destaca que

existen diferencias importantes entre los grupos en cuanto a la relación que guardan con el lugar donde se gestan:

La <banda> del centro, a diferencia del <barrio> del norte, no tiene como eje de referencia la colonia o alguna otra clase de territorialidad. La <banda> se define más bien en referencia a su trayectoria y sus propias ejecutorias. El asentamiento sobre un territorio puede tener su importancia, por supuesto, más no es lo determinante. Interesa más lo que la <banda> hace, el prestigio ganado por ello y el imaginario de cerramiento y clan que convoca. No cualquiera está allí, la pertenencia se conquista y lucha; no es hereditaria, una suerte de condición inscrita en la vida local como lo es al norte. El individuo que la pretende ha de ponerse en juego interiorizando el estilo singular. Claro, el <barrio> también lo tiene. Más la relación se cumple del <barrio> al estilo, mientras en el centro es del estilo a la <banda>: esta se define por lo que es, no por el lugar en donde se encuentra (...) Tales atributos tienen validez al interior del mundo del conflicto ilegal. El término <banda> se generaliza para abrazar realidades disímiles, mete en el mismo saco tanto las organizaciones del crimen organizado como las pandillas juveniles, dos formas que por definición se debieran separar. La primera es una organización delictiva, la segunda una organismo de respuesta cultural. La distinción no hay que perderla (Perea, 2006, p. 88-89).

Sin embargo, el autor, también señala que hay diferencias interesantes entre las bandas de la Ciudad de México y las de Morelia, que de algún modo responden a la complejidad resultante de las diferencias en el tamaño de las ciudades y, por ende, de las particulares dinámicas que ahí se generan, así como por las características particulares –sobre todo etarias- de sendos grupos:

En el Distrito Federal las realizaciones de la <banda>, y por tanto su nivel de reconocimiento público, permanecen ligadas a la vida local; los miembros se reúnen en un lugar de la colonia e intermedian de uno y mil modos el destino del barrio hasta participando en las obras públicas sobre los bienes de uso colectivo. En Morelia no se verificó nada parecido. Allí la <banda> está auto centrada, vale decir, invierte la energía en sus propios asuntos (...) La <banda> moreliana vive del gesto duro de las prácticas conflictivas, consume droga con ahínco, hace parte de circuitos ilegales y la violencia cruza sus modos de hacer presencia. Empero su discurso no se agota en el <respeto> y los imaginarios que le sostienen, el trabajo expresivo abre otro universo de significación (Perea, 2006, p. 93).

En el caso de Tapachula, las maras tienen como referente cultural a las maras centroamericanas, eso las distingue del resto; sin embargo, como los barrios del norte mantienen una vinculación territorial, y, como las bandas de Morelia, mantienen su ensimismamiento, volcado sobre todo a la simbología marera. Como consecuencia de la persecución a la que fueron sometidas por las autoridades policiales, las maras tapachultecas se han invisibilizado, y sus trasgresiones han disminuido sustantivamente; su preocupación principal, en este momento, es la sobrevivencia:

Las maras se ocultan, tienen sitios cerrados de reunión, quedaron prohibidos los tatuajes. En Tapachula se aprendió la lección de la represión, son más discretas.

Con todo, de nuevo, jamás se trata de un remedo exacto de la práctica centroamericana, sus clikas no alcanzan, ni de lejos, la intensidad de la violencia centroamericana. No dejan de ser mexicanas y ya aparecen fuerzas empeñadas en hacer valer la autonomía. El grupo de los Nazis, otra pandilla Tapachulteca, está comprometida en la tarea de vivir la experiencia pandillera lejos de los modos extranjeros, adoptando símbolos y modos relacionados con la particularidad de su país (2006, p. 102-103).

Cabe mencionar que el autor reconoce claramente que hubo presencia de las maras centroamericanas en Tapachula; y que las mismas reprodujeron los patrones de actuación que en los países del triángulo del norte de Centroamérica, incluso en su ubicación geográfica: al sur de Tapachula se asentaron los miembros de la Mara Salvatrucha, cubriendo más o menos la trayectoria del tren que utilizan los indocumentados; en el centro y hacia el norte, los de la Barrio 18. No obstante, señala que la brutal intervención policial y sus continuos operativos habrían desarticulado esta penetración, lo cual llevó a que los pocos miembros de las mismas que se quedaron en territorio mexicano se tranquilizaran (Perea Restrepo, 2006).

Aparte de lo dicho, y acá una primera particularidad respecto de los grupos analizados por el autor y las pandillas centroamericanas, en los grupos mexicanos hay mayor propensión al robo que al asesinato, y especialmente al robo patrimonial (con sus especificidades claro está; la bandas de Morelia, por ejemplo, incluyen entre sus actividades el robo de carros y asalto a furgones). Por otra parte, si bien está presente el ingrediente de la violencia, esta es más comedida que la empleada por las maras centroamericanas; en la pandillas mexicanas, y este es un punto especialmente significativo y novedoso del estudio, la contención está directamente vinculada con dos formas de anudamiento de lo social, que atraviesan tanto lo nacional como lo local de la vida mexicana, a saber: por un lado, un engranaje articulado en lo que el autor llama el “no exceso” en la convivencia, una especie de ley tácita que regula y contiene cualquier desborde, individual y grupal, que pongan en riesgo la vida comunitaria. Como lo indica el autor:

En México la convivencia está reglada por una ley tácita, nunca declarada pero asumida como canon inviolable: no está permitido el exceso. Los acontecimientos criminales y problemáticos se permiten, su presencia hace parte de la permanente negociación que mantiene la vida cotidiana con la ilegalidad –un factor esencial en la explicación de la singularidad mexicana, según se verá en breve-. De tal modo el acto criminal y brutal está inscrito en la trama de la convivencia, pero lo encuadra un marco que impide el desborde de su intensidad más allá de unas fronteras definidas: puede permanecer allí mientras no transgreda la convivencia y atente contra la tranquilidad colectiva (Perea, 2006, p. 135).

A juicio del autor, esta ley tácita se acompaña, además, con una suerte de presencia de justicia popular frente aquellos actos considerados socialmente deleznable y que ponen en

peligro, nuevamente, la convivencia social; dichos actos, pueden adquirir formas de castigo violentos, por parte de los ofendidos y la comunidad, como los casos de linchamiento, que, en su opinión, son más comunes y frecuentes de lo que usualmente se piensa. Precisamente el conocimiento y aceptación de estos mecanismos, por parte de las pandillas mexicanas, son los que han contribuido a contener sus actividades violentas.

Por el otro lado, los conectores sociales, expresados especialmente en la simbología nacional, que brindan una fuerte cohesión al tejido social mexicano y convoca a los diferentes ciudadanos, tanto en el ámbito nacional como local. Concretamente, Perea Restrepo examina tres formas de rituales que, año con año, congregan y cohesionan la vida social mexicana; cada uno de ellos, ligado a un capital social diferente: el 15 de Septiembre o el llamado Grito Mexicano, el segundo el Día de muertos, y la celebración del Día de la Virgen de Guadalupe. Las bandas, los barrios y las maras no son indiferentes ante estas celebraciones, sino, por el contrario, asumen tanto la simbología y los rituales de ellos, y participan en ellos a su manera; dicha participación, por consiguiente, de algún modo permiten un vínculo entre dichos grupos –y sus principales conflictos–, con la colectividad y, en cierta forma, rompen con el tiempo paralelo en el que habitan los citados grupos. Como lo señala el autor:

Así las cosas estos grupos urbanos en conflicto, por encima de sus fracturas, mantienen conexiones con una totalidad social incluyente, todo lo cual limita el tiempo paralelo de los grupos mexicanos en tanto los liga a conectores sociales que desbordan el achatamiento de sus universos de sentido. Dicha armadura imaginaria funciona como una cota contra el desborde de los excesos y la violencia (Perea, 2006, p. 143).

A lo antes señalado, Perea (2006) incluye dos elementos más que vendrían a coadyuvar a mantener cierto equilibrio en el orden social mexicano. Por un lado, la presencia del Estado que, aún con sus niveles de corrupción y descomposición, es capaz de mantener el orden, aún a costa de hacer uso de lo que le es propio el uso legítimo de la violencia y más:

Para nadie es un secreto el grado de corrupción de los cuerpos de seguridad del estado mexicano. Sin embargo la gente le teme, es conocedora de los niveles de brutalidad y violencia a los que es capaz de acudir ante una situación explosiva (2006: 144).

Por el otro, lo que denomina la paradoja mexicana, que consiste fundamentalmente en que existe una criminalidad extendida en medio de una violencia moderada; dicha paradoja que se ve reflejada también en las grupos pandilleriles estudiados, se explica por el hecho de que el criminalidad tiene cierto acomodamiento dentro de la vida cotidiana, y cumple una función dentro de la misma, como lo señala el autor:

El punto esencial viene a ser, (...) el arraigo de la criminalidad dentro de los intercambios de la vida diaria: adquiere el estatuto de estructura de mediación de la existencia corriente. En Morelia, donde la <banda> se ocupa de seguido de temas cercanos a la elaboración cultural, el crimen no deja de ocupar un lugar de intermediación que cumple su papel estructurante de los universos de los grupos (...) Desde esta prodigiosa capacidad de acomodación del crimen a los fluidos de los tejidos sociales se vuelve comprensible la paradoja mexicana (Perea, 2006, p. 154).

Resumiendo las principales características de los grupos pandilleriles mexicanos, y en comparación con otras precedentes en este país, el autor señala:

Pero entre las formas anteriores y la pandilla actual existen hondas diferencias: esta última se consume en el tiempo paralelo todo lo cual significa varias cosas. La primera, sólo ahora se produce una fractura institucional de honda proporción; los grupos anteriores mantenían una conexión con diversos flujos instituidos, hasta los hippies y sus desconexiones se encaminaban a construir una sociedad alternativa. La segunda, en la actualidad se produce un endurecimiento de las prácticas conflictivas acicateada por la invasión del crimen a las formas de la vida cotidiana, todo lo cual se traduce en expansión de las adicciones, extensión del robo e intensificación de la violencia. La tercera, no más que hoy la palabra se comprime sobre el <respeto> poniendo término a las búsquedas expresivas características de los grupos anteriores, desde los signos distintivos y los ritos hasta los actos culturales. Los pachucos mexicanos ilustran a cabalidad la diferencia. Sus vestimentas estrafalarias y su ansia de diferenciación, ciertamente acompañadas de ilegalidades, no cancelaban las ocupaciones productivas y la exploración de una identidad capaz de constituir una presencia pública sobre elementos distintos a la violencia (Perea, 2006, p. 82-83).

CAPÍTULO 3. DE CAMINOS SINUOSOS Y FRONTERAS SOCIALES: LA RUTA DE LOS TRANSMIGRANTES CENTROAMERICANOS.

3.1. Breve aproximación al concepto de región

Conviene ante todo señalar que, académicamente, al hablar de región se hace referencia a una construcción social (Alberdi, 2002), una herramienta de análisis (De la Peña, 1981), un recurso heurístico (Van Young, 1997), cuya finalidad es acotar y designar un ámbito de la realidad en el que tienen lugar ciertos problemas o fenómenos de interés humano que precisan ser estudiados o resueltos.

Los contornos de esa acotación suelen ser de naturaleza espacio-temporal, socio-cultural, político-administrativo, etc., y responde tanto a la índole del problema a estudiar (si es económico, socio-político, cultural, ecológico, geográfico, etc.), así como al enfoque teórico que se empleará para abordar dicho problema, entre otros (Boehm de Lameiras, 1991). Los límites que la definen vienen dados por quien regionaliza, tomando en consideración

cada una de las propiedades y circunstancias económicas e históricas que distinguen a ese espacio y que pueden ser comparadas en tanto que variables (Taracena, 1999, p. 29)⁸⁰

Comúnmente, para regionalizar se busca establecer ciertos criterios de homogeneidad y similitud presentes en las superficies que se va a estudiar o en el que se presentan los problemas que se pretenden resolver. No existe, en consecuencia, una forma de establecer los contornos.

Todas las opciones de delimitación derivan en una consecuencia y es que para una misma superficie, no hay una sola forma de regionalización sino varias posibles. La región (...) no es un hecho objetivo sino más bien una formalización o construcción elaborada según los fines que se pretenden alcanzar. Una región la conforma el propio investigador en función de sus objetivos científicos y de los criterios elegidos, que no son arbitrarios, sino derivados de los fines propuestos (...) La región (...) no hace referencia a una unidad objetiva sino más bien a un soporte lógico para comprender y actuar sobre los fenómenos territoriales (Alberdi, 2002, s/p).

⁸⁰ Es lo que Van Young denomina como *regionalidad*, la cual es definida como la “cualidad de ser región” (Van Young, 1991, p. 102).

Queda claro, entonces, que la región es, antes que una entidad preexistente e independiente a la observación y praxis humana, un resultado de éstas, en la medida que la “región tiene sentido y existencia sólo cuando en ella se asienta un conglomerado humano que es el que le otorga forma y extensión” (Palacios, 1983, p. 3). En *stricto sensu*, como acertadamente lo apunta Palacios (1983), el espacio no es un recipiente vacío, ni una entelequia que exista al margen de las cosas corpóreas; más bien es una condición de existencia de lo real. La espacialidad, en consecuencia, es una propiedad o característica de lo real en tanto físico, y viene dado por: el tamaño, la forma, la extensión, la dirección y el movimiento. El territorio, por otra parte, tampoco es espacio; como cualquier otro objeto concreto, el territorio tiene espacialidad.

Contrario a lo que pudiera pensarse, las regiones no son estáticas, sino cambiantes. Y ello no obedece únicamente al empleo de distintos criterios para regionalizar, sino más hondamente a la acción humana misma en los espacios donde las personas hacen sus vidas. Precisamente, el carácter dinámico e histórico de la región deriva, en buena medida, de la praxis humana, de la interacción de los seres humanos con su entorno y medio ambiente, y, más precisamente, de las relaciones con sus congéneres, que no siempre –ni necesariamente- resultan ser armoniosas. Y es que las personas no sólo se asientan en un espacio y hacen uso de él, sino que lo transforman, lo realizan, lo territorializan⁸¹.

[Los] espacios no sólo son ocupados, sino también percibidos, interpretados y realizados históricamente por sus habitantes en los términos de cumplir en ellos, lo que las apariencias daban lugar a esperar. Tales realizaciones constituyen una cadena que va desde la práctica hacia la experiencia y el conocimiento. El habitar, usar y experimentar un espacio lleva a un conocimiento acumulado y a una planificación cotidiana que origina tanto continuidades como cambios (Lameiras, 1993, p. 113).

Se produce, de esa forma, una suerte de socialización del espacio y una espacialización de lo social. En efecto, los territorios se producen y se van estructurando en función de la forma de organización social y las diferencias que adoptan (o se imponen entre) los grupos que lo habitan y coexisten en ellos, así como entre éstos y sus vecinos. Los encuentros y desencuentros entre dichos grupos, las tensiones y conflictos sociales (culturales, étnicos, etc.) se escenifican y se plasman en los territorios. La conformación de éstos y sus contornos varían de acuerdo con la dinámica social interna de los referidos grupos, así como también del entorno. En virtud de ello, algunos precisan que

⁸¹ En este sentido, la territorialidad es concebida por algunos como “el conjunto de relaciones que una población mantiene en un territorio percibido como suyo y con las dinámicas provenientes del exterior” (Taracena, 1999, p. 29).

la región es el resultado de un proceso que vincula en el tiempo y en el espacio a la sociedad, la cultura, el medio ambiente y la historia (Fábregas, 1997, p. 143)

[La región] sería la expresión espacial de un proceso histórico particular, que ha determinado que la población del área este organizada en un sistema de relaciones sociales que la sitúan en el contexto de la sociedad global en términos de relaciones características con el todo y con las demás regiones (Bonfil, citado por Giménez, 1994, p. 66).

No obstante, las regiones y los territorios no son únicamente medios y resultados material de la praxis humana; huelga decir, no sólo son producidos socialmente. Son, también, mediadores espaciales de la vida social, en tanto que se convierten en espacios simbólicos, de referencia e identificación de las personas y grupos sociales. En otros términos, ellos se convierten en término de referencia de las vivencias subjetiva, individual y colectiva, de las personas y grupos, cargándose de las percepciones, valoraciones, memorias y afectos que se les confiere social e individualmente.

La pertenencia socioterritorial se distingue de la pertenencia social genéricamente considerada por el hecho de que en su caso el territorio desempeña un papel simbólico relevante en el contexto de la acción y de las relaciones humanas y no simplemente de “condicionamiento” y de “recurso instrumental”. Y tan es así que llega a caracterizar la estructura misma de la colectividad considerada a través del simbolismo expresivo (...) Este tipo de pertenencia está lejos de ser unívoco. Así se puede tener el sentimiento de pertenecer a una región (...) por nacimiento, habitación prolongada, por radicación generacional, por actividad profesional (...) (Giménez, 1994, p. 171).

Precisamente esta dimensión cultural del espacio –territorio o región-, cuando es compartida, consciente, cultural, política y sentimental, y es reproducida en el tiempo por muchas personas, permite la emergencia de los regionalismos (Van Young, 1991). El regionalismo, entonces, haría referencia a la adhesión que desarrollan las personas con su espacio territorial. Esto implica por lo menos dos cosas, ya mencionadas pero no de modo explícito. Por una parte, que el territorio se convierte en espacio de conflicto, de lucha y negociación, entre los diferentes grupos y clases sociales que viven en él, no sólo por los bienes materiales y las oportunidades existentes en él; sino, además, por los significados que sobre el mismo vierten, en los discursos y prácticas sociales, quienes los habitan:

[El] territorio es factor de disputa y de relaciones de poder entre grupos, no sólo en términos de recursos escasos y precarios por los que se compete sino también como construcción simbólica, en la que el poder y la negociación se ejercen también en las relaciones con lo sagrado (...) El proceso de apropiación del espacio, que lo convierten en territorio, puede ser de carácter tendencialmente instrumental o simbólico aunque ambos suelen combinarse en las sociedades concretas (Barabas, 2004, p. 149).

La región, en éste sentido, no es resultado únicamente de las dinámicas sociales y acontecimientos que acontecen en su interior o fuera de ella, sino, además, pueden constituirse como consecuencia intencional de las pretensiones de los grupos de poder.

Las regiones no son simplemente resultados no intencionales de procesos económicos, sociales y políticos sino que frecuentemente son producto deliberado de acciones de aquellos con poder en la sociedad, quienes usan espacio y crean lugares en la persecución de sus objetivos (Johston, citado por Kollman, 2005, p. 3).

De ahí que, en la construcción y, especialmente, en el análisis de la región, resulte fundamental el concepto de lugar, en tanto este determina la posición desde la que se vivencia, individual e interpersonalmente, la territorialidad. Analíticamente éste sintetiza el encuentro entre espacio y tiempo (Barabas, 2004), lo que posibilita, al mismo tiempo, construcción de sentido para aquellos que lo habitan, y principio de inteligibilidad para aquellos que lo observan.

Lo anterior resulta clave en esta investigación, pues el lugar desde el cual me sitúo para caracterizar mi región de estudio, y la experiencia que pretendo privilegiar, es la de la migración y la del migrante, respectivamente. Pero, no cualquier migración, ni cualquier migrante, sino específicamente, aquella que se hace, en condición indocumentada, desde los países centroamericanos hacia Estados Unidos, y que atraviesa en su recorrido parte del territorio mexicano. En términos espaciales o de superficie, en consecuencia, mi región no solo abarca distintos territorios nacionales, sino, además, por la naturaleza y condición en que los migrantes realizan su viaje, supone una concepción de espacios discontinuos; esto, tanto porque en el recorrido tienen que ir variando su ruta, para sortear los controles migratorios, como debido a que ciertos lugares –ciudades o pueblos- han adquirido un carácter estratégico dentro de las dinámicas derivadas de los procesos migratorios. Precisamente, dos de esas ciudades son la capital salvadoreña, San Salvador, y Tapachula, Chiapas, en suelo mexicano; ambas, en el caso de mi región de estudio, son concebidas como especie de nodos, dentro de esa compleja red de ciudades y pueblos que integran la región transnacional de migrantes centroamericanos.

3.2. Breve Caracterización de Tapachula y San Salvador.

3.2.1. Tapachula⁸².

El municipio de Tapachula, cuenta con una extensión territorial⁸³ de 893 km² y tiene como cabecera municipal la llamada perla del Soconusco: Tapachula de Córdova y Ordóñez. Geográficamente colinda al norte con los municipios de Tuzantán, Motozintla y con la República de Guatemala; al Este con la República de Guatemala, y los municipios de Cacahotán y Tuxtla Chico; al Sur con los municipios Frontera Hidalgo, Suchiate y el Océano Pacífico; al Oeste con el Océano Pacífico, y los municipios de Mazatán y Huehuetán.

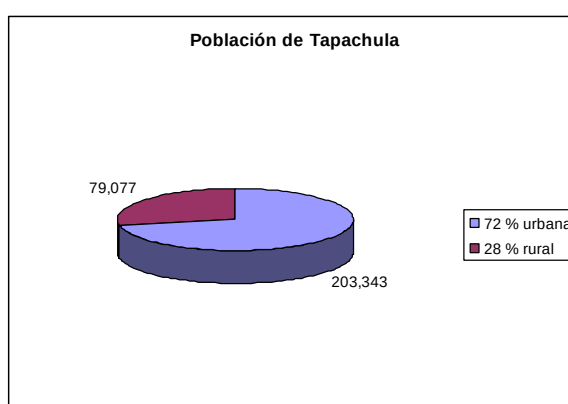


Tabla 2: . Población de Tapachula por área de residencia
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el conteo de población del 2005, el número de sus habitantes es de 282,420, de los cuales el 72% vive en el área urbana y el resto en la rural. Su densidad demográfica⁸⁴ es de 316.3 personas por k² y la tasa de crecimiento poblacional medio anual, es 2.0.

⁸² Salvo que se indique lo contrario, la mayor parte de la información presentada ha sido tomada del INEGI, concretamente de los resultados del Censo de Población 2005, disponible en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem06/estatal/chs/m089/index.htm>

⁸³ Hay una imprecisión respecto a este dato en la información oficial. De acuerdo con el Censo 2005 del INEGI, la extensión del municipio es de 1.2% de la del Estado de Chiapas, y éste tiene 74,415, entonces resultaría el dato que presentamos; sin embargo, de acuerdo con la información del sitio oficial de del Municipio, la extensión es de 303 k²; por otro lado, el sitio Web asieschiapas, supuestamente del gobierno federal, maneja la cifra de 857 k². He optado por el cálculo en función de la información del INEGI.

⁸⁴ También en este indicador hay una confusión en la información consultada; unos hablan de 3.1k² (página oficial del Municipio) y en otros de 7.11 k² (en la misma página del municipio), lo cual es repetido acríticamente en investigaciones consultadas para conocer más sobre la realidad de Tapachula; ambas cifras son no sólo son ilógicas sino incorrectas, aún con la información que proporcionan del número de población y la extensión territorial, pues hasta donde sé la densidad poblacional resulta de la simple división del número de habitantes entre el número de k². En virtud de esta otra confusión, proporciono el dato que se obtiene de tal operación con la información que estoy manejando.

Su composición genérica indica que más de la mitad (52%) son mujeres y el resto pertenecen al sexo masculino. El grupo etéreo que comprende de los 10 a 29 años, representa el 38.1% de su población total; los rangos etéreos que sobre salen, por su mayor peso en la estructura demográfica, son aquellos cuyas edades oscilan entre 10 a 14 años y los de 15 a 19, que representan respectivamente el 11% y 10.4% de total de la población. Desagregando los datos en razón de género, se puede observar que en el sexo masculino, las personas con edades entre 10 y 19 años, representan el 41.9% del global de su mismo género y el 14.6% del conjunto de toda la población. Del lado femenino, el mismo rango de edades, representa el 30.4% del total de mujeres y el 15.8 % de la población general.

El porcentaje de alfabetismo, tomando como base los 6 años, es del 88%; las personas del género femenino destacan, dentro del conjunto de la población, por tener, al mismo tiempo, el mayor número de alfabetos (45%) y analfabetos (7.3%). Entre los del género masculino, la población entre 35 y 59 años concentra el mayor porcentaje de analfabetos; mientras que el género femenino, lo componen las personas con edades entre 30 y 64 años. En razón de la lengua hablada, el municipio de Tapachula cuenta con un total de 2193 personas que, además del Castellano, habla una lengua indígena; estas son en su mayoría del sexo masculino y en el conjunto de ellas predominan los que hablan Mame, lenguas Zapotecas y el Tzozil.

De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda, en el año 2000 la Población Económicamente Activa ocupada fue de 92,211 habitantes. Su distribución por sector fue el siguiente: 18.0%, se dedicaba a las actividades agropecuarias; el 16.5% a las industriales; mientras el 65.5% se desempeñaba en las actividades comerciales y de servicio.

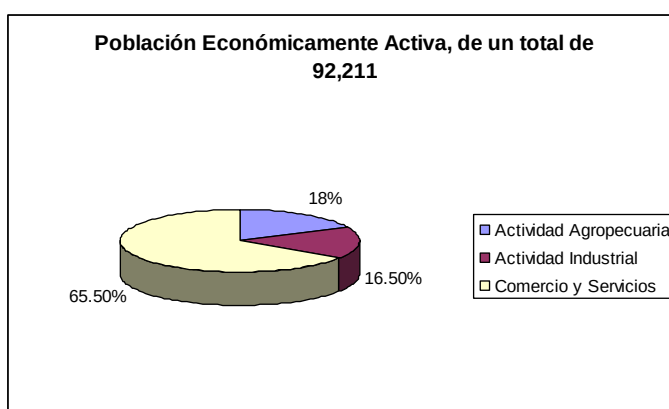


Tabla 3. Población Económicamente Activa, por tipo de actividad en Tapachula

Fuente: Elaboración propia.

En lo que hace a los salarios en los referidos sectores, se observa que el 22.7 de los ocupados en el sector agrícola no percibe ningún salario, mientras el 2.4% recibe más de

cinco veces el salario mínimo. Entre los empleados en el sector secundario, el 2.4% no recibe salario, y 5.6% recibe más de cinco salarios; entre los que se desempeñan en el sector terciario, aproximadamente 3% no recibe salario, mientras 12.7% percibe más de cinco.

En materia delincriminal, las estadísticas muestran que el total de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por el ministerio público del fuero común, en el año 2005, suman 5,941; de estos, los tres principales, en orden de importancia, son: el robo (20.2%), daño a la propiedad ajena (17%) y lesiones (16.4); los homicidios aparecen en cuarto lugar con un porcentaje, dentro del total de delitos, de 4.2%.

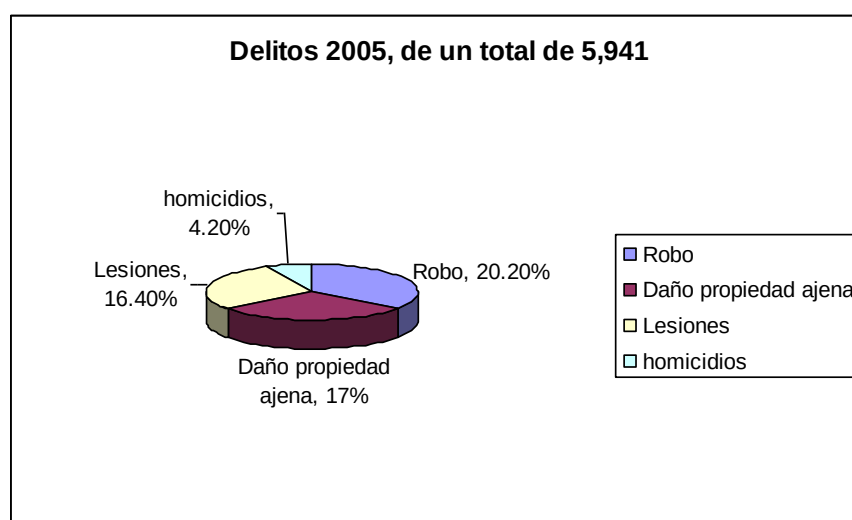


Tabla 4. Porcentaje de delitos, por naturaleza del mismo en Tapachula
Fuente: Elaboración propia.

Visto en términos de presuntos delincuentes registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común, y comparado con los datos de 1999 en esa misma materia, se nota una disminución del 26% y 27% en los delitos de robo y lesiones, respectivamente; no obstante, se ve un incremento sustantivo del 66% y del 100% en los delitos de portación de armas prohibidas y ataque a vía y medio de transporte (delito no registrado en 1999).

3.2.2. San Salvador⁸⁵.

Es la ciudad capital de El Salvador, se ubica en el departamento del mismo nombre, y funge como la cabecera del municipio homónimo. Su extensión territorial es de 72.25 k² (0.34% del territorio nacional, cuya extensión es de 21,040.79 k²) y tiene una población

⁸⁵ A menos que se indique lo contrario, los datos que presento a continuación han sido tomados del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 (DIGESTIC, 2008).

estimada de 316,090 habitantes, alrededor del 5.47% de la población total (5,774,113 de acuerdo con el Censo Poblacional de 2007) y el 20.17% de los habitantes de su departamento (que alberga a 1,567,156 personas). Su densidad demográfica es de habitantes por 4,374.9 habitantes por kilómetro cuadrado, superior a la de la mayoría de ciudades de los restantes municipios del país.

El municipio de San Salvador, junto con 13 municipios conurbados más (Cuscatancingo, Soyapango, Mejicanos, Ayutuxtepeque, San Marcos, Delgado, Ilopango, Apopa, Antiguo Cuscatlán, San Martín, Santa Tecla, Tonacatepeque y Nejapa), conforman lo que se conoce como el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) o también llamado El Gran San Salvador. La superficie territorial del AMSS es de 543.29 k^2 y suman un total poblacional de 1,566,629, alrededor del 27.3% de la población total del país; su densidad poblacional es de 2,883.6 habitantes por k^2 . Destacan por su alta concentración de población: Cuscatancingo con 12,296.3 habitantes por k^2 , Soyapango con 8,122.6 hab./ k^2 , Mejicanos con 6,363.1 hab/ k^2 y Apopa e Ilopango con más de 2,500 hab/ k^2 . La composición genérica del AMSS, muestra una predominancia del género femenino (53.8%) sobre el masculino (46.2%).



Ilustración 1. Croquis Departamento de San Salvador.

En 2006⁸⁶, el AMSS presentaba el porcentaje más bajo de analfabetismo (definido como aquellas personas de 10 o más años que no saben leer ni escribir), comparado con el que exhiben la población urbana y rural a nivel nacional, y del país en su conjunto: 6.7%, 9.3%, 23% y 14.6% respectivamente. En términos genéricos, en el AMSS el porcentaje de mujeres analfabetas (8.7%) es superior que el de los hombres (4.3%). La asistencia escolar, de los 4 años en adelante, para 2006, fue del 32.8%, a nivel nacional; mientras que en el AMSS fue de 33.4%. El número de escolaridad promedio a nivel nacional, en ese mismo año, fue de 5.8 años aprobados; superior al que se registra en el área rural (3.9 años) e inferior al del área urbana (7.0); el AMSS, por su parte, muestra el mayor promedio de años de escolaridad, equivalentes a 7.5 años.

En lo que atañe al empleo y desempleo. La Población Económicamente Activa (PEA), considerada como el total de personas de 10 años y más que se encuentra con o sin trabajo, para 2006 se estimó en 2, 874, 608 habitantes; según el área de residencia, la distribución de dicha población fue 62.8% en el área urbana y 37.2% en el área rural; y en función del género, 58.6% son hombres y 41.4% son mujeres.

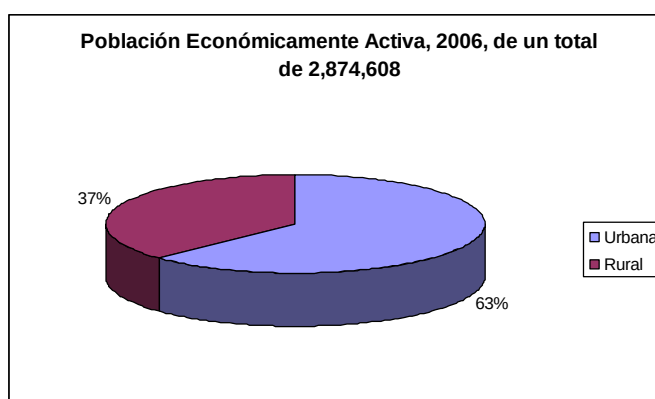


Tabla 5. Población Económicamente Activa según área de residencia El Salvador. Fuente Elaboración propia.

A nivel nacional, la tasa de personas en edad de trabajar empleadas se estimó en 93.4%; el 6.6% restante carece de empleo. La condición de desempleado fue menor en el área urbana, en el AMSS (ambas con 5.7%) y en el departamento de San Salvador (5.9%), que en el área rural (8 %) y la cifra a nivel nacional. Por grupos etáreos, el grupo más afectado por el desempleo fue el de 15 a 29 años de edad, que registró una tasa de desempleo igual a 9.9%, y alcanzó el 10% en el área urbana.

⁸⁶ En lo sucesivo, los datos que expongo sobre el AMSS han sido extraídos del Resumen General de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples para 2006 (DIGESTIC, 2007). Disponible en <http://www.digestyc.gob.sv/publicaciones/EHPM2006/2005/PPALESRESULTADOS/PRINCIPALES%20RESULTADOS%20EHPM%202006.pdf>.

En cuanto al ingreso promedio mensual de los hogares, a nivel nacional, fue de \$442.38 (dólares americanos). Visto por área, se observa que las familias del AMSS son las más beneficiadas con 583.49 dólares, por encima de ingreso de las familias urbanas (\$535.71) y las rurales (\$248.21). A nivel departamental, San Salvador y la Libertad son los que presentan los hogares con mayores ingresos, incluso superior al del promedio nacional: \$563.52 y \$467.52; los departamentos con menor ingreso promedio son Cuscatlán (\$315.59), San Vicente (\$305.05) y Morazán (\$281.07).

Cabe señalar que este ingreso, contrasta con el ingreso proveniente del trabajo de acuerdo con las categorías ocupacionales, a saber: patrono, asalariado (permanente o temporal) y por cuenta propia. Así, el salario laboral promedio mensualmente percibido por una persona con trabajo, a nivel nacional, fue de \$271.19; el cual, pasado por el tamiz de la categoría o tipo de trabajo muestra que: los directivos o funcionarios perciben un salario promedio mensual de \$990.47; los profesionales y científicos con \$884.46; Técnicos Profesionales con \$416.06; por debajo de estos, las categorías con menor salario promedio son: los artesanos y operarios, los obreros no calificados y los trabajadores agrícolas pesqueros, cuyos salarios promedios son respectivamente: \$213.84, \$144.37 y \$139.26.

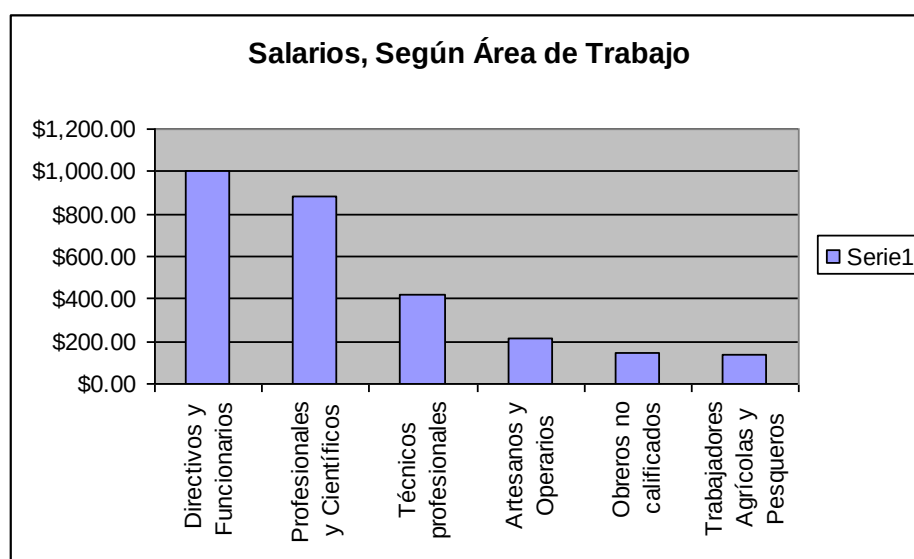


Tabla 6. Salario Promedio Mensual, por tipo de de Trabajo Realizado. El Salvador
Fuente: Elaboración propia.

En lo que hace a los niveles de pobreza, la fuente señala que el 30.7% de hogares a nivel nacional (equivalente a 529,000 hogares) se encuentran en condición de pobreza. En función del área, se advierte que más de 1/3 de las familias rurales padecen esa condición (35.6%); la misma afecta a un poco más de 1/4 de las familias urbanas menor (27.7%) y aproximadamente 1/4 de las del AMSS (25.5%). En virtud de los niveles de pobreza, se

percibe que a nivel nacional la pobreza extrema (definida como la imposibilidad de alcanzar a cubrir el costo de la canasta básica, que para el 2006 se calculó en \$138.85 en el área urbana y \$101.17 en el área rural) fue de 9.6% y la relativa (definida como la imposibilidad de alcanzar la canasta ampliada -2 veces el costo de la canasta básica-) fue de 21.2%. La pobreza extrema y relativa en el área rural (12.2% y 23.6% respectivamente) fue más alta que las registradas en el área urbana (extrema 8% y relativa 19%) y que en el AMSS (extrema 5.6% y relativa 16.8%)

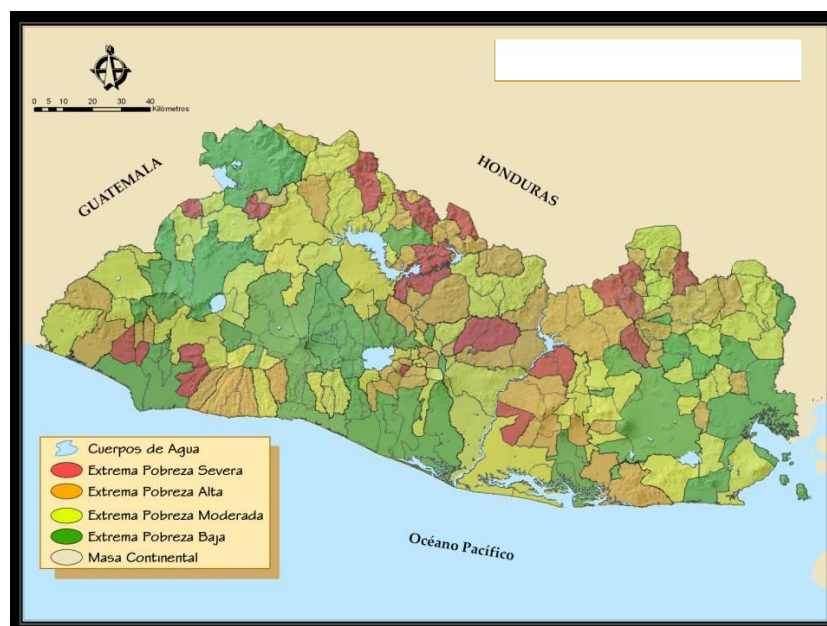


Ilustración 2. Mapa de Pobreza de El Salvador

Fuente: Tomado de Mapa de Pobreza elaborado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales programa El Salvador, 2006.

En materia delincriminal y de homicidios, de acuerdo con el reciente informe preparado por la Comisión Nacional para la Seguridad Ciudadana y la Paz Social (CNSCP: 2007), en 2006, El Salvador alcanzó una tasa de homicidios de 56.2 por cada cien mil habitantes, superior a la que se registró en 2003, equivalente a 33, y muy por encima de la que presentaba América Latina en su conjunto en 2000 (36.4 por cada cien mil habitantes). Las personas entre 15 y 39 años de edad fueron las más victimizadas; ellas sufren el 80.4% de los homicidios. A nivel genérico, la mayor porcentaje de víctimas fueron hombres (88.7%) y el restante mujeres (11.1%). El municipio de San Salvador presentó el porcentaje más alto de homicidios en relación con el total nacional, equivalente a 9.57, seguido por Soyapango con 6.6 y Santa Ana con 5.95%. En el AMSS se concentra el 32.65% de los homicidios cometidos a nivel nacional. Los homicidios constituyeron en 2006, el 9% del total de delitos (CNSCP, 2007, p. 24-25).

De acuerdo con la misma fuente, atendiendo a los delitos más denunciados a la Policía Nacional Civil, el hurto, el robo y las lesiones fueron los delitos más frecuentes en 2006,

sumando un total del 66% de los delitos cometidos a nivel nacional. El porcentaje respectivo de denuncias de esos tres delitos fueron: 33%, 19% y 14%.

En síntesis, si bien este punteo de algunos de los principales indicadores de Tapachula y San Salvador es desigual, al menos sirve para dar una idea de algunas semejanzas y diferencias entre ambas realidades. No obstante, creo que es importante acompañar los datos con una pequeña semblanza en torno a las principales tensiones sociales que históricamente han vivido los mencionados centros.

Tapachula, como mencioné, forma parte de Chiapas, uno de los Estados más conflictivos de los Estados Unidos Mexicanos. Pese a ser uno de las entidades federativas más ricas en recursos naturales y en su composición etno-lingüística, o quizás debido a ello, Chiapas ha sido uno de los estados con mayores niveles de pobreza, exclusión y marginación social de México. La desigual distribución de la tierra, la falta de servicios básicos, la poca atención destinada a los sectores del área rural y, especialmente a los pueblos indígenas, han sido históricamente fuentes de tensión en buena parte de ese estado. A ello obedeció, en gran medida, el alzamiento armado que se produjo en 1994, de la mano del Ejército Zapatista, lo que sumado a la falta de oportunidades laborales especialmente entre campesino e indígenas, generó en los últimos años un flujo migratorio creciente, creando presión en las áreas metropolitanas y, consiguientemente, tensión social (Cruz Burguete y Robledo, 2001, p. 37)

Tapachula, aunque no ha sido fuertemente afectada por esa dinámica estatal, tampoco ha estado al margen de la misma. De hecho en la región del soconusco desde finales del siglo XIX hasta la segunda década del XX, experimentó la tensión que generó la venta, con facilidades, de sus tierras más fértiles, en el marco del proyecto federal de colonizar esos territorios e impulsar la modernización de la economía nacional hacia el progreso. Ese proyecto permitió la concentración grandes extensiones de terrenos en manos extranjeras (Alemanes-principalmente-, Norteamericanos, Japoneses y Franceses), y dio paso al surgimiento de las grandes haciendas ganaderas, cafetaleras, entre otros (Tovar, 2000). Obviamente, esto permitió dinamizar la economía de la zona, pues la dinámica cafetalera trajo consigo la construcción del ferrocarril, el establecimiento de bancos extranjeros, y el aumento de las actividades comerciales en la zona.

No obstante, quizás el mayor foco de tensión del municipio de Tapachula ha sido generado por su condición fronteriza. Los problemas de contrabando y las redes que se generan a ambos lados de la línea fronteriza con Guatemala, han estado presentes históricamente; sin embargo, se arrecieron desde las últimas tres décadas del siglo XX hasta la actualidad, por el tráfico de estupefacientes, el cual genera una red de corrupción y

compra de voluntades, así como niveles de violencia por la competencia de los cárteles involucrados en éste, así como por las presiones de las autoridades norteamericanas orientadas al control y erradicación de dicho problema.

Otro ingrediente que suma a este coctel de tensiones es el flujo migratorio, especialmente el que utiliza el territorio mexicano como zona de paso hacia Estados Unidos. Este problema se tornó más agudo a partir de la década de los 70, cuando miles de centroamericanos, huyendo de las tensiones socio-políticas y de la falta de oportunidades de sus respectivos países, se abocan a migrar hacia el gigante del Norte. Como si ello fuera poco, a lo anterior habría que sumar la tensión que se deriva de la presencia, en los límites fronterizos con Guatemala, a lo largo de la región del Soconusco y se presume que a lo largo de las diferentes rutas seguidas por los migrantes en suelo mexicano, de tres diferentes actores, cada uno en sí mismo con un potencial altamente conflictivo: la maras salvadoreñas, los llamados Kaibiles (excombatientes del ejército guatemalteco, entrenados en EE.UU., acusados del exterminio de numerosas comunidades indígenas, y desde 1996 venden sus servicios a los cárteles de las drogas) y los Zetas (grupo, supuestamente, conformado por desertores del ejército federal de México que, entre 1994 y 1999 fueron entrenados por los Kaibiles, y ahora están al servicio de uno de los cárteles de la droga mexicanos) (Etcharren, 2006).

En el caso de El Salvador, la situación es muy similar en cuanto a los conflictos derivados por el inequitativo acceso a la tierra, producto también de la introducción del cultivo de café, el algodón y la caña de azúcar como principales productos de exportación. La dinámica que produjo la introducción del café, hacia finales del siglo XIX, permitió la concentración de las mejores tierras en pocas manos (de ahí el nombre del país de las 14 familias).

Un pequeño número de familias, con nexos de parentesco entre sí, pero también con interés que los hacían entrar en pugna, impulsó la caficultura, introdujo los beneficios de procesamiento del mismo, los bancos que financiaban tal cultivo, y mediante esta maquinaria, más el control del Estado –los primeros presidentes pertenecían a dichas familias o eran promovidos por estas-, lograron apropiarse de las tierras a las comunidades indígenas y campesinas. Esto llevó en 1932 a la insurrección indígena y campesina, que finalizó con el exterminio de gran parte de las comunidades indígenas de la región sur-este del país –zona en la que se concentran las mejores tierras para el cultivo del citado grano, y donde inició el levantamiento- a manos del gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez, quien un año antes, vía golpe de Estado, asumió el poder e inauguró la época de

las dictaduras militares que se extendió hasta 1979 (Browning, 1982; Guidos Véjar, 1986; Alvarenga, 1996).

El férreo autoritarismo con que los militares gobernaron al país, por más de 45 años, fue un foco de permanente tensión a nivel del país, pero especialmente en la capital y la zona paracentral del país, debido a que, desde los años 50, con el proyecto de modernización y aplicación del Modelo Sustitutivo de Importaciones, gran parte de la población rural se desplazó hacia San Salvador y áreas aledañas (lo que luego se conoció como el AMSS), donde se fueron creando cinturones de miseria, y, al mismo tiempo, se fueron consolidando distintas organizaciones populares que se manifestaban, juntamente con el sector estudiantil y los partidos de oposición, por la apertura política y reformas sociales.

La represión y la violencia fueron las respuestas que a lo largo de las dictaduras militares, y posteriormente a ésta durante el conflicto civil, recibieron las distintas demandas y exigencias de la sociedad civil organizada. Ellas crearon un cierto *éthos* o cultura de la violencia (Alvarenga, 1996)⁸⁷ que con los años fue permeando los distintos estratos sociales de la sociedad salvadoreña. Si bien la represión fue más brutal en la zona rural, donde hasta la década de los 70 se concentraba el mayor porcentaje de la población, las principales ciudades del país y particularmente la capital, también, fueron objetos de tal ejercicio de resolución de los conflictos.

Así San Salvador y el AMSS, a partir de 1980, se convirtieron en los principales receptores de la población rural y urbana que huía de la guerra; al punto que a finales de 1990 se estimaba que 1 de cada 3 salvadoreños vivía en el departamento de San Salvador (Morán: 2001). Este inusitado crecimiento poblacional, sumado al que ya habían recibido desde principios de la década de los 60 y 70, hicieron que los conflictos y las tensiones sociales en sus dominios se multiplicaran, no sólo debido a las limitaciones territoriales, sino, además, por las demandas de servicio.

El total de migrantes anuales se incrementa año con año durante el período de referencia [1978-1991]. Presentando alteraciones en la tendencia entre 1980-1982, años en los cuales se desató la guerra civil. Se confirma el oleaje de migrantes producto de la reforma agraria y la militarización de buena parte de la campaña salvadoreña en 1980, año en que ocurre el mayor éxodo de personas del campo como de la ciudad. Luego, en 1981 y 1982 con la declaración de la lucha armada por la guerrilla y los consecuentes enfrentamientos armados (Morán, 2001, p. 323).

⁸⁷ Alvarenga (1996) sitúa la configuración de la cultura de la violencia a partir de la Revolución de 1885, en la que se el grupo en el poder llevó a cabo una reforma agraria, que no sólo produjo cambios importantes en la tenencia de la tierra, sino, además, en las relaciones laborales. Entiende por cultura de la violencia, “tanto la violencia generada por los grupos estatales, como aquella que se gesta en el seno mismo de la sociedad” (Alvarenga, 1996, p. 93).

Al finalizar el conflicto armado, la violencia de posguerra, aunada, a nuevas dinámicas sociales internas, derivadas de las políticas económicas neoliberales y problemas de índole global (entiéndase el contrabando y consumo de drogas; desprestigio de la política y desconfianza en los políticos; declive de las organizaciones de movilización social tradicionales, y predominio de ciertos patrones de comportamientos volcados en el individualismo y la competencia), San Salvador se ha vuelto una de las capitales más inseguras a nivel latinoamericana, y El Salvador uno de los países con mayor índices de violencia. Y habría que, agregar, el país con uno de los problemas juveniles más complejos en el mundo contemporáneo: las agrupaciones pandilleriles conocidas como Maras, quienes a pesar de las políticas de mano de hierro empleadas por el gobierno y a la reaparición de grupos de exterminios –supuestamente vinculados a las estructuras policiales-, siguen sumando adeptos.

3.3. La migración en la óptica antropológica

Creo conveniente hacer un pequeño recorrido sobre la forma en que ha sido teorizada la migración desde el punto de vista antropológico, señalando brevemente cuál es el paradigma teórico que ha subyacido al algunos de los enfoque predominantes.

Hasta no hace no muchos años (hacia los 60's), buena parte de la literatura vinculada con estos temas ponía el acento en que la comunidad, la región, así como la frontera se definían en función de las relaciones que establecían entre las personas dentro de un marco territorial definido, en función de un vínculo socio-cultural compartido. En virtud de ello, tanto el espacio geográfico, su características ecológicas y naturales, las relaciones entre sus habitantes, y de éstos con otros, eran factores de vital importancia, tanto para concebir la región, la comunidad o frontera, como para estudiarlas (Malinowski, 1984; Radcliff-Brown, 1996; Boas, 1896 y 1920).

Los límites de las mismas ocupaban un papel importante, en la medida que definían quiénes formaban parte de ellas y quienes no; éstos frecuentemente eran establecidos con base al vínculo socio-cultural (huelga decir, centrados principalmente en aspectos lingüísticos, cosmovisiones, prácticas y costumbres similares, y, en no pocos casos, con base en otros criterios, como los topográficos y paisajísticos).

Estás visiones, herederas de la epistemología decimonónica y de la ilustración, estaban muy ancladas en los vínculos sociales cara a cara, centradas en los nexos lingüísticos; su concepción de comunidad, frontera, o región era la de un todo homogéneo, armónico y, en cierto sentido, ahistórico (Evans-Pritchard, 1990). En el fondo, muchas de estas visiones

fueron deudoras de la concepción misma con que se fundaron los Estados-Nación, en los que se trazaron jurídica y políticamente los límites fronterizos-territoriales, se estableció e impulsó una ideología que diera sentido de cohesión y pertenencia a los individuos; la cultura, en este sentido, tenía la función cohesionadora y sociedad quedó definida, en consecuencia, en función del Estado (González Fernández, 1997) ; las relaciones sociales, en stricto sensu sólo podían concebirse y explicarse al interior de una estructura, como subsistema de la misma, en la que cumplían una función. Así, los vínculos entre países no fueron comprendidos ni analizados como relaciones sociales, sino fundamentalmente en términos diplomáticos, comerciales, políticos, pero, nunca como partes de una relación social (González Fernández, 1994).

Así, una vertiente de antropólogos que hicieron suyo el tema de las migraciones, entre 1930 -1950, adoptaron enfoque micro de análisis, dejando de lado los factores estructurales. En un primer momento, 1930-1940, volcaron su atención hacia el individuo, así como a los efectos perniciosos que la migración tendría sobre la cultura e identidad de las prístinas y míticas comunidades tradicionales, al verse expuestas a la lógica agitada de los centros urbanos modernos (González Martínez, 1997⁸⁸). Al mismo tiempo, González y Romero (1999) analizan el desarrollo del pensamiento de Robert Redfield, la forma como este construye, desde una perspectiva funcional, un modelo sociedad que se establece en un continuum desde el folk de la comunidad hasta el folk cultural. Según Redfield,

las sociedades *folk* estaría caracterizada por el aislamiento, la homogeneidad cultural, la homogeneidad de los valores culturales, la organización de los valores sociales fundamentados en la comunidad, el carácter personalizado de las relaciones sociales, la importancia de las relaciones familiares, la trascendencia de las relaciones sagradas, el desarrollo de la expresión ritual, de la creencia(...) Estos valores se irían transformando de la medida en que las comunidades experimentarían contacto con las sociedades urbanizadas y establecieran contacto y comunicación con la ciudad organizada, y adquirieran un modelo análogo (González, F. y Tonatiuh Romero, 1999, p. 214)

Entre los 50 y 60, la preocupación se desplazó hacia los mecanismos de adaptación de los migrantes en los contextos urbanos modernos; la migración dejó de ser vista como una amenaza a las culturas tradicionales, y pasó a comprenderse como un factor de consolidación de los vínculos de parentesco (Garduño, 2003).

En los primeros años, predominaba una mirada romántica de las comunidades tradicionales, envueltas en una burbuja ahistórica, que las protegía de la contaminación y

⁸⁸ Véase la crítica que plantea este autor a los supuestos funcionalista y a la visión romántica de R. Redfield (1997 15-18). Así como los cuestionamientos que formula Lewis, a partir de sus estudios en Tepoztlán, la misma región estudiada por Redfield; de acuerdo con González, Lewis fue el precursor de los estudios que se realizarían posteriormente en la década de los 60, que tendrían como eje la relación “metrópoli- Satélite” y “colonización interna” (1997, p. 15-16).

posible destrucción a manos de las sociedades modernas; los individuos –parecidos a los buenos salvajes roussounianos-, sucumbirían, en su ingenuidad y pulcritud moral, frente a la perversidad de los modernos centros urbanos, y ello acabaría con la unidad cultural y moral de sus comunidades de origen. La destribalización y desmoralización serían, en consecuencia, las vías por las que llegaría a su fin la identidad individuo-grupo (principio sobre el que articulaba y reproducía todo el compacto edificio cultural y social).

En los años posteriores, en cambio, y en el caso concreto de los trabajos de Oscar Lewis (1986), si bien se mostró la articulación e integración que existía entre las comunidades idílicas de Redfield, desde los tiempos mismo en que éste último hizo sus estudios, con centros de dominio regional mayores, y que dicha integración era uno de los factores que posibilitaba la cohesión y los tradicionalismos locales; también, es cierto que los estudios siguieron siendo presos del enfoque psicologista. Los planteamientos en torno a la reproducción social marginante, teorizada bajo la cultura de la pobreza (Lewis, 1986), hace recaer la responsabilidad de la pervivencia de los pobres, en ellos mismos y en sus rasgos de personalidad, que si bien son aprendidos y transmitidos mediante el proceso de socialización, eximen de responsabilidad al sistema establecido.

A finales de los 60, las ciencias sociales, sufren un cambio de paradigmas que se hace sentir a diferentes niveles. Hubo un desplazamiento desde los enfoques de corte psicologistas, hacia perspectivas estructurales que buscan vincular y comprender los complejos fenómenos de las realidades nacionales en el marco de las relaciones económicas internacionales. Surgen así propuestas como la teoría de la dependencia, que rompe con las propuestas desarrollistas de los 50; de igual forma, a principios de los 70, emergen planteamientos como los Inmanuel Wallerstein (2005), que desde una perspectiva sistémica intenta comprender y explicar la conformación del sistema mundial.

El conflicto deja de ser visto como una disrupción para el funcionamiento de la realidad social, y exterior a ella; y se convierte en parte misma de la realidad y el motor de los cambios sociales. Por otra parte, comienzan a cobrar fuerza las explicaciones de carácter fenomenológicas, que impactan en las concepciones de la cultura. La cultura ya no es comprendida como algo necesariamente homogéneo, cuya función es la orientación de las prácticas humanas hacia los valores sociales necesarios para el funcionamiento armónico del sistema social; por el contrario, se le ve como factor de identificación y diferenciación y, sobre todo, como un constructo simbólico y de significados. La realidad pierde su carácter de dato externo a la conciencia humana, y pasa a concebirse como una construcción social. Asimismo, se cuestiona carácter monolítico, sustantivo y homogéneo de la identidad, y se postula su carácter pluridimensional y relacional que se construye por y a través del

contacto con los otros. Finalmente, el poder y las relaciones de poder se despolitizan, dejando de ser patrimonio únicamente del Estado y su relación con los ciudadanos, para asumirse como algo ubicuo que permea todas las relaciones sociales y de la vida cotidiana.

Bajo esta nueva óptica, los análisis sobre las migraciones se ocuparán de entender y explicar los fenómenos estructurales históricos que permiten dar cuenta de la expulsión y atracción de flujos de personas, ya no sólo al interior de los Estados-nación, sino entre países, así como a comprender los procesos de marginación y exclusión, fenómeno profundamente vinculado a la pobreza pero distinta de ella (Germani, 1973; Lomnitz, 1978), a los que son sometidos muchos grupos en los centros urbanos dentro de sus fronteras como fuera de ella. El estudio de las dinámicas internas de los centros urbanos, el fenómeno de la urbanización, adquiere mucha relevancia, para comprender tanto la vida en la ciudad, lo concerniente a la atracción y expulsión que las mismas generan, los factores asociados a la especialidad, tanto en su dimensión económica, ideológico-política, como simbólica (Castells, 1976-77; Orozco-Hernández, 2005).

Sin embargo, desde mediado de los ochenta, una nueva dinámica comienza a dejarse sentir con mucha fuerza a nivel mundial, y rebasa en mucho alguna de las explicaciones que las Ciencias Sociales habían ofrecido hasta ese momento. Las problemáticas que traerá consigo dicha dinámica se va decantando más claramente hacia finales dicha década, mostrándose más claramente a en el primer quinquenio de los 90. Dicha dinámica, si bien parece en un primer momento íntimamente relacionada con la actividad económica, concretamente con la transnacionalización del modo de producción capitalista, deja ver una sus secuelas en los distintos ámbitos de la vida humana. Precisamente, algunos de ellas se hacen presentes en ámbitos tan diferentes como los problemas de identidad, género, migración, violencia, entre otros (Reina y Lartigue, 2005)

3.4. Transmigraciones, redes sociales y fronteras transculturales.

Las migraciones internacionales desde finales de la década de los 80 hasta nuestros días se han visto incrementadas enormemente a nivel mundial. Pero, no sólo han aumentado su volumen, sino que, además, han cambiado sus características. Ya desde principios de los ochenta, los estudios sociales y antropológicos empezaron a dar cuenta de algunos de esos cambios. Así, la conformación de las llamadas redes sociales o de apoyos⁸⁹ que surgieron

⁸⁹ Si bien el concepto de redes sociales aparece hacia los años cuarenta, para comprender las relaciones interpersonales en ámbitos comunitarios, su empleo cobrará auge en la década de los setenta referida a los estudios de los nuevos movimientos sociales, y la movilización de recurso. Su aplicación a las nuevas realidades, es muy reciente y data a penas de los años noventa (Scherer-Warren, 2005, p. 79)

entre el tránsito desde el país de origen como el de destino, así como las que se estructuraron entre los connacionales en los países de destino; éstas

han servido para mantener y enriquecer el contacto y la circulación de bienes materiales y simbólicos, además de personas, como un recurso importante en la reproducción económica (Marcial, 2003, p. 64),

Otros estudiosos pusieron sus ojos en el impacto económico que las remesas tenían en las economías de los países de origen, no sólo en el sustento de las familias receptoras de las mismas, sino, además, en la estabilidad económica nacional, y, especialmente, en la inversión destinada a la cobertura de los programas sociales, cuyo presupuesto había sido reducido con la introducción de los ajustes estructurales y la entrada en vigencia de las políticas económicas neoliberales. Otros dirigieron su atención hacia los impactos sociales y culturales que acompañaban esas remesas, las así llamadas remesas socio-culturales, que,

hace referencia a las ideas, conductas, identidades y capital social que fluye desde las sociedades de destino hacia las sociedades de origen [así como las que fluyen de modo circular entre las sociedades de destino y las de procedencia]⁹⁰ y que generan transformaciones sobre las estructuras normativas, el sistema de prácticas y el capital social en las sociedades de origen como consecuencia de lo que viene con la experiencia de la migración, desde las sociedades de destino (Rivera, 2005)

Otros estudios, se volcaron a investigar la redefiniciones de las identidades en el marco de las prácticas de aquellos que hacen su vida cotidiana fuera de terruño, pero que encuentran en sus connacionales o grupo social un apoyo para paliar la nostalgia y mantener viva la memoria colectiva y los rasgos culturales de sus regiones o países de procedencia. Tratan estos trabajos de dar cuenta del surgimiento de nuevas formas identitarias que trascienden los ámbitos de las fronteras, y se amalgaman sobre la base de elementos pertenecientes a las dos realidades entre las que se mueven: las de la tierra de origen y la del medio donde se desenvuelven. Se trata, en consecuencia, de un nuevo tipo de identidades con características transnacionales y transculturales; donde lo trans hace referencia precisamente a esa especie de simbiosis o hibridación entre los elementos de la propia cultura y la realidad cultural en la que hacen su vida. En la reproducción de ello juega un papel capital la potencialidad de la acción colectiva que posibilita la creación de una comunidad imaginaria, que permite organizar, dar sentido y reproducir, las experiencias particulares y grupales (Marcial, 2003).

Otros estudiosos, han llamado la atención sobre el surgimiento de un nuevo tipo de migrantes: el transmigrante, producto de una nueva dimensión de la migración: la transmigración. Esta se encuentra enmarcada en el surgimiento de los espacios sociales transnacionales (ESTs), en las que se ha rebasado el clásico desplazamiento direccional,

⁹⁰ Paréntesis míos, con base en la propuesta de la autora.

desde un país de origen hacia un país de llegada (como puede ser los movimientos de emigrantes/migrantes y remigrantes) y se produce una multiplicidad de movimientos bidireccionales, de personas y grupos de personas, cuya magnitud permite que consoliden nuevos espacios: los espacios plurilocales. De esta suerte,

la migración internacional varía cualitativamente: de un acto de mudanza de la ubicación habitacional en una fase temporal muy limitada y transitoria, se transforma en un estado y forma de vida. De un medio de cambio de lugar de residencia se torna en contenido de una nueva existencia y reproducción sociales. Por ETSs entendemos aquellas realidades de la vida cotidiana y mundos de la vida que surgen de manera esencial en el contexto de los procesos migratorios internacionales (pero, también en otros, como las actividades como las actividades de compañías transnacionales) que geográfica y espacialmente no son unilocales sino plurilocales y que, al mismo tiempo, constituyen un espacio social que, lejos de ser transitorio, conforma su propia infraestructura de instituciones sociales (por ejemplo, de posiciones y posicionamientos sociales, actitudes e identidades, prácticas cotidianas proyecto biográficos [laborales], significados y significancia de artefactos (...)) (Pries, 1999, p. 64)⁹¹.

En términos generales, la nueva literatura que se ha producido en torno en el contexto de la realidad mundial contemporánea y de cara a la nueva realidad migratoria, se distancia de los enfoques bipolares de la migración, así como de las categorías de análisis territorialmente restrictivas que se habían venido empleando, así como de los enfoques centrados en aspectos socio-económicos, y releva nuevas variables como la cultura y la identidad. A juicio de algunos partidarios del enfoque transnacionalista:

el principal problema de las perspectivas micro y macro sobre los procesos migratorios lo constituyen sus modelos estáticos, contruidos sobre la base de categorías predelimitadas y bipolares. En ambos modelos, la migración es explicada como el resultado de la interacción de campos autónomos (lo urbano-rural, nacional-internacional, expulsión-atracción, centro-periferia, metrópoli-colonia, regiones de envío-regiones receptoras, modos de producción precapitalistas-modos de producción capitalistas, etcétera), siendo que la globalización ha producido un sistema económico internacional o modo de producción global que ha dado forma a un nuevo espacio geográfico a través del cual se desplazan los intensos, multidireccionales y complejos flujos de individuos (Garduño, 2003, p. 71-72).

Uno de los conceptos sujetos a revisión desde este enfoque es precisamente el de frontera. Sobre éste particular, los aportes de los antropólogos transregionales han sido de vital importancia para cuestionar la rigidez de las fronteras (entendidas en el sentido clásico, de delimitación geográfica, política y administrativa entre los Estados) y destacar la fluidez y la porosidad de las mismas, características que posibilitan intercambios, formales e informales y de distinta naturaleza, entre países distintos, aunque vecinos, como sucede en algunas comunidades fronterizas (Garduño, 2003). En esta misma línea, otros trabajos han

⁹¹ Destacados se encuentran en el texto citado.

enfaticado que la frontera más que zona de influencia entre personas y comunidades de países próximos, es una zona de negociación transnacional⁹² e, incluso, terreno de disputa⁹³, donde se gesta la producción cultural, y la identidad,

es negociada con maniobras de poder y sumisión y frecuentemente como un sitio en donde son adoptadas múltiples identidades (Garduño, 2003, p. 74).

Esta revisión del concepto de frontera, en el marco de la globalización y el creciente flujo migratorio, no sólo ha dado al traste con las lecturas tradicionales, rígidas y bipolar que se tenía de la misma, sino, además, ha puesto en evidencia, como lo apuntan los antropólogos transnacionales, la paulatina desarticulación que se ha producido entre la frontera y el territorio; es decir, el concepto de frontera ha sufrido un proceso progresivo de desterritorialización; ha dejado de ser sinónimo de artefacto geográfico localizado, adquiriendo un sentido metafórico, elusivo, indefinido, tautológico, e incluso mistificador (Garduño, 2003)

Precisamente estas ideas de desterritorialización de las fronteras e incluso la concepción de éstas como un ícono, propuestas por los llamados antropólogos transnacionalistas, nos brindan elementos interesantes para afinar la propuesta que queremos emplear en nuestro trabajo de investigación. Para ello habría que agregar a los que los citados antropólogos han dicho, que a la desterritorialización o metaforización de las fronteras han contribuido los compromisos adquiridos (o impuestos) por algunos de los países centroamericanos (especialmente Guatemala y El Salvador) y México con Estados Unidos, para combatir el tráfico de ilegales y de estupefacientes con destino hacia el territorio norteamericano. Producto de ello, virtualmente la frontera sur mexicana se ha extendido, para los migrantes centroamericanos, hasta el territorio salvadoreño, pues es desde ahí, específicamente, donde comienzan las requisas y controles policiales y migratorios para cumplir con los compromisos señalados.

Es interesante como la agudización de los flujos migratorios ha trastocado la importancia que las leyes y controles migratorios han ido adquiriendo en los últimos tiempos no sólo en Estados Unidos, destino de muchos de los migrantes centroamericanos y mexicanos, sino, a lo largo de los países que, un día fueron definidos, en términos geopolíticos, como el patio trasero del gran imperio del norte, y que, muchos de ellos, ahora fungen como los gendarmes que tratan de frenar a aquellos que buscan las oportunidades que se les negó en su país de origen. Igualmente interesantes son las razones

⁹² Cfr. Donnan, Hasting y Thomas M. Wilson, *An Anthropology of Frontiers in Border Approaches. Anthropological Perspectives on Frontiers*, Nueva York, University Press of America, 1994, pp. 8-12; citado por E. Garduño (2003: 73).

⁹³ M. Kearney, "Borders and Boundaries of State and Self at the End of Empire", *Journal of Historical Sociology*, vol. 4, núm.1, 1991, pp. 52-74, citado por E. Garduño (2003: 73).

ideológicas que se esgrimen, para ocultar la xenofobia norteamericana, por un lado, y la sumisión de sus llamados gobiernos amigos, por el otro, y como han ido cambiando.

En el caso del primero, desde la protección de sus intereses nacionales y la seguridad de sus ciudadanos, contra toda posible infiltración comunista (en la década de los 70 y 80), pasando por el control del narcotráfico (en los 90), hasta la protección de su territorio contra los ataques terroristas y la violencia ocasionada por las pandillas centroamericanas, en algunos de sus estados (en el presente siglo). En mucho de los segundos, la tónica ha sido muy similar, con la única diferencia que los controles y requisas que desde mediados de los 90 han impulsado, la justifican bajo el argumento de la preocupación por el peligro al que se ven expuestos sus conciudadanos en la travesía hacia el Norte.

Con base en lo dicho, en este trabajo se entendería la frontera transnacional como el espacio o corredor virtual, por donde transitan mayoritariamente los migrantes no documentados (así como los integrantes de las maras salvadoreñas), desde Centroamérica hacia la frontera Sur de México, con destino a Estados Unidos de Norte América. En dicho espacio o corredor, se producen y reproducen diversas relaciones e interacciones, estrategias y hasta códigos de comunicación, entre los grupos de migrantes de distintas nacionalidades y, entre estos, y los lugareños de los diferentes sitios donde se albergan y se alimentan en su trayectoria. De igual forma, se establecen relaciones de negociación con las diferentes autoridades migratorias de los países que atraviesan y con los grupos que los acechan en el transcurso de su largo camino, especialmente entre la línea fronteriza de Guatemala y México, en donde esperan la mejor oportunidad para cruzar dicha línea, y se resguardan para proseguir su paso por el territorio mexicano hasta su destino final, e, incluso, adquieren y negocian su identidad.

3.4.1. Hacia la tierra de las promesas e inserción en una tradición de resistencias y pandillas juveniles.

En el siglo XIX, comenzaron las relaciones diplomáticas entre México y El Salvador, de ahí que:

La historia de las relaciones diplomáticas entre México y El Salvador coincide, prácticamente, en sus términos cronológicos, con la vida independiente de ambos estados. Así, los documentos de lo que da cuenta este volumen compendian información del proceso entero de nuestra historia; sin embargo, si evidencian un constante y recíproco interés político, también hablan de la dificultad persistente para mantener una representación diplomática estable, acorde con la importancia de la relación(...). Las relaciones consulares directas con El Salvador se establecieron en 1854, pero la representación diplomática para toda Centroamérica siguió encargada a un solo enviado, residente en Guatemala, hasta que pudo establecerse una relación especial en San Salvador, a principios de 1915,

que sería elevada al rango de embajada en 1943. Con todo, los recelos que despertó el movimiento revolucionario mexicano, distanciaron al nuevo régimen de algunos estados de la región, entre ellos El Salvador; asimismo, lo reducido de nuestros vínculos económicos mantuvo la relación con toda Centroamérica en un segundo plano, hasta mediados de los años sesenta (De Garay, 1987, p. 7-8).

Así presenta Graciela de Garay (1987) la compilación de documentos oficiales de un poco más de un siglo de relaciones diplomáticas entre El Salvador y México. Nótese que se subraya el interés político mutuo que había entre estos dos países, y, además, el bajo perfil que mantienen los vínculos económicos. Si bien es cierto la correspondencia e información diplomáticas no da cuenta de gran parte de las relaciones y actividades que tienen lugar entre los miembros de los países, no hay duda que este puede ser un indicador básico de lo que ocurría en los años contemplados por el estudio, en la medida en que en aquellas se consigna no solo el conjunto de actividades que siguen el cauce legal y formal, sino, además, las actividades relevantes de carácter informal e ilegal que pudieran afectar la relación entre los estados o a uno de ellos. Hecha esta aclaración, considero que si se completara el estudio hasta nuestros días, posiblemente evidenciaría un gran cambio en la relación de los referidos países, a partir de la década de los setenta: el primer plano de esa información estaría conformada por los temas relacionados con el flujo migratorio y los problemas de violencia y seguridad; mientras que las relaciones económicas ocuparían siempre un segundo plano, aunque con una importancia mayor a la que tuvo hasta 1960.

En efecto, desde la década señalada hasta nuestros días, parte del suelo mexicano ha servido, como territorio de paso para miles de salvadoreños y de otras nacionalidades, como se dice frecuentemente, en la búsqueda del sueño americano. Esta afirmación ha sido y es comúnmente utilizada, incluso en los dominios académicos, como una forma de cuestionar la visión supuestamente romántica o ingenua –distorsionada, en todo caso- con la que se asumió por los sectores menos favorecidos de las sociedades centroamericanas y latinoamericanas, en general, la vida en territorio norteamericano: tierra de la que mana dólares, lujos y comodidades. Sin embargo, quienes la emplean no reparan, desde su criticidad, la dura realidad socio-política en que vivían esos sectores, donde era muy frecuente que la gente muriera literalmente de hambre, y en sociedades como la salvadoreña, guatemalteca o nicaragüense víctimas de la guerra. Considero que el sueño americano, para no pocas personas de esos sectores, no fue concebido en términos tan ingenuos o románticos, pero entre sobrevivir en condiciones difíciles con posibilidad de progresar y morir (de hambre o víctima de la violencia estatal o de los grupos llamados alzados en armas o guerrillas) muchos optaron simplemente por sobrevivir.

Víctimas de las condiciones socio-económicas y políticas imperantes en sus respectivos países (particularmente Guatemala, El Salvador y Nicaragua), y no únicamente de una ilusión de superación personal (Morales-Gamboa, 2005) miles de personas fueron prácticamente forzados a migrar desde su región o comunidad de origen, hacia otras de su propia nación, así como hacia fuera del país; en el caso de la mayor parte de los centroamericanos, principalmente, hacia Estados Unidos. Por las políticas migratorias de éste país y de México, a la mayoría de los migrantes les ha tocado hacer el viaje en condiciones de indocumentados por vía terrestre, sorteando diferente tipo de riesgos y peligros en su larga travesía.

Tres son los estados mexicanos que, por su colindancia con Guatemala y Belice, han servido a los migrantes como zona de entrada a suelo mexicano: Chiapas, Campeche y Quintana Roo. No obstante, Chiapas y, particularmente, Tapachula (municipio de dicho estado y cabecera del municipio homónimo) han sido los más frecuentemente utilizados, por ser una vía de acceso más inmediata., y las características geográficas de parte él, son inaccesible por lo tupido de la flora, la falta de caminos. Esto ha contribuido a que dicho Estado y su respectivo municipio ocupen un lugar privilegiado en el estudio del fenómeno migratorio centroamericano.



Ilustración 3. Ruta de los migrantes Salvadoreños en territorio mexicano

Fuente: Tomado de Olivia Ruiz, *La migración Centroamericana en la frontera sur...* 2007⁹⁴.

En el caso de Tapachula, como municipio, a lo largo de ella, concretamente en la llamada zona de Soconusco, se extiende una parte de la frontera sur de México, aproximadamente de 200 kilómetros, que lo separa de su vecina Guatemala, así como del

⁹⁴ Ruiz, O., "La migración Centroamericana en la Frontera Sur, un perfil del riesgo en la población la población indocumentada internacional", disponible en <http://repositories.cdlib.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1643&context=usmex>

resto de Centroamérica. En consecuencia, ha fungido como la antesala necesaria para el trayecto de los migrantes. En su calidad de cabecera, la Ciudad de Tapachula durante mucho tiempo ha servido de estancia temporal a los migrantes centroamericanos que, por distintas razones, no pudieron continuar su viaje o fueron deportados. En los últimos años, esto ha sido cada vez menos frecuente, por las disposiciones migratorias que han puesto en práctica tanto los gobiernos de Estados Unidos, México, como los de Centroamérica. Hasta hace unos años, los deportados de Estados Unidos eran enviados hasta la frontera sur de México; muchos se quedaban en la frontera de Guatemala. regresaban nuevamente a suelo mexicano, y se instalaban temporalmente en Tapachula, donde trabajan en diferentes oficios, hasta recaudar los fondos necesarios para reiniciar el viaje a Estados Unidos. En la actualidad, por acuerdo entre los gobiernos estadounidense, mexicano y centroamericanos, los deportados son trasladados en bus hasta su lugar de origen. Esto es parte de la estrategia del llamado Plan Sur, que propuso el ex presidente mexicano Vicente Fox, junto con el Plan Puebla Panamá, para contrarrestar la migración centroamericana.

Cabe destacar, en este sentido, que Tapachula se ha erigido en un centro clave dentro de la red de relaciones sociales que los migrantes han tejido en su travesía hacia Estados Unidos, y lugar simbólico también de la migración procedente de Centroamérica –y últimamente de otros países- o del paso de los mojados como comúnmente se les llama a los migrantes indocumentados.

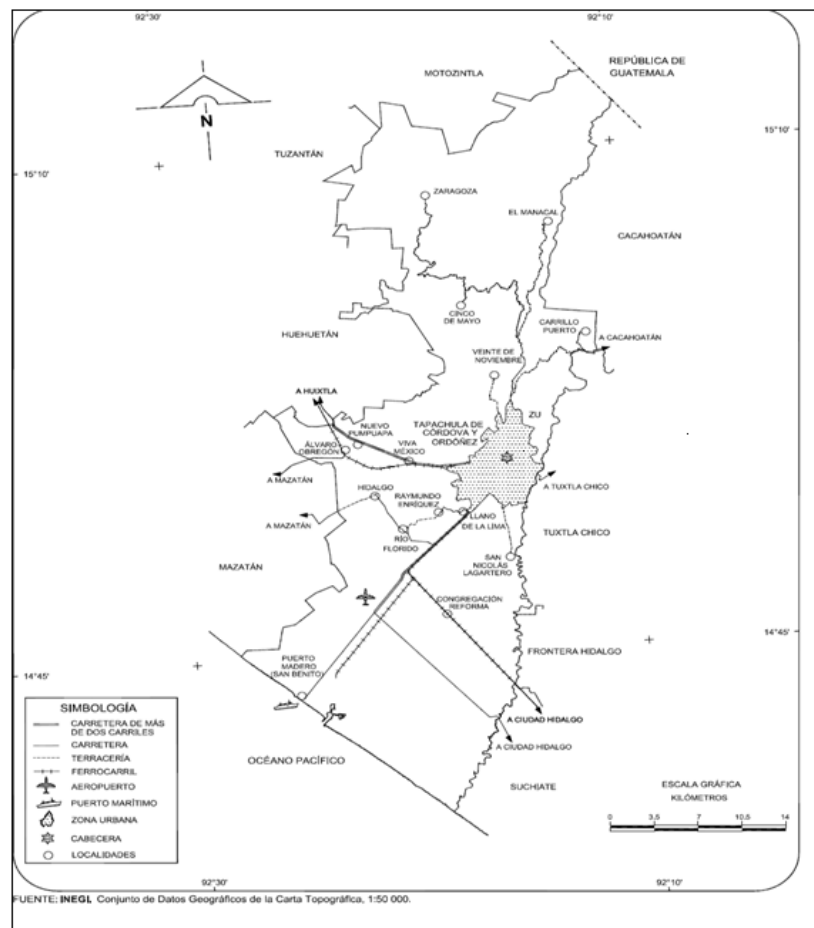


Ilustración 4. Mapa Municipio de Tapachula
Fuente: INEGI, Mapas del municipio de Tapachula.⁹⁵

3.4.2. La migración salvadoreña hacia EE.UU.

El contacto de la migrantes salvadoreños con tierras mexicanas data de principios del siglo XX, como consecuencia de la demanda de mano de obra en las grandes haciendas cafetaleras que habían sido fundadas a mediados del siglo XIX, en la zona sur de Chiapas, precisamente en las tierras fértiles del Soconusco. Sin embargo, fue muy reducida, pues mucha de la mano de obra era proporcionada por los indígenas guatemaltecos, a quienes incluso se les permitió establecerse en suelo que, paradójicamente, había pertenecido tiempos atrás a Guatemala (Tovar González, 2000).

Fue en la década de 1970 cuando los migrantes salvadoreños, con destino a Estados Unidos, comenzó a hacerse más frecuente en la frontera sur mexicana⁹⁶. Ello obedeció en principio a dos factores, por un lado la crisis económica que se produjo con el agotamiento del Modelo Sustitutivo de Importaciones y el fracaso del Mercado Común

⁹⁵ Conteo de Población 2005, disponible en <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem06/estatal/chs/m089/index.htm>

⁹⁶ No voy a referirme acá a la migración internacional salvadoreña hacia Estados Unidos antes de esta década, pues en su mayoría fue migración legal, de personas de clases económicas alta y clase media-alta.

Centroamericano (MCC), fundado en 1961, que dejó prácticamente de funcionar después de la guerra entre El Salvador y Honduras en 1969, la conocida Guerra del Fútbol⁹⁷; ésta evidenció un problema básico del MCC: se requería una gran capacidad administrativa para hacerlo funcionar y una gran voluntad política para contrarrestar los inminentes conflictos de intereses que se daban.

Por el otro lado, también es importante mencionar la creciente inestabilidad socio-política que se dejó sentir en El Salvador, por falta de espacios políticos-ideológicos, que se vio reflejada en el fraude electoral de 1972, que arrebató el triunfo presidencial a la coalición de centro-izquierda articulada en la Unión Nacional Opositora (UNO), y se lo adjudicó al candidato del oficial del Partido de Conciliación Nacional (PCN). Esto generó protestas y movilizaciones sociales, que fueron duramente reprimidas. A estas alturas, se había iniciado la conformación de los primeros movimientos políticos-militares que, en 1980, se organizaron en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN); los movimientos sociales hicieron sentir su presencia cada vez con más fuerza, y como respuesta, la represión estatal se acrecentó (Lungo, 1991).

Paradójicamente, pese a la salida de miles de salvadoreños hacia el exterior, muchos de ellos en calidad de refugiados y otros buscando “nuevos horizontes”, y los aproximadamente 75,000 muertos que produjo el conflicto, la población salvadoreña casi se duplicó entre 1971 y 1992 (año en que se firmaron los Acuerdos de Paz, y en que realizó el último censo); de un poco más 3,500,000 habitantes, pasó a tener un poco más de 5,100,000, la densidad poblacional llegó a ser de 243 hab/km²⁹⁸. Por otra parte, es preciso mencionar que a la par que se producían migraciones hacia el exterior del país, también se producían grandes migraciones al interior de El Salvador; como resultado de éstas, San Salvador, la capital, y el llamado gran San Salvador (San Salvador más las poblaciones del área metropolitana) vieron incrementadas sus poblaciones urbana y rural. Solo San Salvador sufrió un incremento del 117.8% en el área urbana, y 67.8% en el área rural (Silva, 2000).

Ello transformó el paisaje urbano de tales municipios, pues los asentamientos, como suele ser usual en la mayor parte de los países latinoamericanos, se hicieron de forma

⁹⁷ Honduras y El Salvador se embarcaron en una guerra de 100 horas, como consecuencia de los conflictos económicos entre las oligarquías de ambos países. Los hondureños no vieron con buen gusto el éxito que tenía la industria salvadoreña dentro del Mercado Común Centroamericano, especialmente porque los principales consumidores de esta era la población hondureña; asimismo, muchos salvadoreños se habían trasladado hacia Honduras, fundaron pequeños y medianos negocios, y desplazaron incluso la mano de obra hondureña. Como consecuencia, se inició una serie de acusaciones, difamaciones y linchamientos contra salvadoreños que terminó en un conflicto armado. Las oligarquías de sendos países hicieron creer a la población que los problemas se debieron a la competencia futbolera entre ambos países, candidatos a participar en el mundial de 1970. Aún ahora, ese mito reina entre muchas personas.

⁹⁸ Debe tomarse en consideración que el territorio de El Salvador era de aproximadamente 23,000k²; después del litigio histórico con Honduras, por unos bolsones de tierra ubicados en la zona del territorio salvadoreño, el tamaño del país se contrajo a 21,040.79k²

desordenada y hacia sitios de alto riesgo –barrancas, bajo los puentes, a orillas de las carreteras-, dando paso a las conocidas zonas marginales, donde lo que prevalece es la precariedad, la falta de servicios básicos, entre otros. De igual forma cambiaron también las dinámicas internas propias de los municipios, haciendo más evidentes algunos de sus problemas sociales como: el conflicto, el hacinamiento, la violencia, la delincuencia, los de índole sanitaria, etc.; de los cuales, como ocurre en cualquier proceso migratorio, suele achacársele a los últimos en establecerse, es decir, a los recién llegado, a los social y económicamente más débiles. De hecho, más de algún estudioso de los fenómenos de la violencia y de las maras atribuyen, entre otras, a los problemas urbanísticos y sociales mencionados dentro del repertorio de factores que contribuirían en el surgimiento de los citados fenómenos (Cruz y Carranza, 2006; PNUD, 2003).

Durante esta década, el flujo migratorio hacia Estados Unidos estaba compuesto, además de los indocumentados, que conformaban la mayoría, un considerable número de personas de pequeños pueblos, pero con recursos económicos relativamente abundantes, que viajaban legalmente. La predominancia genérica en el grupo mayoritario de migrantes era masculina (Kandel, 2002).

La migración de salvadoreños a suelo Norteamericano fue aumentando en la medida en que la crisis económica y la convulsión socio-política se agravaban. Con el estallido de la guerra civil, en 1980, la migración hacia aquél país se acentuó, más aun cuando los años transcurrían y no se vislumbraba en el horizonte una solución al citado conflicto. La mayoría de los migrantes durante esta década eran jóvenes del sexo masculino; sin embargo, a mediados de la misma se comenzó a producir, también, un importante flujo migratorio de mujeres, valiéndose de las cada vez más tupidas redes sociales de apoyo existentes tanto en el punto de llegada (Kandel, 2002).

Tras la firma de los acuerdos de paz, en 1992, la migración internacional lejos de disminuir, mantuvo su tendencia, aun cuando las restricciones y controles migratorios ya no sólo en México y en Estados Unidos sino también El Salvador y Guatemala, se endurecieron. Si bien no se conoce con exactitud el número de salvadoreños que se han marchado a Estados Unidos, algunos estudios señalan que en 1980, la cifra ascendía aproximadamente a 94,400; para 1990, el número estimado era de 583, 396; y para el año 2000, era de 1, 117, 960⁹⁹ (Andrade-Eckhoff, 2003). En esta etapa, el comportamiento de la

⁹⁹ Del cuadro elaborado por Andrade-Eckhoff, donde presenta la información de tres diferentes fuentes: Censo de los EE.UU., Censo Ajustado por Munford Institute e información del Gobierno Salvadoreño, he tomado los datos de 1980 de la primera fuente, y para los restantes años, de la segunda fuente. He procedido de esta manera, pues la misma autora del libro citado sugiere que la metodología empleada por el Munford Institute, y por ende la información, resultan más confiables que las otras; sin embargo, el Munford Institute no presenta información para el año 1980.

migración mantuvo como patrón la predominancia masculina; sin embargo, etariamente se volvió heterogénea, probablemente debido a la reunificación familiar, que impulsa a niños y personas de la tercera edad a migrar (Kandel, 2002)¹⁰⁰.

Esa tendencia creciente de la migración obedeció, en parte, a la consolidación de las redes sociales en el extranjero que dan confianza a las personas para viajar, pero, principalmente a la violencia social de posguerra y, sobre todo, a la implantación de un modelo económico neoliberal y a los efectos de la globalización económica. Gran parte de personas, especialmente los jóvenes de escasos recursos, no cuentan con la preparación y cualificación que exige el mercado laboral¹⁰¹, por consiguiente tienen poca oportunidad de acceder a un empleo, y, sobre todo, de mejorar su condición de vida.

Ciertamente, a nivel macro-económico entre 1992 y 1996, El Salvador experimentó un crecimiento económico importante, y entre este último año y 2005, ciertos indicadores sociales, como la pobreza extrema y relativa, disminuyeron, lo que parece obedecer no tanto a la dinámica productiva misma de país, sino a la fuerte inyección de remesas, proveniente de los migrantes, así como al funcionamiento de las maquilas. No obstante, también es cierto que entre 1992 y 2006, la pobreza por razón de ingreso evidenció que la estructura distributiva es cada vez más inequitativa (Acevedo, 2003), lo que, al parecer, es la consecuencia de la lógica misma del modelo económico neoliberal y del fenómeno de la globalización, que han profundizado las brechas entre ricos y pobres, tanto a nivel de país, como al interior de estos. Así, por ejemplo, en 1992, el 20% más rico percibía 54.4% de los ingresos nacionales; mientras el quintil más pobre, el 3.2%. Después de diez años (2002), el ingreso para los más ricos fue del 58.3, mientras para los más pobres era de 2.4% (ALOP, 2003, p. 94)¹⁰².

Como he apuntado, pareciera que las causas de la migración salvadoreña obedecen, en un primer momento a cuestiones políticas y en otro, posterior, a problemas socioeconómicos; lo cierto es que, por un lado, resulta difícil separar ambas razones, pues las dos tienen un mismo fundamento en la estructura inequitativa que ha prevalecido en El Salvador (Baker-Cristales, 2004; Menjivar, 1990); por el otro, el fenómeno de la migración

¹⁰⁰ Para una perspectiva diferente puede consultarse el trabajo de Santillán y Ulfe (2006).

¹⁰¹ Cabe destacar que la tasa de desempleo descendió en 3.8 puntos porcentuales de 1990 a 2002, quedando en 6.2%; asimismo, aumentó la relación empleo-población en un 48%, lo que implica una gran demanda de fuerza de trabajo. Véase, Organización Internacional del Trabajo (OIT), "La productividad laboral en América Latina, aumentó durante la última década", *noticias OIT*, septiembre de 2003. Disponible en <http://www.oit.org.pe/portal/noticias.php?docCodigo=49>. Por otro lado, entre 1990 y 1997, el porcentaje de desempleo abierto urbano entre los jóvenes de 14 a 24 años disminuyó de 18.6 a 13.1 (Pérez Sáinz, 2000). No obstante, a partir de 2000, el 37% de los anuncios que ofrecen empleo a través de la prensa escrita, exigen como requisitos mínimos: ser bachiller, dominar otro idioma y tener conocimientos de computación. Además, para un puesto básico, se exige mínimo haber cursado octavo grado. (De Gómez, 2007).

¹⁰² Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP), *América Latina 2003-2004, Democracia y Desarrollo: una mirada desde la Sociedad Civil*, San José, Costa Rica, 2004, P. 94. Disponible en <http://www.alop.or.cr/trabajo/publicaciones/libroDyD2003.pdf>

salvadoreña no puede verse aislado de lo que es el contexto más general de la globalización (Morales Gamboa, 2005).

Cómo sostiene más de un cientista social (Ferrer, 1997; Wallerstein, 2005) la globalización no es un fenómeno reciente, sus raíces pueden remontarse hasta el proceso del descubrimiento y conquista de los nuevos continentes. Sin embargo, la revolución que produjo la informática y la progresiva automatización de los medios de producción, han hecho más evidente el estrechamiento y la densificación de los lazos sociales a nivel mundial (Giddens, 1991), y, al mismo tiempo, ha intensificado la competencia económica entre países y regiones del mundo, por el control de los mercados. El abaratamiento de los costos de producción, cada vez más asociados los salarios, ha sido cada vez más decisivo para saber dónde (país o región) colocar las instalaciones de producción. En este sentido, los países en desarrollo se fueron convirtiendo, progresivamente, en lugares atractivos, por su abundante mano de obra, bajos salarios, así como por sus políticas laborales menos restrictivas que las del primer mundo. Es lo que a finales de la década de los 70s se teorizó como la nueva división internacional del trabajo (Castells, 1995).

No obstante, esto que fue visto, en principio, como algo más que un paliativo para los problemas laborales y económicos de los países en vías de desarrollo, en realidad mostró tener repercusiones negativas, como ya de alguna forma habían apuntado los teóricos de la dependencia. Recuérdese que algunos teóricos de la dependencia trasladaron la tesis marxista de la explotación a escala mundial, para explicar el atraso de la periferia. De modo que la pobreza de ésta era consecuencia de la explotación por parte los países del centro; por tanto, contrario a las propuestas herederas del modelo keynesianas que apostaban al modelo sustitutivo de importaciones, algunos de los teóricos mencionados señalaban que eso generaría mayor dependencia (Gunder-Frank, 1970). Entre otras, la transformación de las estructuras productivas (de manufactura, industrial como la agrícola) vigentes, orientadas hacia la producción interna, regional, así como a la subsistencia, y desplazarla hacia la producción exportadora. Esto generó una movilización masiva de la población cesante y de otra en busca de mejores oportunidades hacia los sitios o ciudades donde operaban las nuevas empresas.

La abundante mano de obra existente, evidentemente abarata los salarios, y esto, sumado a las políticas laborales permisivas de muchos de los gobiernos de los países en desarrollo, ha contribuido a que las empresas transnacionales remuevan constantemente a sus trabajadores (especialmente los que resultan problemáticos: quienes se enferman frecuentemente, las mujeres que se embarazan, etc.) Ello, aunado a los traslados de las plantas productivas a países que ofrecen mejores condiciones (mano de obra más barata u

otros beneficios), ha llevado a que muchas personas estén dispuestas a migrar ahí donde tienen oportunidades de empleo. En este sentido, la lógica de las migraciones actualmente, responde en mucho, a la lógica de la oferta de trabajo; y si hay un desplazamiento de la fuente generadora de éstas o hay otras que ofrecen mejores condiciones, también la migración tenderá a desplazarse hacia ellas. Esto, puede explicarse porque los teóricos de las migraciones han acuñado el término transmigrante para designar el surgimiento de esta nueva forma de vida, a saber: la de aquellas personas que hacen de la continua migración una forma permanente de vivir y sobrevivir (Pries, 1999).

Andrade-Eekhoff (2003) parece confirmar parte de lo antes dicho. En el caso de los migrantes salvadoreños que viven en Estados Unidos, la mayor parte se ubicó, principalmente, en los estados de California, Texas, New York, y en los alrededores de Washington; especialmente en ciudades como Los Ángeles, Houston, New York y Washington D.C.; sin embargo, a partir de la década de los 90s ha habido un desplazamiento hacia nuevos estados como Nebraska, Vermont, Arkansas. South Dakota, Indiana y Tennessee, lo que parece estar profundamente asociado con el mercado Norteamericano y el tipo de empleo disponible (Andrade-Eekhoff, 2003).

Se sabe que el grueso de migrantes salvadoreños se asentaron en la compleja y cosmopolita ciudad de Los Ángeles, la urbe geográfica, demográfica y económicamente más importante en California, la segunda más poblada de Estados Unidos de Norteamérica, y la que albergaba el mayor número de migrantes latinoamericanos de ese país.

Pese a ser uno de los más importantes centros industriales de producción tecnológica estadounidense, no obstante a su riqueza material y a ser una sociedad pluriétnica y multicultural, Los Ángeles adolece de agudas y añejas tensiones sociales; en ella confluyen, además de los problemas propios de una megaurbe moderna (Albaladejos, 2007; Soja, 1983), las fracturas y conflictos derivados de las desigualdades y diferencias económico-sociales, étnicas, culturales -lingüísticas, religiosas, etc.- (Johnson, 1997), así como los sentimientos xenófobos y raciales de grupos norteamericanos.

Muchas de esas fracturas y desigualdades están plasmadas en la geografía urbana de Los Ángeles, en la que pueden advertirse, además, los patrones de asentamiento seguidos por los diferentes grupos étnicos que han migrado a dicha ciudad. En efecto, Gran parte del sur y sur-centro de la ciudad -en localidades como Compton, Inglewood, Watts, entre otros- es habitado principalmente por personas afroamericanas; en algunas de dichas localidades sobresalen los llamados ghettos, complejos habitacionales populares de aspecto deteriorado y con alta concentración humana. Tales centros habitacionales, son, en sí mismos, un

testimonio histórico no solo de las viejas prácticas de segregación étnica y social, sino de la persistencia de las mismas en tiempos contemporáneos, que han condenado y condenan a miles de personas a vivir, en el abandono, a la suerte de su desgracia.

No muy diferente es el panorama y las condiciones que exhiben parte del centro histórico angelino y sus alrededores, donde se ubican los barrios habitados mayoritariamente por personas de ascendencia o descendencia “latinoamericana”, particularmente, oriundos de México y de Centroamérica.

La otra cara de la moneda la constituyen las exclusivas residenciales y ostentosas mansiones erigidas en Hollywood Hills y Beverly Hills, Marina del Rey y Westwood (ubicados al norte-oeste y sur-oeste del centro angelino, respectivamente-), donde, además de algunas celebridades del mundo artístico, viven mayoritariamente acaudalados sajones blancos. Más recientemente, muchos de estos sajones acomodados y de clase media se han desplazado a nuevas urbanizaciones ubicadas en el Condado de Orange, en ciudades pequeñas como Irvine, Mission Viejo, Anaheim Hill, Dana Point, entre otros.

3.4.3. Los Ángeles: fracturas, tensiones y resistencias históricas

La historia y el desarrollo de Los Ángeles están íntimamente vinculados con Latinoamérica –y particularmente con México-, así como con distintos procesos migratorios de diferentes partes del mundo que hicieron del territorio californiano y de la ciudad angelina su punto de llegada. En efecto, California fue parte de México, a partir de 1821, cuando éste se independizó de España, hasta 1848, fecha en que se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, con el que se puso fin a la guerra que, desde 1846, libraban mexicanos y norteamericanos, como consecuencia de la invasión de estos últimos a los primeros. Dos años más tarde, en 1850, California se constituyó en el Estado número 31 de la Unión Americana.

Este hecho, más que un pasaje anecdótico, resulta clave para entender la raíz de las complejas y tensas relaciones que hasta el día de hoy se producen entre los mexicanos (y descendientes de estos nacidos en Norteamérica) y los norteamericanos -blancos anglosajones- que poblaron y se convirtieron en mayoría en California, así como para comprender los prejuicios negativos con que éstos calificaron a los mexicanos, y que posteriormente hicieron extensivos a los hispanohablantes en general (Rodríguez, 2005). En efecto, después que Los Ángeles y California se anexaran a Estados Unidos, muchos de los mexicanos que vivían en esos territorios fueron conminados a renunciar a su antigua nacionalidad y a adoptar la norteamericana. Al hacerlo, por sus condiciones étnicas y estatus social, se convirtieron en ciudadanos americanos de segunda (Chávez, 2002), vieron

restringidas muchas de sus antiguas prácticas y celebraciones socio-culturales (Rodríguez, 2005), algunos perdieron sus tierras, al no poder demostrar legalmente que eran suyas o al no poder cumplir con las obligaciones fiscales (García y García, 2007), e, incluso, no pocos fueron sometidos a linchamientos y otro tipo de vejámenes (Acuña, 1998).

El sometimiento se justificó bajo los argumentos de la superioridad racial, lingüística y religiosa anglosajona; los mexicanos fueron considerados como mongrel¹⁰³, y, al igual como se hizo con los indígenas y los negros, fueron estereotipados como: personas perezosas, brutas, supersticiosas, degeneradas moralmente, violentas, desleales y traicioneras. Las manifestaciones de descontentos o las protestas, como las de Joaquín Murrieta, no hicieron más que reforzar los estereotipos y aumentar las tensiones raciales y la violencia contra los mexicoamericanos (García y García, 2007; Rodríguez, 2005). La llamada Fiebre del Oro californiano —entre 1848¹⁰⁴ y 1858— sirvió al gobierno norteamericano y californiano para atraer inversionistas extranjeros y nacionales, así como para americanizar los nuevos territorios. Laboral y socialmente se privilegió a los blancos y anglosajones, en detrimento de los mexico-americanos, latinoamericanos en general (mexicanos, chilenos y peruanos), y chinos que se habían sumado a la aventura minera. Incluso se permitió y promovió el abuso y maltrato de los primeros, en contra de los segundos, lo que llevó a estos a asentarse en poblados de labradores sin tierras (Rodríguez, 2005). La colonización californiana (al igual que la de otros territorios que antiguamente pertenecían a México), convirtió a los mexicoamericanos en una minoría oprimida, social y económicamente postergada, así como un grupo cultural y espacialmente segregado. De hecho, los hijos de la clase trabajadora mexicoamericana tuvieron que asistir a escuelas separadas, al igual que los afroamericanos; sin embargo, a diferencia de éstos no contaron con el apoyo de instituciones que les facilitaran el acceso a la educación superior (Muñoz, 1989). En virtud de ello, laboralmente únicamente fueron considerados para los empleos de menos calificación, como mano de obra barata.

Desde este momento, la actitud y el trato de las autoridades californianas (y norteamericanas en general, así como de importantes sectores sociales) hacia los migrantes mexicanos (y, derivadamente, hacia los migrantes latinoamericanos), ha estado tamizado por los prejuicios raciales y por la xenofobia. El acceso o admisión de dichos migrantes, sin embargo, ha estado supeditada a las necesidades laborales norteamericanas, y ha sido definido con base en los criterios utilitarios y económicos de los sectores empresariales y políticos más influyentes de California y Norteamérica. Los californianos — y las

¹⁰³ Término peyorativo que se emplea para referirse a la resultante de una mixtura de razas de una misma especie, que por tanto no es “puro”, sino degradado.

¹⁰⁴ El hallazgo de oro en California se dio a escasos dos meses después de firmado el armisticio en Guadalupe Hidalgo.

autoridades migratorias estadounidense- se han mostrado flexibles y permisivas con los trabajadores migrantes, cuando la oferta laboral del mercado interno resulta insuficiente (o demasiado cara, en términos de costo-beneficio) para cubrir la demanda de mano de obra que requiere su economía. Usualmente, la exaltación xenofóbica y la exacerbación de los prejuicios raciales ha sido una de los recursos –ideológicos y políticos- privilegiados de los grupos conservadores norteamericanos para justificar los problemas socio-económicos domésticos y negar los derechos sociales de los migrantes.

En efecto, desde finales del siglo XIX, los californianos tuvieron que recurrir a trabajadores allende sus fronteras, para cubrir la demanda de mano de obra que requería la construcción ferroviaria, el desarrollo de la agricultura y otras obras de infraestructura. Esto fomentó la migración de muchos mexicanos a suelo californiano, la que aumentó de forma constante, especialmente entre 1910 y 1930, como consecuencia de las transformaciones laborales y en la tenencia de la tierra que introdujo el porfiriato, así como por el advenimiento de la Revolución Mexicana. Entre otras actividades, los migrantes mexicanos participaron en la construcción de las vías ferroviarias y otras obras de infraestructura, trabajaron en los campos de cultivo de frutas y hortalizas; asimismo, desarrollaron labores de servicios que requería la pujante ciudad de Los Ángeles (Rodríguez, 2005), cuyo desarrollo se había visto favorecido por el descubrimiento y explotación del petróleo (en 1892), y por la introducción de la industria cinematográfica de Hollywood (en 1909). De igual forma, participaron en las huelgas, que tuvieron lugar en los campos agrícolas, y en los boicots contra las construcciones ferroviarias.

Si bien durante este periodo la migración mexicana era temporal y cíclica (debido a que buena parte estaba conformada por trabajadores agrícolas que regresaban a sus lugares de origen una vez finalizada la temporada de cosecha), también lo es que algunos de los que ingresaban a suelo norteamericano, se quedaban en él. Rápidamente el este de Los Ángeles se fue poblando de ciudadanos mexicanos; se construyeron y consolidaron redes de apoyo, como las asociaciones mutualistas, las que, además de defender los derechos de sus asociados, contribuyeron a consolidar los sentimientos de raza y los vínculos de identidad étnica (Rodríguez, 2005). Los alrededores de la Plaza Olvera (comúnmente llamada Placita Olvera), próximo a la terminal de trenes angelina y parte de lo que desde 1860 se conocía como Sonora Town, se convirtió en uno de los enclaves étnicos de la comunidad mexicana. Progresivamente, los californianos blancos que habitaban esta zona, fueron emigrando a nuevos territorios, dando lugar más que a una segregación espacial, una segregación social. Aprovechando la mano de obra mexicana, algunas industrias llanteras y empresas empacadoras de carne, se situaron al este de Los Ángeles. Nuevos barrios mexicanos

surgieron al este del río Los Ángeles; otro más, especialmente de personas de escasos recursos, se fueron estableciendo en Boyle Heights, Belvedere y Ramona (Rodríguez, 2005).

Durante la Segunda Guerra Mundial, y principalmente, después de ella, numerosos migrantes extranjeros (principalmente europeos), así como internos (afroamericanos) se asentaron en Los Ángeles, que a la sazón había cobrado un nuevo impulso económico, gracias al desarrollo de la industria aeroespacial y los complejos industriales de alta tecnología, propiedades, fundamentalmente, del Departamento de Defensa norteamericano (Waldinger y Bozorgmehr, 1996). La diversidad étnica de Los Ángeles comienza a adquirir forma en el espacio urbano.

A mediados de los años 30, la actual área de Pico Unión –en la intercepción de Pico Boulevard y la Avenida Unión- sirvió de asentamiento a numerosas familias provenientes de Europa (entre otros: griegos, noruegos, galeses y judíos rusos), muchos de ellos comerciantes, que instalaron sus tiendas y se convirtieron en proveedores de los pequeños negocios que funcionaban en el bulevar Pico. Hacia los años 50, algunos de los residentes con mayor recurso de la zona se trasladaron a nuevos vecindarios, y su lugar fue ocupado por nuevos migrantes, entre los que destacaban rumanos, lituanos, húngaros, chinos y algunos afroamericanos (Loukaito-Sideris, 2006). En gran parte del sur y sur-centro de la ciudad –en localidades como Compton, Inglewood, Watts, entre otros- progresivamente se van configurando barrios predominantemente afroamericanos. Alrededor de los años 50, después que se levantó la orden de internamiento contra los japoneses¹⁰⁵, se refundó el Barrio Japonés (Little Tokyo)¹⁰⁶, a pocas cuadras del centro angelino, en dirección al sur; en dicho barrio proliferaron los restaurantes de comida japonesa y los negocios de verduras y vegetales (verdulerías). La comunidad china, fundada en 1870 en las proximidades de la Plaza Olvera (en las cercanías de la antigua terminal ferroviaria de Los Ángeles –Pacific Union-), albergó a principios del siglo XX, lavaderos, trabajadores agrícolas y constructores de carreteras originarios de China. La construcción de la Terminal Union de trenes, forzó a dicha comunidad a desplazarse más hacia el noroeste de la ciudad angelina.

La segregación étnica/racial que los citados grupos experimentan –por parte de la sociedad estadounidense anglosajona-, la exclusión y marginación social que vivían las

¹⁰⁵ En marzo de 1942, como consecuencia del ataque japonés a Pearl Harbor, el presidente norteamericano Franklin Delano Roosevelt, a través de una orden ejecutiva 9102 –“Establecimiento de la Autoridad de Reubicación de Guerra en la Oficina Ejecutiva del Presidente, para definir sus funciones y acciones-, autorizó la reubicación forzosa de ciudadanos japoneses y norteamericanos descendientes de éstos de ciertas áreas definidas –dentro de las que se encontraban las costas Californianas-, así como su internamiento o reclusión en los llamados “Campos de Reubicación de Guerra” (War Relocation Camps).

¹⁰⁶ Little Tokyo fue fundada a principios del siglo XX, por migrantes japoneses. Sin embargo, con la aprobación de la Ley de Inmigración de 1924, que contempló expresamente la Ley de Exclusión de Asiáticos, se puso freno a la migración japonesa, y por ende al crecimiento de dicha comunidad en Los Ángeles. Tras el internamiento de japoneses, en 1942, Little Tokyo fue prácticamente abandonada, y la zona fue ocupada por nuevos residentes.

mayorías de sendos grupos minoritarios, aunado al crecimiento demográfico y el reforzamiento de la identidad étnico-nacional, derivada de la vida al interior de sus respectivas comunidades y de la interacción cotidiana entre muchos de esos grupos, hizo que al interior de cada uno de ellos afloraran movimientos sociales que abogaron no sólo por el reconocimiento y respeto de los derechos sociales y políticos de los miembros de sus respectivas comunidades que vivían y trabajaban en suelo californiano, sino, además, reivindicaron sus raíces y tradiciones. De igual modo, dentro de cada comunidad étnica emergieron novedosas formas de identidades y asociaciones juveniles, las que, con su vestuario, lenguaje y sus prácticas cotidianas, epitomizan la forma y modo de vida de muchos de sus connacionales en la realidad social angelina. Las rivalidades y tensiones entre estas agrupaciones comenzaron a aflorar, y los espacios urbanos se convierten en escenarios de disputas territoriales, que se profundizarán especialmente en el transcurso de la década de los sesenta y se extenderán hasta la actualidad.

En los años treinta, dentro de los barrios mexicoamericanos y mexicanos de El Paso, Texas, surgió el movimiento juvenil de los pachucos, el cual, en los años sesenta, fue enarbolado por miembros del movimiento chicano, como símbolo de la resistencia frente a los procesos de discriminación socio-étnica, y como paladín en la defensa de la mexicanidad. Haciendo gala de los ritmos de moda (del swing, el boogie), con peinados de gran copete al frente y sombreros de ala caída, adornados con una pluma al costado, y ataviados con los trajes llamados zoot suits –camisas con grandes hombreras; pantalones extra anchos de pierna y ajustados en los tobillos, acompañados de cadenas con reloj hasta la rodilla-, los pachucos se extendieron en la década de los cuarenta por todo el suroeste norteamericano, así como en Ciudad Juárez, Chihuahua, en suelo mexicano.

Para comunicarse entre ellos, los pachucos adoptaron un complejo sociolecto –mezcla de español, inglés arcaico y variaciones de palabras del español fronterizo, difícilmente comprensible para los ajenos al movimiento- (García y García, 2007); frente a la discriminación racial anglosajona, reivindicaron *La Raza*, esto es, las costumbres y la idiosincrasia mexicanas (Marcial, 1997). En las paredes de sus barrios y otros aledaños, asumidos como propios, dejaron su huella (la placa) y, de esa forma, marcaron sus espacios y dominios; con los puños, bates, cadenas y navajas defendieron sus territorios, así como su orgullo y su herencia cultural; en sus cuerpos, tatuaron sus venturas y desventuras. Institucionalizaron la paliza colectiva¹⁰⁷, como rito de iniciación o de acceso al movimiento; con ello, además de asegurarse de la valentía (u hombría) y destrezas que los aspirantes mostraban para el combate, garantizaban la lealtad de éstos al movimiento.

¹⁰⁷ Al igual que en las pandillas contemporáneas, quienes aspiraban a ser pachucos debían ser capaces de resistir un paliza por parte de los miembros del movimiento.

Danzando al ritmo del swing, del boogie y del mambo, los pachuchos destacaron las lealtades étnicas y abrevaron en el perfil cultural mexicano para darle sentido a sus rutinas de vida (...) El pachuco desafió al racismo y sus sanciones institucionalizadas contra quienes utilizara el idioma español (el idioma de su padres), marcó su cuerpo y sus calles, recreó el lenguaje y creó nuevos códigos de socialización (...) El pachuco fue permeado por códigos de mafia y por las redes del narcotráfico que se iban consolidando en Estados Unidos. Los códigos de vida-muerte y las lealtades construidas en la cárcel como estrategias de sobrevivencia fueron trasladándose a los barrios (...) (Valenzuela, Nateras y Reguillo, 2007, p. 13-14)

La crisis económica que generó la Segunda Guerra Mundial, y la participación de Estados Unidos en ella, exaltó los ánimos nacionalistas de los norteamericanos, y, con ello, la xenofobia y el racismo. Los extranjeros fueron responsabilizados de minimizar las oportunidades laborales de los nacionales (y de abaratar los salarios), y de ser una pesada carga fiscal y social (García y García, 2007) para la sociedad estadounidense. En Los Ángeles, la comunidad mexicana fue constantemente asediada –tanto por los medios de comunicación como por la policía-, acusada de ser foco de delincuencia y violencia; los pachucos, sus clubs –las pandillas barriales a las que pertenecían-, y los espacios que éstos frecuentaban y en los que se divertían, fueron objetos de ataque constantes, especialmente después del incidente de Sleepy Lagoon –en 1942-, en el que miembros del club de la calle 38 –y otros jóvenes mexicoamericanos- fueron implicados en el asesinato de José Díaz.

En Sleepy Lagoon, al sureste de Los Ángeles –California-, se ubicaba un antiguo centro recreativo, muy frecuentado por jóvenes mexicoamericanos para nadar y realizar reuniones nocturnas. El 1 de agosto de 1942, Henry Leiva -miembro del club de la calle 38- y su novia fueron agredidos por un grupo de jóvenes mexicanoamericanos en dicho centro. Posteriormente al suceso, Leiva, y otros miembros de su club, regresó al centro a buscar a los agresores, pero no encontraron a nadie. De vuelta, deciden entrar en una fiesta que tenía lugar en las cercanías, en la casa de una familia mexicanoamericana de apellido Delgadillo. Ahí participan en una riña, sin que se produjeran heridos de gravedad, mucho menos víctimas fatales, y, acto seguido, Leiva y sus amigos se retiran. Poco después, José Díaz, un asistente de la fiesta, en compañía de dos amigos, abandona la fiesta. Al día siguiente, Díaz fue encontrado inconsciente en la proximidad de la casa de los Delgadillo, y muere horas más tarde. Este acontecimiento desembocó en el arresto de varios jóvenes mexicanoamericanos, y, posteriormente, al enjuiciamiento y condena –en febrero de 1943- de veintidós jóvenes pertenecientes al club de la calle 38, acusados de la muerte de Díaz (Starr, 2003). Pocos meses después, en 1943, tras la primera apelación, la condena fue revertida, por considerarse que el juicio había sido tendencioso, porque se les violó los derechos

constitucionales a los acusados y, además, porque no que había pruebas contundentes de la vinculación de los acusados con el homicidio de Díaz (García y García, 2007).

Esos ataques dieron lugar, en los primeros días de junio de 1943, a los acontecimientos conocidos como *zoot suit riots*, en los que miembros de la marina norteamericana irrumpieron reiteradamente en los barrios y espacios públicos donde se congregaban jóvenes mexicoamericanos, para golpear a los pachucos y a los miembros de los distintos clubes mexicoamericanos, alentados por algunos medios de comunicación y bajo la complicidad de la policía angelina¹⁰⁸.

La segunda posguerra dio paso a la guerra fría y a la competencia armamentística entre las dos superpotencia: Estados Unidos y la Unión Soviética. Habida cuenta de la instalación de la industria aeroespacial y militar en territorio californiano, dicho Estado, y la ciudad de Los Ángeles, se transforma en el principal centro tecnológico norteamericano, el más pujante económicamente, y, en consecuencia, el más importante polo de atracción de migrantes. La mecanización de la agricultura y el crecimiento industrial, provocaron que muchos de los trabajadores agrícolas se trasladaran a las ciudades, en búsqueda de mejores oportunidades de empleo. El surgimiento de numerosos complejos residenciales y comerciales en los suburbios del condado de Los Ángeles y condados adyacentes - Riverside y San Bernardino al este; el condado de Orange, al sur; el Valle de San Fernando y el condado de Ventura hacia el noroeste- (Walker, 1995), atrajo numerosos negocios y personas anglosajona de clase media alta (y otros miembros de las comunidades migrantes más antiguas, que disponían de recursos), algunos de ellos provenientes del centro de la ciudad angelina; paulatinamente estos espacios fueron ocupados por nuevos migrantes, y el centro angelino y sus alrededores se fue transformando en zona de residencia de migrantes, especialmente mexicanos y, a partir de los años ochenta, centroamericanos, vietnamitas.

Social y políticamente, los años de posguerra se caracterizaron por la emergencia de los movimientos por los derechos civiles y diferentes manifestaciones contraculturales juveniles. Para muchos afroamericanos y mexicoamericanos, veteranos de guerra, el sacrificio realizado por su patria no se tradujo en un cambio significativo de su situación social, mucho menos en el reconocimiento de la condición ciudadana y de los derechos políticos de los suyos. Su descontento se sumó a las voces de protestas tanto en contra de la intervención norteamericana en las guerras de Corea (1950-1953) y, posteriormente, de Vietnam (1954-1975), así como en contra la segregación racial, luchas que, a la sazón, tuvieron al reverendo Martin Luther King, como uno de sus principales líderes nacionales.

¹⁰⁸ Distintos trabajos dan cuenta de la campaña sostenida por algunos medios de comunicación contra los mexicanos y mexicoamericanos, y, concretamente, contra los pachucos, asimismo, señalan, cómo la policía de angelina, lejos de capturar a los agresores, se concentró en capturar y acusar a los pachucos y mexicoamericanos por los incidentes ocurridos (Starr, 2003; García y García, 2007).

No obstante que el macartismo tildó de rojo todo lo que alterara el orden social y la moral de los grupos ultraconservadores de la sociedad norteamericana, desatando así una feroz persecución política, en California, la bahía de San Francisco se erigió en la capital contracultural de la nación, símbolo de la generación beat¹⁰⁹ y de la revolución del morral (rucksack), que sirvieron de abrevadero para el movimiento hippie de los años setenta (Walker, 1995), cuya impronta se hizo sentir incluso en los países del llamado tercer mundo.

Muchas cosas cambiaron en los años sesenta, y (...) algunas de las más importantes fueron las demandas y expresiones juveniles, el feminismo, el movimiento ecologistas, los movimientos étnicos, pero también los de las “minorías sexuales”, que encontraron en el ambiente liberal de ese periodo una oportunidad para plantear abiertamente sus preferencias sexuales, y muchos homosexuales, “salieron del clóset”, adhiriéndose a los movimientos de liberación homosexual.

(...) Los movimientos juveniles pertenecen a los llamados nuevos movimientos sociales; sus cuestionamientos no se centran de manera prioritaria en las relaciones sociales de producción, sino en otras esferas de la vida. Entre éstas se encuentra su propia subjetividad, las respuestas a la violencia policiaca, la búsqueda de opciones de empleo, proceso en los que se construyen múltiples identidades y en los que los jóvenes encuentran puntos de contrastación frente al sistema social, al que hallan difuso, fetichizado, fragmentado (Valenzuela, 1998, p. 258 y 260)¹¹⁰.

Al interior de las comunidades mexicoamericanas, el clima contestatario del momento caló hondo. La apropiación y vigencia de diversos códigos circunscritos en gran medida a la adscripción étnica, coadyuvó a que el sentimiento de alteridad latente entre los miembros de dicha comunidad diera paso a la autodefinición identitaria, muchos de ellos se autoidentificaron como chicanos, y con ello abrieron las puertas a lo que posteriormente se conocerá como movimiento chicano. El boicot contra las uvas, decretado en 1965 por la Asociación Nacional de Trabajadores del Campo y liderado en Delano –California- por César Chávez y Dolores Huertas, llamó la atención nacional e internacional sobre las magras condiciones laborales y de seguridad de los trabajadores agrícolas –los que en California, en su mayoría eran de origen mexicano-. Al mismo tiempo, destacó las raíces étnicas del movimiento, al marchar hacia Sacramento, portando, junto a la bandera de

¹⁰⁹ Se conoció como *generación beat*, en primera instancia, al movimiento artístico (jazzistas, poetas, escritores y bohemios) que surgió en San Francisco, California, en la década de los cincuenta, que en sus prácticas y producciones manifestaron su desacuerdo con algunos de los valores sociales y morales más conservadores de la sociedad norteamericana, y, además, mostraron su rechazo a la conformidad de buena parte de esa sociedad, especialmente en lo relativo con la represión que se vivía como consecuencia de la guerra fría. El calificativo se hizo extensivo, posteriormente, al fenómeno cultural al que dieron vida muchos sectores juveniles, centrado en el consumo y experimentación con las drogas, gran libertad sexual, relaciones afectivas extrarraciales e interés por el pensamiento y prácticas espirituales (especialmente de carácter oriental). Algunos sectores, permeados por el macartismo al uso, caracterizaron el citado fenómeno como antinorteamericano y comunista.

¹¹⁰ Las comillas aparecen en el texto citado.

huelga, la bandera mexicana y el estandarte de la Virgen de Guadalupe (García y García, 2007).

Entre los jóvenes de los barrios mexicanos y mexicoamericanos, la figura del pachuco de los años cuarenta y cincuenta fue cediendo lugar a la del cholo –nombre con el que se conoció, a mediados del siglo XIX, a los prisioneros, de origen mexicano, acusados de revoltosos y pendencieros- (Rodríguez, 2005). El movimiento cholo se convirtió en una vigorosa expresión juvenil, con arraigo especialmente entre jóvenes hermanados por la pobreza, la exclusión social y las raíces étnicas; más que un estilo juvenil, se transformó en una forma de vivir y habitar la ciudad de parte de los grupos juveniles mexicanos y mexicoamericanos. De la mano de los cholos, diferentes territorios angelinos se vistieron de llamativos y coloridos murales, muy comunes en ciertas ciudades mexicanas después de la Revolución Mexicana, en los que destacaban motivos religiosos y seculares propios de la iconografía popular mexicana (como la Virgen de Guadalupe, Jesucristo, rostros humanos con rasgos indígenas y piel canela, héroes revolucionarios y otros); muchos de esos motivos, igualmente, fueron tinteados (tatuados) en los cuerpos de los cholos, a guisa de memoria visual y marca distintiva de sus raíces históricas y orgullo identitario. Con su vestimenta (pantalones de mezclilla desgastados, zapatillas tenis o más frecuentemente las guainitas o tecatitas –zapatos de tela, sin tacón, tipo sandalias- , playera o remera, malla para recoger el cabello o paliacate), los cholos también dieron muestra de no sentirse acomplejados ni denigrados por su procedencia social ni por ocupar los puestos de trabajo de menor calificación y remuneración, como por ejemplo: operarios en las maquilas, meseros y cocineros en restaurantes, obreros de la construcción, entre otros ¹¹¹ (Valenzuela Arce, 1998); ello, más que una muestra de conformismo, era un reconocimiento de su condición social.

El boom del consumo de drogas, muy presente entre los jóvenes de distintas clases sociales, también pasó a ser una práctica frecuente entre los cholos. El tráfico y comercio de drogas hizo más compleja la convivencia social, profundizó la fragmentación del espacio urbano angelino, y agudizó los conflictos por el control territorial. Los cholos, así como el resto de pandillas étnicas angelinas entraron en contacto con organizaciones vinculadas con el negocio de drogas y con otras actividades delictivas, y no pocos de sus integrantes se

¹¹¹ Los pantalones de mezclillas, a parte de su comodidad, resultaban muy resistentes y duraderos. Las remeras o playeras no solo eran cómodas y baratas, sino, además, apropiadas para algunos de los trabajos señalados, así como para las temperaturas promedios en las distintas épocas del año de Los Ángeles (con excepción del invierno). Las zapatillas tenis o calzado sin tacón, por su parte, eran ideales para soportar (o al menos aligerar) las muchas horas de pie que les exigía el tipo de trabajo que realizaban. La malla o red en la cabeza era empleada por quienes se desempeñaban en actividades vinculadas a la manipulación de alimentos, para sujetar el cabello y evitar que este cayera en los alimentos; y el paliacate en la frente, servía para ese mismo fin entre aquellos que trabajaban en la construcción o en las fábricas, así como también para evitar que el sudor cayera en sus rostros.

sumaron directamente a dichas organizaciones. Socialmente tanto los cholos, como las pandillas en general fueron señalados o identificados como sucedáneos del crimen organizado, y en consecuencia sus integrantes fueron marginados dentro de sus barrios, e, incluso, en no pocos casos rechazados dentro de sus propias familias, lo que, en el caso de los Cholos, hizo que el barrio dejara de designar únicamente al espacio territorial donde vivían, para aludir a sus respectivas pandillas —su auténtica familia. De igual forma, se convirtieron en blancos del asedio policial y de las agencias de control antidrogas, lo cual se hizo extensivo a los miembros de las distintas etnias con mayor peso poblacional en Los Ángeles (afroamericanos, mexicanos y mexicoamericanos —y los llamados latinos, en general-, asiáticos, entre otros).

A dicha persecución contribuyó la filiación de algunos líderes o miembros de las pandillas de los cholos a la llamada Mafia Mexicana (Mexican Mafia, MM o la eMe)¹¹², organización que surgió a finales de los años cincuenta al interior de los presidios californianos, a partir de la necesidad que los presos mexicoamericanos tenían de protegerse contra los ataques de los reos anglosajones y de otras etnias. Conforme pasó el tiempo y la MM creció numéricamente e incrementó su poder en los presidios, se dedicó a vender protección a los reclusos; asimismo, monopolizó la distribución de drogas dentro de los penales y, posteriormente, controló gran parte del tráfico y comercio de dichas sustancias en las calles angelinas, así como a otras actividades ilícitas como las extorsiones, robos, etc. Por medio de la cooptación de líderes o integrantes de las pandillas de los cholos que fueron condenados y encarcelados, la MM incidió en algunas pandillas de cholos (o miembros de éstas) que operaban en Los Ángeles (o L.A., como suelen abreviarlo coloquialmente los chicanos y cholos). Precisamente la generalización de éstos casos, por parte de la policía angelina y algunos medios de comunicación, sirvió de fundamento a la creencia o al mito de que todas las pandillas (inicialmente cholas y, últimamente, se incluye a todas las de procedencia latina) y sus actuaciones obedecían (obedecen) a decisiones que emanan desde las cárceles, y que, en consecuencia, respondían (responden) a directrices de la Mafia Mexicana¹¹³. De igual forma, no pocas pandillas y pandilleros sacaron ventajas de ese mito, y se tatuaron en su cuerpo símbolos o letras alegóricos de la citada Mafia (como el dibujo de una mano negra o tres puntos, la palabra La eMe, las letras MM o la simplemente

¹¹² Aparentemente el lugar de nacimiento de la MM fue el “Instituto Vocacional Duel”, en Tracy, California, una suerte de cárcel (o correccional) para menores. Suele mencionarse como fundadores de la citada organización a Joe Morgan, Rodolfo Cadena y Roberto Salas, personajes en los que se inspiró la película “American Me”, protagonizada y dirigida por el mexicoamericano Edward James Olmos, en 1992.

¹¹³ Cabe decir que el mito estriba en la generalización, es decir, en creer que “todas” las pandillas de chicanos, mexicanos o las comúnmente llamadas latinas, obedecen a los lineamientos de la Mafia Mexicana; de hecho, hay fuertes indicios de que efectivamente algunas pandillas angelinas integradas mayoritariamente por latinos —o al menos, algunos de sus líderes— sí tuvieron —y tienen— vínculos directos con la Mafia Mexicana.

M, o el dígito 13 -o su correspondiente en números romanos: XIII; o una combinación de romano y arábigo: X3-, que representa la posición o el lugar que ocupa la letra M en el alfabeto español-), como señal de su pertenencia o adhesión a dicha organización.

A finales de los años 60, se creó una nueva organización entre los reos mexicoamericanos y mexicanos: Nuestra Familia (identificada por la iniciales NF); ésta, disputó el monopolio que la MM había tenido en el negocio de las drogas tanto al interior de los reclusorios, como en las calles angelinas. Fuera de prisión, la NF se posicionó y operó en los territorios del norte de Los Ángeles, y estableció vínculos con algunas de las pandillas que operaban en ese sector. Precisamente de esta disputa emergió la división y rivalidad entre las pandillas cholas que funcionaban al sur de Los Ángeles, territorio bajo control de la MM, las cuales pasaron a ser conocidas como Sureños, y las que actuaban al Norte, territorio de la NF, llamados los Norteño. Como ocurrió con sus antecesores, los Pachucos, las prácticas de los Cholos fueron permeadas por códigos de mafia y de cárcel. La lealtad y fidelidad hacia el barrio, la obediencia a las jerarquías y a las directrices u órdenes emanadas de ellas, se convirtieron en imperativos vitales para los cholos; dichos imperativos, devinieron en consignas (u horizontes de sentido), en las que se ponía de manifiesto el peso de las raíces culturales (patriarcales) que reivindican: la importancia de la madre (la progenitora); pero, sobre todo, el compromiso con el barrio: ¡Por mi madre vivo, por el barrio muero! En las pandillas cholas, el tatuaje de los tres puntos con los que la generación hippie reverenciaba al rock, la paz y el amor, devino en hospital, cárcel y muerte, un cambio semántico más acorde al destino inmediato o mediato a la violencia imperante en las calles y más ajustado a la apuesta por la vida loca.

3.5. Maras, conflicto y repatriación.

Los sucesivos enfrentamientos violentos entre las dos bandas en Los Ángeles, alimentada por el control territorial y la distribución de drogas, así como la participación de ambas en los desórdenes que se produjeron en mayo de 1992, como consecuencia de la absolución de cuatro policías que golpearon arteramente a una afroamericano de nombre Rodney King, cuando éste ya estaba indefenso y sometido, provocó que las autoridades estadounidenses desarrollaran un proceso sistemático de captura y repatriación de centroamericanos con antecedentes delictivos, especialmente a los miembros de maras, a sus países de origen – o el de sus padres- (Decesare, 1998).

En el fondo, la deportación de centroamericanos y mexicanos, supuestamente vinculados con actividades delictivas, fue el inicio del cambio de las políticas migratorias y de seguridad estadounidense (Castillo, 2000; Itzingsohn, 2003). El fin de la guerra fría, tras

el colapso del socialismo real en Europa del Este, cerró el capítulo de la amenaza del comunismo en la región; además, los principales conflictos internos en las sociedades centroamericanas habían concluido (El Salvador) o estaban en proceso de hacerlo (Nicaragua y Guatemala), por lo que ya no se justificaba mantener una política de flexibilidad migratoria con los ciudadanos de dichos países que seguían llegando masivamente a suelo norteamericano. Por otra parte, la recesión económica que enfrentaba Estados Unidos, aunado a la xenofobia de ciertos sectores políticamente influyente (Decesare, 1998; Itzingsohn, 2003), demandaban no sólo el endurecimiento de las políticas y controles migratorios en las fronteras, la persecución y expulsión de indocumentados o extranjeros legalmente residentes con antecedentes penales, por faltas leves; sino, también, la restricción del acceso a las prestaciones sociales, por su condición foránea.

Solo entre 1992 y 1996, el total de deportados desde Estados Unidos hacia los países del triángulo norte de Centroamérica y Nicaragua fue de 28125 personas; de esos 34% eran salvadoreño; 33.8% hondureños, 25.9% guatemaltecos y 6.3% nicaragüenses (ver ilustración 10).

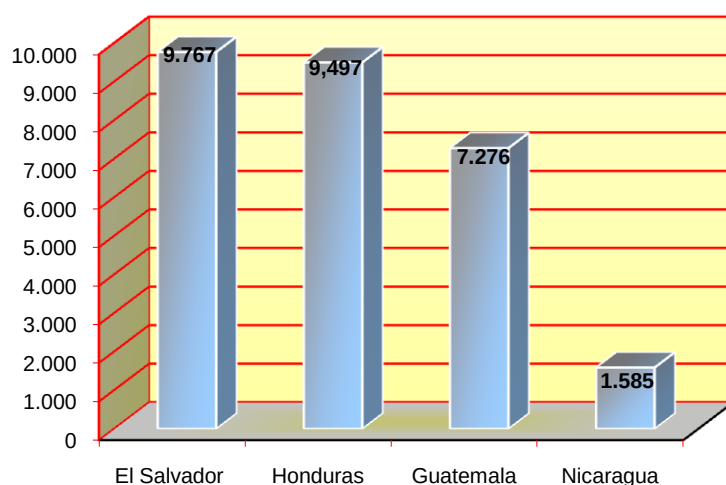


Tabla 7. Centroamericanos deportados de Estados Unidos, entre 1992 y 1996
Fuente: Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service (2002).
Tomado de (Rocha, 2006:18)

Tal política migratoria se recrudeció y adquirió el matiz claro de política de seguridad nacional, hemisférica y mundial, después de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Internamente esto se tradujo en mayores medidas de control en todos los puertos (terrestres, aéreos y marítimos) de entrada a dicho país, en la construcción del llamado muro de la vergüenza en la frontera que comparte con México; así como en mayor vigilancia, control y deportación de personas, indocumentados o extranjeros legales, que fuesen considerados sospechosos de alterar el orden y la seguridad pública (Castillo, 2000).

En el discurso político estadounidense posterior al 11 de septiembre la migración quedó subordinada a las consideraciones y al discurso de la seguridad nacional (...). Se legislaron leyes que incrementan el poder de las autoridades migratorias para detener y deportar inmigrantes, tanto indocumentados como residentes legales. También se han tomado medidas administrativas que afectan el acceso de los inmigrantes a los recursos de amparo del sistema judicial (Itzingsohn, 2003, p. 80)

Hacia afuera tal política devino en la solicitud (¿exigencia?) de colaboración a los países vecinos, en función de que redoblen esfuerzos en el control de los flujos migratorios desde el sur, los que ya no sólo incluyen a ciudadanos del centro y Sudamérica, sino de otras nacionalidades (asiáticos, africanos). En esta misma línea, Estados Unidos entabló un convenio con México para repatriar ordenada y eficientemente a los ciudadanos de éste país hasta su suelo; de la misma forma conminó a los países centroamericanos a que siguieran igual protocolo y procedimiento con México, a fin trasladar a sus conciudadanos hasta sus respectivos lugares de origen. De este modo, la migración que históricamente ha servido de sustento para la economía norteamericana se convirtió en una amenaza, con excepción, claro está, de aquellos que llenen los requisitos que el mercado de trabajo requiere.

Históricamente, Estados Unidos se ha beneficiado de la fuerza laboral migrante; la ha propiciado, regulado y administrado según sus cambiantes necesidades y, muy lejos de ser un lastre, los trabajadores migrantes han sido y son piezas clave en la edificación de su poderío económico. La economía estadounidense necesita la fuerza de trabajo inmigrante para ser competitiva, pero la precisa con una cualificación funcional con sus necesidades, en cierta cantidad y sin derechos ni recursos legales para defenderse. Esto es lo que guía y da sentido y contenido a la política migratoria estadounidense, a su legislación y a sus prácticas policiales. Su cada vez más claro carácter restrictivo no constituye ni un fenómeno nuevo, atribuible a la etapa abierta el 11 de septiembre de 2001, ni un caso aislado en el escenario mundial. Se trata más bien de la expresión nacional de un fenómeno global: Estados Unidos, como el resto de los países ricos, militariza su frontera con su vecino pobre y legisla con el explícito propósito de frenar los flujos migratorios que lo tienen como destino (Addiechi, 2005, p. 215)

3.5.1. Centroamérica, un suelo fértil para las Maras.

La relevancia y mala reputación que actualmente tienen las maras no se forjó en Estados Unidos, sino en Centroamérica, fundamentalmente en los países del llamado triángulo norte: Honduras, Guatemala y El Salvador. Después de ser deportados, algunos jóvenes centroamericanos, muchos de los cuales no contaba con arraigo familiar en sus países de origen, se vincularon a las pandillas callejeras existentes en las zonas urbanas de las referidas sociedades.

[E]s posible agrupar los factores que están detrás de la aparición y el desarrollo de las maras en Centroamérica en once grandes categorías de condiciones de causalidad, desde la más amplia y estructural hasta la más concreta. Ninguna explica por sí misma el hecho de que en la región norte de Centroamérica se haya desarrollado el fenómeno de las maras, pero también es imposible comprender dicho fenómeno sin considerar a todas y cada una de esas condiciones. Dichas condiciones son: a) procesos de exclusión social; b) cultura de violencia; c) crecimiento urbano rápido y desordenado; d) migración; e) desorganización comunitaria; f) presencia de drogas; g) dinámica de la violencia; h) familias problemáticas; i) amigos o compañeros miembros de pandillas y j) las dificultades de construcción de identidad personal (Cruz, 2005, p. 136).

Los países centroamericanos, como gran parte de los países de América Latina y el Caribe, se encontraban (y encuentran) absortos en una vorágine de violencia que tenía como principales víctimas y victimarios a los jóvenes; esto llevó a que el Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud declarara a la violencia como una epidemia (Cruz, 1999). Los estudios que derivaron en este señalamiento pronto arrojaron luces en torno a los factores asociados con tal situación: las condiciones de exclusión social y desigualdades en oportunidades generadas por las estructuras sociales y las políticas económicas prevalentes, aunado con el fácil acceso a armas de fuego y con el incremento sustantivo de la distribución y consumo de drogas (Londoño y Guerrero, 1999; Arriagada y Godoy, 1999). De ese modo,

La existencia y manifestaciones de las pandillas juveniles, para ser comprendidas en toda su significación, deben vincularse a la precariedad laboral, el colapso del antiguo modelo de la seguridad social y su transformación, al debilitamiento de muchas instituciones, a la deslegitimación del aparato de justicia por su puesta al servicio de intereses privados y a la transnacionalización de las élites, todo lo cual cuaja en una crisis de la hegemonía de los organismos que administran el orden social. Esas transformaciones han generado y diseminado mecanismos de inseguridad ciudadana más contundentes y cotidianos que aquellos anatematizados por el sistema penal y los medios de comunicación (Rocha, 2006, p. 4)

Ciertamente las condiciones sociales, económicas y políticas de Centroamérica favorecieron la adhesión de muchos jóvenes a las recién formadas maras; pero, también, a la vorágine de violencia social aludida, de la que han sido responsabilizadas las maras. En efecto, las reformas económicas de corte neoliberal, asumidas por los países de la región a exigencia de las instancias financieras internacionales –léase Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial- si bien lograron dar cierta estabilidad macroeconómica (Rivera, 2000; Viales, 2000) no lograron responder a las profundas desigualdades y asimetrías socio-económicas existentes en los países del Istmo; por el contrario, en pocos años permitieron, en algunos casos, profundizar la concentración de la riqueza en pocas manos (BID, 2000; Castiglioni y Vicherat, 2001). Como lo muestra la tabla 1, en términos

generales para 1999, el 30% con mayor ingreso *per cápita* concentraba aproximadamente el 60% de los ingresos nacionales; mientras que el 70% con menos ingresos *per cápita* percibe el 40% de los citados ingresos¹¹⁴.

País	Coef. Gini	40% + pobre	30% siguiente	20% siguiente	10 %+ rico
Costa Rica	0.473	15.3	25.7	29.7	29.4
El Salvador	0.518	13.8	25.0	29.1	32.1
Guatemala	0.582	12.8	20.9	26.1	40.3
Honduras	0.564	11.8	22.9	28.9	36.5
Nicaragua	0.584	10.4	22.1	27.1	40.5
Panamá	0.557	12.9	22.4	27.7	37.1
¹ Los datos corresponden a 1999, con excepción de los casos de Guatemala y Nicaragua que son de 1998.					

Tabla 8. Centroamérica desigualdad en la distribución del ingreso¹

Fuente: Proyecto Estado de la Región/PNUD (2003), Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, San José, Costa Rica.

A diferencia de Guatemala, Nicaragua y Panamá, donde la diferencia en la concentración de ingresos fue similar a la que exhibían en 1990, en Costa Rica y El Salvador dicho indicador se incrementó, y únicamente en el caso de Honduras el coeficiente de Gini pasó de 0.615 en 1990, a 0.564 en 1999, esto es, se redujo la concentración. Del total de población de la región centroamericana, estimado en 40 millones de personas en 2001, la mitad se encontraba en situación de pobreza, y la mitad de éstas no tenía acceso a los servicios de salud. Siempre en 2001, una de cada cuatro personas vivía en condiciones de extrema pobreza; y pese a que la pobreza de latinoamérica en 1990 disminuyó en un 9%, en 2001 se registraron 200 millones más de pobres que en 1990 (Proyecto Estado de la Región/PNUD, 2003: 25 y siguientes).

¹¹⁴ Como se sabe el coeficiente Gini es, en términos económicos, el indicador más aceptado para medir la desigualdad en términos de ingreso. Hay mayor desigualdad a medida que el valor numérico de dicho coeficiente se aproxima a 1.

3.5.2. Accionar de las Maras en Centroamérica y El Salvador

Buena parte de los estudios centroamericanos sobre las maras coincide en señalar que éstas, además de la ornamentación corporal, se distinguen por dos rasgos: la fuerte adhesión interna entre sus integrantes y la carga de violencia que acompaña sus actos, este último más acentuado entre las maras de los países del triángulo norte de Centroamérica (Rocha, 2006; Andino Mencía, 2006; Miranda y Smutt, 1998; Cruz, Carranza y Giralt, 2004). Así por ejemplo, en una encuesta de opinión realizada por el IUDOP¹¹⁵, en 1996, a 1025 pandilleros salvadoreños, se encontró que el 32.6 por ciento de los encuestados manifestó haber recibido asistencia médica en los últimos seis meses como consecuencia de la violencia (Cruz y Portillo, 1998). La severidad de la violencia puede apreciarse en los siguientes testimonios:

Me cayó una granada, no lo puedo borrar de mi mente, fue abril, me cayó una esquirla y me perforó el intestino delgado, estuve ingresado nueve días (Testimonio de Edgar un joven marero, citado por Smutt y Miranda, 1998: 152)
Me dieron un puyón en la espalda. Me fregaron un pulmón y me tuvieron que poner un tubo cerote que dolía bastante, pasé cuatro días en el hospital con un dolor terrible. Sentí que ya me moría (testimonio de un marero, citado por Smutt y Miranda, 1998:152)

Por otro lado, los citados estudios también señalan, además, que los atributos antes mencionaron se vieron fortalecidos con el cambio en la estructura y modos de operar de algunos grupos y clikas, producto de la vinculación de éstas con la distribución de drogas y la adicción a las mismas. El cobro de cuotas de paso¹¹⁶, las extorsiones a transportistas, el robo a transeúntes se convirtieron en prácticas habituales para conseguir fondos que les permitieran sufragar los gastos de su adicción a las drogas, para cubrir los honorarios médicos, cuando alguno era lesionados, o el pago de abogados, cuando eran detenidos. Todo ello dio paso al abandono progresivo de ciertos códigos de conducta en relación con los moradores de su comunidad, y derivadamente la pérdida del capital social que en sus inicios gozaban.

Aunque los pandilleros siempre se han distinguido por la antijuridicidad de su conducta, habían respetado cierta normativa. Esa situación ha cambiado. El mercado de la droga, el desmantelamiento de las jerarquías en su *modus operandi* y otros elementos parecen haber llegado a una situación de mayor peligrosidad. Las pandillas se distinguían por sus valores de solidaridad grupal y la búsqueda de ser ellos mismos, una idea regulativa que comparten con muchos jóvenes en la actualidad (...) Esos ejes de conducta aparentemente ya no vertebran sus acciones. El “traído” -la lógica de los rencores y *vendettas*- impone sus exigencias. Quizás porque las pandillas han cambiado su capital social: antes tenían alta

¹¹⁵ IUDOP siglas del Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). El IUDOP capacitó e involucró a miembros de maras para que realizaran las encuestas entre sus compañeros.

¹¹⁶ Cobro por adentrarse en las colonias o barrios bajo dominio de las maras.

integración (entre pandilleros) y alta conexión (con el barrio), ahora tienen baja integración y baja conexión, o alta conexión con el mercado de la droga (Rocha, 2005: 177)¹¹⁷.

3.5.3. El combate a las maras

No sólo fue el acercamiento con organizaciones del crimen organizado lo que propició el cambio en la estructura y los modos de actuar en las maras, sino, además, la puesta en marcha de los planes de mano dura (Plan mano dura y súper dura en El Salvador; Plan Escoba en Guatemala y Plan Libertad Azul en Honduras), inspirados en los principios básicos de la política Broken Windows aplicada por Rudolf Giuliani en el combate de la delincuencia en Nueva York, a principios de la década de los 90, en que fungió como alcalde. Dicha política sostiene fundamentalmente lo siguiente:

[S]on los delitos comunes y no el crimen organizado lo que más preocupa a la población, además, los delitos menores no controlados son el punto de arranque para los delitos más graves, de allí que la tolerancia cero con cualquier conducta sancionable sería una buena manera de prevenir y controlar el crimen” (Rementería, 2006, sn)¹¹⁸.

Con base en que hay que aplicar mano dura a cualquier conducta sancionable, las citadas leyes especiales ponen en evidencia que la legalidad no es más que un pretexto para el uso de la fuerza y violencia en el combate de la criminalidad y la violencia¹¹⁹. Sólo por citar dos ejemplos referidos a los países en cuestión¹²⁰:

En el caso de la ley hondureña, se promueve una reforma del código penal, para sancionar con ocho y hasta diez años de reclusión y multa a ‘las personas que formen parte de las asociaciones ilícitas’. [Estas son definidas cómo] ‘(...) grupo de personas que se reúnan para agredir a terceras personas, agredirse entre sí, entrar en conflicto con otros grupos, dañar bienes públicos y privados, portar ilegalmente cualquier tipo de armas, hostigar de modo amenazante a las personas,

¹¹⁷ Los destacados aparecen en el texto citado. Conviene también aclarar que esta referencia atañe a las pandillas juveniles nicaragüenses, considerada por los estudiosos centroamericanos como las “más tranquilas” en relación con las que operan en el resto de países del norte, en lo que hace principalmente al uso de la violencia. A juicio de Rocha, responsable de varias investigaciones sobre pandillas nicaragüenses y conocedor de la realidad salvadoreña, guatemalteca y hondureña, tres elementos confluyen para explicar la diferencia señalada: a) el tipo y el destino de las migraciones nicaragüenses, constituida fundamentalmente por gente de muchos recursos económicos que se autoexilió durante el régimen sandinista y que, como señalé, se dirigió hacia Miami y no a Los Ángeles –considerada la Meca de las pandillas-; b) la menor disponibilidad de armas en el “mercado negro” nicaragüense y c) el tipo de políticas de la policía nicaragüense. Todo ello aunado al hecho de la ausencia de las megacorporaciones o federación de pandillas juveniles, como suele llamar al B 18 y la MS 13, en la realidad del referido país (Rocha, 2005:180)

¹¹⁸ El destacado es mío.

¹¹⁹ A este respecto vuelven a ilustrativas las palabras de Pegoraro quien manifiesta: “En realidad (...) es el poder policial el que en los hechos maneja y gestiona la (in)seguridad ciudadana (...) y no como se cree esa institución subordinada que es la *justicia*. No tanto porque no comparta la visión de la (in)seguridad como la de la policía, sino que dicho poder carece de capacidad operativa, para vigilar, controlar, disciplinar, normar las conductas humanas que es el verdadero objetivo de la dominación social y no la moral ciudadana” (Pegoraro, 2003: 2). Las cursivas, pertenecen al texto original.

¹²⁰ Para un análisis detallado sobre las reformas legales y policiales que la inseguridad y violencia han producido en América Latina véase (Damert y Zuñiga, 2007b; Carballal, 2007)

utilizar material inflamable o explosivo o realizar cualquier otra actividad delictiva” (Elbert, 2004:21; destacado es mío).

Tomada literalmente esta definición podrían ser sancionados por asociación ilícita, los niños que se ven envueltos en una reyerta futbolista en una cascarita o masconcito en la calle¹²¹, hasta los vecinos de una comunidad que organizan y se manifiestan a protestar frente a un edificio público o privado, por considerarse agraviados en sus derechos: vgr. comunidades o trabajadores que se manifiestan frente a la alcaldía o ayuntamiento, en reclamo por violación a sus derechos; o las personas que han sido objeto de un fraude financiero, que exigen se les devuelvan el dinero que han invertido en dichas instituciones. En consecuencia, la potestad de establecer que debe considerarse como asociación ilícita queda al arbitrio de las autoridades policiales y del ministerio público. Los atropellos cometidos fueron numerosos (Andino, 2006).

En el caso salvadoreño, la citada ley da mucho más margen a la ambigüedad y se lleva de encuentro muchos derechos básicos contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y contraviene los convenios ratificados con organismos internacionales, en materia de los derechos de la niñez. Para incluir todas las posibles actividades de las maras, la ley incluyó el concepto de asociaciones ilícitas, las que son definidas como:

[a]quella agrupación de personas que actúen para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres y que cumplan varios o todos los criterios siguientes: que se reúnan habitualmente, que señalen segmentos de territorio como propio, que tengan señas o símbolos como medios de identificación, que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes” (Elbert, 2004:22). Contempla además, que “cuando un menor de 12 a 18 años cometa delitos o faltas contra la ley, si la Fiscalía General advierte que el menor ‘posee discernimiento adulto’... pedirá al juez que lo declare ‘adulto habilitado’” (Elbert, 2004:23). Entre las faltas especiales de los mareros se incluye la Integración grupal y agrupación con escándalo; ésta es definida como “Los que en grupo de dos o más elementos se estacionaren en vías públicas y realizaren escándalo por cualquier medio’. Otras faltas son ‘irrespeto en grupo’, ‘exhibiciones deshonestas en grupo’, ‘tocamiento en grupos’, ‘desfiguraciones en paredes’ (...) ‘portación de objetos contundentes’, ‘identificación con maras’ (mediante tatuajes y señas), ‘permanencia en lugares abandonados’... ‘permanencia ilícita en cementerios’ (...) (Elbert, 2004:23).

Fácilmente personas sordo-mudas, campesinos u obreros que portan sus aperos de trabajo, jóvenes que gustan de tatuarse el cuerpo, vagabundos y personas que hacen de los

¹²¹ Los términos cascarita y masconcito son empleadas en México y El Salvador respectivamente, para referirse a jugar, de modo improvisado un partido bien de fútbol o básquetbol en los espacios donde se pueda. El acento recae en el hecho de que es un juego improvisado, que no se lleva necesariamente a cabo ni en las canchas reglamentarias, ni con las reglas reconocidas a nivel profesional.

portales o edificios abandonados su morada o lugar de resguardo, entre otros, pueden ser aprehendidos y acusados de pertenecer a las maras o a las asociaciones ilícitas. El atropello a los derechos humanos básicos, evidente, es un problema que no interesa.

3.5.4. El encarcelamiento de las maras y las nuevas formas de operar de las pandillas

La captura y procesamiento de las maras hizo que las cárceles se llenaran de jóvenes, más allá de su capacidad física; para evitar el conflicto entre las maras rivales, estas fueron separadas, lo que facilitó la comunicación entre jóvenes de distintos territorios y, en consecuencia, el diseño de estrategias y coordinación de acciones con los miembros de las clikas que estaban libres.

La cárcel se convierte (...) en la cuna de la organización territorial ampliada de las pandillas. Ésta concentra a un buen porcentaje de pandilleros que venían de diversos lugares y, en la práctica, les permite funcionar como una especie de asamblea permanente en donde discuten, acuerdan y deciden las estructuras, las estrategias y las formas de operar que deberán ser acatadas por todos los miembros de las clikas (Cruz, 2007: 367)

El cambio de estructura y modo de operar consiste en un paso desde organizaciones simples donde no existía una estructura jerárquica definida, ni funciones específicas, hacia una organización más vertical y rígida que, supuestamente, tiene una estructura de comando, cuyo mando central estaría en las cárceles, y sería conocido como el palabrero, es decir, o el que tiene la palabra, el que manda (Carranza, 2006). En primer término, dicha estructura, establece una distinción entre los pandilleros activos, aquellos que tuvieron que brincar para ser miembros de la mara y participan directamente en las actividades pandilleras; los colaboradores, conformada por jóvenes que sin ser propiamente pandilleros, colaboran con las maras; y finalmente los calmados, pandilleros mayores que, con dispensa, no toman parte de las actividades de la pandilla, pero que, en un momento determinado, debe prestar auxilio a sus excompañeros cuando se le solicite (Carranza, 2006). Por otro lado, al interior de las clikas, habría un medio-palabra, persona encargada de llevar la palabra (órdenes) desde la cárceles hacia el exterior; los misioneros, responsables de realizar las misiones; el tesorero, persona responsable de administrar celosamente los recursos de las maras y, finalmente, los soldados, quienes ejecutan las misiones (Cruz, 2007).

En cuanto al modo de operar, habrían cambiado las reuniones, antes realizadas en áreas públicas (parques, predios baldíos, etc.) hacia lugares más clandestinos (casa particulares), y dejar de operar a pie, para desplazarse en autos, lo que les daría mayores posibilidades de huir a los controles o persecución policiales. Asimismo, habrían procedido a eliminarse los

tatuajes y signos distintivos, para evitar la fácil identificación de las autoridades policíacas. Por último, para hacer llegar mayores recursos a las arcas que les permitieran sufragar los gastos de abogados, cuando alguno era capturado, alquileres de casas, etc., habrían procedido a estrechar los vínculos con las organizaciones del crimen organizado, y a la extorsión de pequeños y medianos comerciantes, transportistas etc., que estuvieran dentro de sus zonas de control (Cruz, 2007).

Ciertamente, hay indicios de que algo de eso sucedió en ciertas clikas, especialmente lo que atañe al modo de operar y la obtención de los recursos, pero no está del todo claro que haya sido una estrategia sistemática asumida por las dos confederaciones de maras (Carranza, 2006) y la totalidad de sus clikas. En todo caso, una resultante de esa transformación fue que las maras arreciaron sus acciones, estas se volvieron más letales, así como los controles sobre sus miembros, convirtiéndose en verdaderas cárceles culturales.

La pandilla demanda cuotas de vida: tiempo, riesgos, complicidades, silencios, colaboraciones forzosas. Los individuos que integran la pandilla sacrifican mucha de su libertad y caen en lo que el antropólogo guatemalteco Ricardo Falla denomina cárcel cultural. Esta cárcel es reforzada por la coacción del grupo. El prurito de la imagen -de macho, aguerrido, cruel-, que cohesiona al grupo y a veces tiene su expresión gráfica en los tatuajes, hace de cancerbero interior. El respeto, que tan arduamente se amasó, puede perderse. De ahí las dificultades para abandonar la pandilla (Rocha, 2000, s/p).

En síntesis, el crecimiento de las maras y su participación en hechos delictivos (ambas cifras por demás inciertas, cambiantes y dispares), la criminalización que se hizo de ellos, aunado a la forma sensacionalista en que los medios de comunicación de la región los presentaron a la opinión pública (Martel, 2007; Marroquín, 2007) contribuyó no sólo a incrementar el temor y el clima de inseguridad entre las personas, sino, además, a que se identificara a las maras como uno de los principales problemas para la población, por encima incluso del desempleo, la pobreza, etc. (IUDOP, 1999).

Por otra parte, las relaciones de apoyos existentes entre las maras del triángulo norte, a nivel de cobertura y alojamiento cuando eran perseguidos por la justicia, así como las relaciones eventuales que éstos mantuvieron con pandilleros norteamericanos, fue generando las condiciones para que emergiera el mito del carácter expansionista y transnacional de las maras. De acuerdo con él, la maras funcionarían como un especie de red que se extendería desde Centroamérica, y México, llegando hasta Los Ángeles, Estados Unidos, casa matriz de donde emanarían las directrices para las maras Centroamericanas, así como su financiamiento (Cruz, 2007; Andino, 2006). Esto quedó sacralizado como la verdad cuando Estados Unidos declarara a las maras como la nueva insurgencia urbana, la amenaza hemisférica que es preciso combatir (Manwaring, 2005).

No sin razón, más de un estudioso considera a las maras como un fenómeno mediático (Santamaría, 1996), en la medida en que gran parte de los medios de comunicación han hecho de ellas una de las siete plagas del apocalipsis, convirtiéndolas en las principales responsables de los más atroces actos de violencia y criminalidad que asolan a los diversos sectores sociales (principalmente urbanos, y más recientemente rurales) de los países donde tienen presencia. Ciertamente, como destaca Rossana Reguillo (2005), los miembros de estas agrupaciones, lejos de apartarse de ese estereotipo, se han esmerado en darle vida a la leyenda urbana que funde la ficción con la realidad, para convertirlos en la expresión excelsa de la amenaza social extrema, el enemigo público número uno y símbolo de la barbarie juvenil.

CAPÍTULO 4. LAS MARAS SALVADOREÑAS

4.1. Un acercamiento a las maras salvadoreñas, previo a la llegada de la MS y la B-18

El fenómeno social de las maras¹²², pandillas conformadas en su mayoría por jóvenes, resulta complejo y problemático por un lado: y todo un desafío social y académico por otro. Como ya mencioné, las maras saltan a la luz pública y se desarrollan, a partir del primer quinquenio de la década de los 90s, en gran parte de Centroamérica (especialmente en los llamados países del triángulo norte: Guatemala, El Salvador y Honduras), aunque, según lo que pude constatar con en el transcurso de esta investigación es que, desde mediados de la década de los ochenta ya habían pandillas de carácter barrial en distintos municipios del gran San Salvador,

Mi incorporación así a una agrupación en este caso era la baby gang, la mara niño, que era de la parte de Mexicanos, este me incorporé en el 85, 86; tenía 15 años, y claro, me incorporé al grupo porque era en la zona lo único atractivo que existía, no había otra cosa; sí había un pedazo de cancha de fútbol, pero esa cancha la ocupaban aquellos que estaban en mejores condiciones socioeconómicas, como aquí se ha tratado históricamente de marginar a aquel que vive en la miseria, todos los miserables son parte de, y no desatender su miseria, así sos visto y cuando llegué a los 15 años me incorporé al grupo cuando estudiaba en la escuela nocturna (Informante Clave Rocco, julio del 2008).

Según el testimonio anterior, en la década de los ochenta la incorporación a una pandilla tenía que ver con la necesidad de los jóvenes por hacer algo entretenido, que pudiera en alguna medida servirles como una vía de escape para obviar las condiciones sociales y económicas en que vivían, lo que el entrevistado lo cataloga de miseria. El mismo informante, quien en esos años vivía en un barrio del municipio de Ayutuxtepeque, al noreste de San Salvador, colindante con el municipio de Mexicanos, recuerda el tipo de vestimenta que solían usar los pandilleros de los ochenta:

Vestíamos ropa floja, pantalones punta de yuca, con el ruedo bien reducido, de ancho 90 con 24 paletones; la parte trasera era negra, la parte de adelante era blanca. Tenían peto y doble cincho de tela; también usábamos cuturina,

¹²² El término mara en el lenguaje coloquial de El Salvador y Guatemala es sinónimo de amigos, cuates, cheros o banda –en la acepción mexicana-. Una especulación bastante difundida, y, desde mi perspectiva sin mayor fundamento, es que el término proviene de marabunta, las temibles hormigas africanas y amazónicas que atacan en grupo y destruyen o devoran lo que encuentran en su paso (hojas, frutos, e inclusive, se dice capaces de comerse un caballo. Mi recelo con tal especulación radica, precisamente, en que dicha expresión era ya de uso corriente mucho antes que aparecieran la ahora llamadas maras y no tenía precisamente es connotación destructiva y perniciosa que se quiere hacer ver la asociación con las citadas hormigas.

camisones largos. Por plante (por moda y lucimiento) no se usaba calcetines, y en aquel tiempo lo que se tenía era el uso de zapatilla de lona, porque tenían la plantilla bien gruesa, y en la plantilla se colocaban dos pequeñas cuchillas. Eran cuchillas, como se decía solo por salir del mandado; eran hechas de sierra y bien afilada; y el mango estaba forrado de tirro (cinta adhesiva). Era de rigor, era de ley, andar zapatilla sin calcetines, y dos cuchillas: una en cada zapato. Entonces así andaba la gente, y era más por algunos retos de baile que se daban, porque la “mara”(amigos) se dedicaba más a eso, más a bailar lo que es Tabare. Era un baile como el hip hop, pero un poquito diferente. Se bailaba donde fuera, pero más que todo en los carnavales. Y producto de esos bailes es que venían las riñas (Informante Clave Rocco, julio del 2008).

De acuerdo con el informante, la destreza en el baile era una de las habilidades que le daba prestigio al pandillero, tanto entre los miembros de su grupo, como frente a los miembros de otras pandillas; es más, muchas de las rivalidades o disputas tenían que ver con quién llevaba los atuendos más originales y quien bailaba mejor. Algunos conflictos se resolvían a través del baile, entre los miembros más diestros de pandillas rivales; muchos otros, también, se originaban por las burlas o los insultos que los miembros de cada grupo proferían al danzante de la pandilla contraria. Las navajas o cuchillas, como queda señalado en el testimonio, eran por si las dudas, para defenderse si el conflicto subía de intensidad y trascendía a la lucha cuerpo a cuerpo, o a los simples golpes.

Yo tenía para mí, dos tipos de pandilla. Una representaba lo que a mi criterio propio representaba la calle, era donde había el alcohol, donde había la droga, prostitución. Y tenía la otra, que esa, entre mis tantas tonteras, tenía yo el concepto, de que muchos no iban con la mentalidad de ser pandilleros, sino con la mentalidad de conocer las pandillas, porque vestían fresas. No vestían con las pantalones holgados, con el pañuelo, con la camiseta, con el guante, se estuvo manejando un tiempo los guantes; se estuvo manejando también los pantalones pachucos, de esos que se enrollaban hasta acá y flojo de arriba, como se usaba la moda en ese tiempo (Informante Clave Rocco, julio del 2008).

Existía para el entrevistado, dos tipos de pandillas, una que se situaba al margen de lo que podría denominarse como una buena conducta, y que se desenvolvían en la calle y eran observados por otros en su accionar; y otra en donde el interés estaba en llegar a conocer lo que era una pandilla y llegar a formar parte de ella, pero sin tomar muy en serio esa afiliación. La vestimenta, por lo que se ha podido apreciar era un factor relevante en las pandillas de aquella época, pues era una de las razones por las cuales los jóvenes se vinculaban a esos grupos.

4.2. En torno a la comparación de las maras en los contextos estudiados

La lógica formal, y muchos de los planteamientos positivistas en las ciencias sociales lo reivindican como un principio canónico para cualquier conocimiento que se precie de científico, indica que para realizar una comparación entre dos o más objetos o fenómenos, es indispensable que los términos de la misma –objetos o fenómenos- sean homologables; asimismo, que se establezcan claramente lo que se comparará –es decir, los atributos, aspectos o dimensiones que se contrastarán-, las llamadas variables en términos metodológicos; y, además, que se definan los elementos que servirán para identificar, empíricamente, aquellas variables, esto es, los conocidos indicadores observables. En mi investigación, creo que el primero de los criterios se cumple de sobra. Mi estudio gira en torno a las pandillas juveniles que, tanto en El Salvador como en Tapachula, forman parte de las dos confederaciones pandilleras más grandes conocidas en Centroamérica: el Barrio 18 (o B 18) y la Mara Salvatrucha (o MS 13). ¿Qué ocurre con los otros dos? ¿Cuáles son las variables y los indicadores de los que valí para hacer la comparación?

Eso es precisamente lo que desarrollaré en este apartado, bajo el supuesto, por un lado, de que el comportamiento y organización de las pandillas está condicionada por factores propios de cada uno de los contextos socio-culturales donde actúan, al propio tiempo que las prácticas de dichos grupos pandilleros también inciden en los contextos donde operan; y, por el otro, que la riqueza y complejidad de esa dinámica de mutuo condicionamiento entre el sujeto y su contexto, puede ser aprehendida y comprendida a partir de la perspectiva de la vida cotidiana.

Parece claro que la vida cotidiana de todo sujeto (sea este individual o colectivo) se estructura y transcurre en diversos espacios, el caso de los jóvenes pandilleros no es una excepción; en consecuencia, para tener una aproximación de los sujetos y de las subjetividades (de su conformación, como de su despliegue), tanto a nivel individual como colectiva, es preciso adentrarse en los principales espacios donde dicho sujeto ha hecho y hace su vida cotidiana, e integrar las diversas prácticas habituales que desarrolla en dichos espacios o ámbitos. Precisamente con éste fin, las entrevistas sobre las que versan los resultados que expondré más adelante, se estructuraron con la intención de conocer dónde y cómo transcurrió la vida de los entrevistados, previo y posteriormente a su inserción a las pandillas juveniles.

Para elaborar los indicadores partí de los mismos relatos realizados por los sujetos, en torno a su experiencia vital, en general, y, particularmente, sobre su participación en las pandillas. Conforme a sus narraciones, me pareció oportuno, por razones metodológicas,

hacer una distinción: diferenciar los aspectos que atañen a la vida personal de nuestros sujetos, previo a su inserción en las pandillas, de aquellos que guardan relación con su participación en dichas agrupaciones. La finalidad de esta distinción obedeció a la necesidad de captar, de mejor manera, por un lado, cómo se configuró la subjetividad personal de los jóvenes, considerados en tanto individuo-persona, en su contexto sociocultural; y, por el otro, de qué forma se configuró la subjetividad e identidad colectiva o grupal en relación con los aspectos circundantes del entorno donde operan o actúan.

Debo aclarar que la separación propuesta no tiene la pretensión de hurgar en la conformación de la subjetividad personal de nuestros sujetos, con la finalidad de encontrar elementos predisponentes (de índole psico-afectivo o socio-conductuales o del tipo que sea) que expliquen la inclinación de los entrevistados hacia comportamientos o asociaciones consideradas social o moralmente desviados. No niego la validez ni el interés que ese tipo de abordaje pueda tener (y tenga) académica y socialmente; sin embargo, personalmente carezco de la competencias profesionales para intentar algo así, y, por el otro, no es lo que me planteé en esta investigación. Mi interés al analizar separadamente, de una parte, la conformación de la subjetividad personal-individual del pandillero, y, de la otra, la configuración de la subjetividad grupal, obedece a que considero que existen lógicas y dinámicas distintas en cada proceso, y, por tanto, para efectos prácticos resulta más apropiado analizar cada una por separado.

En este trabajo parto de la firme convicción de que los sujetos, incluidos los pandilleros –considerados en su dimensión personal-individual, como colectiva o grupal-, hacen sus vidas conforme a las particularidades de los contextos donde viven y actúan, diseñando estrategias para sobrevivir y alcanzar los fines que se proponen; en función de lo cual echan mano de medios lícitos o ilícitos. En tal sentido, lo referente a los actos lícitos o ilícitos más que calificarlos y analizarlos a priori, considero que deben ser vistos como parte de la dinámica de interacción/tensión entre la pandilla como agregación y los diferentes elementos/sujetos presenten los contextos en los que actúan.

Hecho este señalamiento, el cuadro siguiente, expone las variables e indicadores que se tomaran en consideración en y para la comparación.

Dimensión	Variable	Indicadores
Subjetividad individual y cotidianidad	Entorno familiar:	Relaciones familiares .dinámicas de sobrevivencia económica
	Entorno educativo	Oportunidades educativas y nivel de formación
Subjetividad grupal y cotidianidad	Rasgos Identitarios	-ritos de iniciación - -Normas y sanciones
	Formas de organización	-Grupos y subgrupos -Tipos de liderazgo -Relaciones internas y tipos de solidaridad
	Formas de acción grupal	-Defensa del territorio -Reclutamiento de miembros y apoyos -Actividades de financiamiento
	Interacción con el poder	-Conflicto con la autoridad -Violencia e intimidación social

Con base en lo anterior, a continuación paso a analizar lo concerniente al caso de El Salvador y, posteriormente, lo concerniente a Tapachula.

4.3. Las maras salvadoreñas, una aproximación socio-cultural.

4.3.1. La conformación de las subjetividades individuales.

En términos generales, la infancia de los pandilleros entrevistados parece no distar mucho de la de otros jóvenes de sectores populares salvadoreños- aunque no exclusivamente de éstos., y, en gran medida, retrata bastante bien parte de las dinámicas, problemas y prácticas que tienen lugar en la lucha por la sobrevivencia en una sociedad como la salvadoreña, con profundas asimetrías económicas y sociales.

a. Sobrevivencia económica.

Al igual que otros hogares salvadoreños, económicamente la sobrevivencia familiar de muchos de los entrevistados no estuvo sujeta al salario proveniente de un empleo fijo, sino que derivaba de actividades informales o de pequeños negocios de su(s) progenitores o responsables de ellos, por tanto, sometida a ingresos variables, pero no necesariamente holgados, en función de las necesidades del grupo familiar.

Soy originario de Nueva San Salvador, Santa Tecla. Nací en octubre de 1975. Soy de una familia de clase media, se podría decir, trabajadora. Mi infancia la pasé en el mercado central de San Salvador. Soy hijo único; mi madre y mis abuelos se encargaron de mi conducta; mis estudios estuvieron a la orden del día; trabajando ellas en un comedor, en diferentes áreas; igual yo, a la misma vez, siempre se me inculcó que cuando uno necesitara algo, independientemente de lo que fuera uno,

siempre hay que trabajar, no siempre me iba a dar; hay cuestiones de que sí, y por ende se me dieron (Entrevistado, Miembro activo de la MS-13, San Salvador).

Es importante rescatar la puntualización que hace el entrevistado anterior, al definirse como procedente de una familia de “clase media”, pues ciertamente la situación económica familiar en su niñez, si bien no fue de abundancia, tampoco fue de extrema precariedad. De hecho, el sector donde manifestó haber pasado su infancia y adolescencia, es, en términos de seguridad, bastante tranquilos, una colonia de casas modestas, pero con todos los servicios básicos (agua, luz, etc). De igual forma, el negocio donde su mamá y su abuela trabajaban, un puesto de comida ubicado en el mercado central de San Salvador, era propiedad de su madre; éste ingreso se complementaba, además, con el proveniente de las actividades de su abuelo, quien vendía artículos diversos (relojes, lentes, entre otros) en una de las calles del centro de San Salvador.

Esta no fue la situación de algunos de los otros entrevistados, en la que los ingresos económicos del grupo familiar provenía de actividades más precarias y en gran medida inciertas de uno de los progenitores o responsables, como la de brindar servicios de jardinería –a empresas o en las colonias-, ventas ambulantes, elaboración y venta de tortillas.

Me crecí con mi mamá y mi papá, en una gran casona, en Santa Tecla (...) Éramos tres hermanos: dos varones y una hembra; yo era el menor (...) Mi jefe trabajaba en contratos de jardinería y mi mamá se dedicaba a las cosas de la casa (Entrevistado, Miembro activo de la MS-13, Tapachula).

Toda mi familia, gracias a Dios, toda es bien disciplinada (...) Me crecí solo con mi mamá (...) Ella andaba en las fiesta digamos, la fiesta de las ruedas [juegos mecánicos]; así como en los campos de feria. Ella era vendedora ambulante, entonces ahí me crió (Entrevistado, Miembro calmado de la MS-13, San Salvador).

Tal como suele ocurrir en no pocos hogares salvadoreños, especialmente en los de más bajos recursos, dado que el o los cabezas de familia pasan gran parte del día fuera de casa, para procurarse el sustento, y al no contar con un miembro del propio grupo –hijos mayores-, parientes o un cercano de confianza que se haga cargo del cuidado de los infantes, éstos suelen acompañar, desde su más corta edad, a uno de sus progenitores. De esta forma, muchos de niños se crecen en los alrededores de lugar de trabajo de alguno de sus padres, y a medida que pasa el tiempo se van integrando y socializando en los espacios donde sus padres realizan sus actividades, y, en algunos casos, llegado el momento participan activamente en el desarrollo de las mismas. Esta fue la infancia de algunos

entrevistados, quienes relatan que les tocó acompañar a sus progenitores o responsables y participar en las labores que éstos realizaban.

Mi abuelita echaba tortillas, y yo salía a venderlas (Entrevistado miembro activo del B-18, San Salvador).

Sí, en veces ayudaba a mi papá con la jardinería; chambeaba con él en la mañana y en la tarde iba a la escuela. Ya de primer año [bachillerato], fue en la noche que estudiaba (...) en el día ayudaba a mi jefe, y en la noche iba a estudiar (Entrevistado, Miembro activo de la MS-13, Tapachula).

En ocasiones, ocurre que aunque los niños se hayan socializado y participen en los espacios y actividades laborales familiares, no terminan involucrándose directamente en dichas actividades. A través de relaciones y contactos, algunas familias logran que sus vástagos accedan a oportunidades de aprender un oficio y se inserten en espacios laborales, que les permite obtener una remuneración y contribuir a la economía familiar. No obstante, estas oportunidades no solo son escasas, en tanto están sujetas al eventual acceso a entornos de (relaciones con y la voluntad de) personas que, socialmente, poseen mayores recursos, capacidad de decisión o influencia; sino, además, se pueden ver obturadas o abortadas por tropezar con disposiciones legales (o interpretaciones interesadas de éstas), orientadas a salvaguardar a los menores de edad (en el caso de El Salvador, la mayoría de edad es a los 18 años¹²³) de abusos laborales.

Mi abuelo fue de las personas que influyó mucho para que mi persona aprendiera un oficio; y gracias a Dios, a la edad de 12 años, pude ingresar yo a una joyería muy reconocida aquí (que es La Joya), y ahí pude aprender la relojería, en toda su gama: electrónicos, manuales, automático, en todo lo que fuera relojería. Gracias a Dios, las personas que me aceptaron fueron una pareja de húngaros- alemanes. En esa ocasión que me presentaron, la esposa del dueño quizás le caí bien, por mi corta edad, o tal vez por las ansias que ella vio en mí de querer aprender; mi abuelo fue de las personas que medio me enseñó el camino, porque él vendía en la calle, y también conocía de relojería, pero no a la perfección que yo alcancé o me capacitó; gracias a Dios pude terminar mi aprendizaje; las personas se dieron cuenta que mi capacidad era buena; llegué a formar parte de los relojeros profesionales, siendo yo un aprendiz. Ya sacaba una producción yo; ya tenía una idea, en las calles de cómo reparar un reloj. Lastimosamente en nuestro país se mira de esta manera: un menor de edad está trabajando, y sienten que lo están explotando; a veces tal vez no saben que es una necesidad en el hogar. Tal vez, en cierta manera, no es explotar a la persona, sino, también, inculcarle también

¹²³ En la Constitución y el Código del Trabajo de El Salvador se establece que la edad mínima para el empleo es de 14 años (Constitución de El Salvador, art. 38, numeral 10; Código de Trabajo, art. 114). Los niños de 12 a 14 pueden ser autorizados a realizar trabajos ligeros, siempre que no sea perjudicial para su salud y su desarrollo o interfiera con su educación (Código de Trabajo, art. 114, literal a y b). Se asienta, además, que quienes posean dicha edad podrán ser autorizados a ocuparse, siempre que sea indispensable para la sobrevivencia del niño o de su familia, siempre que eso no les imposibilite cumplir con el mínimo de instrucciones obligatorias. Se manda a que la jornada laboral de los menores de 16 años no debe exceder las seis horas diarias, ni las treinta y cuatro semanales (Constitución Política de El Salvador, art.38, n° 10; Código de Trabajo, art. 116).

ciertos valores: el respeto a la sociedad. Lastimosamente sólo pude hacer tres años, lo que dura el curso de aprendizaje. Después vino, no una decadencia, sino un cambio de dueños. Estas personas europeas vendieron todo a gente de nuestro país, a los Salazar; entonces en esa ocasión hicieron un recorte de personal, en el que yo me fui por no tener la mayoría de edad, que son los 18 años; entonces me dijeron que cuando tuviera la mayoría de edad, podría regresar. En ese momento, tenía un sueldo, que eran 100 colones mensuales, que era poco, pero para lo que yo estaba aprendiendo era una gran ganancia, porque en mi casa puse yo un taller de reparación de relojes de toda gama, y esa era una forma de sobrevivir. Entonces cuando me quitaron de la relojería, mi tiempo lo dediqué yo al estudio, y a nada más; eso influyó para que me quedara solo en la casa, y mi tiempo libre lo pasaba yo solo. Tengo mi manera de pensar, y pienso que una mente desocupada piensa mucho, no es como una mente ocupada que deja de pensar en otras cosas (Entrevistado, Miembro activo de la MS-13, San Salvador).

Como he mencionado, desde finales de la década de los setenta –y más acentuadamente desde los años ochenta del siglo XX, hasta la actualidad-, la migración se convirtió para muchos salvadoreños, en la única alternativa para sobrevivir. Miles viajaron –y los siguen haciendo- con destino hacia Estados Unidos, en procura de las oportunidades laborales que no encuentran en su país y con ello poder mejorar la situación de los suyos. Ciertamente, tal decisión ha conllevado altos costos: económicamente, ha supuesto contraer préstamos o deshacerse de los pocos recursos de que se disponen, para sufragar los gastos del viaje; social y afectivamente, la separación del grupo familiar; y, no menos importante, los riesgos inherentes a la travesía –derivados de la condición de indocumentados y de los peligros que acechan por los espacios por donde tienen que transitar debido a esa condición-, con la posibilidad cada vez más real de que el intento sea infructuoso –por los controles migratorios-.

Yo soy criado en el Mercado Central; ahí me crió mi mamá, y era de una colonia que se llamaba la 29 de agosto, muy famosa, y de un famoso mesón que le llamaban el mesón 100; ahí empecé a radicar y empecé a crecer en el mercado. De ahí mi madre tenía dos puestos de jugos y comida, y tomó la decisión de venderlos y emigrar para EEUU.(...) me dejó, y a mis dos hermanos; nos dejó con mi papá (...) mi mamá con el transcurso de los años nos mandó a buscar (...) Fue en los 80; no, en el 79 ó algo así; a los pocos años me mandó a traer (Entrevistado, Miembro calmado de la MS-13, Tapachula).

Crecí con mi mamá; ella me inculcó valores, mientras estuvo acá. Luego se marchó hacia los Estados Unidos, a Houston, y después me mandó a traer. Viví acá [en El Salvador] hasta los ocho años, y a los veintisiete regresé deportado de Estados Unidos (Entrevistado, miembro calmado del B-18, El Salvador).

b. Entorno familiar.

Al abordar lo concerniente a las pandillas y otros fenómenos considerados socialmente “desviados o criminales”, uno de los argumentos frecuentemente esgrimido es que dichos

fenómenos son producto de fallas en los procesos de socialización. Más concretamente, se apunta hacia una de las principales instancias involucradas en tales procesos: la familia. Así, se postula que las pandillas son el resultado de hogares desintegrados o disfuncionales, en los que prevalecen conflictos y malos tratos (bien entre los cabezas de familia, o de uno de éstos hacia los hijos, o ambas cosas), así como consumo de alcohol o drogas. De esta forma, este tipo de explicaciones, bajo un ropaje aparentemente comprensivo y hasta de conmiseración con quienes bajo su lógica resultan víctimas: los pandilleros, descarga toda la responsabilidad en las familias, y particularmente, en ciertos vicios, prácticas consideradas socialmente perniciosas, existentes en las mismas.

Bien vistas, dichas argumentaciones presentan serias dificultades. Por un lado, son esencialistas y pecan de deterministas, en cuanto pretenden dar cuenta de un fenómeno pluridimensional y multifactorial, a partir de un único elemento, desde un solo ámbito y bajo un único foco de atención. Presentan, además, una fuerte carga moralista y moralizante, al valorar que los problemas sociales, como el aquí nos atañe, obedecen a la presencia, en el seno de las familias, de elementos o prácticas sancionados socialmente como anómalos, anormales o nocivos. Por otro lado, proceden bajo la lógica lineal de causa-efecto, en la medida que consideran que dada la presencia de esas fallas o prácticas anómalas en la institución familiar, necesaria e inexorablemente se presentarán conductas desviadas en sus vástagos. Por último, sustraen a las familias de los procesos sociales que tienen lugar en un momento histórico, y las convierten en responsables de problemas que obedecen a dinámicas y tensiones sociales más profundas.

No se puede negar que uno de las dimensiones a tener en cuenta, si lo que se pretende es comprender el fenómeno que aquí nos ocupa en su complejidad, y no únicamente buscar responsables, es el relacionado con los procesos de socialización, y dentro de éste apartado, explorar el ámbito familiar, en tanto espacio privilegiado donde los citados procesos tienen lugar. Al hacerlo, no se puede pasar por alto que la institución familiar, tal y como idealizada e idealistamente ha sido concebida en las sociedades occidentales (la familia patriarcal, monogámica, producto de relaciones heterosexuales), ha sufrido profundos cambios, producto de transformaciones de diverso cuño que han tenido lugar a nivel global, y en cada una de las sociedades, en distintos momentos históricos.

En el caso concreto de las familias salvadoreñas, resulta difícil sustraer esos cambios de los procesos sociales que han tenido lugar en dicha sociedad, en las últimas tres décadas. Particularmente, de la guerra civil que, desde 1980 hasta 1992, desangró a dicho país, con un saldo estimado de 75 mil muertos; de las profusas y continuas migraciones internacionales que, desde finales de los años 70 del siglo XX hasta la actualidad, se han

venido produciendo, y que, entre otras cosas, han provocado el debilitamiento –cuando no la ruptura- de los lazos familiares; y no menos importante, de la introducción de reformas económicas –de carácter neoliberal- y tecnológicas, que han incidido en la reducción de los puestos de trabajo, provocando con ello un aumento del número de desempleados, así como de personas que, para sobrevivir, han pasado a engrosar el sector informal de la economía.

Conforme con lo anterior, y en términos generales, uno de los cambios más notorios en la familia salvadoreña se aprecia a nivel de su composición y jefatura de hogar. En 1985, un poco más del veinticinco por ciento (26.55 %) de los hogares tenía por cabeza de familia a una mujer; diecisiete años más tarde, en 2002, uno de cada tres hogares presentaba esa característica (González González, 2007). En términos estadísticos, y para lo que aquí nos ocupa, esto echaría por la borda uno de los asideros de la visión esencialista antes expuesta. Suponiendo que por cada hogar con jefatura femenina -510, 348 de acuerdo con el dato estimado para 2002- (González González, 2007), uno de sus vástagos fuera pandillero, entonces el número de pandilleros que habría en El Salvador sería igual al número de familias con la condición mencionada, cifra que rebasa con creces al más de los aventurados cálculos realizados hasta la fecha (20,000 pandilleros). Lo cierto es que el cambio señalado ha supuesto una fuerte carga –física, psicológica y emocional- para las mujeres jefas de familia, quienes aparte de trabajar por el sustento diario, han tenido –y tienen- que hacerle frente al cuido y educación de sus hijos.

Visto lo anterior, mi investigación encontró que el grupo familiar donde transcurrió la infancia y adolescencia de muchos de los sujetos abordados refleja en buena medida la transformación antes apuntada: una mayor prevalencia de hogares monoparentales con jefatura femenina; en ciertos casos, ante la ausencia de los dos progenitores, la crianza de los consultados, corrió a cargo de familiares cercanos.

La importancia que los entrevistados le dan al hecho de haber crecido con uno de sus progenitores, lejos de ser homogénea es muy diversa, y no necesariamente le adosan un tono traumático o trágico, ni mucho menos apelan a esa situación para evadir la responsabilidad de sus acciones o decisiones, aunque en ciertos casos, algunos asumen y reproducen los discursos de raigambre biologicistas o psicologistas con los que comúnmente se explican la rebeldía o los comportamientos o conductas consideradas socialmente desviadas, para explicar (y explicarse) lo que consideran los hace diferente respecto a su familia y a otros jóvenes.

Como le dije, toda mi familia es tranquila y disciplinada, el único que vino así soy yo; quizás, porque, como dicen, nunca tuve dominio de padre, solo de madre;

pero ella era bien estricta, siempre me corregía, me pegaba duro (Entrevistado, Miembro calmado de la MS-13, San Salvador).

El problema es que uno, como bien dicen, no se creció con su padre, no tuvo un modelo de autoridad paterna, pues con la madre uno hace lo que uno quiera, porque sabe que lo aman (Entrevistado, miembro calmado del B-18, El Salvador).

Sin pretender hacer un análisis de discurso, conviene llamar la atención sobre algunos detalles contenidos en el primero de los testimonios. Su autor establece una clara demarcación entre lo que es él y lo que es su familia (o como presume que esta es); tal deslinde, le permite, por un lado, salvaguardar la imagen e integridad de su familia, y, al propio tiempo, librar a ésta de la responsabilidad por cómo él se auto-percibe; y, por otra, le posibilita caracterizarse a sí mismo –sin decirlo expresamente–, por oposición a su familia. En otro orden, resulta sugestivo que, al intentar explicar su condición –lo que lo distingue de su familia–, el entrevistado emplee, en un primer momento, un argumento de orden cuasi-biológico: su particularidad responde a una especie de defecto o falla de origen (“el único que vino así soy yo”), lo que, dicho sea de paso, lo exime tanto a él, como a su familia, de toda responsabilidad por lo que es. Posteriormente, parece conferirle cierta razón o grado de validez (como lo hace el entrevistado del segundo testimonio) a la versión popularizada de la tesis psicologista, según la cual su “particularidad” respondería a haber crecido sin la autoridad paterna, lo que en términos patriarcales implicaría haber carecido de una “mano firme, fuerte” que le impusiera disciplina; sin embargo, el mismo, parece de desear o cuestionar dicha tesis, al reconocer que su madre fue estricta, que lo corregía, incluso recurriendo al castigo físico.

Frente a estos testimonios, encontramos, como ya indiqué, el de quienes tratan de desdramatizar no sólo el haber vivido y crecido con uno de sus padres, situación que la enmarcan y describen como parte de los problemas eventuales que vive una familia “normal”; sino, además, los castigos recibidos, a los que conciben como “lo normal” en toda dinámica familiar, habida cuenta de las travesuras y excesos de todo niño y adolescente comete. Incluso, subrayan como, contrario a lo que a veces se piensa, pese a las complicaciones familiares, contaron con el apoyo de sus padres o responsable en la su formación o educación.

Nací en una familia normal; pase las situaciones normales de una niñez: problemas familiares, a veces un poco de regaños, un castigo por aquí por allá, por las travesuras que hacía de pequeño. Mis padres se separaron cuando yo tenía 6 años, se divorciaron. Tengo otros dos hermanos, de la misma relación de papá y mamá. Tengo otras tres hermanas que son fuera de hogar, que son por parte de papá, y un hermano que solo es por parte de mamá. Tengo todo mi estudio completo, pues mi padre en ese aspecto se esmeró. Hasta segundo grado terminé

en Nicaragua, y luego desde tercer grado vine a sacar todo en este país de El Salvador. Estando acá conocí la experiencia de pertenecer la pandilla. Me desenvolví en un ámbito normal, tuve la relación normal de cualquier adolescente, con mis regaños, mis castigos, mis problemas, mis desórdenes (Entrevistado, miembro activo de la MS-13, San Salvador).

En esta misma línea, un caso por demás interesante es el de quienes abiertamente se desmarcan y cuestionan la visión esencialista que, de forma generalizada, apunta a “fallas” familiares (especialmente, la desintegración y a los abusos o malos tratos) como la causa principal de que los jóvenes ingresen a las pandillas o que adopten conductas socialmente consideradas “desviadas”.

Vengo de una familia bien unida, se podría decir, en lo que respecta a discusiones y otra serie de cuestiones. Fue un hogar que, bien cariñoso, en el sentido que teníamos lo que queríamos (somos dos hermanos), tuvimos los estudios, nos dieron todo lo necesario para que pudiéramos superarnos (...) No me faltó nada, ni cariño ni nada de eso, cosa que muchos ponen de excusa. En realidad me gusta ser real en esto; cuando yo entré en las pandillas, lo hice porque me gustó (...) Se puede decir que fue un acto personal o decisión propia (...) Hoy en día hay compañeros que, cuando se les entrevista, le echan la culpa a sus padres o que sé yo. Yo veo la cuestión de manera diferente, y después de haber conocido muchos compañeros en todos estos años, pienso que uno hace las cosas porque le gustan, de una u otra forma (Entrevistado, Miembro activo de la B-13, San Salvador).

En la mayoría los testimonios presentados existe una constante, y es la siguiente. Independientemente de que durante su niñez y adolescencia, los entrevistados hayan estado sometidos o expuestos, al interior del seno familiar, a situaciones o eventos que pudiesen haber impactado negativamente la forja de su autoimagen y su autoestima, ellos manifiestan una fuerte resistencia a que su filiación pandillera sea entendida y expuesta como resultado de problemáticas familiares. Posiblemente ello obedezca, como indiqué anteriormente, a un interés por no comprometer la imagen y la integridad física de sus respectivas familias, tanto en el sentido de no revelar detalles de episodios o dinámicas familiares del pasado – máxime frente a un extraño-, como de evitar que se asocie a sus familias con las actividades o hechos que se les atribuyen a ellos como pandilleros. Esta última preocupación, bajo distintas formulaciones, se presentó durante las entrevistas:

Una cosa soy yo; otra es mi familia (Entrevistado, miembro activo de la MS-13, San Salvador).

Mi familia no tiene nada que ver con lo que yo soy ni con lo que hago (Entrevistado, Miembro activo de la B-13, San Salvador).

La citada resistencia trasluce, además, un cuestionamiento a la forma en que, desde los ámbitos o instancias de poder y a través de los discursos oficiales, se abordan ciertos problemas sociales, y en particular el de las pandillas. Usualmente éstas suelen ser vistas

como el resultado de fallas, negligencias o vicios a nivel familiar, con lo que se escamotea la importancia que factores socio-estructurales han tenido en el surgimiento y configuración de las mismas. Así, tanto el sistema, como la sociedad en su conjunto, quedan exentos de responsabilidades y adquieren el carácter de víctimas, mientras se condena y estigmatiza a un tipo de familia: las familias desintegradas, disfuncionales, etc.

Aunque la sociedad, las encuestas lo plasman de otra manera, por lo que dice el entrevistado cuando le preguntan, que no siempre te va a decir las cosas como son, si nos vemos en una situación como la salvadoreña, no podés venir a decir que una pandilla nace porque a una mente se le ocurrió, o porque los padres fallaron al educar a sus hijos; tenés que ver otras cosas, como las consecuencias que dejó el conflicto armado, la pobreza, la falta de ingresos económicos en los hogares, todo eso genera una serie de situaciones que vienen a causar que aquella persona busque su refugio, busque un lugar donde sentirse identificado (Entrevistado, miembro activo de la MS-13, San Salvador).

c. Escuela y nivel educativo.

En las sociedades modernas, la escuela ha sido concebida tanto como ámbito de socialización, como de preparación e instrucción de niños y adolescentes para su inserción futura en la sociedad, en calidad de ciudadanos, trabajadores, padres, entre otros. En tal sentido, al igual que la familia, ha sido –y es– considerada como una institución clave para el cultivo, transmisión y reproducción no sólo de conocimientos, sino principalmente de ciertas habilidades sociales que requiere el individuo para ser y desarrollarse “asertivamente” en la sociedad, huelga decir, para ser “funcional” al sistema o estructura social. Bajo esa perspectiva, la escuela, en gran medida, complementa la socialización primaria que se brinda a infantes y adolescentes en sus hogares, además de intentar inculcarles o desarrollar en ellos ciertos principios, normas y habilidades de convivencia social, considerados como aceptables en un momento histórico y de acuerdo con las particularidades del sistema social imperante-; y, por supuesto, brindarles conocimientos y herramientas básicas que faciliten el aprendizaje de los educandos. Socialización, formación e integración de los individuos parecen ser las principales tareas encomendadas tanto a la institución escolar como a la familia

Comúnmente se ha creído que, quienes se involucran en pandillas, son niños o adolescentes que no asistieron a la escuela, o la abandonaron a temprana edad, y que en virtud de ello habrían dispuesto de mucho tiempo libre para deambular por las calles, socializarse en ellas, e involucrarse en actividades ilícitas. El argumento, es que la institución escolar, además de lo funciones antes señaladas, cumple un importante papel como

instancia de control de los individuos. Esto no parece ajustarse mucho al caso de los pandilleros salvadoreños. En el caso de éstos, muy tempranamente un estudio, con base en una encuesta a 1,025 pandilleros, mostró que casi todos ellos sabían leer y escribir; aproximadamente la mitad había cursado tercer ciclo, y un poco menos de un tercio, incluso, tenía estudios de bachillerato (Cruz y Portillo, 1998: 38). Es decir, la mayoría asistió a la escuela y tuvo algún tipo de instrucción escolar. Entre los pandilleros que abordé en mi investigación, la tónica no era muy diferente. Sin embargo, creo conveniente señalar algunos aspectos interesantes de la experiencia escolar de los entrevistados, que, en ciertos puntos, guarda relación con dinámicas propias de la realidad salvadoreña.

Me pareció relevante que, de los entrevistados con menor instrucción escolar, la mayoría proceden de las zonas rurales, y desde muy temprana edad se vincularon a las actividades que desarrollaban sus padres o encargados.

Como siempre andaba en las ferias con mi mamá, yo comencé a estudiar ya grande. Cuando yo tenía diez años, a ella le gustó San Antonio Pajonal, allá por San Cristóbal, por Santa Ana¹²⁴; a ella le gustó ese lugar, ahí, en un cantón nos quedamos a vivir. (...) A la edad de 12 años fui a primer grado; a la edad de 13 fui a segundo, a la edad de 14 fui a tercero; a la edad de 15 años yo iba en cuarto grado; y después me salí, cuando ya no me gustó. Me veía grande en medio de bastantes chiquitos(...) Me salí y me puse a chambear, ayudándole a mi mamá (Entrevistado, Miembro calmado de la MS-13, San Salvador).

Bueno, mis estudios los hice en Cutumay, en el cantón Cutumay [Cutumay Camones]¹²⁵; ahí, bueno, me pusieron en la escuela, y ahí yo estuve estudiando, y de ahí me salí a trabajar (...) comencé a trabajar, en la siembra, sembrando frijolito y maicito, y eso, que es lo que hacía mi papá, y en lo que siempre le ayudé (Entrevistado, miembro calmado MS 13, San Salvador).

Al igual que en muchos países de América Latina, en El Salvador, las oportunidades de estudiar han estado más al alcance de quienes vivían en las zonas urbanas del país o próximas a éstas (indudablemente, dependiendo de las condiciones socio-económicas de las familias); durante el guerra civil salvadoreña (1980-1992), el cierre de muchos centros escolares en las áreas de conflicto, particularmente en los sectores rurales, prácticamente imposibilitó a muchos el acceso a la educación¹²⁶. Por otro lado, no era poco frecuente –

¹²⁴ San Antonio Pajonal, es un pequeño municipio del departamento de San Ana, al occidente de El Salvador, que colinda con la frontera de Guatemala.

¹²⁵ Cantón, ubicado en el Departamento de Santa Ana, en el occidente de El Salvador; se volvió célebre en tiempo del conflicto armado salvadoreño, debido a que ahí se produjo uno de los primeros levantamientos de la entonces guerrilla del FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional), en 1981; en esa ocasión, producto de una emboscada al ejército salvadoreño, perdieron la vida aproximadamente noventa y siete personas, entre civiles y combatientes de la guerrilla. Precisamente, uno de los grupos musicales contestatarios de aquel momento, uno de los más conocidos a nivel internacional, adoptó el nombre de Cutumay Camones.

¹²⁶ Según Lorenzo Guadamuz (1988: 103), hacia 1986 se cerraron ochocientos setenta y siete (877) centros escolares, tres mil doscientos ochenta y cinco (3,285) aulas escolares, lo que afectó a un estimado de mil

ni ha dejado serlo en la actualidad- que los hijos de familias de escasos recursos y, particularmente, de aquellas cuya sobrevivencia dependía de la agricultura¹²⁷, cuando eran matriculados en la escuela, se ausentaban periódicamente de esta, bien por su estrechez económica, o para sumarse a las actividades de sus padres¹²⁸. Esas intermitencias (aunado a las serias limitaciones que, a distintos niveles, imponen las carencias económicas al desarrollo de los individuos, y a sus condiciones de aprendizaje), en no pocos casos, afectaban el desempeño escolar de los menores, lo que solía conducir no solo a castigos físicos –tanto en la casa como en la escuela-, a que reprobaran el año escolar y, a la larga, a abandonar los estudios, con una autoimagen bastante deteriorada.

La verdad, me expulsaron de la escuela (...) Yo era muy rebelde, no me gustaba que me dijeran lo que hiciera, y a veces me portaba mal con las profesoras (...) Era pelionero [pleitista], era malo con todos, así era yo (...) Mi papá me decía que la cosa no era así y ya no me quiso mandar (...) Yo ya no quería ir; ya no quería estar recibiendo castigos en la casa y en la escuela; así que me quedé a trabajar con mi papá, en la siembra (Entrevistado, miembro calmado MS 13, San Salvador).

Si bien es cierto los testimonios reseñados parecieran respaldar la tesis previamente expuesta (la de la escuela como instancia de control), también lo es que dan pie para pensar sobre la forma en que dicha institución puede contribuir –directa o indirectamente- a ciertos problemas sociales. Ciertamente, como lo ejemplifica el último de los testimonios, en ocasiones en las escuelas, al no saber –o al carecer de recursos- para afrontar ciertas situaciones educativas (como la de lidiar con educandos con problemas de aprendizaje, de adaptación o conducta), recurren a prácticas que no sólo lesionan física, emocional y moralmente a los educandos, sino, además, refuerzan patrones de conductas socialmente autoritarios y excluyentes, convirtiéndose así más que en parte de la solución, en parte del problema.

Frente a estos casos de baja escolaridad, en el resto de pandilleros entrevistados me encontré no sólo con quienes señalaron haber completado sus estudios de bachillerato, sino, incluso con algunos que dijeron haber cursado estudios universitarios: uno de ellos me señaló que había estudiado dos años en Licenciatura en Derecho en una universidad privada en El Salvador; y otro que estudió igual cantidad de años una Licenciatura en

quinientos cuarenta y dos (1,542) profesores y alrededor de ciento siete mil (107,000) alumnos; estas cifras se incrementaron para 1987, con la clausura de ciento noventa y ocho (198) centros escolares más, lo que significó setecientos treinta y tres (733) aulas menos y más o menos veinticuatro mil setecientos cincuenta y seis (24,756) alumnos afectados.

¹²⁷ Obviamente me refiero aquí a los pequeños campesinos que, además de cultivar su parcela –si tienen-, trabajan como jornaleros en fincas o haciendas.

¹²⁸ Hago referencia al caso de los hijos de campesinos, pues hasta no hace mucho, El Salvador era mayoritariamente un país rural, e históricamente las condiciones de vida en el campo han sido deplorables; pero es claro, como lo mencioné páginas atrás, que la participación de niños y adolescentes en las actividades laborales, en tanto que representan un ingreso extra a la economía familiar, forma parte de las estrategias de sobrevivencia en los sectores populares.

Comunicación, en una institución similar. Estos casos, y sus relatos, dan mucho que pensar.

En primer lugar, ponen en cuestión la misma tesis antes expuesta, de que los pandilleros son adolescentes que salieron prematuramente del sistema escolar, así como su complemento, de que son personas poco inteligentes que optan por vías y medios ilícitos, para alcanzar el éxito que no pudieron conseguir a través de los medios convencionales y socialmente aceptados. En relación con la primera, de acuerdo con los testimonios, casi todos los jóvenes que completaron sus estudios de bachillerato, ingresaron a las pandillas a muy temprana edad (entre los 12 y los 15 años)¹²⁹; en términos escolares, en los últimos años de primaria y los primeros años de secundaria; y no sólo eso, algunos se unieron a dichas agrupaciones precisamente en sus mismas escuelas. Es decir, pareciera que no necesariamente la permanencia de los infantes y adolescentes dentro del sistema escolar garantiza per se que éstos estarán fuera del alcance o no se vincularán con las pandillas; y, a la inversa, que no necesariamente por pertenecer a una pandilla, implica que los individuos abandonarán el sistema escolar –pese a que, como han mostrado otros estudios, hay muchos que si lo hacen (Cruz y Portillo, 1998)-.

Mi familia no tiene muchos recursos económicos, pero nunca me faltó nada; me pagaban mi estudio y me ponían en colegios no de dinero, sino que un poco normal. Yo comencé a desvariarme, en el aspecto de que ya no iba al colegio; digo, salía uniformado de mi casa, pero yo me iba con la pandilla a otra cosa (...) Comencé a caminar con la pandilla a los once años, y a los doce ya me brinqué (...) pero sí logré sacar mi bachillerato (Entrevistado, Miembro calmado de la MS-13, Tapachula).

En relación con lo segundo, si bien no hay estudios –al menos para el caso salvadoreño– orientados a medir el nivel de inteligencia de quienes forman parte de la pandilla, sí existen elementos para pensar que no necesariamente se trata de individuos que posean poca capacidad a nivel académico ni en términos prácticos. En todo caso, pareciera que el tema de las pandillas pasa por otros senderos. En no pocos casos, estos guardan relación con el tema de las oportunidades sociales, y en concreto con factores como la sobrevivencia en contextos donde aquellas son escasas. No deja de ser paradójico, que actualmente se insista, de modo abstracto y generalista, en que la educación es un mecanismo de ascenso social, cuando en los hechos, para muchas personas, y sobre todo para muchos jóvenes de los sectores populares salvadoreños, no pasa de ser un simple requisito de acceso a las oportunidades laborales, es decir: un atributo indispensable para optar por un empleo. Esto

¹²⁹ En un estudio publicado por Santacruz y Concha-Estman (2001), con base en una encuesta a 938 pandilleros de diez municipios del Área Metropolitana de San Salvador, además de Quezaltepeque, Cojutepeque y Nejapa, se encontró que el 51.9 por ciento de los jóvenes ingresó a las pandillas entre los 11 y 15 años; 46.1 por ciento, lo hizo entre los 16 y 25 años; y un escaso 2 por ciento entre 7 y 10 años.

que para algunos se puede convertir en aliciente para formarse, para muchos otros precisamente significa lo contrario, lo que cada vez con más frecuencia escuchamos en boca de algunos jóvenes: para qué estudiar tanto, si al final eso no garantiza ni siquiera tener trabajo. En algunos casos, al final, las presiones familiares y los compromisos adquiridos terminan por imponerse. Como nos da cuenta el siguiente testimonio.

Hay quienes dicen, qué se yo, que las maras se iniciaron de una posguerra; digamos que en cierta manera sí, digamos que de hogares desintegrados, niños abandonados en las calles, que de alguna manera tuvieron que buscar un refugio, y el único refugio que pudieron tener fue el de un grupo de jóvenes, en los que ellos tuvieron su morada. Pero igual, al iniciarse uno sabe que hay tres lugares en los que uno puede venir a parar: el cementerio, el hospital y la cárcel; pero eso depende también de uno y de cuánto Dios lo quiera a uno. Con esto lo que quiero decir es que no por ser miembro de la pandilla, uno (en el caso de mi persona) se ha descuidado de lo demás; tengo familia también, soy padre de tres hijas; estudié dos años en la universidad. En 1995 me gradué de bachiller, en 1996 inicié una carrera técnica que lastimosamente pude finalizar por razones económicas. En ese momento, como se dice en buen salvadoreño, ya había metido la pata, había adquirido una responsabilidad: había dejado embarazada a una hembra, de la cual nació mi primogénita. Y siempre con uno que le inculcan a uno que hay que ser responsable, que cuando tú te metes en un problema tienes que hacerle huevo (como nosotros decimos), y no darle la espalda, porque es como ignorar el problema. Por ende, soy padre, tuve una responsabilidad que asumir, y, bueno dije, veamos que se puede hacer. Con lo poco que tenía: bachillerato, y la carrera que había sacado: electrónica, busqué trabajo, así a las legales, para no incurrir a la delincuencia o cualquier cosa que me pudiera traer aquí a la cárcel. Lastimosamente,, nunca pude durar en un negocio, en un trabajo, por la inexperiencia (ellos, así lo aducían); aparte que era explotado, hasta la fecha siento que mi país aquí la gente que labora es explotada, no me alcanzaba el sueldo y tenía responsabilidades que asumir. Siempre he tenido esa ilusión de terminar mi carrera, para demostrar que pese a las dificultades que se tienen, si se puede. Yo no pude. En esa ocasión, yo jugaba en un equipo de fútbol de segunda división, y lo poco que ganaba lo destinaba para los gastos; llegó un momento en que ya no pude con los gastos, era una familia grande (ya tenía otra hija más), busque trabajo y todo, le hice huevos hasta donde se pude, pero lastimosamente aquí tiene que tener cuello uno [ayuda de alguien importante] para que lo acepten. Me quedé un lapso de uno o dos meses en *stand by*, como se dice, y puta que hago, y con tanta cuestión. Digamos que en cierta forma me había distanciado, me había alejado de lo que era la pandilla, porque me daba cuenta de lo que anda trayendo uno. Pero en ningún momento los homeboys [me dijeron mira vení, que me obligaran o algo así, si no que me distancié por los problemas que yo andaba. En un momento me senté y dije: y cómo voy a hacer. Busco de la mejor manera y no me sale nada; bueno yo quiero salir adelante, quiero ver de qué manera puedo agarrar algo y dar un futuro mejor a mi familia, si es necesario hasta me puedo manchar las manos. Volví para atrás y busqué a mi gente, que siempre me han acogido, le planté la situación a unos home boys: saben qué esto y esto me está sucediendo. No hay problema, me dijeron, te vamos a echar la mano, pero tú sabes que es un riesgo que corres, y uno sabe dónde podés ir a parar. No me importa, no me importa, le dije; echémoslo a andar. Y me dediqué a lo que es el narcotráfico, se puede decir; empecé a agarrar feria, empecé a usar para mi propio beneficio y el de mi familia, pagarle el estudio a mi esposa, pues tenía 15 años cuando la

Creado con



embaracé, y se había quedado en quinto grado. Entonces empecé a pagarle los estudios a ella, salió de bachiller; empecé a pagarme mis estudios en la universidad también. A costilla del narcotráfico, llegué hasta segundo año, el inicio de la parvularia de mis hijas, varias situaciones económicas que pude solventar para mi familia {Entrevistado, miembro activo de la MS-13, San Salvador}.

4.4. Las maras: inserción, rasgos organizativos e identitarios de la pandilla.

Comúnmente, una de las visiones más ofertadas y consumidas en torno al ingreso de los jóvenes a las pandillas se organiza a partir de un esquema que metafóricamente se puede representar con la figura del avezado cazador y la indefensa presa. El primero (los miembros de las pandillas), con sigilo, premeditación y astucia acecha y acorrala a la segunda (el diezmado niño o joven, agobiado por sus carencias psico-afectivas, sus privaciones socio-económicas y en proceso de redefinición identitaria), hasta envolverlo y finalmente hacerlo caer. Ciertamente, algo de esto hay, en tanto que todos –en distinta medida-, cargamos cotidianamente con nuestras carencias, privaciones, aspiraciones, así como también con nuestras habilidades y fortalezas, en definitiva con los saberes y haceres producto de nuestras experiencias; y con ellos y desde ellos, interactuamos y nos relacionamos con los otros –con sus respectivas cargas y experiencias-.

A mi modo de ver, parte de los problemas de esa visión radica en la asunción de un doble estereotipo. Por un lado, acentúa en demasía uno de los sentidos asociados con la palabra adolescente (el que “carece de” madurez, que está en proceso, pero le falta “algo” para llegar a ser completo) con la que se suele nombrar al joven; es decir, parte de la presunta vulnerabilidad de los jóvenes, en función de su poca experiencia y falta de madurez, a lo que añaden las carencias y privaciones antes mencionadas. Por el otro, asume una visión maleada y “maligna” de las pandillas, como organizaciones delictivas, cuando no criminales, que para su sobrevivencia se nutren de las buenas e ingenuas almas.

El resultado es una concepción simplificada y simplista del fenómeno de las pandillas, de las dinámicas que tienen lugar alrededor del mismo y del carácter activo que les corresponde a los jóvenes en tanto sujetos sociales. Habida cuenta de las características que el fenómeno de la pandillas ha adoptado en las sociedades contemporáneas, y de la violencia asociada con ellas, indudablemente, aquella lectura tiene sus bondades y sus méritos, en tanto que, desde una óptica de la prevención social, permite identificar los factores relacionados con el surgimiento y desarrollo de las referidas agrupaciones, y, en consecuencia, ayuda a los tomadores de decisiones a formular políticas sociales pertinentes.

Sin embargo, desde una perspectiva académica y de la investigación social, aún quedan muchas cosas por estudiar y explicar.

Precisamente en lo que hace a la decisión de los jóvenes de integrarse a las pandillas, me parece que ésta hay que entenderla en función de las necesidades que los jóvenes tienen de socializar con sus pares, y en el marco de las oportunidades mismas que les ofrecen los contextos donde frecuentemente hacen su vida, fuera del seno familia: la escuela, el barrio, colonia, la misma calle. En este sentido coincido con lo que señala Marcial, en relación con los bandas juveniles de esquina:

Estamos convencidos que la decisión de ingresar a una banda juvenil de esquina es un proceso complejo de interacción social, que no tiene un lugar determinado del desarrollo individual de cada uno de los jóvenes que se insertan en este tipo de grupos. Ello responde más bien a evaluaciones subjetivas y objetivas que de su realidad barrial llevan a cabo, en tanto sujetos sociales históricos; y que se estructuran en el mediano y largo plazo como estrategias concretas de socialidad y sobrevivencia cotidiana (Marcial, 1997:195)

CAPÍTULO 5. LAS MARAS EN TAPACHULA

5.1. Primera aproximación a Tapachula. Una mirada etnográfica

El trabajo de campo en Tapachula lo inicié en octubre del 2007, y durante el tiempo que permanecí ahí pude conocer la ciudad, las oficinas y dependencias gubernamentales-públicas de interés, así como también algunos sitios públicos que pudieran servir para familiarizarme con las dinámicas internas de la ciudad y sus habitantes. Por ello realicé extensos recorridos en el circuito urbano de Tapachula en búsqueda de las pandillas de maras, que constituían mi objeto de interés.

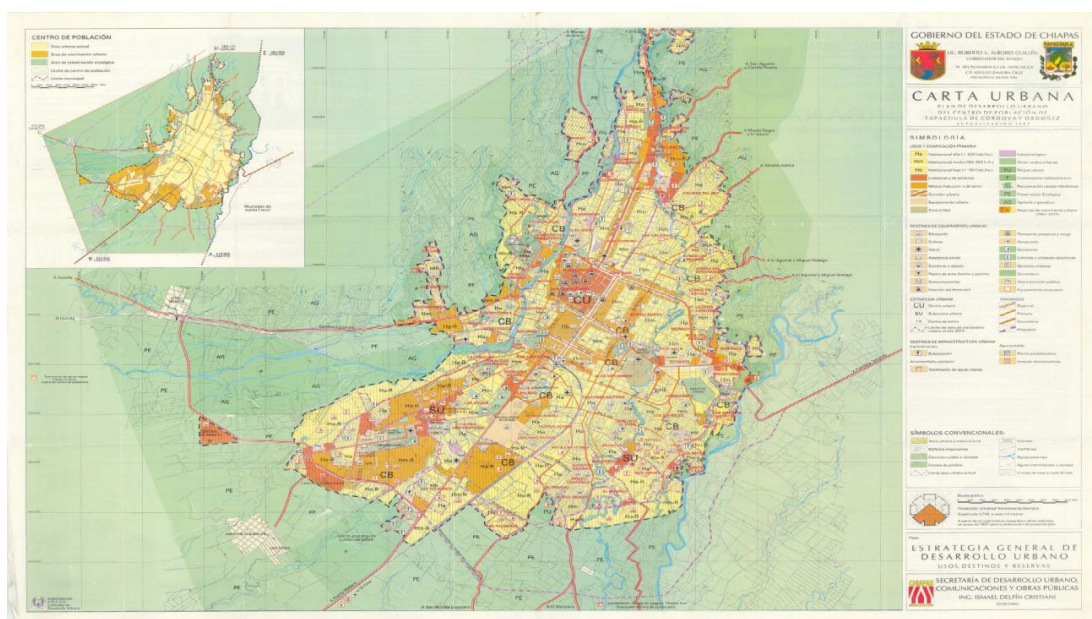


Ilustración 5. Mapa de Tapachula,

Fuente, UNACH, tomado de la carta urbana: Plan de desarrollo urbano del centro de población de Tapachula de Córdova y Ordoñez, actualización 1997.

En el inicio de mi investigación en Tapachula, la impresión general que obtuve en estas primeras semanas es que en la ciudad, o por lo menos en gran parte de ella, hasta donde tuve acceso, predominaba un ambiente de mucha tranquilidad y seguridad, pese a toda la dinámica que imprime la actividad predominante en ella: el comercio. En la zona céntrica, y en los sectores aledaños, al parecer las personas hacen sus vidas y desarrollan sus actividades cotidianas sin mayores preocupaciones, y no tienen problemas de inseguridad o violencia social, ni de criminalidad. Esta sensación incluso se percibe a altas horas de la

noche; en los lugares públicos –parques, plazas-, así como en negocios particulares de entretenimiento –bares, discotecas, billares y ciber-, se puede ver pequeños grupos de jóvenes o adultos charlando o simplemente divirtiéndose con las actividades que ahí se desarrollan e, incluso, personas simplemente caminando.

Pude apreciar que la presencia policiaca no es muy notoria en la ciudad, salvo en los alrededores del ayuntamiento. A diferencia de otras ciudades mexicanas, tampoco existe un fuerte amurallamiento de las viviendas y son escasos los negocios donde existen rejas que impidan el acceso de las personas; de igual forma, en muy pocos de éstos hay presencia de vigilancia privada.

Por otro lado, en términos generales, había mucha disponibilidad de las personas a conversar sobre tópicos de la vida cotidiana, sin que se percibiera algún dejo notable de desconfianza o temor por hablar con un desconocido. Esto es menos habitual entre los vendedores ambulantes, en su mayoría niños y jóvenes indígenas, muchos oriundos de Guatemala que obtienen permiso para trabajar en esta ciudad. Entre éstos últimos, por su misma actividad –de recorrer buena parte de la ciudad-, por ser extranjeros –¿legales o ilegales?, aunado a su condición de ser indígenas (factor de diferenciación y discriminación que parece pesar mucho en la ciudad), había poca disponibilidad a conversar, y cuando lo hacían se limitaban a frases lacónicas.

Como en otras ciudades mexicanas, en Tapachula los fines de semana y especialmente el domingo, la plaza del parque central es muy concurrida, por los eventos que el ayuntamiento u otras instituciones (religiosas, culturales o empresas privadas) organizan. Estos eventos –en su mayoría musicales o de entretenimiento- sirven a muchas familias para distraerse y pasar un momento agradable, y para otros, principalmente los jóvenes, como motivo de encuentro, en función de compartir, al margen de las actividades que ahí tienen lugar. Este tipo de prácticas dan la impresión que no sólo propician la distensión y el esparcimiento a ciertos sectores de la población (muchos de los congregados en la plaza parecían provenir de estratos populares de la periferia de la ciudad y poblados o comunidades aledañas), es decir, una posible forma de canalizar ciertos conflictos o tensiones sociales; sino, además, contribuyen a vitalizar el tejido social e, incluso, a fomentar una mejor percepción de ciertos sectores de la población respecto de las autoridades del ayuntamiento y el partido al que éstos pertenecen, cuando son organizadas por las referidas autoridades.

Un aspecto que me llamó la atención de los diferentes sectores de la ciudad, fue que ni en las paredes del centro, ni en las de zonas aledañas que visité, habían graffitis, mucho menos pintas alusivas a las maras u otras pandillas; las únicas pintas que pude observar, y

muy escasas por cierto, son las típicas expresiones de adolescentes o jóvenes que aluden a sus sentimientos por un determinada persona: Te quiero bebé; y las derivadas de las tradicionales formas de propaganda política, como lo muestran las siguientes fotografías que reproduzco a continuación.



Fotografía 1. Pinta en muro de Tapachula.



Fotografía 2. Propaganda política en muro de Tapachula.

5.2.1. Segunda incursión a Tapachula

A fines de 2008 entré a tierras mexicanas por la frontera llamada Tecún Umán –del lado de Guatemala- y el Carmen –del lado de México-; después de hacer los trámites en ambas fronteras, y mientras esperaba el autobús con mis compañeros de viaje, tuve ocasión de conversar con un policía fronterizo. La charla con él me hizo volver a las preguntas con las que dejé estas tierras. Le pregunté si por esa zona no habían tenido problemas con las llamadas maras, y me respondió que no; que tres años atrás se quisieron meter a este lado (a territorio mexicano) y provocar desórdenes, pero que las autoridades hicieron una redada, y los capturados delataron a los cabecillas, a quienes también se detuvo. Me aseguró que muchos de ellos todavía están presos; el resto huyó de vuelta para sus países; y desde aquel momento ya no habían vuelto a molestar. Además me manifestó, que si no se hubiese actuado en esa oportunidad, ahora toda la zona estaría llena de maras, a las que no se podría controlar¹³⁰. Por otro lado, me comentó que se decía que en la otra frontera (Talismán –Guatemala- y Ciudad Hidalgo) quedan algunos, que se dedican a robar a los ilegales (migrantes)... Posteriormente la charla tomó otro giro. Me habló de los ilegales, me manifestó que él no entendía a quienes viajaban ilegalmente hacia Estados Unidos, pues el costo del viaje y los peligros a los que se exponían eran grandes. Según me dijo, un pollero cobraba como cinco mil dólares norteamericanos (\$5,000) por llevar a la gente desde la frontera sur de México hasta EE.UU.; pero que no había garantía de nada, pues dejaban tirada a la gente, sin importarles lo que les pasaba... además, añadió, que estaban coludidos con las maras y otros individuos, para quitar a los migrantes lo poco que llevaban... Luego, me manifestó, que a su juicio era mejor viajar solo que con los polleros, pero que también era demasiado riesgoso.

Cuando proseguí el camino hacia Tapachula, las dudas se acrecentaron: de ser cierto que las maras tuvieron presencia en Tapachula, ¿cómo fue posible que en su primera manifestación hayan sido neutralizadas y desarticuladas? El relato, además, me pareció como sacado de una película del Oeste: sigilosamente las maras habrían entrado en Tapachula (como hacían los indios cuando iban a saquear un poblado), y un buen día planificaron “tomarse la ciudad” (como si fuera un fuerte militar). Si en verdad, aconteció tal situación, se me hacía raro que posteriormente no haya habido una respuesta (venganza) de las maras contra las autoridades mexicanas (como suele acontecer en Centroamérica). Más allá de esto, me cuestionaba ¿cómo era posible que este simple hecho haya provocado tanto revuelo en la prensa mexicana, en el sentido de que Tapachula se había convertido en

¹³⁰ El relato lo hago con base en los apuntes que pude hacer después de la charla. Al no tratarse de una entrevista propiamente dicha, no utilizo comillas... pero trato de reproducir lo que capté y en los términos en que se dio la conversación.

guardida de las maras? En el mismo tenor, ¿cómo un hecho que duró un par de horas, dio tantos elementos para que se publicaran muchas páginas: entre novelas, investigaciones, libros?

Con base en estas interrogantes, decidí seguir mi rutina de profundizar mi conocimiento sobre la ciudad y preguntar más directamente a las personas, en los distintos sitios por donde me desplazaba, sobre el tema de los ilegales, y sobre las maras. Tuve la precaución de no lanzar de inmediato las preguntas, sino dejar que la charla entablada siguiera su curso, y en un momento determinado, preguntarle por dónde pasaban los migrantes o, en otras ocasiones, en qué lugares de la ciudad es que habitan las maras. Después de un par de semanas de hacer este ejercicio, las respuestas en torno a las maras eran muy similares: el relato que me había ofrecido el policía en la aduana, se repetía, una y otra vez, con sus variantes. Todos aludían a que los integrantes de las maras eran centroamericanos. En relación con los migrantes, la tónica también era similar, es decir: unas personas respondían que, “se dice que esas personas pasan por el lado de Ciudad Hidalgo; otras se limitaban a decir: “no sé, hay muchos lugares por donde dicen que pasan,..., como la frontera es bien larga”.

Detrás del mito fundacional de la presencia de las maras en Tapachula había un hecho inobjetable: el 20 de noviembre de 2004, con motivo de la celebración de la Revolución mexicana, en pleno desfile de las escuelas hubo una reyerta entre los miembros de las maras, lo que desplazó a toda la fuerza de seguridad pública, quien intervino y capturó a las personas involucradas en los disturbios (23 personas detenidas). Al parecer en el enfrentamiento entre los supuestos miembros de las maras (M13 y B18) hubo disparos (aunque a ninguno de los detenidos se le encontró arma y tampoco hubo ningún herido) y ello causó pánico entre los participantes en el desfile y los asistentes. Sólo un día después del incidente, se detuvo a 23 jóvenes más. El 22 de noviembre una llamada telefónica anónima a una radio local aseguró que las maras habían orquestado un ataque a las principales escuelas de Tapachula. De forma sensacionalista, la información salió al aire, lo que causó histeria y caos en Tapachula, pues padres de familia se abalanzaron sobre las escuelas a rescatar a sus hijos del inminente ataque. En los días posteriores a estos sucesos fueron detenidos en diferentes operativos policiales aproximadamente 200 jóvenes pandilleros.

En el desarrollo de las conversaciones antes aludidas, me llamó la atención la reacción que tenían las personas cuando les consultaba por el tema de las maras y los migrantes: la mayoría, si no todos, cambiaban su espontánea disposición a conversar y adoptaban una actitud huraña, con respuestas lacónicas o evasivas, como si hablar de esos temas les

incomodara. Supuse, inicialmente, que era una actitud normal, pues siempre hay cosas que no se hablan con un extraño... y definitivamente, yo lo era para ellos; y no sólo eso, mi acento, mi vocabulario, entre otras, me delataban como extranjero, es decir, no mexicano. Sin embargo, percibía algo más en aquellas reacciones; una disposición no sólo a no querer hablar sobre esos temas (como si tuviesen miedo a abordar los mismo), sino, fundamentalmente, una actitud negativa o de desprecio hacia los migrantes centroamericanos y hacia las maras, procedentes de Centroamérica.

5.1.3. Cuando las Maras llegaron a Tapachula

A finales de octubre de 1998, el Huracán Mitch¹³¹ azotó con fuerza el istmo centroamericano y el sur de México, dejando muchos estragos, entre pérdidas materiales y humanas. En Tapachula, inhabilitó las principales carreteras que conectan a ésta con el resto del país, así como las vías férreas. El huracán Mitch provocó no sólo que se incrementara la migración centroamericana, sino además que muchos de los migrantes que se encontraban en Tapachula prolongaran su estancia. Desde ese momento, al parecer, comenzó a verse frecuentemente la presencia de jóvenes de las maras centroamericanas tanto en Ciudad Hidalgo, como en Tapachula y al mismo tiempo, se comenzó a hablar de la presencia de maras en el sur del territorio mexicano:

La Mara Salvatrucha 13 llegó a la polvorienta colonia Los Reyes cuando José recién empezaba la secundaria. Esa época fue para él un tormento: su padre tomaba, peleaba con su madre, ella se iba de la casa, regresaba, el dinero no alcanzaba. Comenzó a faltar a la escuela, a ser peleonero y a vagabundear en el único sitio de esparcimiento en Los Reyes: un enorme solar convertido en cancha de futbol. Para entonces la Mara extendía su dominio. Integraba a jóvenes de otras nacionalidades arrastrados por la marginación y violencia regional: guatemaltecos, hondureños y mexicanos. Una veintena de muchachos rentó una casa en Los Reyes y comenzó a rondar la cancha en busca de adeptos (Castellanos, 2003: s/p).

El extracto anterior, tomado de un reportaje realizado en aquellos años, describe lo que sucedía en la colonia de los Reyes con un joven de dicha colonia, y que al parecer era el ambiente propicio para que las maras pudieran reclutar jóvenes. Los problemas de los jóvenes en su familia, la pobreza y marginación serían algunas de las razones para que se integraran a esos grupos pandilleriles. Al mismo tiempo la procedencia de esos jóvenes era de distintas nacionalidades, lo cual hacía que el fenómeno fuera más complejo y digno de ser estudiado por quienes han trabajado el tema de las pandillas juveniles y las maras.

¹³¹ El paso de Mitch por Centroamérica se extendió desde 22 de octubre hasta el 5 de noviembre. Los países más afectados fueron Nicaragua y Honduras, y en menor medida El Salvador y Guatemala.

Al mismo tiempo, algo que no se puede obviar es que la presencia de centroamericanos en la frontera sur de México se puede retrotraer hacia finales del siglo XIX, cuando el actual territorio del Soconusco y sus habitantes pasaron a formar parte del Estado mexicano, y más concretamente cuando se formalizó la línea divisoria entre Guatemala y México –en 1882- (Casillas, 1996). Año tras año, numerosos guatemaltecos cruzaban la frontera, para ofrecer su mano de obra en las haciendas cafetaleras y ganaderas que proliferaron en la región del Soconusco posteriormente a que se promulgara la Ley de Colonización de 1863 (Tovar González, 2000). Estas migraciones, que se mantienen hasta el día de hoy, tenían (y tienen) un carácter laboral, estacional o temporal, vinculado a la siembra y recolección de productos agrícolas.

Sin embargo, es a partir de segunda mitad de la década de los setenta del siglo XX, cuando el flujo de migrantes centroamericanos con rumbo a Norteamérica adquiere cierta visibilidad en la frontera sur de México. A la base de dichos flujos se encuentran los problemas económicos derivados del agotamiento del modelo económico de Sustitución de Importaciones, del colapso del Mercado Común Centroamericano, así como la incipiente convulsión socio-política que enfrentan los países centroamericanos.

La cuantía y la frecuencia de la migración centroamericana se tornó masiva durante la década de los ochenta, como consecuencia de los conflictos armados internos que sufrieron algunos países (Guatemala, El Salvador y Nicaragua) y de la violencia política que abatió prácticamente a toda la región centroamericana. El suelo mexicano de Chiapas no sólo fungió como territorio de paso para miles de centroamericanos con rumbo a Estados Unidos; también se convirtió en albergue provisional para muchos otros, especialmente guatemaltecos, que fueron recibidos en calidad de desplazados y refugiados.

En la década de los noventa, pese a que los conflictos armados y las dictaduras existentes en Centroamérica llegaron a su fin, y no obstante las adversidades derivadas del endurecimiento de las políticas migratorias norteamericanas, los flujos de los migrantes en cuestión no sólo continuaron, sino además se estima que mantuvieron similar volumen que en la década precedente. A comienzos del siglo XXI, la tónica migratoria ha seguido, aunque en menor cuantía, desafiando los diferentes controles y operativos migratorios implementados tanto por los gobiernos centroamericanos, mexicano y norteamericano, incluyendo, el llamado muro de la vergüenza, con el que Estados Unidos ha querido blindar su frontera contra los indeseables vecinos del sur.

5.1.4. Los maramaniáticos o las maras tapachultecas en dos actos.

Retrocediendo en el tiempo, me encontré con que en el 2003, el entonces subcomandante operativo de la policía municipal de Tapachula, Manuel Cinta Solís, caracterizó a los supuestos mareros tapachultecos como *maramaniáticos* (Castellanos, 2003), aludiendo al hecho que se trata de jóvenes imitadores de la mareros centroamericanos.

Yo catalogo la maramanía como lo que pasó con la cantante Tatiana, la Tatianamanía. Que todo mundo quería traer esas falditas cortitas, esponjaditas, de colores azules y rosas y la mentada diadema (Cinta, citado por Castellanos, 2003: s/p)

No obstante las apreciaciones del subcomandante Cinta Solís, al parecer las maras centroamericanas se habían asentado en ese momento en suelo tapachulteco, siguiendo la distinción entre sureños y norteros: los del Barrio 18 se ubicaron al norte de la ciudad (Colonia Obrera, El Confeti), mientras los de la MS 13 al sur de las vías ferroviarias (Colonia Los Reyes, Los Laureles –véase anexos, mapa de Tapachula). Al decir de uno de los líderes involucrados en la aventura expansionista de las maras –aparentemente se trataba de una de las dos agrupaciones-, éstas llegaron supuestamente a reclutar 1500 personas y se habrían extendido hasta Tuxtla Gutiérrez:

[A]quí en Tapachula llegaron a ser 1500. Pero era en Tecún Umán, Ciudad Hidalgo, Mazatán, Metapa, Buenos Aires, Huixtla, Tuxtla Chico, Cacahoatán. En todo eso mi gente se dedicó a regar la pandilla. Pongámosle a nivel Chiapas ya que por último mi gente llegó a Tuxtla Gutiérrez. Así se fue regando mi célula (El gatillero, citado por Perea Restrepo, 2006, p. 96)

Las agresiones y extorsiones a migrantes indocumentados en el tren generaron la alerta en las autoridades mexicanas sobre la presencia, ya bastante visible, de las maras en suelo tapachulteco; asimismo disturbios en el Colegio de Bachilleres de Tapachula, protagonizados por maras tapachultecas, en 2002, habrían llevado a dichas autoridades a tomar medidas concretas que terminaron con el arresto de varios presuntos mareros.

A partir de 2003 dio inicio una serie de actividades preventivas y represivas tendientes a frenar el auge de las maras en el Estado Chiapaneco. Se desarrollaron charlas con estudiantes de los diferentes centros y niveles educativos del Estado y se puso en marcha el Plan Acero I –que con el nombre de Acero II y III se extendió hasta 2005-. Asimismo, el 21 de mayo de 2004 se expide el Decreto N° 140 mediante el que se crea la Ley del Joven y la Joven del Estado de Chiapas, que entre otras cosas dispone la creación del Sistema Estatal de Atención a la Juventud, que tendrá por objeto asegurar los programas de atención y bienestar a la juventud, así como la asignación de recursos para llevarlos a cabo (Decreto 140).

La aventura expansionistas de las maras centroamericanas concluyó repentinamente merced a tres acontecimientos. El primero, tuvo ocasión el 20 de noviembre de 2004, cuando en pleno desfile conmemorativo de la Revolución mexicana, miembros de las maras 13 y los de la 18 se enfrascaron en una riña, provocando el pánico entre los estudiantes y ciudadanos tapachultecos en general. Los medios periodísticos dieron cuenta del citado incidente, de modo distinto:

La policía detuvo a 34 presuntos integrantes de la banda delictiva conocida como Mara Salvatrucha, quienes atacaron a pedradas y garrotazos a alumnos participantes en el el desfile deportivo y militar del 20 de noviembre en esta ciudad, creando pavor entre los estudiantes y personas que presenciaban el acto. Los delincuentes, pertenecientes a la banda Barrio 18, arremetieron contra el primer contingente de alumnos de la Escuela Secundaria Técnica Número 69, que a las 10:50 horas estaban por concluir el desfile. Casi a la misma hora surgieron otros brotes de violencia sobre la ruta de la parada cívica, cuyo saldo fue de una estudiante descalabrada y 24 personas que sufrieron crisis nerviosa. Los pandilleros huyeron hacia las vías del ferrocarril, y otros cruzaron el panteón municipal (Villalba, 2004: s/p).

La Mara Salvatrucha atacó con disparos al aire y se enfrentó a golpes con la pandilla contraria Barrio 18, durante el desfile conmemorativo por el Día de la Revolución Mexicana. “Hubo una balacera por parte de los chicos vándalos, entonces por eso hubo desesperación, pánico y miedo”, relató el estudiante y testigo Junior Díaz. La multitud corrió por todos lados, 37 personas fueron atendidas por crisis nerviosa y 20 más por golpes leves. Julio Cruz, asistente al desfile, relató que “muchos niños cayeron y los pasaron trayendo”. La Policía Municipal implementó un operativo y 30 pandilleros de la Mara Salvatrucha MS13 y 4 del Barrio 18 fueron detenidos. Todos los detenidos son mexicanos (Navarro, 2004).

Las noticias fueron elocuentes en torno al enquistamiento de la marofobia en suelo mexicano, o en parte de la prensa. Tendenciosa o equivocadamente se hablaba de las maras como mara salvatrucha y se empleaban los mismos adjetivos con los que gran parte de la prensa centroamericana adjetiva a las citadas agrupaciones: banda delictiva, pese que hasta ahora no se tiene claro quiénes fueron los responsables, ni qué pasó exactamente.

El segundo incidente tuvo ocasión apenas dos días después, cuando una llamada anónima a una radio local advirtió que las maras salvadoreñas se dirigían a tomar los colegios citadinos, en represalia por lo que había ocurrido el día del desfile. Marcos Lara Klahr (2006) recoge este otro incidente de modo particular:

En el fregor de su periodismo tropical, el 21 de noviembre de 2004 Carlos Wong Nolasco (...) se sintió en la obligación de dar la noticia tal como iba recibéndola él mismo: ese día en ese instante, una horda de pandilleros de la Mara Salvatrucha alistaba un ataque masivo contra las escuelas (...) En Tapachula la noticia generó

reacciones (...) Despavoridos, los padres corrieron a las escuelas por sus hijos. Los profesores abandonaron las aulas. Los negocios cerraron de forma abrupta. Hubo accidentes viales (Lara Klahr, 2006, p. 30)¹³².

Lo interesante del suceso es que la noticia que produjo tanta conmoción derivó de una llamada anónima que Wong Nolasco recibió; éste, sin constatar la fuente, y preso de la marofobia, transmitió al aire la noticia tal cual le fue confiada por la voz anónima. Como bien lo comenta Lara Klahr (2006), el hecho no deja de evocar el episodio en que Orson Wells transmitió al aire la noticia de que la tierra estaba siendo invadida por los marcianos. Imaginariamente, el ataque masivo de una horda de pandilleros, evoca las escenas de las batallas de los escoses en la película de Corazón Valiente o los pasajes de las películas del medio oeste, donde los fuertes americanos son atacados por manchas de indios.

Producto de estos acontecimientos, los operativos de búsqueda y captura de presuntos mareros, iniciadas en 2003, se recrudecieron; un total de 324 jóvenes fueron condenados; a éstos se sumaron 223 más en 2005 (Gobierno de Chiapas, 2006, p. 75).

El tercer acontecimiento acaeció en 2005. Como si el destino quisiera resarcirse con Tapachula, en octubre el huracán Stan, más poderoso que el Mitch, arremetió en suelo tapachulteco, destruyendo las vías férreas y parte de las colonias populares asentadas a las riveras del río Cahuatán, precisamente donde moraban algunos miembros del barrio 18. Al parecer esto marcó la partida de los últimos mareros que quedaban en Tapachula. A partir de lo que ese momento, lo único que me pude preguntar fue ¿dónde están las maras Tapachultecas?

5.1.5. Entonces ¿dónde estaban las maras Tapachultecas?

Pese a que aún los medios de comunicación y algunas autoridades mexicanas seguían hablando de la presencia de las maras centroamericanas en Tapachula y en diferentes ciudades de la república, al menos en la primera, tal cosa parecía hasta ese momento no tener mayor fundamento. Durante esa primera estancia en Tapachula, no encontré más que una pequeña pinta, al sur de la ciudad firmada por la MS-13, no así del Barrio 18. Por otro lado, en diferentes conversaciones que tuve con las personas ciudadinas, todos ellos hablaban de las maras como de un pasado remoto, como de una pesadilla que se quisiera olvidar. Asimismo, en ellos, en distintas versiones, aparecía lo que llamo el mito fundacional de las maras tapachulteca, a saber: la visión difundida del ataque de las maras al desfile del 20 de noviembre, y la presunta invasión de las mismas a los colegios y escuelas de la ciudad.

¹³² El destacado es mío.



Fotografía 3. Grafiti alusivo a la Mara 13

Por otra parte, en el tiempo que permanecí en Tapachula, me quedó la leve impresión que entre algunas personas existía desconfianza hacia los migrantes centroamericanos, no por su carácter de centroamericano, sino por el temor que generaron las Maras. Tal situación, a mi juicio, guarda relación con la confusión, premeditada o no, de los medios de comunicación que se refieren a las maras como la Mara Salvatrucha.

Habida cuenta de la insistencia entre las autoridades mexicanas en relación con la presencia de las maras en suelo mexicano, no me quedó más que preguntar y ¿dónde están las maras?, pues ciertamente no todo lo que se mueve y porta un tatuaje es mara, ni todo el que comete una fechoría lo es. De hecho, ya en 2003 un informe del grupo Beta afirmaba que del total de los delitos cometidos contra los migrantes, el 51 % son cometidos por agentes de los diversos cuerpos de seguridad mexicanos, el 49 % por delincuentes comunes; sólo en dos de cada nueve casos los agresores son maras (Castellanos, 2003)

Por otro lado, tomando en consideración el recrudecimiento de los controles migratorios que se venían realizando desde el 2001 en suelo mexicano, que entre 2004 y el 2006 tuvo como saldo 473, 572 centroamericanos asegurados, y que más del 45 por ciento de las mismas fueron realizadas en el Estado de Chiapas, surge la interrogante de ¿si la difusión del mito de las maras no obedece a una estrategia deliberada no sólo para infundir terror a los migrantes, con el objetivo de que éstos desistan de viajar a Estados Unidos, sino, además, para justificar la presencia de distintas fuerzas policiales mexicanas a lo largo de Chiapas, para controlar la migración? Con la información de que se disponía en ese

momento era difícil poder darme una respuesta, pero sin necesidad de caer en las manos de las tentadoras teorías conspirativas, era y aún es una interrogante que se apetece.

5.1.6. Una nueva estrategia

Posteriormente, y aún cuando las maras parecían no estar en Tapachula, opté, por no abandonar el proyecto original, pero al mismo tiempo me di un tiempo para reflexionar sobre la manera en que iba a abordar el nuevo curso de mi investigación en los dos contextos que había definido. Asimismo, decidí cambiar la tónica que hasta ese momento había seguido: encontrar por cuenta propia a las maras, a través de pistas que pudieran surgir de las conversaciones que sostenía con las personas. Si esto se producía, entonces, pensaba abocarme a las autoridades de ciertas instituciones para solicitar su colaboración en torno a la información que ellos disponen sobre las maras.

La nueva estrategia que adopté fue dirigirme al Ministerio Público y al Centro Penal El CERESO ubicado en las afueras de la ciudad de Tapachula, para solicitar a sus respectivas autoridades colaboración en la realización del proyecto. Al primero para pedirle su autorización para tener acceso a la información que manejan sobre las maras, así como para entrevistar a algunos miembros de la unidad contra el crimen organizado bajo su cargo; y al segundo, le solicité su autorización para realizar entrevistas a miembros de las maras detenidas en dicho centro reclusorio.

Los viajes al reclusorio me permitieron, intercambiar opiniones con las personas y también con los conductores de los microbuses. Precisamente en una charla con uno de éstos, me comentó que él había estado recluido por cuatro años en el CERESO y me contó su experiencia al interior del mismo. Después de ello, me preguntó cuál era el motivo de mi visita al reclusorio; le comenté de mi trabajo de investigación y de los trámites que estaba realizando. Aquello fue suficiente para que me hablara sobre lo que él había llegado a conocer sobre las maras.

Según su apreciación, los de la MS (mara salvatrucha) eran más “corajudos y entrones” (para utilizar las expresiones que él empleo) que los de la 18; pues éstos últimos difícilmente se enfrentaban uno a uno con los de la MS; cuando van contra un MS lo hacen entre cuatro o cinco de la 18, y aun así se la ven difícil, me dijo. Me comentó que a los de la MS les viene dinero del norte, pues ellos siempre andan con buenos pantalones, tenis y camisas; en cambio los de la 18 siempre andan con ropa y zapatos ya gastados. Los días 13 de todos los meses, me manifestó, a los de la MS les llevan comida especial a sus celdas, y no se permite que nadie salga, para evitar que hayan broncas, “hay chavos que son tranquilos”, me dijo, “y si uno no se mete con ellos, no lo molestan a uno; pero hay otros

que siempre andan acelerados”. Me contó, además, que durante un tiempo le toco vivir con un 18 de los calmados (aquellos que supuestamente se salieron de la mara); dijo que ese chavo era buena gente, pero estaba loco... había vivido en Los Ángeles y había quedado loco de tanta droga que consumía. Según él, en un par de ocasiones se ha encontrado con muchachos de las maras que guardaban prisión en el tiempo en que él también estuvo preso, y algunos andan de “polleros”.

En otra ocasión, mientras viajaba hacia la Subdirección de Averiguaciones Previas, camino hacia el viejo aeropuerto, escuché una versión diferente del mito fundacional de las maras en Tapachula. Según le comentaba un pasajero al motorista del microbús, él trabajaba de albañil en cierta colonia y a la par había una casa abandonada donde se reunían muchacho. En una ocasión, mientras él y sus compañeros almorzaban, vieron que ahí estaban los jóvenes y que unos les decía al resto que si querían entrar a la pandilla tenían que ganárselo y que para ello debían aguantar una golpiza de un par de segundo de otros muchachos que estaban más adentro. La gente se daba cuenta de lo que pasaba, pero nadie quería hacer nada, por no meterse en problema; como a la semana, que seguían en lo mismo y ya algunos de los iniciados andaban con gestos y tonteras, toda la colonia se organizó y los agarró a golpes, usando palas, palos y hasta hierro. Hasta ahí duró la cosa; a los pocos días fue lo de los operativos, y se llevaron a los pocos que quedaban, dijo. La plática continuó, pero lamentablemente tuve que bajarme del microbús, pues había llegado a mi destino.

Mientras venía de la colonia Los Laureles, donde está ubicada la unidad contra el crimen organizado del Ministerio Público, al noreste de la ciudad, el microbús llegó a la base y le pregunté al motorista dónde quedaba la colonia obrera —uno de los supuestos asentamientos de las maras- y me dio la ubicación. Luego me dijo que en varias ocasiones me había visto saliendo de las oficinas del Ministerio Público, que si trabajaba ahí. Le respondí que estaba haciendo mi trabajo de graduación y le comenté sobre qué versaba. Eso dio inicio a una nueva charla en la que él me brindó información sobre las supuestas colonias donde se decía que habían pandillas, pequeñas, pero que no sabía si eran maras o no. Además de los nombres de las colonias y su ubicación, me dio información sobre los microbuses que debía abordar para llegar a cada una. Para mi sorpresa, entre las mencionadas estaban precisamente dos de las que yo visitaba: Los Laureles, donde encontré la única pinta alusiva a una de las dos maras que he encontrado: la MS y otro tipo de graffitis; y la Confeti, ubicada camino al antiguo aeropuerto, sobre las vías del tren.



Fotografía 4. Grafiti en un muro de Tapachula

5.2. Resultados de los hallazgos de las Maras en Tapachula.

Ante todo, conviene señalar que en la primera parte de esta presentación, relativa a la infancia de los pandilleros entrevistados, me centraré exclusivamente en los casos de las personas oriundas de los municipios del Estado de Chiapas o a quiénes a muy temprana edad llegaron a alguno de ellos e hicieron su vida ahí. Excluyo, en este sentido, lo que corresponde a los entrevistados extranjeros —procedentes, en su mayoría, de El Salvador y, en menor medida, de Guatemala y Honduras— pues la infancia y adolescencia de éstos transcurrió en sus respectivos países de origen, en donde además se incorporaron al mundo de las pandillas. El testimonio de éstos será retomado en el momento de abordar la configuración y el quehacer de las pandillas en Tapachula, aspectos que ellos conocen y en el que tuvieron una participación activa.

5.2.1. La conformación de las subjetividades individuales.

Formalmente y haciendo eco de algunos estereotipos predominantes, se podría pensar que la infancia de los pandilleros de Tapachula no debió ser muy diferente a la de los salvadoreños o a la de cualquier otro pandillero latinoamericano. Habida cuenta de las asimetrías socio-económicas existentes en gran parte de las sociedades latinoamericanas, las condiciones de vida para las personas de los sectores populares, en principio, serían muy similares: igualmente duras y complicadas. Sin embargo, más allá de las similitudes que

pudieran registrarse, existen igualmente diferencias importantes. Como señalé en el capítulo I, los procesos socio-históricos -estructurales y coyunturales- configuran de modos diferentes las realidades sociales concretas y sus dinámicas, e inciden además de forma distinta en la conformación de las subjetividades individuales y colectivas. Además, el quehacer cotidiano de los individuos, aunado a sus condicionantes biográficas particulares, imponen un sello distintivo a las subjetividades y a la vida de éstos. Bajo este entendido, emprenderé el análisis.

a. Sobrevivencia económica.

A juzgar por lo expresado por los entrevistados chiapanecos, la situación económica de sus respectivas familias resulta cuando menos interesante. A diferencia de lo apuntado para el caso salvadoreño, el sustento económico familiar de la mayoría de los pandilleros consultados provenía del salario fijo de sus padres, y no de actividades relacionadas al comercio informal. Dicho ingreso, que en algunos casos dependía del empleo de uno de los progenitores, les permitió llevar una vida relativamente cómoda, sin mayores sobresaltos en lo que hace a la cobertura de las necesidades básicas del grupo. Por esto mismo, y en contraposición con lo externado por los salvadoreños, ninguno de los entrevistados reportó haber tenido que trabajar en su niñez o colaborar en las actividades laborales de sus padres, aunque sí señalan que ayudaban ocasionalmente en los quehaceres de la casa y los mandados. Producto de ello, disponían de su tiempo básicamente para sus estudios y para cotorrear (divertirse, jugar) con los amigos del vecindario.

Soy tuxtleco, nací en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Mi jefe era, balconero, hacía balcones; y mi jefa trabajaba para una de mis tías. Mi tía era licenciada y ella le ayudaba como su secretaria; y bueno a mi jefa le valía pues, ella andaba en su trabajo, se iban con mi tía a trabajar a otros lados, a otros Estados. Y a mí y a mis hermanos nos dejaba con mi abuela (Entrevistado B-18ACT22TAP).

Nací aquí en Tapachula, soy del propio Tapachula. Tengo tres hermanos y dos hermanas. Yo soy el de en medio. Mi papá era Judicial y mi mamá, ama de casa (Entrevistado B-18ACT29TAP).

Al calificar esta situación como interesante, no pretendo únicamente remarcar las diferencias con respecto a lo apuntado en el caso de los salvadoreños; sino también, ponerla en relación con la de muchos de los pobladores del municipio de Tapachula, los que:

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) de cada diez habitantes, siete viven en pobreza patrimonial: su ingreso es insuficiente para cubrir los requerimientos básicos de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación; 43.5% del

total de la población municipal no puede satisfacer sus necesidades alimentarias y cubrir los mínimos requerimientos de salud y la educación (Cruz, 2009, p. 6)

La situación económica ventajosa de los anteriormente consultados, contrasta con la vivida por un migrante centroamericano, quien, posteriormente a que su padre fuera asesinado en su tierra natal, llegó a residir a Ciudad Hidalgo –localidad del municipio chiapaneco de Suchiate, colindante con la ciudad guatemalteca de Tecún Umán-, junto a su madre y su hermana. Conforme con su relato, las dificultades que enfrentó su grupo familiar lo llevaron a abandonar tempranamente la escuela y a trabajar como conductor de un triciclo, para transportar personas y mercaderías, de los que operan en el puesto fronterizo México-guatemalteco.

Yo nací en Guatemala. Cuando tenía 6 años de edad, ocurrió un accidente: mi padre tuvo un percance con otro varón, y lo mató; en ese entonces, la ley no hacía muchas preguntas, de quién había sido el culpable, simplemente llegaba y te echaban [te mataban]; entonces llegaron por mi padre, y de una vez lo mataron. Por ese motivo llegamos aquí a México. Mi madre tuvo miedo de que nos fuera a pasar algo; y nos vinimos a residir a Ciudad Hidalgo. Ya en este lugar, mi madre empezó a vivir con un camionero y puso una tienda; y vivimos bien un tiempo. Ahora que estoy grande puedo decir que mi madre amaba exageradamente a ese señor, y él le puso los cuernos; mi madre se desmoronó y se empezó a meterse en el alcohol. Se cegó totalmente, se olvidó de nosotros. Nosotros todavía éramos pequeños, yo estaba estudiando tercer año de primaria y mi hermana primero (...) Cuando ella entró a la realidad, se había acabado todo, había acabado con la tienda, con el ahorro que había. Estábamos nosotros en una condición muy deplorable (...) En ese tiempo creo que estábamos a mitad de año, cuando mi mamá, llorando y todo, nos dijo que lo sentía demasiado, pero nos tenía que sacar de la escuela. Viendo las condiciones que estábamos pasando, le dije: me voy a salir yo de la escuela y voy trabajar. Ella me dijo, ¿pero en qué?, si no sabes trabajar. Me acuerdo que le dije si yo me salgo de la escuela, aunque duerma en las banquetas, no me va a faltar nada, pero no quiero que mi hermana por falta de comida, vaya a tener que vivir con una persona por necesidad. Y a la edad de doce años, empecé a trabajar, con un triciclo de una señora (...) El primer día, cuando llegué a un lugar donde había más gente con triciclos, como yo era más chamaco, decían: dejen cargar al chamaquito, y así me ayudaron. Me acuerdo que ese día yo llevé a la casa muchos pesos, con eso se compró arroz, aceite, azúcar, todo lo necesario, y me sentí bien de llevar alimentos para la casa. Desde, entonces, me fue gustando más y más la calle; ayudaba a mi familia y me reunía con otros chavitos, como de mi misma edad. Empecé a llegar cada vez más noche a la casa, por pasar con mis cuates. (Entrevistado B-18 CAL30TAP).

Parece claro, entonces, que para el grueso de pandilleros entrevistados, la situación económica familiar, si bien no fue bonancible, tampoco fue tremendamente estrecha, como la de los salvadoreños y un porcentaje considerable de los habitantes del municipio de Tapachula. Se hace evidente, además, a través del caso del oriundo de Guatemala, la importancia que la biografía personal tiene en la configuración de nuestras

particularidades. Esta dimensión, como veremos seguidamente, resultará capital, en algunos de los entrevistados, para explicar y entender ciertas decisiones tomadas.

b. Entorno familiar.

Al momento de explorar esta dimensión con los pandilleros Chiapanecos, se puso de manifiesto una nueva disimilitud respecto de lo que ocurrió con los entrevistados salvadoreños: hubo mayor apertura y disposición a hablar –y hacerlo más libremente, por decirlo de alguna manera- entre los primeros, que entre los segundos. Esta particularidad, si bien no forma parte de los aspectos comparativos contemplados, vale la pena mencionarla; ella podría significar, entre otras cosas, la importancia que sendos grupos le confieren a la seguridad o protección familiar, habida cuenta de su conocimiento sobre la dimensión y complejidad que el fenómeno pandillero tiene en sus respectivos contextos socio-culturales.

Si en el apartado anterior se pudo observar que gran parte de los entrevistados chiapanecos crecieron en un entorno económico familiar no amenazante, en éste, donde nos hablan de las relaciones al interior del núcleo primario, el retrato que dibujan está lleno de espesas nubes oscuras. Casi todos, aluden a su entorno familiar como problemático, como quedó registrado en el testimonio del migrante centroamericano (Entrevistado B-18 CAL30TAP). En algunos de ellos, la experiencia de la problematicidad estuvo asociada con la separación de sus padres, y la conformación de un nuevo hogar con otras parejas, también el haber sido educados con criterios disciplinarios rígidos y bajo métodos correctivos fuertes, así como el sentirse desprotegidos.

Cuando tenía 6 años, se separaron mis verdaderos padres, y yo me fui a vivir con mi mamá. Ella se buscó otra pareja, y convivieron como 18 años. Fuimos tres hermanos de papá y mamá, y de la segunda pareja de mi mamá tengo otros tres hermanos. Mi despapaye [problema, desorden] comienza porque no me sentía apoyado moral, ni afectivamente en la casa. Mi mamá por su trabajo, y el señor también trabajaba, entonces, nadie me ponía atención, ni importancia. Hasta ahorita va a salir, pero el problema es que cuando estaba morro [pequeño, niño] el trato de mi madre no era normal. Ella era de esas a la antigua, por cualquier cosa me golpeaba. Póngale que si [en la escuela] no sacaba el promedio que ella esperaba, no me castigaba, me marcaba la espalda, con cables de luz. Cuando estaba en secundaria, quiso hacer lo mismo, pero yo me le rebelé, y mi mamá reaccionó. Después, por un tiempo las cosas se calmaron; y me cambiaron de secundaria, a una que estaba cerca de la casa (Entrevistado B-18CAL22TAP).

Mi papá es chiapaneco y mi mamá es veracruzana; pero antes de que yo naciera, ellos se separaron. Hasta los doce o quince años viví con mi mamá en Veracruz. Yo nunca vi a mi papá, hasta ahora de grande. Mi mamá se casó con otro señor, él ya tenía hijos más grandes (...) En la casa yo me sentía humillado, todos mis otros hermanos me echaban bronca, me miraban de menos. Y yo fui agarrando coraje, hasta con mi madre (...) Mi padrastro era el

que más me pegaba, pero ya no con la mano, sino con cable de plancha o lo que cayera. Ya un poco más grande, me vine para Chiapas a buscar a mi papá, para conocerlo. Y aquí me quedé (MS-13CAL24TAP).

En otros, el recuerdo de las dificultades familiares se expresa como quejas relativas al abandono o poco control parental, asociados a las dinámicas laborales de los progenitores, así como cuestionamientos a ciertas prácticas o hábitos en el seno del hogar.

Cuando morro, yo traía bronca con mi familia, porque yo tenía una vida ingobernable; a mí no me podían decir nada, algo que regulara mi vida, pues. Era bastante roñoso [con mal carácter], nadie me podía decir nada, porque ya me iba yo con fierros, con palos; era bien rebelde. Pero mis papás, también, eran bien dejados, la neta; eran dejados, porque la neta les valía grillos lo que yo hiciera. Siempre decían: está bien, está bien. El rollo es que mi jefe era alcohólico; era, porque ahorita ya falleció, está muerto, me lo mataron a golpes; y mi jefa también era alcohólica, pues sí le gustaba la fiesta, la parranda (...) Como a los 8 o 9 años, ya me daban alas; andaba libre, pues nadie me regañaba, y tenía rienda para mí. No me decían nada, pues mis papás siempre estaban en otro lado. Y mis abuelitos, ¿qué me iban a decir?, nada más me regañaban, y yo no les hacía caso, sabía que eran mis abuelos, pero creía que no tenían derecho de regañarme (Entrevistado B-18ACT22TAP).

De pequeño yo era bien desmadrado [inquieto y revoltoso en exceso]. Mi mamá decía que sería la oveja negra de la familia; pero como era el único varón que quedaba en la casa, era bien consentido por mi mamá. Ella nunca me castigaba, me dejaba en custodia con mi papá, que era judicial. Y ahí comencé yo a malearme. Veía a mi papá cuando fumaba marihuana, y por problemas con eso lo mataron. Iba y me pellizcaba, y yo me salía [de la casa] y me iba al callejón con mis amigos, entonces él se ponía a fumar marihuana. Yo sabía dónde tenía la marihuana y empecé a consumirla con mis amigos. Éramos 7 amiguitos de la escuela lo que fumábamos mota, estábamos en primaria. Mi mamá se dio cuenta, pero nunca le dijo a mi papá, como las mamás le consiente todo a uno (Entrevistado B-18ACT29TAP).

A resulta de lo anterior, para muchos de éstos jóvenes, la calle y el cotorreo con sus pares se convierten, desde muy corta edad, en parte de sus procesos de socialización. Progresivamente, mucho de su tiempo libre lo comparten con amigos del vecindario o de la escuela; con ellos, además de la compañía, desarrollan ciertas afinidades, aficiones y complicidades que, en algunos casos, los llevan a explorar espacios o prácticas que socialmente se creen reservadas para “los adultos”. Durante el día, escuchar música, visitar parques o plazas son parte de los pasatiempos compartidos. Trasnchar juntos, fumarse un cigarro o eventualmente echarse unas chelas [cervezas] son algunas de las tentaciones y trasgresiones nocturnas; las fiestas, los reventones y ligar chavas se irán sumando, a medida que van creciendo. El cotorreo, que incluye éstas y otras prácticas, irá posibilitando formas de solidaridad entre ellos; la calle, les brindará experiencias, saberes y destrezas que se requieren para irla pasando, para sobrevivir en ellas.

c. Escuela y nivel educativo.

No obstante que en las sociedades contemporáneas la educación es considerada como uno de los bienes o capitales importantes para el desarrollo individual y colectivo (como señalé en lo referente a los pandilleros de salvadoreños); y pese a los esfuerzos realizados por los gobiernos de distintos países en función de hacer más accesible dicho bien a la mayor parte de su población, no cabe duda que queda mucho por hacer. Como lo señalan algunos autores para el caso mexicano:

Para nadie es un secreto que la política educativa en México no ha generado los resultados esperados. Es decir, a pesar de que aumentó la matrícula escolar en todos los niveles; de que el número de egresados en todos los niveles educativos creció; de que México es uno de los países que más ha invertido en educación en los últimos años; de que a algunas de las escuelas se les ha dotado con tecnología que les permite el acceso a diversas fuentes de información; de que se ha instalado la “carrera magisterial” y otros programas de formación para los profesores, y de muchos otros factores que se pudieran enlistar, la educación tiene un largo camino que recorrer para acercarse a los objetivos que con ella se plantean (...) [U]n porcentaje bastante alto de quienes inician el ciclo escolar no terminan la enseñanza básica; la mayoría de quienes concluyen este ciclo no entran a la universidad; no todos los universitarios terminan sus estudios, y de quienes lo hacen sólo una minoría se titula. De este ya muy reducido número, muy pocos viven de su profesión y la gran mayoría (de todos los que pasan por el sistema educativo nacional) no encuentra motivo de satisfacción en los estudios realizados (Cruz, M., 2009, Pp. 94-95)¹³³.

El Estado de Chiapas y el municipio de Tapachula han seguido relativamente la tónica apuntada en la cita anterior. En los últimos años, en ambos casos se han realizado importantes inversiones en lo que hace a infraestructura y recursos educativos - especialmente a nivel de la educación preescolar y primaria-, lo que les ha permitido ampliar la cobertura educativa¹³⁴; sin embargo, continúan presentando serios problemas en lo concerniente al rezago educativo, el porcentaje de analfabetismo, así como en otros indicadores educativos. En 2005, por ejemplo, el rezago a nivel nacional fue de 5.95, mientras que en Chiapas alcanzó 11.84 y en Tapachula fue de 8.8. En lo que hace al analfabetismo, el porcentaje de personas bajo esta condición a nivel del país experimentó una reducción, entre los años 2000 y 2005: de 9.2 por ciento en el primero de los años, se contrajo a de 7.9 por ciento, en el segundo. En Chiapas y en Tapachula, el porcentaje de

¹³³ La autora, con base en un informe de la OCDE, asegura: "más de 30 millones de mexicanos no concluyeron o no comenzaron la primaria; 4 millones 100 mil niños no tienen educación básica (14.4% de la población entre 6 y 15 años) (...) Al finalizar el sexenio de Vicente Fox, existían 32 millones de personas analfabetas, y a finales del 2008 llegó a 33 millones 400 mil personas. Hoy, en el gobierno de Felipe Calderón, las cosas no han cambiado: más de 30 millones de mexicanos no concluyeron o no comenzaron la primaria" (Cruz, M., 2009, pp. 94; nota a pie de página n°10).

¹³⁴ Según la página del INEGI, apartado México en Cifras, para 2009, el total de escuelas de educación básica y media superior en Chiapas ascendía a 18,202, y en el municipio de Tapachula era 642. Para más detalles sobre el crecimiento que los recursos educativos ha experimentado en Chiapas y Tapachula, durante la primera década del 2000, véase (Cruz, 2009, pp.117-121).

analfabetos igualmente se redujo para esos mismos años: pasó de 22.6 y 12.26, en 2000, a 20.4 y 11.16 por ciento, respectivamente, en 2005. No obstante lo importante de esas mejoras, las cifras no dejan de ser preocupantes, por ser altas en relación con el resto del país (Cruz, M., 2009).

No se puede negar que resulta socialmente imperativo que los gobiernos empuen sus mejores esfuerzos para remover los obstáculos que dificultan a sus ciudadanos acceder al sistema educativo y mejorar la calidad de la enseñanza para que éstos enfrenten con mejores herramientas su vida. No obstante, también es preciso reconocer que eso solo es una parte, pues para muchos —especialmente de los sectores populares— de muy poco les sirve la educación, cuando eso no les garantiza mejorar su condición social o cuando lo recibido en la enseñanza formal no les sirve en su día a día y no les permite solventar sus necesidades cotidianas. Precisamente éstas son las consideraciones que suelen prevalecer entre algunas personas de los sectores menos favorecidos para valorar la importancia de la educación, y lo que les lleva, en no pocos casos, a desistir de la enseñanza escolar.

Este, al parecer, fue el caso de gran parte de los pandilleros entrevistado. Muchos de ellos abandonaron a temprana edad la escuela. Sólo uno de ellos completó el bachillerato, uno más finalizó la secundaria; el resto dejó sus estudios cuando apenas cursaban la primaria. La escuela, para muchos de ellos, aparte de no decirles nada y parecerles aburrida, les impedía departir con sus amigos, así como cultivar ciertas habilidades que, si bien socialmente son reprobadas y sancionadas, resultan claves para sobrevivir en las calles.

Sí fui a la escuela, hice hasta sexto grado. Pero ahí también era bien rebelde, bien roñoso. Me ponía de acuerdo con los cuates, y nos salíamos de la escuela; nos saltábamos la malla y nos íbamos para el río, pues ahí en mi ciudad está el Cañón del Sumidero, una zona turística; pasábamos por la tienda comprando cerveza y cigarros, y nos íbamos a cotorrear (...) Y así me fui metiendo en otros pedos. Para agarrar feria, a veces le robaba a mi abuelita, ella tenía un cofre, se lo abría y le sacaba billetes; después con otro camaradas empezamos a ponerle [robarles] a la gente, allá por la carretera que va de Tuxtla a Comitán (...) Como en la calle conoces un vergo de gente, conocí un chilango que había llegado por allá, y él me enseñó a abrir los carros, para bajarles la casetera, y me dijo dónde irlos a vender. Así fui agarrando más feria (Entrevistado B-18ACT22TAP)

Con la excepción del pandillero oriundo de Guatemala, que aseguró haber desistido de la escuela para contribuir económicamente al sostenimiento de su familia, la deserción de los restantes obedeció, entre otras cosas, a que encontraron más provechosas las experiencias acumuladas en las calles, así como la compañía de sus amigos, en quienes, sin duda, encontraban mucho del soporte afectivo-emocional del que carecían en sus respectivos hogares. En consecuencia, dicho soporte, en términos de economía de

sobrevivencia, les resultó más sustentable y satisfactorio que los conocimientos recibidos en la escuela.

5.2.2. Las maras tapachultecas: inicios y señas de identidad

Como ya indiqué, la emergencia de las maras en Tapachula estuvo asociada con los procesos migratorios de Centroamericanos, con destino hacia Estados Unidos, así como con el endurecimiento del combate en contra de las pandillas en la región centroamericana, que llevó a muchos pandilleros a huir de sus lugares de origen y refugiarse en los países vecinos.

Al parecer, uno de los primeros asentamientos de los pandilleros centroamericanos, en la región del Soconusco, tuvo lugar en Ciudad Hidalgo. Esta localidad, por su colindancia con Tecún Umán, Guatemala, ha sido uno de los corredores de internamiento a suelo mexicano más utilizados por la migración centroamericana. Además, dicho punto fronterizo fue, previo a 2006¹³⁵, uno de los lugares hasta donde las autoridades migratorias mexicanas trasladaban a los indocumentados centroamericanos asegurados¹³⁶, para que éstos abandonasen México y retornaran a sus países de origen¹³⁷. Sendos procesos (internamiento y deportación), posibilitaron que en ese lindero (Ciudad Hidalgo-Tecún Umán) confluyeran algunos pandilleros centroamericanos que se dirigían hacia Estados Unidos, con otros que, luego de haber sido asegurados en suelo mexicano, fueron deportados a la frontera guatemalteca. Éstos, durante su estancia, bien en suelo guatemalteco o en suelo mexicano -a donde frecuentemente regresaban-, establecían contactos o relaciones de amistad con algunos jóvenes lugareños, quienes les brindaban techo y cobijo, mientras reemprendían sus respectivos viajes. Precisamente, esas estadías y contactos, sirvieron a los mareros centroamericanos, para hacer partícipes a sus anfitriones —algunos de los cuales pertenecían a alguna banda o pandilla local- no sólo de su afiliación

¹³⁵ En 2006, México suscribió un Memorandum de Entendimiento con Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. El acuerdo tiene por finalidad la repatriación digna, ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos por la vía terrestre, luego de ser asegurados en territorio mexicano en condición de indocumentados. Cfr. “Memorandum de entendimiento entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos de la República de El Salvador, de la República Guatemala, de la República de Honduras y de la República de Nicaragua, para la repatriación digna, ordenada y ágil de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre” [online] <http://segob.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/689/1/images/MEMOR15.PDF> Antes de este acuerdo, las autoridades migratorias mexicanas trasladaban a los migrantes indocumentados centroamericanos hasta los límites de los puntos fronterizos con Guatemala (Ciudad Hidalgo, El Carmen o la Mesilla), y ahí los abandonaban, para que dichos migrantes emprendieran su regreso a sus tierras.

¹³⁶ El aseguramiento es una figura legal, implementada por las autoridades mexicanas, para referirse a la detención de aquellos migrantes cuyo único ilícito es no poseer sus documentos migratorios en regla.

¹³⁷ Es preciso mencionar que, no pocos de estos deportados, frecuentemente se quedaban en territorio guatemalteco o regresaban a territorio mexicano, y en ellos desempeñaban diferentes trabajos para juntar dinero, bien para regresar a sus países de origen o para continuar su viaje hacia Estados Unidos.

pandillera, sino además, para introducirlos en el quehacer de éstas y sus propias normatividades.

Eso, al parecer, fue lo que aconteció en Ciudad Hidalgo, y específicamente lo que permitió a uno de los líderes de las pandillas ciudadinas, vincularse a las pandillas centroamericanas, más concretamente a la Barrio Dieciocho, y convertirse, según su relato, en el principal (el palabrero) de dicha agrupación tanto en la referida población, como en parte del territorio chiapaneco.

Lo mío no fue participar en una pandilla de la misma colonia, sino formar una con amigos del mismo trabajo, con los que me llevaba. Iniciamos cinco varones, nos empezamos a juntar todos de la misma edad y al principio era pura diversión. Conforme fue pasando el tiempo, yo dejé de llegar a la casa, ya las diversiones de la noche me parecían mucho más agradables. No era de drogas, no era de alcohol, ni mujeres ni de cigarro; era una convivencia que me hacía sentir bien, porque me permitió independizarme de la casa, pues de niño, quienes me protegían eran las mujeres, mi mamá me sobreprotegía, porque cualquier menso me golpeaba (...) Cuando me salí de la casa yo dije algo y lo sostuve durante muchísimos años: me voy a salir de la casa, pero desde hoy nadie me va a golpear, nadie me va a humillar, voy a ser el dueño de mi vida e impondré respeto a como dé lugar. Cuando empezamos a crecer los cuatro compañeros y yo, comencé a protegerlos a ellos. De los cinco, fui el último que aprendió a tomar, a fumar, a drogarse; pero era el primero que actuaba si tocaban a alguno. Nos íbamos a las cantinas y, como siempre he tenido este cuerpo voluptuoso, yo me los encaramaba y me los llevaba hasta sus casas, cuando ya estaban borrachos (...) Cuando empecé en la pandilla, siempre me manejé con el cerebro, nunca pensé con el corazón o con los puños; nunca pensé con rabia, siempre utilicé el cerebro (...) La pandillita, de cinco pasó a sesenta, y yo me convertí en líder, porque yo era el primero en saltar si tocaban algunos de los míos; yo no iba a decirte que te iba a golpear: yo te golpeaba (...) Lo de nosotros era robar. A las dos o tres de la mañana nos metíamos a hoteles y tiendas, ahí mismo en Ciudad Hidalgo, a robar (...) Como en 1996 ó 1998, conocí a unos centroamericanos, y me hice amigo de esos varones; con ellos, conocí a la Barrio Dieciocho, y me involucré con ellos. Como líder de la Barrio 18, llegué a controlar parte de Guatemala hasta Tuxtla Gutiérrez. Siempre me manejé serio y con cabeza fría, nunca hubo una sonrisa; tenía que demostrarle a los compañeros lo bueno que era. Yo nunca fui agresivo, nunca robé con una pistola o con un cuchillo, siempre me dieron en la mano, pero en todo ese trayecto fui recibiendo entrenamiento. Me fui por un tiempo a Guatemala, y empecé a conocer a los de allá, me dieron un poquito de entrenamiento; conocí a gente muy mala (...) empecé a ver muertos; empecé a frecuentar lo que es de Tecún Umán, donde, en ese entonces y actualmente, no hay ley. Iba a las discos, los jueves, viernes, sábado y domingo, y siempre había un muerto, y me empecé a acostumbrar a ver muertos. Hasta ese entonces, yo le tenía miedo a ver muertos, pero empecé a crecer con eso, entonces todo eso me fue pareciendo bien (...) Para ese entonces, en Ciudad Hidalgo no había control sobre los indocumentados. Cien indocumentados podían entrar sólo con el acta de nacimiento, porque no existían las credenciales; yo me empecé a manejar con eso. Le digo, yo, de no saber desempeñar nada, me metí a ser pollero, a tráfico de droga, y llegué a dirigir aproximadamente tres mil pandilleros, que se oye poco, pero es difícil controlar por mucho tiempo a

personas que ambicionaban ocupar mi lugar. Yo lo hice por diez años (...) Les puse renta a varios negocios, desde Ciudad Hidalgo hasta parte de Tuxtla. Con el dinero que me entregaban compraba lo que necesitaba para hacer armas hechizas –viajando por Centroamérica aprendí a hacer de varios tipos de armas: 22, 45, 9 milímetros y 12-, después se las repartía a mi gente; y pagaba a las autoridades municipales y judiciales para tenerlas de mi lado (Entrevistado B-18 CAL30TAP).

El relato anterior, además de ofrecer una idea en torno a la llegada de las maras centroamericanas a Ciudad Hidalgo, permite apreciar los cambios sufridos por la banda hidalguense posteriormente a su integración a la Barrio Dieciocho. En efecto, la referida banda, inicialmente conformada por un grupo de adolescentes, vinculados por nexos laborales y de amistad, que compartían sus momentos de ocio y, eventualmente, participaban en robos al interior de su ciudad; se convirtió, luego de integrarse a la B-18, en una agrupación numérica y organizativamente más grande, con una cobertura territorial más amplia, una mayor participación en la comisión actos delictivos y con suficientes recursos económicos para armar –de modo artesanal- a sus integrantes y comprar las voluntades de ciertas autoridades. Esta transformación, pareciera confirmar una de las visiones más difundidas sobre las maras centroamericanas, que coincide precisamente con la perspectiva oficial de algunas autoridades policiales centroamericanas (reseñada en el apartado sobre El Salvador), a saber: dichas pandillas presentan un carácter marcadamente expansivo y una fuerte orientación delincuencia.

No obstante, frente a esa lectura de las pandillas, muy ambientada en el contexto de Ciudad Hidalgo, es posible construir otra con base en los testimonios de los restantes pandilleros entrevistados. Ésta versión tendría como escenario central a la ciudad de Tapachula y ofrece las valoraciones que hacen algunos mareros centroamericanos respecto del quehacer de los tapachultecos, así como la que hacen éstos sobre aquéllos.

De acuerdo con esta versión, la presencia de la Mara Salvatrucha (MS-13) y la Barrio Dieciocho (B-18) comenzó a notarse tímidamente en algunos sectores de Tapachula hacia finales de los años 90 de siglo XX y el 2000. Entre el 2002 2003, la presencia de sendas agrupaciones se hizo claramente evidente en varias colonias. Al igual que en El Salvador, se organizaron territorialmente por medio de clicas, algunas de las cuales, particularmente en el caso de las pertenecientes a la MS-13, tomaron los nombres de sus similares centroamericanas. Algunos de éstos apelativos afines para el caso de las clicas afiliadas a la MS-13 son: Coronados, Vatos Locos, Pinos Locos, Tyni Locos. Para el caso de la B-18, las denominaciones han sido, Mao Mao, Los Cholos Locos entre otros. Es difícil establecer el número de miembros de las clicas, pero según algunos alcanzaban entre 15 y 20 integrantes cada una. La ubicación espacial de las clicas fue la siguiente: los de la Mara

Salvatrucha se posicionaron al costado sur de las vías ferroviarias, en cambio las del Barrio 18 se apostaron en las colonias y lugares al norte de las citadas vías. Lo primero, el lugar donde se asentó la MS-13, permitió que ésta controlara las vías del ferrocarril y desarrollara actividades de robo a los migrantes centroamericanos y extorsión a los polleros o coyotes [persona que, por un pago, guía y trasladan a los migrantes indocumentados a lo largo de la ruta hasta la frontera sur de Estados Unidos]. Asimismo renteaba [cobrar renta o una cantidad determinada de dinero, para no hacerles daño o por permitirles pasar por ciertos sectores] a algunos alumnos de las secundarias de Tapachula, lo que generó conflicto con parte del alumnado y autoridades educativas. En el caso de la B-18, las principales actividades eran el robo en lugares alejados del centro de la ciudad, es decir, en las orillas de la urbe, y el narcomenudeo. Al igual que en El Salvador, entre las agrupaciones tapachultecas estaba prohibido el consumo de cocaína y crack, no así el de marihuana. Especialmente entre los de la B-18, los reventones eran más comunes, y se daba mucho consumo alcohólico; entre los de la MS-13, había mayor proclividad al consumo de marihuana.

Por otra parte, al igual que en El Salvador, en Tapachula, el ritual del Brinco operaba como mecanismo de incorporación de los nuevos miembros. Sin embargo, no todos recibían la adecuada instrucción. Al parecer, uno de los primeros líderes y formadores de la B-18, era de origen hondureño; y su similar, para la pandilla contraria (MS-13), era salvadoreño. La rivalidad entre ambas agrupaciones, fue alimentada apelando a la diferencia surgida en Los Ángeles en torno al origen étnico de cada agrupación: la B-18, conformada inicialmente por Chicanos y mexicanos (nortños); la MS-13 por centroamericanos (sureños). Por esta razón, en Tapachula, la primera (B-18) fue integrada principalmente por mexicanos; mientras que la segunda (MS13), por salvadoreños y escasos mexicanos. Los enfrentamientos que se producían no eran muy frecuentes, y se daban sobre todo por las incursiones de un grupo en el territorio controlado por el rival. Hasta poco antes de 2004, pocas reyertas ocurrieron en lugares céntricos o espacios públicos o concurridos (por ejemplo, las discos o los cines) y se desarrollaban cara a cara, a pedradas u ocupando cadenas, chacos y eventualmente chimbas [armas hechizas]. Las *meeting* tenían lugar en calles o predios baldíos de sus respectivas colonias o comunidades; los ampliados (todas las clicas de la pandilla), se realizaban en sitios de esparcimiento (ríos o bosques) a las afueras de la ciudad.

La cosa comenzó allá por el 2000 ó 2001, llegaron unos de la pandilla contraria, o sea de los trece (13), a la prepa [preparatoria] a intentar agredir a unos vatos de ahí, pero no eran muchos. Tiraron piedras y hubo golpes. La prepa estaba pegada a una secundaria, ahí habían varios de los trece y de la dieciocho también. Yo estudiaba en la prepa, pero todavía no me había brincado;

entonces yo empecé a movilizar a los otros chavos de secundaria para que les hicieran el paro [ayudar] a los de la prepa. Desde aquel entonces para acá comencé a movilizar a los de secundaria, pero yo todavía no estaba brincado, me convertí en apoyo para movilizar a los de secundaria. Esa vez, agredieron a un profesor, a dos compañeros de la escuela, y hasta una muchacha que no tenía nada que ver. El director dijo que pondría una demanda, pero ¿contra quién? si no hubo detenidos. Después de eso ya no se suscitó ningún problema en la secundaria porque se puso vigilancia; los problemas se comenzaron a dar en las colonias vecinas que están ahí, que nosotros teníamos a disposición y los vatos contrarios de nosotros, se las querían apoderar (...) Más después dicen que en las discos se dieron despapayes, que hubo heridos y que hasta tuvo que llegar la Cruz Roja a sacarlos (...) Para agarrar feria nosotros robábamos, pero no lo hacíamos en el centro, sino en la orilladas, para evitar problemas con la policía, y para no meternos con la gente civil de ahí, que en algún momento te puede ayudar. Robábamos a los negocios o las farmacias (...) Nos metíamos un poco con la venta de drogas, pero no con tráfico de armas; de lo que juntábamos, de la renta semanal que cada uno debía dar, a veces se compraba lo necesario para hacer bombas molotov o granadas hechizas, por si necesitábamos (...) Había quienes toda la feria que agarraban se la gastaban en chelas y otras cosas, menos perico [cocaína] y piedra [crack] que estaban prohibidos. Se emborrachaban y ni siquiera pensaban en su familia.

El palabrero de nosotros era hondureño. Había estado allá arriba [Estados Unidos] y allá abajo [Centroamérica], era un chavo buena onda. Él nos aconsejaba y nos decía que él ya había vivido de todo esto, y que veía que nosotros éramos buenas personas, que había que ponernos a trabajar, que a “los mierdas” [expresión con la que se refieren a los de la MS-13] mientras no vengan a buscarnos, nosotros no hay que irlos a buscar; y que había que cuidar las colonias donde vivimos, no hay que robar ahí mismo. También nos decía el vato, que él nos consideraba su familia, pero no hay que dejar de pensar en que uno tiene una madre también. Muchos vatos no lo entendíamos así, la neta. Una vez llegamos a la casa de un cuate, y la mamá le dijo que porqué llegaba a esas horas y con tres amigos, que no respetaba la casa, que la casa le valía un comino. La señora después llamó a Carlos, así se llamaba el cuate hondureño que era el palabrero, y le dijo: “mira Carlos pasa esto y esto, con este muchacho: yo no sé qué hacer, porque cuando está con ustedes, se siente muy gallito”. “No hay problema jefa” le dijo Carlos, “no se preocupe, vamos a hablar con él, vamos a ponerle un correctivo al muchacho, porque eso conmigo no va. El problema no es con ustedes, ni con los de la colonia, el problema es con otros vatos”. Él se daba a entender pues; habló con el vato, se le puso un descuento [un castigo físico, usualmente 18 ó 36 segundo, dependiendo de la gravedad de la falta], “porque a la madre se le respeta” le dijo. Por eso yo me manejo bajo ese concepto, él me formó y él ya estaba carreteado y sabía de todo esto (Entrevistado B-18CAL22TAP).

En el testimonio anterior, resalta la influencia que el palabrero del Barrio Dieciocho tuvo entre los integrantes de ésta, así como la cercanía con su respectivas familias. Fungió como instructor y orientador en torno a las normatividad y principios que debían observarse hacia el interior de la pandilla, así como en la relación de los integrantes de ésta con los moradores de los territorios bajo control del grupo. También se desempeñó como una especie de padre o hermano mayor, en la medida en que no sólo aconsejaba a los

integrantes del grupo sobre tópicos aparentemente no vinculados con el quehacer de la pandilla, que atañen al ámbito familiar de los pandilleros; sino además sancionaba las conductas de éstos en dicho ámbito.

Los pandilleros centroamericanos (tanto de la MS-13, como de la Barrio 18) que se habían integrado a sus filiales de Tapachula, tenían una valoración particular sobre el accionar de éstas. Consideraban que las maras tapachultecas, a diferencia de las respectivas agrupaciones de las que formaron parte en sus países de origen, no sólo eran desorganizadas e indisciplinadas, sino además, ingenuas, por decirlo de alguna manera. Atribuían esas falencias a que no tuvieron un adecuado y continuado proceso de instrucción, pues quienes las formaron y lideraron, siempre estuvieron de paso.

Estos chavos no fueron instruidos como se debe. Aquí venía cada loco de allá abajo, que iban para arriba; se quedaba un par de días, y les decía un par de tonterías, lo que se le ocurría, y luego se iba. Después venía otro, y hacía lo mismo. Estos chavos no tienen idea de lo que es la pandilla, no tienen disciplina de pandilleros. Para ellos, es un juego. Cuando vine ni siquiera se brincaban, de un solo se pintaban las letras [tatuarse], creían que con eso y robar era todo (...) Cuando me di cuenta de eso, les hablé a unos homies [hermano, amigo] de allá abajo para que me mandaron algunos chamacos para ranflear [dirigir, liderar] y enseñarles cómo se pega [robar o matar]. Les enseñamos a cobrar la renta a los polleros, a controlar el tren. Pero aquí no es como en Centroamérica, rápido nos agarraron y me trajeron aquí (Entrevistado MS-13CAL30TAP).

En relación con la falta de organización, los pandilleros centroamericanos señalan que los tapachultecos disponían de pocas actividades para hacer llegar recursos a la pandilla; además, carecían de previsión y administración en relación con los ingresos de la pandilla. Según ellos, los tapachultecos invertían la mayor parte del tiempo en cotorrear, embriagarse o fumar marihuana. Las únicas fuentes de ingreso que explotaban era el robo, y a pequeña escala (casi raterismo), no sabían cómo y a quién ponerle renta, y los pocos recursos que obtenían los malgastaban en sus adicciones. De ahí que nunca contaran con fondos para ayudar a sus compañeros presos, los que salían heridos o para ayudar económicamente a los *homeboys* con problemas familiares.

Allá [en Honduras], era todo como una familia unida. Se le ayuda a alguien cuando está enfermo, a quien le falta para la comida, a quien cayó preso se le paga la fianza. Estábamos unidos, pues; teníamos para todos, a los locos que estaban pegados con la piedra (consumían crack) se le ayudaba a salir. Pero todos aportábamos, dábamos una renta a un carnal de nosotros, y este la administraba para cuando alguien necesitara. Pero aquí [en Tapachula] estos locos todo se lo gastan en pura chela y drogas, algunos hasta dejaban de darles comida a sus hijos por gastar en chelas. Y hubo algunos que se pasaron de listos, se robaron la renta (Entrevistado B-18ACT20TAP).

En cuanto a la falta de disciplina, los centroamericanos argumentan que los tapachultecos no respetaban ciertos códigos pandilleros básicos, como la lealtad y la solidaridad entre los compañeros. Cuestionan la excesiva importancia que éstos le dan al cotorreo y la falta de compromiso con la pandilla, como el informante anterior denunciaba en su testimonio. Señalan que muy a menudo desatienden lo que la pandilla les encomienda, por cotorrear o ingerir cerveza. Aun más, sostienen que aquéllos suelen llegar al extremo de robar a los mismos miembros de sus pandillas.

Yo iba para arriba, no conocía a nadie, yo no sabía nada y seguí en la subida del tren. Ellos [los de la MS-13 de Tapachula] conocían a la gente, y me decían pégate a los Homeboy, y ahí te van a llevar. Me pegué a ellos en Talismán, ahí conocí a otro loco de la mara, que era de Honduras. En la frontera, yo vi que entre los de la misma mara se robaban y se pegaban [mataban]; yo con mucha confianza le hablé al vato claro: mira vos sos de la mara y yo soy de la mara, por lo tanto no me vas a hacer un pancho [jugar mal o traicionar], he oído que ustedes mismos se roban y se matan (Entrevistado MS-13CAL40TAP).

En lo que hace con la ingenuidad que los centroamericanos atribuyen a los tapachultecos, guarda relación no solo con el desconocimiento que los últimos mostraban en relación con algunas prácticas pandilleras que tienen lugar en Centroamérica (la renta, el secuestro, tráfico de armas, etc), sino además al tibio o timorato actuar de las pandillas tapachultecas, en lo referido, especialmente, al uso de la fuerza y la violencia como recurso tanto a nivel de los enfrentamientos, como para establecer un control y respeto, tanto por parte de las pandillas rivales, como de los compañeros, así como de la población en general.

Allá por el 2002 ó el 2003, la forma que tenían estos de pelear era gritarse, putearse, agarrarse a pedradas. Daba risa verlos. Parecía juego de niños. Después metieron chimbas o trabucos [armas hechizas], pero tiraban a lo loco y salían a la carrera (Entrevistado B-18ACT20TAP)

Pero de igual forma, los pandilleros tapachultecos tenían sus propias valoraciones de los centroamericanos. La principal y la más común era que los centroamericanos no respetaban códigos, pues eran capaces de hacer cualquier cosa, no importaba contra quién ni cómo; y precisamente este es el segundo cuestionamiento, el excesivo uso de la violencia que los centroamericanos ponían en práctica al realizar sus acciones.

Lo que pasa es que esos chavos están locos, no respetan ningún código, si tienen que matar a la mamá lo hacen, no respetan nada ni a nadie. Para ellos todo es matar, y tampoco la cosa es así. Por eso yo respeto mucho al chavo hondureño que dirigía nuestra pandilla, porque tenía un modo de pensar distinto, era muy diferente a otros chavos que he conocido de allá abajo. (Entrevistado B-18CAL22TAP).

Como se ha podido apreciar, pese a pertenecer a las mismas pandillas, a compartir formalmente similares códigos normativos e incluso señas de identidad comunes (tatuajes,

lenguaje, etc.), parece claro, y los mismos actores lo reconocen, que existen importantes diferencias en sus formas de actuar, en las percepciones mismas que tienen de la pandilla, sobre el uso de la violencia. Diferencias que resultan precisamente de la interacción de cada agrupación con las exigencias de su entorno. No deja de ser significativo, que uno de los delitos más recurrentes en los últimos años sea el robo; mientras que en El Salvador, sean los homicidios. Tampoco es baladí que las maras hayan robustecido su organización y su nivel violencia, en un contexto de mayor represión y persecución, como lo ejemplifican los casos de El Salvador, Honduras y Guatemala. En este sentido, es difícil sostener *a priori* que las maras tendrán las mismas características –a nivel de su estructura, organización y forma de operar- en contextos socio-culturales distintos.

CONCLUSIONES

Esta investigación ha pretendido situar mínimamente el contexto en que se desarrolla el fenómeno de las maras, en virtud precisamente de no ceder ante los argumentos psicologizantes y ahistóricos de aquellos que precisan verlo como un fenómeno estrictamente conductual o de osmosis, encubriendo de esa forma la raigambre estructural y social que subyace en él, y justificando la represión como la herramienta idónea para combatirlo.

Debo decir que, difícilmente un académico se puede decir serio o responsable y afirmar que en los países del triángulo norte de Centroamérica el actuar de ciertos grupos de mareros ha trascendido al margen de la violencia o que algunos de ellos no han representado un peligro para ciertos sectores sociales; pero, al mismo tiempo, tampoco se puede tomar por tal quien afirme que las maras son los responsables de la violencia e inseguridad social que viven dichos países. Existen muchos elementos que no permiten asumir la inocente postura del primer caso, así como faltan muchas pruebas para sumarse a la segunda de las posturas.

Un aspecto que a mi juicio ha tenido una incidencia indirecta en el surgimiento de las maras en Centroamérica fueron los largos periodos de sumisión a manos de regímenes autoritarios de corte militar y conflictos armados, que alimentaron una suerte de cultura de la violencia como forma privilegiada de dirimir las diferencias o conflictos en los distintos ámbitos sociales. Por otro lado, luego de la instauración de nuevos regímenes políticos, así como de la redefinición y restructuración de las funciones de los ejércitos y de los cuerpos de seguridad pública, las nacientes corporaciones policíacas encargadas de ésta última tarea no fueron debidamente preparados para enfrentar los nuevos desafíos sociales como la escalada de violencia y el narcotráfico; más temprano que tarde las medidas y acciones represivas y autoritarias salieron a la luz. A ello también contribuyó la inoperancia y corrupción existente dentro de las principales instituciones del Estado como el Sistema Judicial y la Fiscalía, lo que ha llevado a que la impunidad y corrupción sean uno de los principales problemas de las sociedades en cuestión.

A partir de 2002, con el endurecimiento de las acciones gubernamentales de Honduras, El Salvador y Guatemala en el combate contra el crimen organizado -en el que incluían a las maras y sus miembros- y la implantación de medidas más represivas en los planes llamados: mano dura y, luego, supermano dura; Escoba, y Cero Tolerancia, respectivamente, las megaorganizaciones de maras tomaron sus propias medidas.

Al interior de sus países

- a) iniciaron la extorsión de comerciantes, propietarios de pequeños negocios, vendedores rutereros y hasta transeúntes de las distintas zonas bajo su jurisdicción (a quienes establecieron una tarifa, semanal o mensual, para permitirles el paso o acceso a colonias, calles, etc.), con la finalidad de incrementar sus finanzas y apertrecharse de nuevos recursos;
- b) ampliaron e intensificaron la distribución de drogas en sus territorios; e incrementaron su propio consumo;
- c) Incrementaron la filiación de menores de edad (de entre 10 y 12 años), a través de extorsiones y amenazas.
- d) Suprimieron sus rituales de ingreso, así como los tatuajes que los identificaban, para evadir la persecución policial.

Hacia fuera de Centroamérica:

- e) extendieron su radio de acción hacia el sur de la frontera con México, donde ampliaron el giro de sus actividades: tráfico de ilegales, y extorsión y robo algunos de estos inmigrantes, así como de los pequeños negocios fronterizos;
- f) penetraron fugazmente el territorio mexicano, supuestamente para fundar ahí otra de sus filiales.
- g) Estrecharon sus vínculos con las respectivas organizaciones fundadoras de los Ángeles, California.

La supuesta progresiva e indetenible expansión del fenómeno marero dentro del continente americano y fuera de él, alimentado en buena medida por la prensa amarillista, los gobiernos centroamericanos de turno –en función de justificar el fracaso de las políticas adoptadas para frenar la violencia y criminalidad- e, incluso, por el gobierno Norteamericano, convirtieron a las “maras” (concretamente a las centroamericanas y, más particularmente, la mara salvatrucha, de supuesto origen salvadoreño) en un problema no de seguridad pública de los países centroamericanos, sino de carácter trasnacional que amenaza a toda América Latina y, principalmente, la seguridad nacional de la mayor potencia del mundo. Con ello se ha logrado la propagación de la marofobia, y, en consecuencia, que se estigmatice a los individuos portadores de tatuajes o con vestuario considerado estrafalario o que emule la vestimenta con la que se ha tipificado a las maras, sino a los movimiento o agrupaciones juveniles que adopten similares características en su atuendo –especialmente aquellos que viven en las zonas urbanas más depauperadas, y, peor aún, si son centroamericano o, concretamente, salvadoreños-.

Pese a que aun los medios de comunicación y algunas autoridades mexicanas siguen hablando de la presencia de las maras centroamericanas en Tapachula y en diferentes ciudades de la república, al menos en la primera tal cosa para no tener mucho fundamento. Durante mi estancia en Tapachula, no encontré más que una pequeña pinta, al sur de la ciudad firmada por la MS-13, no así del Barrio 18. Por otro lado, en diferentes conversaciones que tuve con las personas ciudadanas, todos ellos hablaban de las maras, como de un pasado remoto, como de una pesadilla que se quisiera olvidar; asimismo, en ellos, en distintas versiones, aparecía lo que llamo el mito fundacional de las maras tapachulteca, a saber: la visión difundida del ataque de las maras al desfile del 20 de noviembre, y la presunta invasión de las mismas a los colegios y escuelas de la ciudad.

Sí pude percibir cierta, en pocas personas, una suerte de desconfianza hacia los centroamericanos, no por su condición de origen sino más bien como respuesta al mal recuerdo del episodio que protagonizaron las maras. Tal situación, a mi juicio, guarda relación con la confusión, premeditada o no, de los medios de comunicación que se refieren a las maras como los salvatrucha.

Habida cuenta de la insistencia entre las autoridades mexicanas en relación con la presencia de las maras en suelo mexicano, no me queda más que preguntar y ¿dónde están las maras?, pues ciertamente no todo lo que se mueve y porta un tatuaje es mara, ni todo el que comete una fechoría lo es. De hecho, ya en 2003 un informe del grupo Beta afirmaba que del total de los delitos cometidos contra los migrantes, el 51 % de son cometidos por agentes de los diversos cuerpos de 23 seguridad mexicanos, el 49 % por delincuentes comunes; sólo en dos de cada nueve casos los agresores son maras (Castellanos, 2003, sn).

Por otro lado, tomando en consideración el recrudecimiento de los controles migratorios que se realizan desde el 2001 en suelo mexicano, que entre 2004 y el 2006 tuvo como saldo 473, 572 centroamericanos asegurados, y que más del 45 por ciento de las mismas fueron realizadas en el Estado de Chiapas, surge la interrogante de si la difusión del mito de las maras no obedece a una estrategia deliberada no sólo para infundir terror a los migrantes, con el objetivo de que estos desistan de viajar a Estados Unidos, sino, además, para justificar la presencia de distintas fuerzas policiales mexicanas a lo largo de Chiapas, para controlar la migración. Con la información disponible hasta el momento resulta difícil una respuesta, pero sin necesidad de caer en las manos de las tentadoras teorías conspirativas, es una interrogante que se apetece.

La línea central de mi argumentación ha sido que las formas de agregación juvenil, como las maras, parten de las mismas dinámicas de interacción de los jóvenes con sus pares, en las que se plasman las necesidades de socialización, identificación e integración propias del ser humano, conforme con el contexto socio-cultural y con el momento histórico en el que vive. Precisamente, las características del tipo agregación que los jóvenes construyen y las formas de expresión que éstas adopten, hunde sus raíces y pueden ser comprendidas, desde la vida cotidiana de los jóvenes.

Y pocas dudas cabe que la vida cotidiana de muchos jóvenes salvadoreños, y particularmente los de los sectores populares, es sumamente compleja y dramática. Gran parte de ellos tienen que hacer su día a día en entornos y condiciones profundamente adversas, no sólo en términos socio-económicos, sino comunitarios y familiares. Integrarse a las pandillas, para algunos de ellos, es un modo de afrontar y sobre llevar la carga que implica sobrevivir en aquellas condiciones. El grupo les proporciona cobijo emocional, afectivo y les da sentido de pertenencia; además, les proporciona el acceso a recursos que, de otra forma, difícilmente accederían. De ahí la robustez de los lazos de solidaridad que desarrollan, éstos les permiten enfrentar las exigencias que el entorno les impone, las que al ser trasladada hacia el interior del grupo ayudan a ordenar el comportamiento de sus miembros.

En el caso de las maras salvadoreñas, ha sido precisamente la necesidad de dar respuesta a los requerimientos del entorno lo que ha fortalecido la cohesión grupal y las transformaciones a nivel de su estructura organizativa. La dinámica de la violencia con la pandilla contraria, las políticas de combate y represión gubernamental implementadas contra ellas contribuyeron a que las maras se organizaran de mejor manera, se tornaran más herméticas y dispusieran de medidas de control, hacia su interior como hacia el exterior, más violentas. La necesidad de recursos para pagar abogados, fianzas, atender las necesidades de los detenidos y heridos, propició que dichas agrupaciones ampliaran su participación en diversas actividades, ilícitas y delictivas, pero lucrativas. Sus acercamientos a grupos del crimen organizado, así como su expansión hacia otros contextos socioculturales obedecen y deben ser entendidos dentro de esa dinámica.

Sin embargo, un hallazgo de esta investigación es que tales acercamientos tienen un carácter menos formal de lo que suele pensarse, y que obedece a una práctica de algunos miembros de las pandillas y de ciertas clicas de ellas, y no a una práctica sistemática que implique un compromiso o relación orgánica entre las maras con grupos del crimen organizado. Y es que, hacia su interior, las maras son menos homogéneas de lo que se cree. Ciertamente, poseen una estructura organizativa bastante consolidada, pero es menos

rígida y vertical de lo que se pretende. Dicha estructura no está presente ni opera de la misma manera en todas las clicas. Por otro lado, las tensiones internas por diferencias entre líderes y por liderazgos, ha contribuido a debilitar la unidad. Definitivamente, el encarcelamiento de muchos de sus líderes, contribuyó a estrechar las relaciones entre diferentes clicas de una misma pandilla así como a planificar y coordinar de mejor manera las acciones a nivel nacional. No obstante, ello provocó también la emergencia en las calles de nuevos liderazgos, algunos de los cuales se niegan a reconocer la autoridad de quienes guardan prisión.

Si estas diferencias se manifiestan dentro de un mismo contexto socio-cultural, estas se acentúan cuando se analiza lo que sucede en dos contextos. Precisamente otro de los hallazgos de esta investigación es que las maras tapachultecas, pese a que presentaban similares rasgos (a nivel organizativo, normativo y de identidad) con las filiales de El Salvador, funcionaban de manera distinta. En términos organizativos, las maras tapachultecas eran mucho menos rígidas que las maras salvadoreñas. Reconocían la autoridad de ranfleros o palabreros, pero el rol que cumplían éstos, en algunos casos, era más paternalista que en el caso de las de sus similares salvadoreñas. Las actividades para recolección de recursos y fondos, además, eran bastante restringidas. El ejercicio de violencia, tanto hacia el interior de la pandilla, como hacia afuera, era mucho más contenido que en el caso de las pandillas salvadoreñas. La predisposición de sus integrantes hacia el cotorreo y a llevar más relajadamente la vida, contrastaba con la que existente entre las pandillas salvadoreñas. Evidentemente, las exigencias del entorno tapachulteco difieren tremendamente de las de San Salvador y de las de otras regiones centroamericana; en consecuencia no es de extrañar que las maras o pandillas tapachultecas hayan adoptado unas características distintas a las que presentan sus similares salvadoreñas y centroamericanas.

Las maras como señalo en el título de esta investigación, son un fenómeno social que sin lugar a dudas, constituyen un desafío teórico y social, que es necesario entender a partir del contexto en que surgen y se desarrollan.

BIBLIOGRAFÍA

Addiechi, F. (2005). En la tarea de erigir fronteras-muros. El caso de Estados Unidos. En *Política y Cultura*, 23, 211-233.

Adelantado Gimeno, J. (1991). Orden cultural y dominación. La cárcel en las relaciones disciplinarias. Tesis Doctoral presentada en Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología, Departamento de Sociología.

Alexander, J. (1997). Las Teorías Sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis Multidimensional. Barcelona: Gedisa Editorial.

Allerbeck K. y Leopold Rosenmayr. (1979). Introducción a la sociología de la juventud. Buenos Aires: Kapelusz.

Alvarado Fernández, P. (2006). La migración centroamericana indocumentada en su paso hacia Estados Unidos: el papel de la Iglesia Católica y la política de regulación migratoria en México. Proyecto de Evaluación Final para Obtener el grado de Licenciada en Estudios Internacionales. Universidad de Monterrey. División de Derecho y Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Sociales.

Alvarenga, P. (1996), Cultura y ética de la Violencia. El Salvador 1880-1932, San José de Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana.

Andrade-Eekhoff, K. (1997). Asociaciones Salvadoreñas en Los Ángeles y las posibilidades de desarrollo en El Salvador. En M. Lungo (coord.), Migración Internacional y Desarrollo (Tomo I y II). San Salvador: FUNDE.

_____(2003). Mitos y realidades: el impacto de la migración en los hogares rurales). San Salvador: FLACSO-Programa El Salvador.

Argueta, S., et al. (1992). Diagnóstico sobre los grupos llamados “maras” en San Salvador. Factores psicosociales que prevalecen en los jóvenes que las integran. *Revista de Psicología*. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. 43, 53-84.

Arnet, J. (2006). G. Stanley Hall's Adolescence: Brilliance and Nonsense. *History of psychology*. 3, 186-197.

Ariès, P. (1987). El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Madrid: Taurus.

Arriagada I., y Lorena Godoy (1999). Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnósticos y políticas en los años 90. Santiago de Chile: Serie Políticas Sociales 32. CEPAL/ELAC.

Arteta, A. (1996). La piedad en Rousseau: de la pasión a la virtud. *Revista de Filosofía Moral y Política*. 14, 187-202.

Ayestarán, S. (1996). El grupo como construcción social. Madrid: Anthropos/Plural.

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2000). Desarrollo más allá de la economía. Progreso económico y social en América Latina. Informe 2000. Washington, D.C: BID.
- Baker-Cristales, B. (2004). Salvadorian Migration to Southern California: Redefining El Hermano Lejano. Gainesville: University Press of Florida.
- Bajoit, G. (2003). Todo cambia. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Barabas, A. (2004). La construcción de territorios en las culturas indígenas de Oaxaca. Desacatos. México: Revista de Antropología Social. 14, 145-168.
- Baudrillard, J., et al (1998). La posmodernidad. Barcelona: Kairós.
- Benjamin, W., (1989). La experiencia. En W. Benjamin, Escritos. La literatura infantil, los niños y los jóvenes. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Berger, P. y Thomas Luckmann. (2001). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bettín, G. (1982). Los sociólogos de la ciudad. Barcelona: Gustavo Gili.
- Boas, F. (1896). Las limitaciones del método comparativo de la antropología. Science 103, 85-93.
- Boas, F. (1993). Los métodos de la etnología, en American Antropologist. En P. Bohannan y M. Glazer, Antropología (pp. 93-100). Madrid: McGraw-Hill Internacional.
- Boehm de Lameira, B. (1997). El Enfoque Regional y los Estudios Regionales en México: Geografía, Historia y Antropología. Relaciones 72, 16-44.
- Bonfil Batalla, G. (1973), "La regionalización cultural de México: problemas y criterios", Bonfil Batalla, G., et. al. (1973), Seminario sobre regiones y desarrollo en México, México, Instituto de Investigaciones sociales.
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. En Bourdieu, P. (1990), Sociología y cultura, México, Grijalbo/Consejo Nacional de las Artes.
- _____ (1999). Meditaciones pascalianas Barcelona: Anagrama.
- _____ (1990). Sociología y cultura. México: Gijalbo y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- _____ (1991a). La distinción: criterio y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.
- _____ (1991b). El sentido práctico. Madrid: Taurus.
- _____ (1988). Cosas dichas. Buenos Aires: Gedisa.
- _____ (1999b). La miseria del mundo. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P y Passeron, J. C. (1996). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. México: Distribuciones Fontamara S.A.
- Brito Lemus, R. (2000). Elementos para contextualizar la juventud. En E. Evangelista Martínez y A. León (Comp.), La juventud en la Ciudad de México: políticas, programas, retos y perspectivas (pp. 7-16). México: Gobierno del Distrito Federal.
- Browning, D. (1982). El Salvador, la tierra y el hombre, San Salvador. El Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones

Calderón Quindós, F. (2001). Lo público y lo privado en la obra Jean-Jacques Rousseau. *Revista de Filosofía Moral y Política*, 24, 213-222.

Camps, E. (2002). Trabajo infantil y estrategias familiares, durante los primeros estadios de la industrialización Catalana (1850-1825). Esbozos a partir del estudio de un caso. Madrid: Cuadernos de Historia Contemporánea, 24, 263-279.

Canales Cerón, M. (1995). Sociologías de la vida cotidiana. En M. Garretón, et. al. Dimensiones actuales de la Sociología. Santiago de Chile: Allende Editores.

Canales, E. (1994). Industrialización y condiciones de vida en Inglaterra: Notas sobre una larga polémica. Valladolid. Investigaciones históricas: Épocas moderna y contemporánea, 14, 171-176.

_____ (1995). A vueltas con la revolución industrial: avatares recientes de un viejo concepto. *Manuscripts*, 12, 309-331.

Caponi, S. (2009). Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel. São Paulo: SCIENTIA Studia, 3, 425-445.

Carranza, M. (2006). Detención o muerte: hacia donde van “los pandilleros” de El Salvador. San Salvador: Children in Organised Armed Violence.

Casillas, R. et. al. (1996). Migrantes Centroamericanos en México, un análisis global. Chile: Documentos de Apoyo a la Docencia (DAD).

Castell, M. (1976). La cuestión urbana. Madrid: Siglo XXI.

_____ (1977). Movimientos sociales urbanos. México: Siglo XXI.

_____ (1995). La sociedad red. Madrid: Alianza.

Castillo, M.A. (2000). Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y tránsito. Toluca: Papeles de Población, 24, 133-157.

Cavarozzi, M. (1997). El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina. Rosario-Argentina: Homo Sapiens.

Chávez, E. (2002). Mi raza primero! (My people first!): nationalism, identity, and insurgency in the Chicano movement in Los Angeles, 1966-1978. Los Ángeles: University of California Press.

Cloward, R. y Lloyd E. Ohlin (1960). Delinquency and opportunity. A theory of delinquent gangs. New York: The Free Press of Glencoe

Cohen, A. (1966). Deviance and Control, Englewood Cliffs. New Jersey: Prentice-Hall.

Coraggio, J. (2004). La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Cruz, J. (2003). Maras o pandillas juveniles: los mitos sobre su formación e integración. En O. Martínez Peñate (Coord.), El Salvador. Sociología general (pp. 111-122). San Salvador: Editorial Nuevo Enfoque.

_____ (2006). Maras y pandillas en Centroamérica. La respuesta de la sociedad civil organizada. San Salvador: UCA Editores.

Creado con

194



nitroPDF[®] professional

descargue la prueba gratuita online en nitropdf.com/professional

Cruz, J. (2007). El Barrio transnacional: las maras centroamericanas como red. En F. Pisani et al.(coord.), Redes transnacionales en la cuenca de los Huracanes. Un aporte a los estudios interamericanos (pp. 357-381) México: ITAM/Miguel Ángel Porrúa/ Cámara de Diputados.

Cruz, J. y Carranza, M. (2006). Pandillas y Políticas Públicas. El Caso de El Salvador. En J. Moro (Editor), Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las Políticas Públicas (pp. 133-176). Guatemala: Instituto Interamericano para el Desarrollo Social/ Instituto Nacional de Administración Pública/ Real Ministerio de Asuntos Exteriores/ Banco Interamericano de Desarrollo.

Cruz, J. y Portillo, N. (1998). Solidaridad y violencia en las pandillas del Gran San Salvador. Más allá de la vida loca. San Salvador: UCA Editores.

Cruz Burguete, J. y Robledo Hernández, G. (2001). Cambio social y movimientos de población en la región fronteriza de Chiapas. En Convergencia, 26, 33-53.

Dammert, L. y Zuñiga, L (Ed.). (2007). Seguridad y violencias: desafíos para la ciudadanía. Santiago de Chile: FLACSO.

Davies, J., Sandström S., y Wolf, E. (2006). La Distribución Mundial de la Riqueza de los Hogares. New York: Instituto Mundial para la Investigación de Desarrollo Económico de la Universidad de las Naciones Unidas, UNU-WIDER.

Dayrell, J. (2003). Cultura e Identidades Juveniles. Última Década. CIDPA. 18, 69-91.

De Garay, G. (1987). Relaciones Consulares y Diplomáticas México-El Salvador 1825-1971. México: Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Guías para la Historia Diplomática de México.

De la Peña, G. (1981). Los estudios regionales y la antropología social en México. Relaciones, 8, 43-93.

Díaz Salazar, R. (1991). El proyecto Gramsci. Barcelona: Anthropos

Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador (DIGESTIC). (2008). VI Censo de Población y V de Vivienda. Población, Vivienda y Hogares. San Salvador: Ministerio de Economía.

Draibe, S. y Riesco M. (2009). El Estado de Bienestar Social en América Latina. Una nueva estrategia de desarrollo. Madrid: Fundación Carolina-CeALCI.

Durkheim, E. (1967). De la División Social del Trabajo. Buenos Aires: Shapire.

____ (1974). El suicidio. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

____ (2001). Las reglas del método sociológico. México: Ediciones Coyoacán.

Eagleton, T. (2001). La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales. Barcelona: Paidós.

Eder, K. (1996/1997). La paradoja de la 'cultura'. Más allá de la cultura como factor consensual. En M. L. Morán (Comp.), Cultura y Sociedad (pp. 95-126). Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

- Elbert, C. (2004). Violencia social en América Latina, a través del caso centroamericano de las bandas juveniles "maras". Revista CENIPEC, 23. 9-31.
- Ellacuría, I. (2001). Filosofía, para qué? San Salvador: UCA editores.
- Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC), et. al. (2001). Maras y pandillas en Centroamérica. Managua: Universidad Centroamericana Publicaciones.
- ____ (2004a). Maras y pandillas en Centroamérica. Pandillas y Capital Social. San Salvador: UCA Editores.
- ____ (2004b). Maras y pandillas en Centroamérica, Políticas Juveniles y Rehabilitación. Managua: UCA Publicaciones.
- Erickson, E. (1977). La identidad, juventud y crisis. Buenos Aires: Paidós.
- Escolano Benito, A. (1982). Economía e ilustración. El origen de la escuela técnica en España. En Historia de la educación, Vol. 1. (pp. 169-191). Salamanca. Universidad de Salamanca.
- Esping-Andersen, G. (1993). Los tres mundos del Estado de Bienestar. Valencia: Alfons el Magnànim.
- Estrada Saavedra, M. (2000). La vida y el mundo: distinción conceptual entre mundo de vida y vida cotidiana. En Sociológica, 43, 103-151.
- Evans-Pritchard, E. (1990). Ensayos de Antropología Social. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Fábregas Puig, A. (1997). Ensayos Antropológicos. Chiapas: Gobierno del Estado de Chiapas y Universidad de Ciencias y de Artes del Estado de Chiapas.
- Feixa, C. (1998). De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud. Barcelona: Ariel.
- Ferrer, A., (1996). Historia de la globalización. Orígenes del orden económico mundial. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fincardi, M. (2007). Italia: primer caso de disciplinamiento juvenil de masas. Hispania, 225, 43-72.
- Foucault, M. (1986). Historia de la sexualidad, vol.2, El uso de los placeres. México: Siglo Veintiuno Editores.
- ____ (1990). Tecnologías del yo y otros textos afines. Barcelona: Paidós.
- ____ (1991). El sujeto y el poder. Epílogo al libro de Dreyfus H.L. y Paul Rabinow.
- ____ (1991). En Michel Foucault: Más allá del Estructuralismo y la Hermenéutica (pp. 233-248). Buenos Aires: Nueva Visión.
- ____ (1994a). Dits et Écrits, vol. III. París: Gallimard.
- ____ (1994b). Dits et Écrits, vol. IV. París: Gallimard.
- ____ (1998). Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión. México: Siglo Veintiuno Editores.
- ____ (2002). Defender la Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.
- García Canclini, N. (1990). Introducción: La Sociología de Pierre Bourdieu. En P. Bourdieu. Sociología y cultura (pp. 9-50). México, Gijalbo y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- ____ (1997). Ideología, Cultura y Poder. Buenos Aires: CBC-UBA.

- _____ (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Barcelona: Gedisa.
- García y García, E., (2007). *El movimiento chicano en el paradigma del multiculturalismo de los Estados Unidos. De Pochos a Chicanos, hacia la identidad*. México: Universidad Iberoamericana/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Garduño E. (2003). *Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales*. *Frontera Norte*, 30, 65-89.
- Garldand, D. (2005). *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. España: Gedisa editorial.
- Germani, G. (1973). *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- _____ (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- _____ (1997). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península, Historia, Ciencia, Sociedad.
- Giménez, G. (1994). *Apuntes para una Teoría de la Región y de la identidad regional*. *Estudios sobre la cultura contemporánea*, 18, 165-173.
- _____ (1997). *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. *Frontera Norte*, 18, 9-28.
- González, F., y Romero T. (1999). *Robert Redfield, y su influencia en la formación de los científicos mexicanos*. *Ciencia Ergo Sum*, 2, 211-216.
- González Fernández, A. (1994). *Orden mundial y liberación*. *Estudios Centroamericanos*, 549, 629-652.
- _____ (1997). *Estructuras de la praxis. Ensayos de una filosofía primera*. Madrid: Editorial Trotta-Fundación Xavier Zubiri.
- González Enciso, A. (1984). *La protoindustrialización en España*. *Revista de Historia Económica- Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 1, 11-44.
- González González, L. (2007). *Costos públicos y privados de la paternidad irresponsable en El Salvador*. *Estudios Centroamericanos*, 703-704, 377-396.
- González Martínez, J. (1997). *Contenidos sociológicos y política indigenista en México (1920-1980)*. Cuaderno de Trabajo. Xalapa. Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Veracruzana.
- Guidos Véjar, R. (1986). *El Ascenso del Militarismo en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.
- Gunder Frank, A. (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Habermas, J., (1998). *La modernidad, un proyecto incompleto*. En J. Baudrillard, et al *La posmodernidad* (pp. 19-36) Barcelona: Kairós.
- _____ (1992). *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*. Madrid: Taurus.

Hananía de Varela, K. y Velásquez, J. H. (1989). El fenómeno de las maras en El Salvador. En K. Hananía de Varela y J. Humberto Velásquez (comp.), *La familia salvadoreña, análisis antropológico-social* (pp. 14-16). San Salvador: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).

Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. Berkeley: University of California Press.

Hobsbawm, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.

Hollingshead, A. (1963). *Soziologische Jugendforschung*. Heidelberg.

Homans, G. (1961). *Social behavior: Its elementary forms*. New York: Harcourt Brace.

Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Itzingsohn, J. (2003). Migración, globalización y geopolítica. En *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe* N° 6 (pp. 77-82). Caracas: FLACSO/UNESCO/Nueva Sociedad.

Johnson, J., et. al. (1997). Immigration reform, and the browning of America: Tensions, conflicts and community instability in metropolitan Los Angeles. *International Migration Review*, 4, pp. 1055-1095.

Jelin, B. (1998). *Los nuevos movimientos sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Kandel, S. (2002). *Migraciones medio ambiente y pobreza rural en El Salvador*. Documento de Trabajo. San Salvador: Fundación Prisma

Kraufkof, D. (1998). Juventud y empleo en América Central a mediados de los 90. En C. G. Ramos (Editor-Compilador), *América Central en los noventa: problemas de Juventud* (pp. 13-43). San Salvador: FLACSO programa El Salvador.

Kriedte, P. (1987). La ciudad en el proceso de protoindustrialización europea. *Manuscripts, Revista d'història moderna*, 4-5, 171-208.

Laitin, D. (1996/97). Culturas políticas y preferencias políticas. En Morán, M. L. (Comp.), *Cultura y Sociedad* (pp. 199-216). Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

Lara Klahr, M. (2006). *El imperio de la muerte. El imperio de las maras visto desde dentro*. México: Planeta.

Lameiras, J. (1993). El ritmo de la historia. *Secuencia*, Nueva época, 25, 111-122.

León Vega, E. (1999). *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana*. Barcelona/México: Anthropos Editorial/Universidad Nacional Autónoma de México.

Levenson, D. (1988). *Por sí mismos. Un estudio preliminar de las "maras" en Ciudad de Guatemala*. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (Avancso).

- Levi, G., y Schmitt, J. C. (Comp.) (2000). Historia de los jóvenes. De la antigüedad a la edad moderna. Madrid: Taurus.
- Lewis, O. (1986). Ensayos antropológicos. México: Grijalbo.
- Lomnitz, L., (1975). ¿Cómo sobreviven los marginados? México: Siglo XXI.
- Lungo Uclés, M., (1991). El Salvador en los años 80: Contrainsurgencia y Revolución. La Habana: Premio Casa Las Américas 1990.
- Lutte, G. (1991). Liberar la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy. Barcelona: Herder.
- Maffesoli, M. (1993). El conocimiento ordinario. Compendio de Sociología. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2001). L'Instant Éternel. Paris: Denöel.
- Malinowski, B. (1984). Una teoría científica de la cultura. Madrid: Sarpe.
- Manwaring, M. (2005). Street Gangs: The New Urban Insurgency. Carlisle, PA, Strategic Studies Institute U.S: Army War College.
- Marcial Vázquez, R. (2002). Jóvenes en diversidad. Ideologías juveniles de disencuentros, discursos y prácticas de resistencia. Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales. Zapopan: Colegio de Jalisco.
- _____ (2003). Norteando con mis homies. Estudios Jaliscienses, 51, 62-83.
- _____ (2006). Andamos como andamos, porque somos como somos: culturas juveniles en Guadalajara. Guadalajara El colegio de Jalisco.
- Marcuse, H. (1986). El final de la utopía. Barcelona: Planeta De-Agostini S.A.
- MacFarland, M. (1969). Power and Leadership in Pluralistic Society. Stanford: University Press.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En C. H., Cubides, et. al (Edit), Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades (pp.3-21), Bogotá: Universidad Central-DIUC- Siglo del Hombre Editores.
- _____ (2008). La juventud es más que una palabra. En M. Margulis y L. Ariovich (Comp.) La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud (pp. 13-30), Buenos Aires: Biblos.
- Marín, L. (2004). El sentido del trabajo como eje estructurante de la identidad personal y social: el caso de los jóvenes argentinos. Fundamentos en Humanidades, 10, 43-52.
- Marshall, T.H. (1997). Ciudadanía y clase social. Revista española de Investigaciones Sociológicas (REIS), 79, 297-394.
- Martín Criado, E. (1998). Producir la juventud, crítica de la sociología de la juventud. Madrid: Istmo.
- Mead, M. (1985). Adolescencia, sexo y cultura en Samoa. España-México: Planeta-De Agostini S.A./Artemisa S.A. de C.V.

- Menjívar, C. (1993). History, Economy and Politics: Macro and Microlevel Factors in Recent Salvadorean Migration to the U.S. *Journal of Refugee Studies*, 4, 351-371.
- Merton, R. (2002). *Teoría y estructuras sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Michaud, E. (2000). Soldados de una idea: Los jóvenes bajo el tercer Reich. En G. Levi y J. C. Schmitt (Comp.), *Historia de los jóvenes. De la antigüedad a la edad moderna* (pp. 347-380). Madrid: Taurus.
- Molero, F. (1995). El estudio de líder y el liderazgo carismático en las Ciencias Sociales: una aproximación desde la Psicología Social. *Revista de Psicología Social*, 1, 43-60.
- Morales, R., (2001). La juventud como imagen. En *Texto abierto*, 1, 139-151.
- Morán, D. (2001). Guerra y migración interna en El Salvador, 1978-1991. En L. Rosero (Edit), *Población del Istmo 2000. Familia, migración, violencia y medio ambiente*. San José: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.
- Mørch, S. (1996). Sobre el desarrollo y los problemas de la juventud, el surgimiento de la juventud como concepción sociohistórica. *Revista de Estudios sobre Juventud*, 1, 78-106.
- Moscoso Pérez, M. (2002). Educación moral como pedagogía del sentido: una reivindicación del juicio reflexionante en la ética. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Segundo Trimestre, 2, 29-45.
- Muel-Dreyfus, F. (1975). L'école obligatoire et l'invention de l'enfance anormale. En *Actes de la recherche en sciences sociales*, 1, 60-74.
- Múgica, L. (1985). Presupuesto para un análisis filosófico de la teoría educativa de Rousseau. *Anuario de Filosófico*, 2, 147-168.
- Muñoz, C. (1989). *Youth, identity, power: the Chicano movement*. Londres: Verso.
- Niño Sandoval, P. (2009). Daniel Cohn y Abbie Hoffman reencuentro quince años después del 68. *Revista de Estudios Sociales (RES)*, 33, 158-163
- Nauhardt, M. (1997). Construcciones y representaciones. El péndulo social en la construcción social de la juventud. *Jóvenes*, 3, 36-47.
- Nussbaum, M. y Sen, A. (1993). *La calidad de vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Oliva, A. (2003). Adolescencia en España a principios del siglo XXI. *Cultura y Educación, Fundación Infancia y Aprendizaje*, 4, 373-383.
- Ong, P. y Loukaitou-Sideris, A. (2006). *Jobs and economic development in minority communities*. Philadelphia PA: Temple University Press.
- Orozco-Hernández, M.E. (2005). Aportaciones teóricas para los estudios urbanos regionales. *Ciencia ergo sum*, 3, 235-244.
- Platt, A.M. (1982). *Los salvadores del niño: o la invención de la delincuencia*. México: Siglo XXI.

PNUD (2003). *Armas de Fuego y Violencia*. San Salvador: PNUD.

Portillo, N. (2003). Estudios sobre pandillas juveniles en El Salvador y Centroamérica: una revisión de su dimensión participativa. *Apuntes de Psicología*, 3, 475-493.

Pries, L., (1999). La migración internacional en tiempos de globalización. *Varios lugares a la vez*. Nueva sociedad, 164, 56-68.

Prentice-Dunn, S. y Ronald Rogers (1983). Deindividuation and aggression. In R.G. Green & E. I. Donnerstein (eds) *Aggression: Theoretical and empirical reviews* (vol. 2). New York: Academic Press.

Prieto-Egido, M. (2009). El reconocimiento de la discapacidad. Estudio sobre la función de las emociones en las relaciones de discriminación y exclusión. En A. M., Reyes Berruezo y S. Conejero López (coord.), *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social en el siglo XIX hasta nuestros días* (pp. 193-200), Pamplona-Iruña: XV Congreso de Historia y Educación

Quintero, M., y Palacios, A. (2005). Siglo XX: De la democratización de la adolescencia a la irrupción de la juventud. *Cuadernos Pedagógicos*, 26, 9-42.

Parsons, T. (1966). *El sistema Social*. Madrid: Revista de Occidente.

_____. (1951). *Values, Motives and Systems of Action*. En T. Parsons y E. A. Shils (comp.), *Towards a General Theory of Actions* (pp. 53-76). Nueva York: Harper and Row.

Radcliffe-Brown R. (1996). *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Barcelona: Ediciones Península.

Ramos, C.G. (1998). *América Central en los noventa: problemas de Juventud*. San Salvador: FLACSO programa El Salvador.

Reguillo Cruz, R. (2000a). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

_____. (2000b). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En A. Lindón Villoria (Coord.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 77-94). Barcelona: Anthropos/CRIM/Colegio Mexiquense.

_____. (2003). Las culturas juveniles: un campo de estudio, breve agenda para la discusión. *Revista Brasileira de Educação*, 23, 103-118.

_____. (2007). La mara: contingencia y afiliación con el exceso. (Repensando los límites). En J. M. Valenzuela Arce, A. Nateras Domínguez y Rossana Reguillo Cruz (Coord.), *Las Maras. Identidades juveniles al límite* (pp. 307-322). México: Universidad Autónoma Metropolitana/El Colegio de la Frontera Norte/Casa Juan Pablos.

Reina, L., et. al. (2005). *Identidades en juego, identidades en Guerra*. México: CIESAS/INAH, colección: publicaciones de la Casa Chata.

Reyes Berruezo A. M. y Conejero López, S. (2009). *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social en el siglo XIX hasta nuestros días*. Pamplona-Iruña : XV Congreso de Historia y Educación.

Rivera, R. (2000). *La economía salvadoreña a final de siglo: desafíos para el futuro*. El Salvador: FLACSO.

Rivera-Sánchez, L. (2005). Traslocalidad y especialidad: la dinámica circular entre espacios, lugares y remesas socioculturales en la experiencia de la migración. En Seminario Problemas y desafíos de la migración y el desarrollo en América: Cuernavaca: Red Internacional de Migración y Desarrollo/Centro Regional de Migraciones Multidisciplinarias-UNAM/Centro de estudios sobre América Latina y el Caribe.

Rocha, J.L. (2006a). Violencia y políticas públicas hacia los jóvenes: las pandillas en Nicaragua. En Moro, J. (Editor), Juventudes, violencia y exclusión: Desafíos para las políticas públicas (pp. 177-210). Guatemala: Instituto Interamericano para el Desarrollo Social/Instituto Nacional de Administración Pública/Real Ministerio de Asuntos Exteriores/Banco Interamericano de Desarrollo.

Rodgers, D. (1997). Un antropólogo-pandillero en un barrio de Managua. *Envío*, 184, 10-16

Rodríguez, M. (2005). Tradición, identidad, mito y metáfora. Mexicanos y chicanos en California. México: CIESAS.

Rosero, L. (2001). Población del Istmo 2000. Familia, migración, violencia y medio ambiente. San José: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

Roszak, Th. (1970). El nacimiento de una contracultura. Barcelona: Kairos.

Savenije, W y Lodewijkx, H. (1998). Aspectos expresivos e instrumentales de la violencia entre pandillas juveniles salvadoreñas: una investigación de campo. En C.G. Ramos (Ed.), América Central en los noventa: problemas de juventud (pp. 189-229). San Salvador: FLACSO.

Santacruz, M. y Concha-Eastman, A. (2001). Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Universidad Centroamericana (UCA).

Santillán, D., y Ulfe, M. E. (2006). Destinatarios y usos de remesas. Una oportunidad para las mujeres salvadoreñas. En serie mujer y desarrollo, Proyecto "Políticas Laborales con enfoque de Género. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ.

Scherer-Warren. I. (2005). Redes sociales y de movimientos en la Sociedad de la Información. Nueva Sociedad, 196, 77-92.

Schütz, A. (2003). El problema de la realidad social. Escritos I. Buenos Aires: Amorrortu.

_____ (1974). Fenomenología del mundo social. Buenos Aires: Paidós.

_____ (1977). Estudios sobre teoría social. Buenos Aires: Amorrortu.

Schütz, A. y Luckmann, T (2003). Las estructuras del mundo de la vida. Buenos Aires: Amorrortu.

Silva, M., (2000). Migración e Integración en El Salvador, Realidades y Respuestas. Costa Rica: Fundación Arias para el Progreso Humano/Fundación Salvadoreña para el Desarrollo/International Development Research Center/Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Smutt, M. y Lissette Miranda, J. (1998). El fenómeno de las pandillas en El Salvador. San Salvador: UNICEF-FLACSO.

Soja, E., et. Al., (1983). Urban restructuring: An analysis of social and spatial change of Los Angeles. *Economic Geography*, 2, 195-230.

Solé Blach, J. (2006). *Antropología de la educación y pedagogía de lo juvenil. Procesos de inculturación*. Madrid: Tesis Doctoral presentada a en el Departamento de Pedagogía de la Universidad Rodrigo i Virgil.

Souto Kutrín, S. (2007). Juventud, teoría e historia, la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. *Historia Actual Online (HAOL)*, 13, 171-192.

Susin Betrán, R. (2000). Los discursos sobre la pobreza. Siglo XVI-XVIII. *Cuadernos de investigación histórica*, 24, 105-136.

Starr, K. (2003). *Embattled Dreams: California in War and Peace, 1940-1950 Americans and the California Dream*. Los Angeles: Oxford University Press.

Strawson, P. (1989). *Individuos. Ensayo de Metafísica descriptiva*. Madrid: Taurus.

Taracena Arriola, A. (1999). Región e Historia. *Desacatos*, 1, 28-35.

Tovar González, M. E. (2000). Extranjeros en el Soconusco. *Revista de Humanidades*, 8, 29-43.

Thrasher, F. (1963). *The gang: a study of 1,313 gangs in Chicago*. Chicago: University of Chicago Press.

Turner, V. (1993). Pasos, márgenes y pobreza: símbolos religiosos de la comunitas. En Bohannan, P., y Glazer, M. (Eds.), *Antropología. Lecturas* (pp. 515-544). Madrid: McGraw-Hill.

Tovar, M. (2000). Extranjeros en el Soconusco. En *Revista de Humanidades*, 8, 29-43.

Valenzuela Arce, J.M., (1988). *¡A la brava ese! Cholos, Punk, Chavos bandas! México: El colegio de la Frontera Norte*.

_____ (1997). *Culturas juveniles. Identidades transitorias. Un mosaico para armar*. *Revista de estudios sobre la Juventud*, 3, 13-15.

_____ (1998). *El color de las sombras. Chicanos, identidad y racismo*. México: Colegio de la Frontera Norte/Plaza y Valdés/Universidad Iberoamericana.

_____ (2007). *Introducción. Cien años de Choleidad*. En J. M. Valenzuela, A. Náteras Domínguez, R. Reguillo Cruz (Coord.), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*. México: Universidad Autónoma Metropolitana –Unidad Iztapalapa-/ El Colegio de la Frontera Norte/ Casa Juan Pablos.

Van Young, E. (1991). *Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas*. En P. Pérez Herrero (compilador), *Región e Historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional* (PP. 99-112). México: UAM/Instituto Mora.

Vázquez, F. (1995). *Foucault. La historia como crítica de la razón*. Barcelona: Montesinos Editor.

Viales, R. (2000). Desarrollo rural y pobreza en Centroamérica en la década de 1990. Las políticas y algunos límites del modelo neoliberal. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 25 (2), 139-157.

Vos, L., y Gevers, L. (2009). The Catholic Flemish Student Movement, 1875-1935. En G. Verschelden, G., F. Coussée, T. Van de Walle and H. Williamson (Editores), *The history of youth work in Europe and its relevance for youth policy today* (pp. 26-56). Council of Europe.

VV.AA. (2003). Pobreza: desarrollo conceptuales y metodológicos. *Comercio Exterior*, 5.

Waldinger, R. D., y Bozorgmehr, M. (1996). *Ethnic Los Angeles*. Los Angeles: Russell Sage Foundation.

Walker, R., (1995). California se enfurece, al declinar de la luz. En R. Cusminsky, *California: problemas económicos, políticos y sociales* (pp. 11-62). México: Universidad Nacional Metropolitana (UNAM).

Wallerstein, I.M. (2005). *Análisis del sistema-mundo. Una introducción*. México: Siglo XXI editores.

Weber, M. (1969). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva* (2 vol.). México: Fondo de Cultura Económica.

Willner, A. (1984). *The Spellbinders. Charismatic Political Leadership*. New Haven and Londres: Yale University Press.

Wildavsky, A. (1996/97). La elección de preferencias a través de la construcción de instituciones. Una teoría cultural de la formación de preferencias. *Zona abierta*, 77-78, 163-197.

Whiteley, Sh. (1992). *The space between the notes: rock and the counter-culture*. London and New York: Routledge.

Zabludovsky, G. (1995). *Sociología y política, el debate clásico y contemporáneo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana (UNAM).

Zemelman, H. (1997). *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. México: Colegio de México-Universidad de las Naciones Unidas.

Zimbardo, P. G. (1969). The human choice: Individuation, reason, and order vs. Deindividuation, impulse and chaos. En W. J., Arnold & D. Levine (Eds.), *Nebraska symposium on motivation* (pp. 237-307), Lincoln: University of Nebraska Press.

Zubiri, X. (1999). *Naturaleza, Historia, Dios*. Madrid: Alianza.

Páginas Web

Acevedo, Carlos. "El Salvador: Efectos del Crecimiento Exportador sobre la Pobreza y la Distribución del Ingreso". 2003.

<http://www.undp.org/rblac/finaldrafts/sp/Capitulo13.pdf>

Consultada el 23 de julio de 2009

Aguilar, Jeannette y Carranza, Marlon. “Las maras y pandillas como actores ilegales de la región, Ponencia preparada en el marco del Informe Estado de la Región en desarrollo humano sostenible 2008”. 2008.

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan040255.pdf>.

Consultado el 10 de octubre de 2010.

Albaladejo, Manuel. “Hacia una cartografía de Los Ángeles a través de la literatura chicana”. 2007.

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/4116/1/tesis_doctoral_manuel_albadalejo.pdf

Consultada el 15 de marzo de 2009.

Alberdi, Juan. “La región en el pensamiento geográfico actual”. (2002).

<http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur25/alberd2.htm>

Consultado el 3 de abril de 2007.

Andino, Tomás. “Las maras en la sombra Ensayo de actualización del fenómeno pandillero en Honduras”. 2006

http://interamericanos.itam.mx/maras/docs/Diagnostico_Honduras.pdf

Consultado el 10 de febrero de 2007.

Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP). “América Latina 2003-2004. Democracia y Desarrollo: una mirada desde la Sociedad Civil.” 2004.

<http://www.alop.org.mx/sites/default/files/libroDyD2003.pdf>

Consultado el 7 de mayo de 2007.

Bixby, Luis. “Disminuye esperanza de vida en Costa Rica”. 1997.

<http://ns.ccp.ucr.ac.cr/investi/esperan.htm>

Consultado el 12 de septiembre de 2009.

Carabaña, Julio, Lamo de Espinoza, Emilio. “La teoría social del interaccionismo simbólico: análisis y valoración crítica”. 1978.

http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_001_08.pdf

Consultado el 25 de abril de 2009.

Carbonell y Antón, Francisco de Paula. “Servicio militar, perjuicios o beneficios de la Fuerza Armada permanente”. 1864.

http://books.google.com.mx/books?id=syfmv9Nmd8C&printsec=frontcover&source=gb_s_v2_summary_r&cad=0#v=onepage&q=&f=false

Consultada el 7 de febrero de 2010.

Carretero Pasín, Ángel. “Posmodernidad e imaginario. Una aproximación teórica”. 2001.

<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/carretero26.pdf>

Consultado el 11 de octubre de 2008.

Castellanos, Laura. “Invasión o viendo maras con tranchete. La maramanía chiapaneca”. En La Jornada, 7 de marzo de 2003.

<http://www.jornada.unam.mx/2004/03/07/mas-maras.html>

Consultado el 21 de marzo de 2008.

Código del trabajo de El Salvador. S/A.

<http://www.ases.com.sv/legislacion.htm>

Consultado el 10 de enero de 2011.

Constitución Política de El Salvador. S/A.

<http://www.ases.com.sv/legislacion.htm>

Consultada en 10 de enero de 2011.

Decesare, Donna. “Los niños de la guerra. Pandillas callejeras en El Salvador”. En NACLA Report on the Americas, N° 1, Julio/agosto de 1998.

http://www.nacla.org/art_display.php?art=350

Consultada el 20 de marzo de 2008.

Morán de Gómez, Carolina. “Empleo juvenil y su derecho a la formación en El Salvador”. En Revista Latinoamericana de Derecho Social, N° 5, Julio-Diciembre de 2007.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/5/art/art7.pdf>

Consultada el 19 de junio de 2007.

Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador (DIGESTIC). “Resumen General de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples para 2006”. 2007.

<http://www.digestyc.gob.sv/publicaciones/EHPM2006/2005/PPALESRESULTADOS/PRINCIPALES%20RESULTADOS%20EHPM%202006.pdf>.

Consultado el 15 de julio de 2007.

Echarren, Laura. “Maras, Kaibiles y Zetas”. 2006.

<http://www.offnews.info/verArticulo.php?contenidoID=5003>

Consultado el 17 de septiembre de 2007.

Engels, Federico. La situación de la clase obrera en Inglaterra. 1980.

<http://es.scribd.com/doc/22865899/Engels-F-La-situacion-de-la-clase-obrera-en-Inglaterra-1845-ed-Progreso>

Consultada el 18 de marzo de 2010.

García Canal, María Inés. “Foucault y el discurso del poder. La resistencia y el arte”. 2001.

<http://bandademobius.blogspot.com/2006/10/foucault-y-el-discurso-del-poder.html>

Consultado el 21 abril de 2007.

Giménez, Gilberto. “La cultura popular: problemática y líneas de acción”. 2004.

<http://trabajaen.conaculta.gob.mx/convoca/anexos/La%20cultura%20popular%20Problema%20E1tica%20y%20la%20Educacion%20de%20la%20investigacion.pdf>

Consultado el 10 de febrero de 2007.

Giménez, Gilberto. “La cultura como identidad y la identidad como cultura”. 2005.

http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centrodoc&table_id=70

Consultado el 10 de febrero de 2007.

Ginsberg, Allen. “El aullido”. En Revista de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, N° 26, 2003.

http://www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA/creacion_simple2/0,1241,SCID%253D14605%2526ISID%253D287,00.html

Consultada el 1 de junio de 2010.

Ginsberg, Allen. “La Generación Beat”. (s, f)

<http://www.islaternura.com/APLAYA/NoEresElUnico/gLETRA/GI/GinsbergAllen/Allen%20Ginsberg%20La%20generacion%20Beat.htm>

Consultado en 1 de junio de 2010.

Herederó Gascueña, Víctorio. “El imaginario moderno, y el concepto de educación en los orígenes de la España contemporánea”. 2009.

<http://sites.google.com/site/comunicacionesencuentro/historiacultural>

Consultado el 5 de marzo de 2010.

Kollmann, Marta. “Una revisión de los conceptos de ‘territorios equilibrados’ y de ‘región’. Procesos de construcción y desconstrucción”. En Theomai, N° 11. 2005.

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/124/12401102.pdf>

Consultado el 10 de febrero de 2008.

Lazzarato, Mauricio. “Del biopoder a la biopolítica”, en multitudes, revue politique, artistique, philosophique. 2000

<http://multitudes.samizdat.net/Del-biopoder-a-la-biopolitica>

Consultado el 11 de marzo de 2010.

Londoño, Juan y Guerrero, Rodrigo. Violencia en América Latina. Epidemiología y costos”. 1999

<http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubr-375.pdf>

Consultado el 25 de septiembre de 2009

Molina Luque, J. Fidel. Quintas y servicio militar: Aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida, 1878-1960). 1996.

<http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/hist/04702752100447273089079/002380.pdf>

Consultado el 20 de febrero de 2010

Morales-Gamboa, Abelardo. “Migración y territorios pobres en la globalización: nuevas territorialidades de la exclusión social en América-Central”. 2005

www.clacso.org.ar/.../programa-clacso-crop/Descargables/resumenes-de-las-ponencias-nicaragua-2004.doc

Consultado el 22 de julio de 2007.

Navarro, Luis. “Migración y Café, en México en Centroamérica”. 2006

http://www.wikilearning.com/migracion_y_cafe_en_mexico_y_centroamerica-wkc-13086.htm

Consultado el 15 de abril de 2007.

ONU. Informe sobre la juventud mundial 2005. Informe del Secretario General, Asamblea General, Consejo Económico Social. 2004

<http://daccessddsny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N04/635/86/PDF/N0463586.pdf?OpenElement>

Consultado el 17 de junio de 2007.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). “La productividad laboral en América Latina, aumentó durante la última década”. 2003.

http://www.oit.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=307%3AAla-productividad-laboral-en-amca-latina-aumentante-la-maddd&catid=115%3Acomunicados-de-prensa&Itemid=371&showall=1

Consultado el 17 de junio de 2007.

Palacios, Juan José. “El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales”. En Revista Interamericana de Planificación, N°. 66. 1983

<http://www.ucla.edu.ve/dac/Departamentos/AdmPubII/materiales/EL%20CONCEPTO%20DE%20REGION.pdf>

Consultado el 25 de abril de 2007.

Pál Pelbart, Peter. "Biopolítica y contra-nihilismo". 2006

<http://www.ucentral.edu.co/NOMADAS/nunme-ante/21-25/nomadas-25/p6a%2019.PDF>.

Consultado el 12 de mayo de 2010.

Passerini, Luisa. "La juventud como metáfora del cambio social. Dos debates sobre los jóvenes en la Italia fascista y en los Estados Unidos durante los años cincuenta". 2000.

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Passerini.pdf>

Consultado el 06 de septiembre de 2009

Pegoraro, Juan. "Una reflexión sobre la inseguridad". 2003

<http://www.argumentos.fsoc.uba.ar/index.php/argumentos/article/viewFile/24/21>

Consultado el 15 de octubre de 2007.

Perea, Carlos. "Pandilla en México. Informe de investigación". 2006

http://interamericanos.itam.mx/maras/docs/Diagnostico_Mexico.pdf

Consultado el 12 de febrero de 2007.

Pérez, Juan Pablo. "Las cuentas pendientes de la modernización. Tendencias laborales y sus efectos sobre la integración social en el istmo centroamericano". 2000

<http://www.giga-hamburg.de/content/ilas/ze2020/jpps.pdf>

Consultado el 17 de junio de 2007

Rocha, José Luis. "Nicaragua. Pandillas una cárcel cultural". 2000

<http://www.envio.org.ni/articulo/1012>

Consultada el 12 de septiembre de 2006.

Rocha, José Luis. "Diagnóstico sobre pandillas e intervenciones del Estado y la Sociedad Civil. Evolución de las pandillas en Nicaragua 1997-2006". 2006b.

http://interamericanos.itam.mx/maras/docs/Diagnostico_Nicaragua.pdf

Consultado el 10 de febrero de 2007.

Rodgers, Dennis. "We live in a state of siege ": violence, crime, and gangs in post-conflict urban Nicaragua". En Development DESTIN Studies Institute, N° 2. 2002

<http://w.lse.ac.uk/collections/DESTIN/pdf/WP36.pdf>

Consultado el 15 de marzo de 2007.

Rodgers, Dennis. "Youth Gangs in Colombia and Nicaragua – New Forms of Violence, New Theoretical Directions?". 2003.

<http://www.kus.uu.se/poverty&violence/PovertyViolence.pdf>

Consultado el 10 de mayo de 2008.

Rodgers, Dennis. "Haciendo del Peligro una Vocación: La antropología, la violencia, y los dilemas de la observación participante". En Revista Española de Investigación Criminológica (REIC), N° 2. 2004

<http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano2-2004/a22004art3.pdf>

Consultado el 10 de mayo de 2008.

Rodgers, Dennis. "Youth gangs and perverse livelihoods strategies in Nicaragua: challenging certain preconceptions and shifting the focus of analysis". 2005.
<http://siteresources.worldbank.org/INTRANETSOCIALDEVELOPMENT/Resources/youthgangs.pdf>

Consultado el 11 abril de 2009

Rodgers, Dennis. "Living in the Shadow of Death: Gangs, Violence and Social Order in Urban Nicaragua, 1996–2002". 2006
<http://eprints.lse.ac.uk/2472/1/RodgersLiving.pdf>

Consultado el 10 de mayo de 2008.

Rodgers, Dennis. "Joining the Gang and Becoming a Broder: The Violence of Ethnography in Contemporary Nicaragua". 2007.

http://www.crisisstates.com/download/others/blar_234.pdf

Consultado el 11 de abril de 2009.

Rousseau, Jean-Jacques. "Discurso sobre el origen de la desigualdad". 1999.

<http://www.elaleph.com/libro/Discurso-sobre-el-origen-de-la-desigualdad-de-Juan-Jacobo-Rousseau/897/>

Consultada el 10 de diciembre de 2009.

Rousseau, Jean-Jacques. "Emilio o la educación". 2000

<http://www.elaleph.com/libro/Emilio-o-La-Educacion-de-Juan-Jacobo-Rousseau/900/>

Consultada el 10 de diciembre de 2009.

Ruiz, Olivia. "La migración Centroamericana en la Frontera Centroamericana, un perfil del riesgo en la población la población indocumentada internacional". 2007

<http://repositories.cdlib.org/cgi/viewcontent.cgi?article=1043&context=usmex>

Consultado el 09 de junio de 2009

Villalba, Rodolfo. "Detenidos 34, en Tapachula. Presuntos miembros de mara salvatrucha agreden a estudiantes". En La Jornada, 21 de noviembre de 2004.

<http://www.jornada.unam.mx/2004/11/21/038n3est.php>

Consultado el 21 de marzo de 2008.